

# ESTUDIOS AFRICANOS

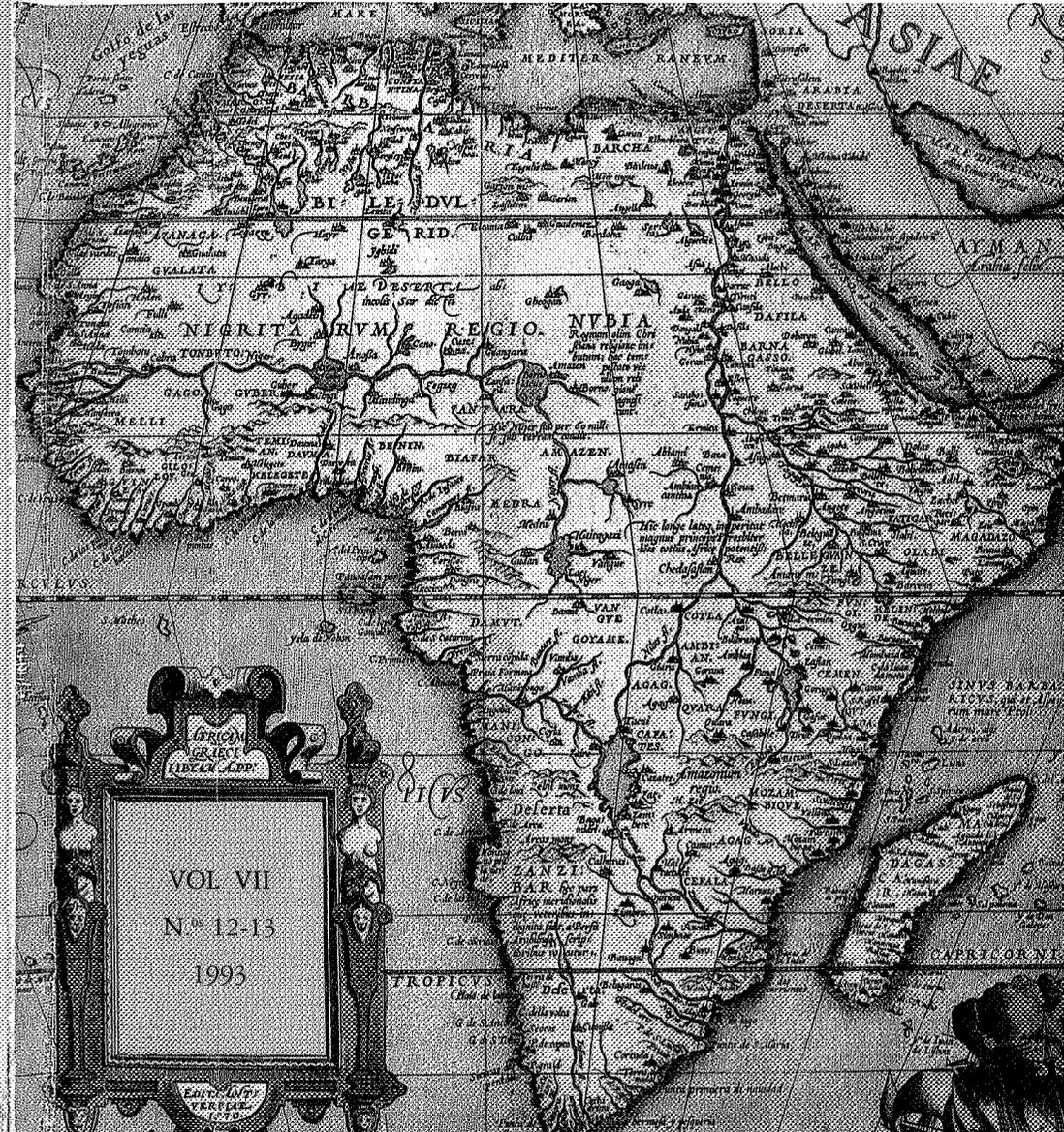
Revista de la Asociación Española  
de Africanistas (A. E. A.)



EN COLABORACION Y PATROCINADA POR EL INSTITUTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO

ESTUDIOS AFRICANOS

VOL. VII - N.º 12-13



## ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española de Africanistas (A.E.A.)

*Director:*

José U. Martínez Carreras

*Subdirector:*

Juan Carlos Pereira Castañares

*CONSEJO ASESOR*

*Presidente:*

Julio Caro Baroja

Manuel Alía Medina	Amador Martín del Molino
Manuel Gala	Hans G. Mukarovsky
Carlos González Echegaray	Luis Rodríguez de Viguri
Germán de Granda	Fernando de Salas
Armando Ligeró Morote	Juan Velarde Fuentes

*CONSEJO DE REDACCION*

Luis Beltrán	Juan Manuel Riesgo
Carlos A. Caranci	Marta Sierra Delage
Carlos Echeverría	Luis E. Togores
Javier Morillas	Juan B. Vilar
Olegario Negrín	

*Secretaria*

Belén Pozuelo Mascaraque

*Dirección Postal:*

Colegio Mayor Universitario «Ntra. Sra. de Africa»  
Ramiro de Maeztu, s/n. Ciudad Universitaria  
28040 MADRID

# ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española  
de Africanistas (A. E. A.)

EN COLABORACION Y PATROCINADA POR EL INSTITUTO  
DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO

VOL. VII

1993

N.º 12-13

# SUMARIO

## ESTUDIOS

- Comercio y exploraciones del Sahara en la Antigüedad Clásica*, por Enrique Gozalbes Cravioto ..... 9
- El líbico-bereber en Sáhara-Canarias*, por José Ramón Diego Aguirre ..... 35
- Los Ndowe de Guinea Ecuatorial*, por Augusto Iyanga Pendi ..... 59
- Una expedición de 3.000 morenos (Un proyecto de colonización de Fernando Poo en 1870)*, por Arturo Arnalte ..... 89
- Cultura, educación y desarrollo colonial en Guinea española (1949-1959)*, por Olegario Negrín Fajardo ..... 107
- La diplomacia española y la formación de funcionarios (nativos) de Guinea Ecuatorial (1965-1981)*, por Luis Eugenio Togores Sánchez ..... 129
- Notas históricas de la actitud de la masonería española frente al problema del Magreb*, por José A. Ferrer Benimeli ..... 143
- Una polémica candidatura al Jalifato*, por Carlos-Federico Tessainer y Tomasich ..... 163

## NOTAS

- La política española de cooperación al desarrollo*, por Belén Pozuelo Mascaraque ..... 175
- Pronunciación de algunas lenguas africanas (2)*, por C. A. Caranci ..... 181
- Africa independiente*, por José U. Martínez Carreras ..... 187
- Paper presented before the NATO Defense College «North Africa» (Rome, January 15th 1993)*, por Carlos Echeverría Jesús ..... 193

## BIBLIOGRAFIA

- J. U. MARTÍNEZ CARRERAS: *Historia del Colonialismo y la Descolonización (Siglos XV-XX)*, por Juan Carlos Pereira Castañares ..... 207

ISSN 02142309

Depósito Legal: M-7126-1990

Imprime: HISPAGRAPHIS, S.A.

E. HERNÁNDEZ SANDOICA: <i>El colonialismo (1815-1873). Estructuras y cambios en los imperios coloniales</i> , por Rosario de la Torre del Río .....	209
H. DE LA TORRE: <i>Portugal, España y Africa en los últimos cien años</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	210
A. GARCÍA LIZANA: <i>Africa/España</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	212
J. M. MARTÍNEZ MILÁN: <i>Las pesquerías canario-africanas (1800-1914)</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	213
A. IYANGA PENDI: <i>El pueblo Ndowe. Etnología, sociología e historia</i> , por Carlos González Echegaray .....	214
M. L. DE CASTRO Y M. L. DE LA CALLE: <i>Origen de la colonización española de Guinea Ecuatorial (1777-1860)</i> , por Carlos González Echegaray .....	216
J. THORNTON: <i>African and Africans in the making of the Atlantic World</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	218
C. M. EYA NCHAMA: <i>Développement et droits de l'homme en Afrique</i> , por Mbuyi Kabunda Badi .....	219
S. K. B. ASANTE: <i>African Development: Adebayo Adebaji's Alternative Strategies</i> , por Mbuyi Kabunda Badi .....	220
R. DUMONT: <i>Démocratie pour l'Afrique. La longue marche de l'Afrique noire vers la liberté</i> , por Mbuyi Kabunda Badi .....	222
J.-P. MAGNANT: <i>L'Islam au Tchad</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	224
S. GEORGE: <i>L'effet Boomerang. Choc en retour de la dette du tiers monde</i> , por Mbuyi Kabunda Badi .....	225
J. FREMEAUX: <i>La France et l'Islam depuis 1789</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	226
M. FLORY, ...: <i>Les régimes politiques arabes</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	227
B. LUGAN: <i>Histoire du Maroc, des origines à nos jours</i> , por José U. Martínez Carreras .....	228
J. B. VILAR: <i>Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (S. XVI-XX)</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	230
I. KNIGHT: <i>Queen Victoria's Enemies (2): Northern Africa</i> , por C. A. Caranci .....	232
A. GRAHAM-YOOLL: <i>El blanco y negro. Represión, censura y olvido en Sudáfrica</i> , por C. A. Caranci .....	233
J. I. SÁENZ DÍEZ: <i>1492 Sefarad-AlAndalus. Actas del Congreso Re-encuentros Palestina-Israel 1992</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	233
J. B. VILAR: <i>Los murcianos y América</i> , por Marta María Manchado López ..	235

## CRONICA

<i>Presentación del libro «Portugal, España y Africa en los últimos cien años»</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	239
<i>Jornadas sobre «Maghreb: historia y actualidad»</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	240
<i>Mesa Redonda sobre «Imagen actual del Sahara Occidental»</i> .....	244

<i>Mesa Redonda sobre «La actualidad en Suráfrica»</i> .....	245
<i>Coloquio Internacional sobre «Marruecos y Africa en los comienzos de la Edad Moderna»...</i> , por Juan Manuel Riesgo .....	247
<i>Semana de autor sobre Wole Soyinka</i> .....	250
<i>Tesis Doctoral de M. Kabunda sobre «Ideologías y experiencias de integración regional en Africa»</i> .....	250
<i>Tesis Doctoral de Arturo Arnalte sobre «El Tribunal Mixto anglo-español de Sierra Leona (1819-1874)»</i> .....	251
<i>Ciclo sobre «Culturas africanas»...</i> , por Marta Sierra Delage .....	252
<i>VII Congreso Internacional de la Asociación latinoamericana de estudios afroasiáticos (ALADAA)</i> , por Luis Beltrán .....	254
<i>III Jornadas Africanas...</i> .....	255
<i>II Jornadas de Estudios Africanos...</i> .....	256
<i>IV Jornadas sobre Guinea Ecuatorial</i> .....	257
<i>Conferencia de Mohamed Mzali ex-primer ministro de Túnez en el Colegio Mayor Africa, el 25 de mayo de 1993</i> , por Juan Manuel Riesgo .....	259
<i>Presentación de la Colección «Cartografía del Magreb»</i> , por J. U. Martínez Carreras .....	261

## DOCUMENTOS

<i>Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos</i> .....	263
--	-----

**ESTUDIOS**

## *Comercio y exploraciones del Sahara en la Antigüedad Clásica*

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO

Universidad de Granada

### **Planteamiento historiográfico**

El estudio acerca del comercio y de las travesías del Sahara tanto en la antigüedad como en el medievo prácticamente no tiene tradición en España. No es este el caso de la investigación desarrollada en otros países europeos, especialmente en Francia. Recientemente Jean Devisse nos ha recordado cómo en su conjunto, con especial referencia a la Edad Media, los historiadores franceses se han dividido al respecto en dos grandes grupos, los escépticos con respecto a la intensidad e influencia de los contactos subsaharianos, y los que «les faisaient remonter très loin dans le passé et qui expliquaient toutes les pussées civilisatrices au sud du Sahara par des influences du Nord»<sup>1</sup>.

En lo que se refiere a la antigüedad clásica, la investigación al respecto del comercio y de las travesías saharianas ha tenido también su propia dinámica evolutiva. Es imprescindible analizarla para tener un cabal conocimiento acerca del problema que estudiamos: los contactos de las civilizaciones clásicas con el Africa subsahariana en la antigüedad<sup>2</sup>.

En un primer momento, que tiene sus orígenes en el siglo XIX, se tendió a considerar una intensa presencia de griegos, cartagineses y romanos, tanto en el

<sup>1</sup> DEVISSE, J.: «Aproximatives, quantitatives, qualitatives: valeurs variables de l'étude des traversées sahariennes», en M. García Arenal y M. J. Viguera (eds.): *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*. Madrid, 1988, pp. 165-203.

<sup>2</sup> En general, un estudio sobre estos contactos en DESANGES, J.: *Recherches sur l'activité des méditerranéens aux confins de l'Afrique*. Roma, 1978, y la obra traducida al castellano, SALAMA, P.: «El Sahara durante la antigüedad clásica», en G. Mokhtar: *Historia General de Africa. II: Antiguas civilizaciones de Africa*. Madrid, 1983, pp. 521-541.

Sahara como, incluso, en el Africa negra<sup>3</sup>. Se empiezan a analizar los textos clásicos, mientras los colonos franceses en Argelia y Túnez descubrían abundantes restos de la brillante civilización romana en el Norte de Africa. Coincide justamente esta fase con la interpretación realizada por Müller acerca del famoso texto del «Periplo de Hannón» que conducía a los colonos y exploradores cartagineses hasta el mismísimo golfo de Guinea<sup>4</sup>.

En un segundo momento, el desarrollo de la colonización anglo-francesa en el continente africano permitió un mejor conocimiento del terreno. Se tomó buena nota de las dificultades de travesía del Sahara y se vio como demasiado optimista la interpretación anterior. No obstante, por un lado, la visión exótica y aventurera de la época condujo a exagerar notablemente las exploraciones del Sahara, especialmente las de época romana, por el otro se realizaron trasposiciones de situaciones comerciales que se detectaron como propias de la Edad Media<sup>5</sup>.

Así, E. F. Gautier no pudo sustraerse de los testimonios de autores árabes medievales e indicó que una situación bien conocida en la Edad Media había sido iniciada por los cartagineses y continuada más adelante por los romanos: grandes caravanas recorrían el Sahara para proveer el Africa mediterránea de oro y de esclavos negros<sup>6</sup>. Un comercio que también se desarrollaría por vía marítima.

El análisis acerca de la existencia de este comercio caravanero no convenció a todos los investigadores. Sabido es y conocido que en los siglos I y II el Imperio romano mantuvo un activo comercio con el Oriente Lejano, con la India y con la China<sup>7</sup>. No podía menos que detectarse que esos análisis no eran válidos miméticamente para el Norte de Africa; oro y esclavos pudieron haber fluido

<sup>3</sup> D'AVEZAC, M.; DELA MALLE, D., y otros: *Afrique ancienne*. París, 1842; VIVIENT DE SAINT-MARTIN, L.: *Le Nord de l'Afrique dans l'Antiquité grecque et romaine*. París, 1863.

<sup>4</sup> MULLER, K.: *Geographi Graeci Minores*. I. París, 1853, pp. 1 y ss., a quien siguen ENTZ, H.: *Mémoire sur le périple d'Hannon*. París, 1855; FISCHER, C. T.: *De Hanonis Carthaginiensis periplo*. Leipzig, 1893; KILLING, K. E.: *Des periplos des Hanno*. Dresde, 1899.

<sup>5</sup> Ya TAUXIER, L.: «Les deux redactions du périple d'Hannon». *Revue Africaine*, 5, 1882, pp. 15-37, había puesto serios reparos a la interpretación del Periplo de Hannón. La visión del conocimiento del Africa subsahariana por parte de las civilizaciones clásicas no dejaba de ser optimista; BERTHELOT, A.: *L'Afrique Saharienne et Soudanaise, ce qu'en ont connu les Anciens*. París, 1927. Para una visión en contexto más general, CARY, M., y WARMINGTON, B. H.: *The Ancient Explorers*. London, 1929; HENNING, R.: *Terrae Incognitae*. I, Leiden, 1936.

<sup>6</sup> GAUTIER, E. F.: «L'Or du Soudan». *Annales E.S.C.*, 2, 1935, pp. 113-123, a quien siguen con bastante entusiasmo CARCOPINO, J.: *Le Maroc Antique*. París, 1943, pp. 73 y ss., y THOUVENOT, R.: «Défense de Polybe». *Hespèris*, 35, 1948, pp. 87 y ss.

<sup>7</sup> WARMINGTON, B. H.: *The commerce between the Roman Empire and India*. Oxford, 1928; FILLIOZAT, J.: «Les échanges de l'Inde et de l'Empire romain». *Revue Historique*, 102, 1949; SCHWARTZ, J.: «L'Empire romain et commerce oriental». *Annales E.S.C.*, 1959, pp. 18-36. Es

desde las regiones subsaharianas, aunque con una intensidad mucho menor de la que tradicionalmente se consideraba<sup>8</sup>.

No obstante, en las grandes síntesis acerca de la Historia de Cartago se tendía a explicar la prosperidad de Cartago por el comercio con las zonas subsaharianas. Warmington aceptaba que un producto importante en este comercio venía representado por los metales<sup>9</sup>. De forma mucho más exagerada, Donald Harden hablaba ni más ni menos de que en época cartaginesa «había rutas caravaneras entre la costa norte y Nigeria y entre Egipto y Mauritania», citando como productos el oro, el marfil, los animales salvajes y, sobre todo, los esclavos<sup>10</sup>.

Después de la segunda guerra mundial los historiadores franceses reaccionaron de forma radical frente a esta interpretación más tradicional. Por un lado, el famoso texto del «Periplo de Hannón» se ponía en duda hasta el punto de considerarlo simplemente una falsificación o ejercicio literario<sup>11</sup>. Por otra parte, algún autor como Raymond Mauny se mostró especialmente crítico con el problema de los contactos entre el Norte y Sur del Sahara en la antigüedad clásica; ni por vía marítima, ni por vía terrestre, estos contactos prácticamente habrían existido<sup>12</sup>.

indudable la influencia acerca de estos datos históricos contrastados para Asia en la investigación sobre el norte de Africa. Vid. la puesta a punto más reciente de DE MARTINO, F.: *Historia económica de la Roma antigua*. II, trad. esp., Madrid, 1985, pp. 409 y ss., con bibliografía final actualizada.

<sup>8</sup> CHARLESWORTH, M. P.: *Trade routes and commerce of the Roman Empire*. Londres, 1926; ROSTOVITZ, M. I.: *The Social and Economic History of the Roman Empire*. 3.ª ed., Oxford, 1957 (trad. esp., Madrid, 1962); MICKWITZ, G.: «Le problème de l'or dans le monde antique». *Annales E.S.C.*, 6, 1934, pp. 235-247.

<sup>9</sup> WARMINGTON, H.: *Cartago*. Trad. esp., Barcelona, 1969. Mucho más matizado es el análisis del mismo autor en «El período cartaginés», en G. Mokhtar: *Historia General de Africa II: Antiguas civilizaciones de Africa*. Madrid, 1983.

<sup>10</sup> HARDEN, D.: *Los fenicios*. Trad. esp., Barcelona, 1967. Frente a estas visiones, DECRET, F.: *Carthage ou l'empire de la mer*. París, 1977, ha dado una visión de la civilización y economía cartaginesas mucho más vuelta hacia el Mediterráneo.

<sup>11</sup> GERMAIN, G.: «Qu'est-ce que le Périple d'Hannon?». *Hespèris*, 44, 1956, pp. 205-256, y años más tarde, MAUNY, R.: «Le Périple d'Hannon, un faux célèbre concernant les navigations antiques». *Archéologia*, 40, 1971, pp. 54-59. La historiografía española en algún caso aceptaba la llegada de los exploradores cartagineses hasta el Africa negra, caso de CASARIEGO, J. E.: *El periplo de Hannón de Cartago*. Madrid, 1947, mientras TARRADELL, M.: *Marruecos púnico*. Tetuán, 1960, pp. 241 y ss. (siguiendo a Germain) rechazaba el relato por ilógico y no congruente con los datos arqueológicos.

<sup>12</sup> MAUNY, R.: «La navigation sur les côtes du Sahara pendant l'Antiquité». *Revue d'Etudes Anciennes*, 57, 1955, pp. 92-102; *idem*: «Monnaies antiques trouvées en Afrique au Sud du Limes romain». *Libyca*, 4, 1956, pp. 249-261; *idem*: *Les siècles obscurs de l'Afrique Noire*. París, 1970.

Estas conclusiones, adoptadas en los años cincuenta, se consideraron prácticamente definitivas y no existió mayor preocupación por profundizar en estas cuestiones. Únicamente puede destacarse la existencia de algunos trabajos que intentaban salvar las limitaciones excluyentes de los anteriores; así en algunos de ellos se destacaba con claridad como indígenas, pero también cartagineses y romanos, tuvieron cierto nivel de presencia en zonas del Sur del Sahara en la antigüedad<sup>13</sup>. Por otra parte, en uno u otro sentido, el texto del «Periplo de Hannón» se rehabilitaba<sup>14</sup>.

La publicación en 1970 de la segunda edición, primera realmente utilizada por los investigadores, del libro de Bowill reavivaba la cuestión y reabría el debate<sup>15</sup>. En realidad, la obra de Bowill era vieja. La documentación al respecto resultaba caduca y fuertemente incompleta. La utilización de testimonios de las fuentes clásicas era claramente abusiva. De hecho, nos encontramos con una mera reiteración de los viejos argumentos: el periplo de Hannón, el «comercio mudo» del oro, exploraciones y comercio realizado por los indígenas garamantes, y afluencia de oro y piedras preciosas, tanto en época cartaginesa como romana. Bowill no utilizaba mayores argumentaciones que las recogidas por Gautier, pero al final dejaba sentado que el comercio del oro y esclavos, propios de época islámica, era ya floreciente en la antigüedad clásica.

La obra de Bowill influyó tanto como criticada resultó. De ella se ha destacado con acierto que se trata, además, de un ejercicio literario que en el terreno histórico deja mucho que desear. Por ejemplo, la afirmación de la existencia de un comercio caravanero de oro y esclavos desde época cartaginesa choca directamente con una realidad que el propio Bowill se ve obligado a admitir<sup>16</sup>: en todo el Sahara no hay evidencias arqueológicas de relaciones con los cartagineses.

Sin embargo, tuvo el gran valor de reabrir el debate, puesto que las cosas no estaban tan claras, ni eran tan definitivas, como los aislacionistas habían

considerado. De hecho, el debate sobre el comercio sahariano en la antigüedad clásica era ahora abierto por la historiografía anglosajona<sup>17</sup>.

### Comercio y exploración sahariana de los cartagineses

En páginas anteriores hemos analizado diversos aspectos, señalados por los historiadores, en los cuales ha aparecido la posibilidad de que Cartago hubiera establecido una ruta comercial con el Africa subsahariana. Igualmente hemos podido detectar cómo, los propios defensores de esta tesis, no pueden menos que reconocer la ausencia de pruebas arqueológicas.

En el terreno de lo concreto fue Gautier quien señaló la importancia que pudo haber adquirido el comercio de oro cartaginés en el Africa atlántica. A partir de lo señalado, Carcopino llegó incluso a hablar de la existencia de un comercio a gran escala, una «carrera del oro», en el cual el litoral del Río de Oro, incluso la escala en las islas Canarias, habría tenido notable importancia<sup>18</sup>.

En todo caso, para concluir si nos hallamos ante meras hipótesis, los testimonios de las fuentes literarias aducidos hasta el momento resultan interesantes de analizar en una perspectiva moderna. El primero de ellos es el ya reiteradamente mencionado «Periplo de Hannón».

El texto se conserva en un manuscrito del siglo X, conservado en la Biblioteca del Vaticano, que recoge una traducción griega tardía, indudablemente del siglo II a. de C. y realizada en el momento de la destrucción de Cartago, del relato original que se hallaba en lengua púnica. Esta rápida e imperfecta traducción es la que explica, indudablemente, muchos de los problemas que el texto plantea<sup>19</sup>.

En su conjunto, el relato histórico se compone de dos partes bien diferenciadas. La primera de ellas hace referencia a una colonización púnica, con toda

<sup>13</sup> Destacamos muy especialmente los trabajos de LAW, R. C. C.: «The garamantes and Transsaharan enterprise in classical times». *Journal of African History*, 8, 1967, pp. 181-200, y REBUFFAT, R.: «Routes d'Egypte de la Libye intérieure». *Studi Magrebini*, 3, 1970, pp. 1-20.

<sup>14</sup> PICARD, G. Ch.: «Authenticité du Périphe d'Hannon». *Les Cahiers de Tunisie*, 15, 1967, pp. 27-31; SEGERT, S.: «Phoenician background of Hanno's Periplus». *Melanges de l'Université Saint-Joseph de Beyrouth*, 45, 1969, pp. 502-518; PICARD, G. Ch.: «Le Périphe d'Hannon n'est pas un faux». *Archéologia*, 40, 1971, pp. 54-59; *idem*: «Le Périphe d'Hannon». *Madridier Beitränge*, 8, 1982, pp. 175-180.

<sup>15</sup> BOWILL, E. W.: *The golden trade of the Moors*. Londres, 1970.

<sup>16</sup> BOWILL, E. W., p. 26.

<sup>17</sup> SWANSON, J. T.: «The myth of Trans-Saharan trade during the Roman Era». *International Journal of African Historical Studies*, 8, 1975, pp. 582-600; GARRARD, T. F.: «Myth and metrology: the early Trans-Saharan Gold Trade». *Journal of African History*, 23, 1982, pp. 443-461.

<sup>18</sup> GAUTIER, E. F.: «L'Or du Soudan dans l'histoire». *Annales E.S.C.*, 2, 1935, pp. 113-123, sobre todo CARCOPINO, J.: *Le Maroc Antique*. París, 1943, pp. 73 y ss., que desarrolla todo un capítulo con el título de «Le Maroc marché punique de l'Or», y muy especialmente pp. 105 y ss.; JAUREGUI, J. J.: «Las islas Canarias y la carrera del oro y la púrpura en el Periplo de Hannón». *Actas I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*. Tetuán, 1954, pp. 271-276.

<sup>19</sup> Utilizamos la ed. griega de MÜLLER, K., ya mencionada, y la trad. esp. de GARZON, J.: «Hannón de Cartago. Periplo (Cod. Palat., 398, fol. 55 r-56 r.)». *Memorias de Historia Antigua*, 8, 1987, pp. 81-85.

probabilidad a mediados del siglo V a. de C., en la costa marroquí atlántica al norte del río *Lixus*. Sobre la misma no nos vamos a extender ahora por escapar del objeto de nuestro trabajo<sup>20</sup>.

Varios días de navegación hacia el Sur de *Lixus* se hallaba la isla de *Cerné*, utilizada como punto de partida para la segunda parte del relato. En el mismo la traducción mezcla confusamente la exploración de una serie de islas en un pretendido estuario, un volcán arrojando grandes cantidades de lava y una lucha contra «gorilas» en una de las islas<sup>21</sup>.

Desde el siglo XIX la interpretación del Periplo conducía a los exploradores cartagineses hasta el mismísimo golfo de Guinea. Se partía del error de identificar el río *Lixus* con el Dráa marroquí, y la isla de *Cerné* como situada en el Sahara español. A partir de ahí, la búsqueda de un volcán de importancia, así como el valor dado al episodio de los supuestos «gorilas», llevaba a los cartagineses de Hannón al mismísimo Africa negra. El volcán denominado «Carro de los dioses» no podría ser otro que el de Camerún, junto a la Guinea Ecuatorial, y la isla vendría a ser Fernando Poo.

A partir de una visión tan fantástica, la conclusión se agolpaba con respecto a la anterior. Un viaje de estas dimensiones únicamente podría justificarse a partir de razones económicas muy profundas. El móvil de la exploración cartaginesa no sería otro que el de la apertura de una fantástica «carrera del oro» hacia el Africa negra.

Esta conclusión fue rápidamente contestada con la descalificación del «Periplo de Hannón». En realidad, no es necesaria esta descalificación, puesto que con claridad este documento ha sido muy mal interpretado. El error de partida se cometía en la primera parte del periplo de Hannón, a la cual se le ha dado un alcance geográfico inusitado. La colonización cartaginesa previa a la exploración fue realizada en el litoral al norte del *Lixus*.

En todos los documentos de la antigüedad clásica el río *Lixus* no es otro que el actual Lukus que desemboca junto a Larache. La investigación arqueológica también centra en la costa entre Tánger y Larache la colonización cartaginesa realizada por Hannón<sup>22</sup>. La famosa isla de *Cerne* mencionada corresponde in-

<sup>20</sup> Vid. fundamentalmente en los últimos años, DESANGES, J.: «Le point sur le périple d'Hannon. Controverses et publications récentes». *Enquêtes et documents*, 6, 1981, pp. 13-29; DEMERLIAC, J. G., y MEIRAT, J.: *Hannon et l'empire punique*. París, 1983; GOZALBES, E.: «Sobre el periplo de Hannón». *Hispania Antiqua*, 1993.

<sup>21</sup> Vid. últimamente sobre los mismos, J. Desanges: «Des interprètes chez les gorilles. Réflexions sur un artifice dans le périple d'Hannon». *Atti di I Congresso di Studi Fenici e Punici*, I, Roma, 1983, pp. 267-270.

<sup>22</sup> PONSICH, M.: *Recherches archéologiques á Tanger et sa région*. París, 1970.

dudablemente a los islotes de Essaouira, donde igualmente existe documentación arqueológica<sup>23</sup>.

Vistas así las cosas, el «Periplo de Hannón» cobra nuevas dimensiones lejanas de las fantasiosas interpretaciones o de las consiguientes descalificaciones. Ya caben pocas dudas de que las islas que Hannón exploró no se hallaban, en absoluto, en el Africa negra, y el volcán no tiene que buscarse en el litoral guineano. Indudablemente, las islas de Hannón hay que identificarlas con el archipiélago de las Canarias<sup>24</sup>, pues el relato cartaginés indica que se hallaban frente al «Promontorio del Oeste», que, por otras fuentes clásicas, sabemos que tiene que identificarse con el cabo Jubi<sup>25</sup>.

Y el famoso volcán en actividad, que se trataba de llevar hasta Camerún, no fue otro que el Teide. El «Carro de los Dioses» también es mencionado por otras fuentes clásicas que lo ubican inmediatamente al sur de Marruecos<sup>26</sup>. El tardío autor de la anónima geografía de Ravena también indica que al sur de la *Mauritania Tigitana* (Marruecos) había un litoral con montañas que lanzaban llamas como el Etna<sup>27</sup>.

Vistas así las cosas, no hace falta descalificar el texto del «Periplo de Hannón» como documento histórico, basta con tener en cuenta que la exploración realizada fue la del litoral del archipiélago canario. No se produjo, por tanto, ninguna apertura de la ruta del oro hacia el Africa negra. Los otros datos recogidos por Carcopino acerca de la asimilación de *Cerné* con *Herné* en Río de Oro, el propio nombre de este litoral y otras supuestas referencias al oro de *Cerné*, interpretaciones muy discutibles, caen por su propio pie.

Otro importante texto aducido, junto al «periplo de Hannón» ya analizado, es aquel en el que *Herodoto* describe el denominado «comercio mudo». Nos hallamos ante una mención tan famosa como la del periplo cartaginés y que nos indica una práctica comercial en el Africa atlántica. Veamos una traducción de este famoso texto:

«Los cartagineses cuentan también estas cosas: que en Libia, más allá de las Columnas de Heraklés, hay un cierto paraje poblado de gente a donde suelen llegar y sacar a tierra sus géneros y luego dejarlos en el mismo borde del mar, embarcándose de nuevo y desde sus barcos dan como humo la señal de su llegada. En cuanto lo ven

<sup>23</sup> JODIN, A.: *Mogador, comptoir phénicienne du Maroc Atlantique*. Rabat, 1967.

<sup>24</sup> SCHMITT, Ph.: «Connaissance des Iles Canaries dans l'Antiquité». *Latomus*, 27, 1968, pp. 362-391; GOZALBES, E.: «Sobre la ubicación de las islas de los Afortunados en la antigüedad clásica». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, 1989, pp. 17-43.

<sup>25</sup> POLIBIO en PLINIO: *N.H.* V,10; MELA III,99 y PLINIO: *N.H.* VI,199 y 201.

<sup>26</sup> MELA III,99; PLINIO: *N.H.* VI,197; PTOLOMEO IV,6.

<sup>27</sup> *Geogr. Anon. Rav.*, I,3 y III,10.

las gentes del país se acercan a la orilla y dejan al lado de los géneros el oro y se vuelven a retirar tierra adentro. De nuevo desembarcan los cartagineses y se dirigen hacia el oro y si les parece que lo expuesto es el precio justo de sus mercancías, lo recogen, se retiran y se marchan, pero si no les parece bastante se embarcan otra vez y se sientan en sus naves. Visto lo cual por los indígenas vuelven a añadir oro hasta que con sus aumentos les llegan a contentar, pues sabido es que ni los unos tocan el oro hasta llegar al precio justo de sus mercancías, ni los otros tocan éstas hasta que se les toma el oro»<sup>28</sup>.

Nos hallamos ante un texto espectacular que ha llamado poderosamente la atención de los investigadores que generalmente ubican esta práctica en el Marruecos atlántico<sup>29</sup>. Su esencia ha fascinado a muchos autores hasta el punto de encontrarnos ante el típico ejemplo de las hipérbolas a las que se puede llegar por la utilización de un testimonio aislado. De hecho, Gautier, Carcopino y Bowill han encontrado en el texto una referencia definitiva<sup>30</sup>.

Esas hipérbolas han conducido, como en el caso del periplo anterior, a intentos descalificadores del relato por parte de los que lo consideran una simple fábula contada por los cartagineses al crédulo «padre de la Historia».

En todo caso, no hay problema alguno en aceptar la lógica del relato, amparada en múltiples casos similares. En la misma Edad Media, en el litoral del África subsahariana, los autores árabes hablan de la misma práctica<sup>31</sup>. De hecho, en la Edad Media otras múltiples descripciones hablan de la práctica del «comercio mudo» realizado tanto en el norte de Europa como en la zona subsahariana<sup>32</sup>. Nos hallamos ante una actividad típica del período «pre-colonial», con contactos comerciales en los cuales reina el temor o la desconfianza.

La propia esencia de esta práctica viene a descalificar el que existieran grandes cantidades de intercambios comerciales entre los indígenas africanos y los comerciantes cartagineses. Pero, además, la mención del oro es simplemente

<sup>28</sup> HERODOTO IV, 196.

<sup>29</sup> GSELL, St.: *Hérodote. Textes relatifs à l'Afrique du Nord*. París, 1916, p. 229; ROGET, R.: *Le Maroc chez les auteurs anciens*. París, 1923, p. 17; GOZALBES, E.: «Fuentes para la historia antigua de Marruecos. Fase pre-romana». *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 16, 1977, pp. 135-136; PASTOR MUÑOZ, M.: «El Norte de Marruecos a través de las fuentes literarias griegas y latinas. Algunos problemas al respecto». *Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas*, I, Granada, 1987, pp. 151-152.

<sup>30</sup> El mismo TARRADELL, M.: *Marruecos púnico*. Tetuán, 1960, pp. 261-264, que rechaza las consideraciones de Carcopino, considera el texto de *Herodoto* un argumento favorable a la existencia del comercio cartaginés del oro con el África subsahariana.

<sup>31</sup> CUOQ, J. M.: *Recueil des sources arabes concernant l'Afrique occidentale du VIII au XVI siècle*. París, 1975.

<sup>32</sup> MORAES FARIAS, P. F. de: «The Silent trade: myth and historical evidence». *History in Africa*, 1, 1974, pp. 9-24.

la de un producto emblemático que, con toda probabilidad, en este caso habría que sustituir por el marfil. A no ser que admitamos la tesis de Rosenberg acerca de que los indígenas del litoral marroquí, en concreto del río Dráa, producían oro<sup>33</sup>.

Ante esta mención aislada quedan escasas posibilidades de hablar de la «carrera del oro» hacia el África subsahariana. De hecho, conocemos otro relato bien fidedigno acerca del comercio realizado por los cartagineses en el África atlántica. Carcopino conoció el texto y lo descalificó como un mero ejemplo de disimulo de la realidad. Nada permite llegar a esta conclusión.

El texto al que nos referimos es el denominado *Periplo de Scylax*. Utiliza en este caso una fuente púnica para documentar este activo comercio con el litoral marroquí. El relato de este periplo claramente nos indica que el comercio se practicaba con los indígenas del Marruecos ubicados algo al sur de *Lixus* y de la zona de Rabat, tomando como centro comercial la isla de *Cerné*<sup>34</sup>. La mención de los «etíopes» no puede, por tanto, confundir; no nos hallamos ante negros, sino ante moros que tenían fama de poseer la piel oscura<sup>35</sup>.

En el relato del *Periplo de Scylax* se habla de los productos que los cartagineses iban a buscar en el África atlántica: «los comerciantes son cartagineses. Cuando llegan a *Cerné* amarran sus barcos redondos y levantan tiendas en la isla. Descargan sus mercancías y las transportan a tierra en pequeñas embarcaciones. Aquí habitan etíopes con los que se realiza el comercio. Intercambian sus mercancías por pieles de ciervos, leones, leopardos, pieles y colmillos de elefantes y pieles de animales domésticos... Los comerciantes cartagineses les proporcionan ungüentos, piedras de Egipto y cerámicas áticas»<sup>36</sup>.

En consecuencia, pieles de animales, especialmente de la fauna salvaje existente en grandes cantidades en Marruecos en la antigüedad clásica, y el marfil como producto de lujo de importancia extraordinaria. Y más adelante las pieles, el marfil y la púrpura continuarán siendo, junto con la exótica madera de «cidro», los productos codiciados en esta zona de África.

En consecuencia, la «carrera del oro» de los cartagineses en el África atlántica subsahariana se esfuma en la insuficiencia documental. El relato del «comercio mudo» debe interpretarse de forma bien diferente a la de un presumi-

<sup>33</sup> ROSENBERGER, B.: «Les anciennes exploitations minières et les anciens centres métallurgiques du Maroc (II)». *Revue de Géographie du Maroc*, 18, 1970, p. 83.

<sup>34</sup> Sobre la que hay pocas dudas de su identificación con Essaouira, RAMIN, J.: «Ultima Cerné». *Melanges offerts à Roger Dion*. París, 1974, pp. 439-449.

<sup>35</sup> LONIS, R.: «Les Ethiopiens du Pseudo-Scylax: mythe ou réalité géographique?». *Revue Française d'Histoire d'Outre-mer*, 76, 1979, pp. 101-110.

<sup>36</sup> *Periplo de Scylax*, 112.

ble testimonio en aquel sentido. Cuando menos en lo que respeta a la antigüedad debemos de estar de acuerdo con Claude Cahen en considerar este comercio del oro como un simple mito presente en un sector de la historiografía<sup>37</sup>.

La historiografía general también ha sido proclive a aceptar, en este caso de forma más frecuente, que los cartagineses iniciaron una ruta comercial por el interior del Sahara. Warmington consideraba que a partir de las tribus indígenas del Sahara obtenían oro y otros metales, ya vimos cómo Harden exageraba y hablaba de la existencia de un comercio caravanero de gran amplitud, con el oro y los esclavos como gran elemento. Rostowtzeff aceptaba la existencia de un nivel considerable de comercio cartaginés hacia el Fezzan, con el marfil, pieles de animales salvajes y oro como principales productos, actividad que los romanos únicamente recuperarían a mediados del siglo I d. de C. Y Decret y Fantar han señalado más modernamente que «le commerce saharien et transaharien, qui semble avoir connu déjà une certaine activité avec Carthage, se développa sans doute à l'époque romaine»<sup>38</sup>.

Bowill analizó este problema y también llegó a conclusiones en línea con las antes analizadas. De algunos datos parciales deduce que los negros eran muy numerosos en Cartago, donde, a su vez, había grandes cantidades de oro. Una vez llegado a este punto, indicaba que las fuentes de aprovisionamiento estaban cercanas. En concreto, del Fezzan procederían una gran cantidad de esclavos negros, y de las zonas subsaharianas los cartagineses obtendrían oro<sup>39</sup>.

El problema no se encuentra en saber si en Cartago había algunos negros, que no muchos, y si el oro, como patrón de riqueza, existía en Cartago. El oro perfectamente podría, en teoría, ser de procedencia hispana. La cuestión reside sobre todo en conocer el volumen de este posible comercio de Cartago con las zonas saharianas. En todo caso, si tenemos en cuenta lo tardío de las acuñaciones de Cartago en oro tendríamos que llegar a la conclusión de que el flujo de oro fue bastante escaso.

Es indudable que algunos cartagineses se aventuraron en el Sahara. Buen testimonio al respecto lo encontramos en el texto de *Ateneo* acerca de que «el cartaginés Magón atravesó tres veces el desierto teniendo como alimento harina seca y sin beber»<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> CAHEN, C.: «L'or du Soudan avant les Almoravides: mythe ou réalité». *Mélanges en Hommage a R. Mauny*, II, Dakar, 1981, pp. 539-546.

<sup>38</sup> DECRET, F., y FANTAR, M.: *L'Afrique du Nord dans l'Antiquité*. París, 1981, p. 223.

<sup>39</sup> BOWILL, E. W., p. 22.

<sup>40</sup> ATENEO II,44e.

No obstante, no hay que caer en el entusiasmo que Bowill parece mostrar ante este testimonio. En primer lugar, porque, como se ha señalado en diversas ocasiones, el dato anecdótico que se recoge es bastante inverosímil. En segundo lugar, porque no se indican las direcciones que tomó el mencionado Magón en las travesías. No necesariamente este triple paso transahariano se refiere a la dirección Norte-Sur, y menos aún se afirma que el cartaginés llegara al África negra.

Pese a todo, resulta absurdo pensar que en esta anécdota esté mencionado el único explorador cartaginés en el Sahara. Nos hallamos ante un simple testimonio que nos indica la presencia de algunos púnicos en el desierto. La insistencia de la travesía nos indica que se trataba de un buen conocedor del terreno, con toda probabilidad de un comerciante. Es probable que otra noticia que recoge el propio *Ateneo*, acerca de los gigantes espárragos silvestres criados en Getulia, en zona desértica occidental, utilice la misma fuente cartaginesa<sup>41</sup>.

Que existía cierto volumen de tráfico de oro en la zona del África oriental, procedente del África negra, es un hecho muy mal conocido, pero que prácticamente nadie discute. El problema lo encontramos en establecer el volumen o importancia de esa actividad que, en realidad, parece meramente anecdótica. Sobre todo, procedente del sur del valle del Nilo, también en la zona de los garamantes. Este tráfico era tan antiguo como muy escasamente intenso. *Herodoto*, en la primera mitad del siglo V a. de C., afirmaba que «Etiopía se extiende hacia el Occidente, es la última tierra habitada por esa parte. Tiene mucho oro, enormes elefantes, toda clase de árboles salvajes...»<sup>42</sup>. Nos hallamos ante la constatación de algo que se sabía, pero indudablemente de una forma indirecta.

Sin duda, algunas cantidades de oro fluían en comercio irregular desde la zona subsahariana. Estos intercambios eran realizados no por cartagineses, sino por indígenas. De hecho, los cartagineses mostraron un fuerte rechazo hacia las poblaciones que pululaban por las zonas desérticas. La descripción que *Diodoro de Sicilia*, utilizando fuente cartaginesa, ofrece sobre estos africanos del desierto no es precisamente muy positiva. Eran vistos como practicantes del bandolerismo contra los que intentaban atravesar el desierto, sometían a las poblaciones cercanas al pago del tributo, afirmando que para los foráneos no observaban ni la fe ni la ley<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> ATENEO II,62e.

<sup>42</sup> HERODOTO III,115.

<sup>43</sup> DIODORO III,1,11.

### Comercio y presencia indígena

La mención de *Dioro* nos aclara que algunos intentaban atravesar el desierto, pero el desarrollo del bandolerismo de sus habitantes suponía un fuerte obstáculo. De hecho, pese a esta dificultad, parece indudable que algunos miembros de los pueblos indígenas de los bordes del desierto se aventuraban en el mismo en actividades que, sin duda, adquirieron el carácter de comerciales<sup>44</sup>.

La intensidad de esta actividad no debió de ser muy destacable, ya que *Herodoto*, que describe estas poblaciones de los bordes del desierto, no menciona precisamente el comercio como una de sus principales actividades<sup>45</sup>. En otras descripciones de los pueblos indígenas norteafricanos, sobre todo ya de época romana, se destaca su carácter nómada o seminómada y su especialización en la ganadería, pero nada se indica acerca de que practicaran el comercio en escala destacable<sup>46</sup>.

De todo estos pueblos tenemos atestiguado uno concreto del sur de la Libia, el de los nasamones, algunos de cuyos integrantes llegaron, al menos en alguna ocasión, al Africa subsahariana. Del texto que se conserva describiendo esta exploración, nuevamente, se han tomado en ocasiones conclusiones algo aventuradas. Se ha llegado a deducir que está documentada la existencia de un comercio caravanero de travesía del Sahara<sup>47</sup>, lo cual es claramente excesivo.

Sabemos por *Herodoto* que los nasamones llegaban en sus viajes hasta el oasis de Augila, donde realizaban la recogida de los dátiles<sup>48</sup>. En otro párrafo se nos documenta que los miembros de este pueblo en el verano dejaban sus rebaños en las cercanías de la costa y emigraban hacia el desierto hasta el oasis de Augila, donde realizaban la cosecha de dátiles<sup>49</sup>. Su avance hasta el oasis de Augila, punto

<sup>44</sup> Sobre los distintos pueblos norteafricanos y su extensión geográfica, DESANGES, J.: *Catalogue des tribus africaines de l'Antiquité classique à l'ouest du Nil*. Dakar, 1962.

<sup>45</sup> FERNANDEZ UBIÑA, J.: «Herodoto y la etnografía del Mediterráneo occidental». *Actas I Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas*, I, Granada, 1987, pp. 139-147.

<sup>46</sup> Destacamos en la bibliografía española, CHIRELLI, A.: *El país berebere*. Madrid, 1942; IBÁÑEZ, E.: «El problema etnológico bereber». *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 25, 1953, pp. 19-41; idem: «Orígenes y evolución del pueblo bereber». *Archivos*, 33, 1955, pp. 7-23. En todo caso, resulta imprescindible como buena obra de síntesis, CAMPS, G.: *Berbères. Aux marges de l'Histoire*. París, 1980.

<sup>47</sup> CARPENTER, R.: «A Trans-Saharan caravan route in Herodotus». *American Journal of Archaeology*, 60, 1956, pp. 231-242.

<sup>48</sup> HERODOTO IV, 182.

<sup>49</sup> HERODOTO IV, 172.

extremo de las zonas por donde emigraban, ha sido confirmado por el análisis de las rutas antiguas<sup>50</sup>.

En otro libro de sus *Historias*, *Herodoto* menciona y describe extensamente una exploración del Sahara que habría sido realizada por unos jóvenes nasamones. Inserta el relato a este respecto en el momento en el cual se encontraba discutiendo acerca de las fuentes del Nilo. El hecho resulta lógico, ya que la descripción abonaba la tesis defendida por el autor. Veamos la traducción del texto:

«He aquí, sin embargo, lo que oí de boca de unos hombres de Cirene. Fueron a consultar, dijero, al oráculo de Amóm y entraron en conversación con Etearco, el rey de los amonios, y de otros temas pasaron a charlar sobre el Nilo, diciendo que nadie conocía sus fuentes. Y Etearco contó que una vez le habían visitado los nasamones. Este es un pueblo de Libia que habita la Sirte y el territorio, no muy extenso, al este de la Sirte. Y preguntados aquellos visitantes nasamones si podían decirles algo nuevo sobre los desiertos de Libia, respondieron que entre ellos había habido unos jóvenes temerarios, hijos de poderosos que, hechos ya hombres, imaginaron muchas extravagancias y una vez eligieron por suerte a cinco de ellos para que fueran a explorar los desiertos de Libia y trataran de ver más lejos de lo que nadie jamás hubiese visto. Pues la parte de Libia que da al mar del Norte, a partir de Egipto hasta el cabo Soloeis, que es el fin de Libia, la habitan de punta a punta libios y muchas tribus libias, excepto las partes que ocupan los griegos y los púnicos; pero más arriba del mar y de los pueblos establecidos junto al mar, Libia está poblada de bestias salvajes; y más allá de la zona de bestias salvajes es arena y terrible sequedad y todo desierto.

Aquellos jóvenes, pues, enviados por sus compañeros, bien provistos de agua y víveres, caminaron al principio a través de la zona habitada y, cuando la hubieron atravesado, llegaron a la zona de bestias salvajes y, al salir de ésta, cruzaron el desierto marchando cara al viento céfiro. Cuando habían recorrido en muchas jornadas una gran extensión de país arenoso vieron al fin árboles que crecían en una llanura; y acercándose empezaron a coger los frutos que había en los árboles, pero mientras los cogían les atacaron unos hombres pequeños, de una talla inferior a la normal, y apresándolos, se los llevaron. Pero los nasamones no entendían su lengua ni los que se los llevaron la lengua de los nasamones. Y se los llevaron a través de extensas marismas y, después de cruzar estas marismas, llegaron a una ciudad donde todos eran de la estatura de los raptos y negros de color. A lo largo de aquella ciudad corría un gran río que iba a poniente hacia el sol levante; y en él se veían cocodrilos.

Hasta aquí mi exposición del relato del amonio Etearco; sólo añadiré que dijo, por lo que le contaron los cireneos, que los nasamones regresaron a casa y que la población a que llegaron eran todos hechiceros. Y en cuanto al río que corría junto a la ciudad, Etearco conjeturaba que era el Nilo<sup>51</sup>.

<sup>50</sup> REBUFFAT, R.: «Routes d'Egypte...», *op. cit.*, *passim*.

<sup>51</sup> HERODOTO II, 32-33.

La expedición de los nasamones atravesando el Sahara y llegando a la zona de las sabanas es conocida desde antiguo y destacada por la cantidad de detalles contenidos en el relato. Anecdóticamente se refiere una apuesta juvenil como origen de la expedición. El relato es fidedigno, pese a que en alguna ocasión se le haya considerado fantasioso y una auténtica fanfarronada<sup>52</sup>.

No hace falta caer en las exageraciones de Carpenter para aceptar la veracidad de este relato. De hecho, Lonis, que lo ha estudiado en detalle, ha considerado auténtica esta exploración que condujo hasta el Africa subsahariana<sup>53</sup>. Igualmente, de forma general, se acepta la veracidad del relato y la posibilidad de que esta travesía subsahariana se hubiera realizado en dirección hacia el Oeste y el río mencionado fuera el Níger<sup>54</sup>.

Esta travesía del desierto aparece mencionada como algo excepcional. Del relato de *Herodoto* se deduce claramente que los nasamones tenían su lugar extremo de acceso corriente en el oasis de Augila. La marcha hacia el Africa negra, con pigmeos incluidos, viene a indicar el carácter excepcional de la exploración.

Más hacia el Oeste de los nasamones se extendía el importante pueblo de los garamantes. Desde época prehistórica los pueblos que se hallaban al Sur del Magrib se hallaban en comunicación directa con los situados en las zonas del interior y hasta del meridiano del Sahara; hay que tener en cuenta que el desierto no tenía ni la misma extensión ni el grado de aridez era el mismo. Los grabados rupestres nos indican, desde el Sahara occidental hasta la zona tunecina, la existencia de rutas surcadas por carros de caballos<sup>55</sup>.

Estas comunicaciones tradicionales se mantendrían con el paso del tiempo. Hoy nadie duda de que los garamantes, en mayor o menor medida, desarrollaron

<sup>52</sup> BEAUJEU, J.: «La antigüedad», en L. H. Parias (dir.): *Historia universal de las exploraciones*. I, Madrid, 1967, p. 170.

<sup>53</sup> LONIS, R.: «A propos de l'expédition des Nasamons à travers le Sahara». *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Dakar*, 4, 1974, pp. 165-179.

<sup>54</sup> CARY, M., y WARMINGTON, B. H.: *The Ancient Explorers*. Londres, 1929; MALUQUER, J.: *Exploraciones y viajes en el mundo antiguo*. Barcelona, 1950, y en el terreno de la divulgación, GOZALBES, E.: «En busca de las fuentes del Nilo. Exploraciones en la antigüedad clásica». *Historia-16*, 134, 1987, pp. 75-76; DOMINGUEZ MONEDERO, A. J.: «Viajes por el Atlántico y el Indico occidental». *Historia-16*, 196, 1992, p. 78.

<sup>55</sup> CAMPS, G.: «Les relations du monde méditerranéen et du monde sud-saharien durant la préhistoire et la protohistoire». *Africa et Roma*. Roma, 1979, pp. 239-250; LOTHE, H.: *Les chars rupestres sahariens des Syrtes au Niger par les pays des Garamantes et des Atlantes*. Toulouse, 1982; MUZZOLINI, A.: «Les chars des stèles du sud-ouest de la Péninsule Ibérique, les chars des gravures rupestres du Maroc et la datation des chars sahariens». *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Actas*. I, Madrid, 1988, pp. 361-387.

un comercio transahariano que implicaría recorridos del desierto hacia el Africa negra<sup>56</sup>. De acuerdo con este punto de vista, precisamente, los garamantes habrían sido los intermediarios comerciales entre el Africa negra y Cartago.

No obstante, habría también que mantener la prudencia a la hora de establecer la intensidad de esta actividad. Parece indudable que el nivel de este comercio fue bastante modesto. *Diodoro de Sicilia* y antes *Herodoto* hablan del oro procedente de Etiopía<sup>57</sup>; tanto en un caso como en el otro parecen más bien referirse a Egipto como intermediario.

Sobre los esclavos negros el silencio de las fuentes no indica inexistencia. El mismo *Herodoto* afirma que los garamantes cazaban a los etíopes trogloditas y utilizaban para ello carros con cuatro caballos<sup>58</sup>. No parece muy aventurado afirmar que, aunque en dimensiones modestas, los cartagineses importaban esclavos del Fezzan.

En lo que respecta a los bordes saharianos en el Africa central y occidental, lo que en su conjunto constituye el Magrib, las menciones de las fuentes clásicas nos indican la existencia de toda una serie de pueblos con denominaciones diferentes. Sin embargo, sobre los mismos se nos indican las mismas características, destacándose sus rasgos comunes. Entre los mismos se hallaba indefectiblemente su carácter nómada o semi-nómada y su actividad pastoril. El geógrafo *Estrabon* habla de la travesía del desierto por parte de algunos de ellos, los moros y los pharusios<sup>59</sup>, pero la descripción parece indicar el predominio de las rutas entre el Oeste y el Este por los bordes del Sahara.

El geógrafo alejandrino añade que estos pueblos, especialmente los pharusios, utilizaban carros para el desplazamiento. Aquí volvemos a encontrar un argumento en favor de la existencia de rutas de carros, hipótesis formulada a partir de los grabados rupestres. Pero otra característica interesante que se destaca es que, para atravesar los lugares desérticos, estas poblaciones indígenas ataban al vientre de sus caballos odres llenos de agua.

<sup>56</sup> Vid. especialmente LAW, R. C.: «The Garamantes and transsaharan enterprise in classical times». *Journal of Classical History*, 1967, pp. 181-200; DANIELS, C. M.: *The Garamantes of Southern Libya*. Stroughton, 1970.

<sup>57</sup> HERODOTO III, 114; DIODORO III, 12-14.

<sup>58</sup> HERODOTO IV, 183.

<sup>59</sup> STRABON XVII, 3, 7.

## Expediciones y comercio romano

En la visión que iban a tener los romanos, Africa era una tierra muy fértil en su franja costera mediterránea. Por el contrario, hacia el interior la visión era la de una «tierra terrible», repleta de fieras salvajes, poblada por hombres feroces y nómadas, y un continente caracterizado por poseer como principal característica un inmenso desierto<sup>60</sup>.

Las exploraciones romanas en el Sahara iban a responder a dos motivos fundamentales. El primero de ellos fue el político-militar. Por razones lógicas, estas expediciones son precisamente las que, por deberse a una iniciativa oficial, son conocidas en mayor medida. Pero, indudablemente, existieron otras de carácter individual que respondieron más básicamente a un motivo económico, el desarrollo del comercio. Indudablemente, éstas serían las más numerosas, pero también las más desconocidas. No dejaron huella literaria y, en consecuencia, nos son desconocidas.

No obstante, el conjunto del Sahara es muy amplio, razón por la cual debemos realizar un análisis diferenciado según las distintas zonas.

1. Por la vertiente atlántica, hacia mediados del siglo II a. de C., el gran historiador *Polibio* recibió del gobernador del Africa romana la misión de realizar una exploración marítima. De acuerdo con la interpretación de algunos autores, *Polibio* habría partido del puerto de *Gades* (Cádiz) para su exploración<sup>61</sup>.

Teóricamente, *Polibio* habría llegado hasta las costas atlánticas del Sahara; la realidad que se deduce del relato conservado es bien distinta: al parecer *Polibio* únicamente llegó hasta Marruecos, constituyendo después su narración un conjunto de cosas oídas en una enorme confusión toponímica<sup>62</sup>. En su relato, conservado en resumen por *Plinio*, aparecen los gétulos y los etíopes daratitas

<sup>60</sup> Vid. GSELL, St.: *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*. I, París, 1914.

<sup>61</sup> El relato de *Polibio* se halla resumido en PLINIO: *N.H.* V,10.

<sup>62</sup> La veracidad de la exploración marítima hasta el Africa subsahariana fue defendida por THOUVENOT, R.: «Défense de Polybe». *Hespèris*, 35, 1948, pp. 79-92, contestada por PEDECH, P.: «Un texte discuté de Pline: le voyage de Polybe en Afrique (n.h. V,9-10)». *Revue des Etudes Latines*, 33, 1955, pp. 318-322; contestación de THOUVENOT, R.: «Le témoignage de Pline sur le périple africain de Polybe (V,8-11)». *Revue des Etudes Latines*, 34, 1956, pp. 88-92. Vid. el análisis de EICHEL, M. H., y TOOD, J. M.: «A note on Polybius voyage to Africa in 146 B.C.». *Classical Philology*, 71, 1976, pp. 237-243. El texto había sido descalificado por CARCOPINO, J., p. 159. Desde el punto de vista toponímico hemos destacado su falta de veracidad en GOZALBES, E.: *La ciudad antigua de Rusadir*. Melilla, 1991, pp. 63-65.

como pueblos que habitaban al sur de Marruecos, y cita la curiosa existencia de un supuesto río *Banbotus* repleto de cocodrilos e hipopótamos. Los defensores de la veracidad del periplo polibiano han indicado que este río *Banbotus* podría ser el Senegal.

En realidad, por la costa oceánica los romanos tomaron conciencia que los marinos hispanos, fundamentalmente los gaditanos, eran precisamente los que accedían con cierta frecuencia a las costas atlánticas del Sahara<sup>63</sup>. Y lo hacían por móviles fundamentalmente económicos, centrados tanto en actividades comerciales como en la explotación pesquera<sup>64</sup>.

Bastante sabido es por los historiadores que en Roma, hacia el año 130 a. de C., *Caelio Antipater* conoció a un comerciante hispano, probablemente gaditano, que con cierta frecuencia accedía a la costa etíope (es decir, sahariana) practicando comercio<sup>65</sup>.

*Salustio* y *Plutarco*, al hablar de un episodio del general romano Sertorio (años 82-81 a. de C.), afirman que las islas de los Afortunados (Canarias) eran conocidas por los gaditanos, cuyos barcos accedían con mucha frecuencia a esa zona<sup>66</sup>. Fueron los navegantes gaditanos los que identificaron, desde el siglo II a. de C., las Canarias con las islas de los Afortunados mencionadas por los poetas griegos.

El geógrafo *Estrabón* documenta que los barcos pesqueros de los gaditanos se alejaban en muchas ocasiones hacia las costas al sur de Marruecos. Tanto es así, que dada la creencia antigua acerca de que el litoral sahariano era muy corto, se especulaba con la posibilidad de que llegaran incluso al golfo de Arabia<sup>67</sup>. Pero, ni mucho menos era únicamente pescadores, sabemos que *Gades* era el centro desde el cual partía la navegación hacia el Africa atlántica<sup>68</sup>, actividad en la cual el comercio debía jugar un papel fundamental.

Hacia el año 100 a. de C. se produjo la expedición realizada por un oriental,

<sup>63</sup> Vid. en general, GAGE, J.: «Gades, l'Inde et les navigations atlantiques dans l'Antiquité». *Revue Historique*, 205, 1951, pp. 189-216; RODRIGUEZ NEILA, J. F.: *El municipio romano de Gades*. Cádiz, 1980.

<sup>64</sup> Las actividades económicas gaditanas, desde el punto de vista de la propia ciudad, pueden verse analizadas de forma reiterativa en BLAZQUEZ, J. M.: *Economía de la Hispania romana*. Bilbao, 1978. De forma mucho más extensa, desde la perspectiva norteafricana, GOZALBES, E.: *Economía de la Mauritania Tingitana (siglos I a. de C.-II d. de C.)*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1987.

<sup>65</sup> PLINIO: *N.H.* II,169.

<sup>66</sup> SALUSTIO: *Hist.* I,100; PLUTARCO: *Sert.*, VIII.

<sup>67</sup> STRABON II,3,4.

<sup>68</sup> PLINIO: *N.H.* II,169.

*Eudoxos*. Sus aventuras exploratorias fueron recogidas por *Posidonio*, de quien las toma *Estrabon*. El objetivo de *Eudoxos* era el de realizar la circunnavegación del continente africano. Utilizó, significativamente, *Gades* como puerto para organizar su expedición, allí armó tres barcos y contrató la tripulación. Debajo de Marruecos detectó la existencia de habitantes que denominó «etíopes»<sup>69</sup>. La mención de una isla, identificable con las Canarias, indica que en su expedición llegó a zonas más meridionales.

El geógrafo hispano *Pomponio Mela* tomó del relato diversos datos que no aparecen en *Estrabon*. Gracias a *Mela* sabemos que *Eudoxos* mencionó la existencia de playas desérticas en toda esta zona. Lo recogido sobre los habitantes de la costa más meridional, presuntamente ya en el Africa negra, tiene mucho de fantasioso: «viven pueblos mudos que no pueden expresarse sino por gestos, unos con una lengua que no produce sonidos, otros sin lengua, otros con labios adheridos provistos sólo de un orificio bajo la nariz, a través del cual beben por medio de una caña; se dice que cuando tienen ganas de comer absorben uno a uno granos de frutos que nacen silvestres. Antes de la llegada de *Eudoxos* el fuego les era hasta tal punto desconocido que algunos de estos pueblos, maravillados de él, estrechaban a las llamas entre sus brazos y ocultaban en su pecho las ardientes brasas, hasta que el fuego, que tanto encanto les producía, les causaba dolor»<sup>70</sup>.

Estas noticias, como las de los «gorilas» de Hannón, no eran sino deformaciones que los autores romanos transmitieron acerca de los relatos originales. Iban a tener una influencia decisiva en la visión tópica del Africa negra que se iba a tener a partir del Renacimiento.

Curiosamente, no se tienen noticias de exploraciones realizadas en la costa atlántica del Sahara por los romanos una vez asentados en Marruecos. El silencio de los autores latinos acerca de exploraciones de esta costa nos indica que las navegaciones al sur de Marruecos si no fueron inexistentes, sí fueron excepcionales. No puede llevarse la conclusión al absurdo de considerar que el silencio informativo refleje que jamás se realizaron navegaciones en la costa saharauí. Aunque sea en un texto demasiado retórico, *Elio Aristides*, segunda mitad del siglo II, menciona a los pescadores gaditanos como navegantes que llegaban cuando menos a las proximidades de los arenales desérticos<sup>71</sup>.

El silencio de los textos, de una parte, y la casi nula información arqueológica de otra, nos indican que las navegaciones y exploraciones en la costa atlántica del Sahara fueron excepcionales. Los datos arqueológicos son escasos; García y

<sup>69</sup> STRABON II,3,4.

<sup>70</sup> MELA III,91-92.

<sup>71</sup> ELIO ARISTIDES: *Orat.* XXXI.

Bellido publicó en 1967 algunas ánforas romanas descubiertas en las aguas de Canarias<sup>72</sup>. Indican la existencia de alguna actividad comercial en la zona en los siglos II-III. El establecimiento romano de Essaouira (siglo IV), y la proporción de monedas romanas bajo-imperiales halladas en la zona<sup>73</sup>.

Desde antiguo se conoce que en un establecimiento de la desembocadura del río Congo fue hallada una moneda romana del emperador Trajano<sup>74</sup>. Y G. Ch. Picard ha publicado en 1980 un tesoro de monedas romanas halladas en Costa de Marfil<sup>75</sup>. Conexión con lo anterior son los hallazgos de Mauritania. Monedas romanas, de época anterior y posterior a Cristo, han sido halladas en Mauritania (Resseremt, Tamkartkart, Akjoult)<sup>76</sup>. Algún hallazgo monetario, algo más antiguo, ha sido señalado en Nouackchott, capital de Mauritania<sup>77</sup>.

Estos datos fragmentarios, téngase en cuenta que no se han desarrollado apenas investigaciones al respecto al sur del Sahara, indican que cierto nivel de contactos existieron de los navegantes romanos con la zona. De hecho, frente a la opinión de Mauny, que sobrevaloraba las dificultades de la navegación, más recientemente Lonis ha indicado que los romanos llegaron a poseer la capacidad náutica para superar las dificultades de vuelta<sup>78</sup>.

2. La región terrestre occidental del Sahara tiene su frontera natural por el sur de Marruecos y Argelia en la inmensa cordillera del Atlas. Con anterioridad a la llegada de los romanos, estas zonas áridas en contacto con el desierto eran recorridas con frecuencia por los indígenas. Los romanos no cambiaron mucho la situación.

No obstante, estas travesías del desierto no hay que entenderlas necesariamente en dirección hacia el Africa negra. El planteamiento tradicional consideraba que indígenas y romanos cruzaban con mucha frecuencia el desierto del

<sup>72</sup> GARCIA Y BELLIDO, A.: *Las islas Atlánticas en el mundo antiguo*. Las Palmas de Gran Canarias, 1967.

<sup>73</sup> REBUFFAT, R.: «Vestiges antiques dans la côte oceanique de l'Afrique au Sud de Rabat». *Antiquités Africaines*, 8, 1974, pp. 25-49.

<sup>74</sup> MAUNY, R.: «La navigation...», p. 100.

<sup>75</sup> PICARD, G. Ch.: «Le trésor des monnaies romaines de San Pedro (Côte d'Ivoire)». *Bulletin du Comité des Travaux Historiques*, 12-14, 1976-78, pp. 252-255.

<sup>76</sup> MAUNY, R.: «Monnaies antiques...».

<sup>77</sup> MAUNY, R., y CARITE, D.: «Découverte à Nouackchott (Mauritanie) d'un denier d'Alexandre». *Journal des Africanistes*, 53, 1983, pp. 181-183.

<sup>78</sup> LONIS, R.: «Les conditions de la navigation sur la côte atlantique de l'Afrique dans l'Antiquité. Le problème du retour». *Afrique noire et monde méditerranéenn dans l'Antiquité*. Dakar, 1978, pp. 147-162.

Sahara y llegaban hasta el Africa negra. Este planteamiento tradicional, propio de la época de exploración africana y del colonialismo, ha sido rectificado por la investigación histórica posterior. Como ha señalado Pierre Salama, autor de un buen análisis de conjunto sobre el desierto del Sahara en la antigüedad clásica, las travesías del desierto por parte los romanos no fueron muy frecuentes, sino excepcionales<sup>79</sup>.

Los romanos también exploraron las regiones occidentales del norte del Sahara con ocasión de su conquista de Marruecos y Argelia. La población mora ofreció una fuerte resistencia y el general Suetonio Paulino tuvo que acceder al Atlas por la zona marroquí (como demuestra el relato de *Plinio*). Era la primera vez que una expedición romana llegaba a la mítica cordillera del Atlas que describió repleta de bosques, y con las cimas montañosas con una espesa capa de nieve<sup>80</sup>.

Suetonio Paulino en su expedición hizo primar (con cierto contenido religioso) lo aventurero sobre lo estrictamente militar. La persecución de los moros insumisos fue dejada de lado para realizar lo que era toda una exploración en las estribaciones del desierto: «según decía, en diez días Suetonio Paulino llegó al Atlas, después a un río llamado Ger, atravesando desiertos de arena negra en los cuales emergían de trecho en trecho roquedades que parecían quemadas; este país es inhabitable por el calor incluso en invierno, como él mismo pudo experimentar. Los que habitan los bosques vecinos, repletos de elefantes, fieras y serpientes de toda clase, se llaman canarios debido a que viven como perros repartiéndose con estos animales las entrañas de las fieras»<sup>81</sup>.

Es obvio que, contra la visión decimonónica<sup>82</sup>, nada indica que Suetonio Paulino llegara hasta el Africa negra. No obstante, el relato resumido indica que efectivamente atravesó el gran Atlas por la parte marroquí. Después aparece una zona pizarrosa (que es mencionada) y ya el contacto directo con el medio desértico.

Al año siguiente el sucesor de Paulino, Hosidio Geta, tuvo que hacer nuevamente frente a la resistencia de los moros a la dominación romana. Persiguiendo a los indígenas, Hosidio Geta cometió el error de penetrar en las

<sup>79</sup> SALAMA, P., p. 534.

<sup>80</sup> PLINIO: *N.H.* V,14.

<sup>81</sup> PLINIO: *N.H.* V,15.

<sup>82</sup> LATREILLE, M.: *Dissertation sur l'expédition du consul Suétone Paulin en Afrique et sur le fleuve Niger de Pline et le Niger de Ptolémée*. París, 1807. Interpretación que continúa presente en DE LA RONCIERE, Ch.: *La découverte de l'Afrique au Moyen Age. Cartographes et e3xplorateurs*. I, El Cairo, 1925, p. 75.

regiones arenosas y desérticas del sur de Marruecos, al otro lado del Atlas. Los indígenas lograban salvar la situación debido a su conocimiento del terreno y de los puntos de agua. El historiador *Dion Cassio* relata cómo el general romano, sin real ánimo exploratorio, se veía cada vez más obligado a introducirse en los secos arenales del Sahara<sup>83</sup>.

La sed comenzó a atormentar al ejército romano una vez que se le acabaron las reservas de agua. La tragedia de las fuerzas imperiales parecían inminente. Pero, Hosidio Geta habría entonces recurrido a la magia y encantamientos realizados por un indígena colaboracionista. La «estrategia» resultó provechosa, una «lluvia milagrosa» en el desierto salvó la situación del ejército puesto en precario por su jefe. Según *Dion Cassio*, los moros vieron en esta lluvia la prueba de que sus dioses estaban de parte de los romanos, lo que les habría conducido a pedir unilateralmente la paz y a reconocer la integración de su territorio en el Imperio.

La ocupación romana efectiva en Marruecos distó mucho de prolongarse hasta el Atlas. Las ciudades romanas se ubicaron desde la costa mediterránea hasta la vertiente atlántica, pero no rebasando las zonas de Sala (Raebat) y Volubilis (Mequinez). Sin embargo, todo el sur de Marruecos hasta el Atlas fue durante mucho tiempo un espacio económico totalmente abierto para los romanos.

*Plinio* el enciclopedista afirma que después de la conquista romana todas las regiones boscosas del extremo sur de Marruecos y Argelia, zona del Atlas, fueron sistemáticamente exploradas para la obtención del marfil de los elefantes y maderas especiales, y la zona costera para obtener las conchas para la fabricación de púrpura<sup>84</sup>. En su enciclopedia nos habla también en libros diversos de los elefantes y de estas maderas; la caza de elefantes y fabricación de los muebles (de increíble precio) eran realizadas por los indígenas del Atlas, pero se los vendían a los romanos.

En los años treinta E. F. Gautier indicó que la situación bien conocida en la Edad Media había sido iniciada por los cartagineses y continuada por los romanos: grandes caravanas recorrían el desierto para proveer al Africa mediterránea de oro y esclavos negros. En buena parte, tanto Carcopino como Thouvenot aceptaron estos planteamientos.

La investigación posterior rechazó la supuesta existencia de estas caravanas áureas y negreras para el mundo romano. Ciertamente, es imposible que un

<sup>83</sup> DION CASSIO LX,9,1.

<sup>84</sup> PLINIO: *N.H.* V,12.

elemento tan exótico y lucrativo hubiera sido silenciado por la propaganda y la literatura romanas (que documentan el comercio árabe e indio con suficiencia). No obstante, la reacción de los historiadores franceses condujo a recluir demasiado hacia el norte la presencia romana. No cabe duda de que, con el intermedio indígena de moros y gétulos, después de las expediciones de Suetonio Palulino y Hosidio Geta, el Atlas y la zona desértica posterior entraron en la órbita económica romana. No obstante, ese interés económico estaba muy distante de la búsqueda de oro y de esclavos<sup>85</sup>.

En los años sesenta, especialmente desde el propio África subsahariana, se ha vuelto a plantear la vieja posibilidad de la existencia de contactos comerciales entre la zona mediterránea y la subsahariana<sup>86</sup>. En todo caso, estas suposiciones chocan con la realidad; la extraordinaria escasez de los testimonios indica que los contactos fueron muy esporádicos<sup>87</sup>. El conocimiento del África negra, y de los negros propiamente dichos, fue muy escaso en la antigüedad romana, lo cual indica una escasez de contactos con las zonas subsaharianas<sup>88</sup>.

3. Sahara central. Sobre las exploraciones romanas en esta zona se tienen noticias menores con respecto a las de otras zonas del desierto del Sahara. Sin embargo, los romanos también realizaron algunas incursiones hacia los arenales

<sup>85</sup> De hecho, PLINIO: *N.H.* XXXIII, *passim*, habla con exhaustividad de las zonas del mundo que proporcionaban oro, silenciando en todo momento el interior del continente africano. Por su parte, BANG, M.: «Die Herkunft der römischen Sklaven». *Römische Mitteilungen*, 25, 1910, pp. 223-251, ha estudiado la etnia de los esclavos documentados en el Imperio Romano. Del estudio se deduce la ínfima proporción de esclavos negros o negroides. La conclusión coincide perfectamente con el análisis de FINLEY, M. I.: *Ancient Slavery and modern ideology*. Londres, 1980, trad. esp., Barcelona, 1982, p. 167.

<sup>86</sup> LAW, R. C. C.: «Contacts between the Mediterranean civilizations and West Africa in pre-Islamic times». *Lagos, notes and records*, 1, 1967, pp. 52-62; FERGUSSON, J.: «Classical contacts with West Africa», en THOMPSON, L. A., y FERGUSON, J. (eds.): *Africa in classical Antiquity*, Ibadan, 1969, pp. 1-25; POSNANSKY, M.: «Ghana and the origins of West African trade». *African Quarterly*, 11, 1971, pp. 110-125; *idem*: «Aspects of early West African trade». *World Archaeology*, 25, 1973, pp. 149-162.

<sup>87</sup> MAUNY, R.: «Les contacts terrestres entre Méditerranée et l'Afrique tropicale occidentale pendant l'Antiquité». *Afrique noire et monde méditerranéen dans l'Antiquité*. Dakar, 1978, pp. 122-135; MUENG, M.: «Le point de recherches sur les relations entre l'Afrique noire et le monde méditerranéen dans l'Antiquité». *Afrique noire*, pp. 286-296; SENGHOR, L. S.: «Negritude et civilisations méditerranéennes». *Afrique noire*, p. 1928; TAYLOR, J. W.: «A Nigerian Tin Trade in Antiquity?». *Oxford Journal of Archaeology*, 3, 1982, pp. 317-324.

<sup>88</sup> SNOWDEN, F. M.: *Blacks in Antiquity. Ethiopians in the Greco-Roman Experience*. Cambridge, 1970; SEDAR SENGHOR, L.: «Les Noirs dans l'Antiquité romaine». *Les Etudes Classiques*, 1977, pp. 202-216 (*Africa et Roma*. Roma, 1979, pp. 36-52).

del desierto en fechas muy tempranas con el objeto de dominar a estos pueblos, denominados «gétulos», en los primeros años de la Era cristiana.

Los acontecimientos son narrados por el historiador latino Tacito. Un nómada, llamado Tacfarinas, que había servido en el ejército romano, se rebeló contra el poder imperial: «empezó por reunir a grupos nómadas habituados al robo para dedicarse al pillaje y al saqueo; más adelante los organizó en plan militar con escuadrones, para acabar como caudillo no de una tropa desorganizada, sino del pueblo de los musulamos. Aquel pueblo poderoso, situado en los confines del desierto de África, que por aquel entonces no vivía todavía en ciudades, tomó las armas y arrastró a sus vecinos los moros»<sup>89</sup>.

El desarrollo de la guerra fue durante varios años negativo para Roma. Surgiendo de los arenales, las bandas organizadas de las nómadas mostraban una gran movilidad y facilidad para escapar, buscando refugio. El problema lo fueron encontrando a medida de que, para conseguir mayor botín, penetraron más intensamente en territorio romano. Pese a esas derrotas, Tacfarinas terminaba siempre por recomponer sus fuerzas en el desierto.

Los generales romanos terminaron cambiando de táctica. Interrumpieron las vías de huida hacia el desierto, y establecieron fortines en las lindes del mismo. No fue obstáculo para que todavía la guerra durara varios años más. El dirigente nómada, rodeado en la batalla final, decidió lanzarse contra los proyectiles enemigos, prefiriendo la muerte a la cautividad.

Esta victoria militar, tan costosa, abrió igualmente a los romanos las rutas del Sahara en dirección al macizo del Hoggar. En su zona más cercana han sido hallados diversos objetos romanos<sup>90</sup>. En la famosa tumba de Tin Hinan, atribuida a la reina sahariana, aparecieron igualmente algunas piezas romanas del siglo IV<sup>91</sup>. Todo ello es muestra de la existencia de algún grado de comercio en la zona del Hoggar.

4. Sahara oriental. Los romanos iban a desarrollar un esfuerzo por extender su denominación hasta las estribaciones del Sahara. Estas expediciones militares romanas se escalonan entre los años 34 y 19 a. de C. y van dirigidas al control de los pueblos nómadas del desierto<sup>92</sup>. Puede pensarse en un avance mayor en cada

<sup>89</sup> TACITO: *Ann.* II, 52.

<sup>90</sup> MAUNY, R.: «Monnaies...», p. 252; SALAMA, P., pp. 524-525 (mapa).

<sup>91</sup> CAMPS, G.: «L'Age du tombeau de Tin Hinan, ancêtre des Touareg du Hoggar». *Zephyrus*, 25, 1974, pp. 497-516.

<sup>92</sup> Sobre estas expediciones y su contexto, BENABOU, M.: *La résistance africaine à la romanisation*. París, 1976.

campaña hacia la zona del desierto. Si inicialmente el objetivo sería castigar incursiones de nómadas, en una segunda fase se perseguiría extender el control directo más al Sur, garantizando la seguridad de los agricultores, para pasar, finalmente, a intentar abrir una ruta comercial.

De todas estas expediciones militares contra los indígenas del Sahara la más importante, sin duda, fue la realizada por el hispano Cornelio Balbo. Este ilustre gaditano, que ocupaba el gobierno del Africa romana, decidió en el año 19 a. de C. avanzar más que nunca hacia las regiones meridionales, introduciéndose plenamente en el país de los garamantes.

No se conformó con llevar su ejército hasta los primeros arenales del Sahara; la expedición de Cornelio Balbo se introdujo bien adentro, tomando los grandes enclaves indígenas de Cidama y Garama, aparte de toda una serie de poblados que son mencionados. Se indica también la ocupación de un monte que producía una gran cantidad de gemas<sup>93</sup>.

El relato de la expedición fue inmediatamente recogido por Agrippa y todas estas poblaciones exploradas del Sahara ubicadas en el monumental mapa mundi emplazado al aire libre en Roma. Lo poco que sabemos de la expedición se conserva gracias al mencionado enciclopedista latino Caio Plinio.

En todo caso, se han dado interpretaciones distintas acerca del alcance de esta expedición militar. Berthelot y Henry Lothe consideraron que Cornelio Balbo debió llegar al Africa negra<sup>94</sup>. Otros estudiosos de la expedición, tales como Desanges o Romanelli, han sido mucho más cautos (incluso en exceso) al respecto<sup>95</sup>.

Es muy improbable que Balbo llegara al Africa negra, pero lo que sí parece cierto es que se internó hasta el macizo de Tassili. La ruta comercial del Sur quedó parcialmente abierta, aunque las relaciones de los romanos con los indígenas del Sahara septentrional siempre fueran inestables. No conservamos relatos de esos comerciantes que se aventuraron en la zona, aunque algunas piezas arqueológicas indican la existencia de esos contactos.

Hasta unos cien años más tarde los romanos no realizaron otra gran expedición al Sahara y que iba a atravesar la zona del Fezzan relativamente bien conocida ya por esas fechas. Igualmente, sabemos bien poco sobre esta expedi-

<sup>93</sup> PLINIO: *N.H.* V,36-37.

<sup>94</sup> LOTHE, H.: «L'expédition de Cornelius Balbus au Sahara en 19 av.J.C.». *Revue Africaine*, 98, 1954, pp. 41-83.

<sup>95</sup> DESANGES, J.: «Le triomphe de Cornelius Balbus, 19 av. J.C.». *Revue Africaine*, 101, 1957, pp. 5-43; ROMANELLI, P.: «La campagne di Cornelio Balbo nel sud africano». *Mélanges offerts à Léopold Sédar Senghor*. Dakar, 1977, pp. 429-438.

ción a los arenales que únicamente fue mencionada por Marino de Tiro, de quien tomó la mención el geógrafo Claudio Ptolomeo<sup>96</sup>.

El texto es muy conciso y se limita a afirmar que un tal Septimio Flacco realizó una campaña militar partiendo de la Libia y, a través del país de los garamantes, llegó hasta la Etiopía. Con toda probabilidad este personaje es en realidad Suellio Flacco, que, por una inscripción, sabemos que era legado de una legión romana y que en el año 86 desarrolló una campaña contra los nasamones. Sin duda, esta expedición contra los garamantes formó parte de la misma serie de operaciones. La indicación de la llegada hasta la Etiopía, es decir, al Africa negra, debe entenderse como una aproximación a esa zona.

Por la misma fuente documental conocemos otra tercera expedición romana que, muy pocos años más tarde que la anterior, atravesó todo el Sahara. La misma fue realizada por un personaje llamado Julio Materno, que, procedente de Leptis Magna en la Cirenaica, fue hasta la ciudad de Garama, desde donde partió hacia el Sur en compañía del rey de los garamantes que iba en expedición contra los etíopes. Después de cuatro meses llegaron al Africa negra, al país de Agisimba, allí donde se reunían los rinocerontes<sup>97</sup>. No cabe duda de que Materno llegó hasta las sabanas de la zona del Chad.

## Resumen

La historiografía contemporánea ha discutido, desde el siglo XIX, acerca de la cuestión de los intercambios económicos y de los contactos del mundo mediterráneo con el subsahariano en la antigüedad clásica. A este respecto se han ofrecido interpretaciones fuertemente contradictorias acerca de las distintas menciones de las fuentes literarias greco-romanas. La visión más tradicional, acerca de unos contactos muy frecuentes, entró en cuestión en los años cincuenta, hasta el punto que se negaba la existencia de prácticamente ningún contacto entre ambos mundos.

No obstante, la historiografía más reciente ha venido a aclarar algo más la cuestión. Frente a las dos tesis extremas anteriores en la actualidad, a partir de las fuentes literarias, de un lado, de algunos documentos arqueológicos, por otro, se tiende a aceptar la existencia de contactos, sobre todo indirectos, aunque su importancia real y su trascendencia fue bastante escasa.

<sup>96</sup> PTOLOMEO I,8,4.

<sup>97</sup> *Vid.* el estudio detallado de DESANGES, J.: «Note sur la datation de l'expédition de Julius Maternus au pays d'Agisymba». *Latomus*, 23, 1964, pp. 713-725.

## *El líbico-bereber en Sáhara-Canarias*

### *Bases protohistóricas de una relación*

JOSÉ RAMÓN DIEGO AGUIRRE

Historiador

#### **El sustrato étnico bereber**

Las invasiones árabes del norte africano y la posterior implantación del idioma y la cultura árabes como predominantes han llegado a desdibujar y, hasta cierto punto, a hacer olvidar la fuerte presencia del elemento étnico bereber, que aún hoy mantiene un acentuado arraigo en la región que los árabes denominaron Maghreb, es decir, Occidente, y en el caso de Marruecos, Maghreb al Aksa, Occidente Extremo, denominación en vigor. Pero durante mucho tiempo, en la Edad Media y Moderna, el norte de Africa en sus vertientes mediterránea y atlántica fue conocido como Berbería, tierra de los bereberes, y el nombre de Marruecos, derivado de la ciudad de Marrakech, es un término sólo europeo y no muy viejo.

En la remota antigüedad estos pueblos africanos del oeste fueron llamados por los egipcios «lebu», de donde procedería el nombre griego de libios y el de Libia, extendido más tarde a todo el continente africano. Los latinos los llamaron también númidas, del griego νομιδαες, pastores que cambian de lugar, y al Maghreb central, Numidia. El nombre de bereber, que se ha hecho clásico en la historiografía, predominó sobre las denominaciones anteriores; aunque parece proceder del latín «barbarus», término con el que los romanos designaban a los pueblos ajenos a su civilización, la etimología no es del todo convincente porque los romanos nombraron a cada pueblo o tribu por su nombre: númidas, «masiles», «masesiles», «gétulos», nombre con el que Salustio cita a las tribus bereberes del interior, y «mauri», moros, aplicado a los habitantes del actual Marruecos y procedente del semítico «mauharim», los occidentales, siendo llamada su tierra Mauretania.

El mundo bereber, fragmentado hoy día, estaba constituido al empezar el primer milenio a. C. y un pueblo conquistador habría dominado en una época

desconocida sobre casi todo el norte africano, difundiendo su lengua, llamada hoy líbico-bereber, en una inmensa extensión, desde las Canarias y el Atlántico hasta el oasis de Siuah, en los límites de Egipto, donde se habla aún bereber, y desde el Mediterráneo hasta los ríos Senegal y Níger, donde comienzan la etnia y las lenguas negras.

La huella cultural más importante y permanente dejada por este pueblo, aparte de otras muchas manifestaciones, es la lengua bereber, emparentada lejanamente con las lenguas semíticas y que ha resistido las acometidas del púnico-cartaginés, del latín y del árabe, manteniéndose con preferencia, aunque no con exclusividad, en las regiones montañosas y desérticas menos accesibles; sin embargo, la división entre arabófonos y berberófonos no se corresponde con una división étnica. El bereber, o diferentes formas dialectales del mismo, ha sido casi eliminado en Túnez, 1 % de beberófonos, pero tiene aún fuerte arraigo en Argelia, 29 % y sobre todo en Marruecos, 42 %<sup>1</sup>. Grupos berberófonos aislados unos de otros permanecen en la Kabilia, en el Aures, Gurara, Tuat, Uargla y Mzab argelinos; en el Rif y Gomara y en toda la extensión del Atlas marroquí, así como en una inmensa región ocupada por diferentes tribus tuareg en Níger, Argelia y Mali, que va desde Ghadames, en la frontera libio-argelina, hasta el río Níger, región en la que se habla el bereber llamado generalmente «tamahak» y donde en muchos casos los hombres escriben en árabe pero las mujeres utilizan el antiguo alfabeto bereber, hoy día llamado tfinar<sup>2</sup>. También hay grupos berberófonos en Trarza, Mauritania; pero la arabización de este país, así como la del Sáhara Occidental, República Saharaui, fue mucho más intensa que la del norte africano, por las razones que luego veremos.

En las islas Canarias una forma del bereber, llamada por los españoles guanche del nombre de los primitivos pobladores, permaneció hasta el siglo XVI, tras la conquista, y desapareció luego anegada por la hispanización.

### La epigrafía bereber

Aunque no existen documentos escritos, el alfabeto de los antiguos bereberes, unos 30 caracteres de tipo geométrico, ha dejado sus trazas en la historia. Es el llamado líbico-bereber de Africa del Norte y fue abandonado hace más de un milenio por los naturales en favor de la escritura árabe. La introducción del alifato

<sup>1</sup> JULIEN, Charles-André: *L'Afrique du Nord en marche*. París, 1972.

<sup>2</sup> GAUDIO, Attilio: *Les civilisations du Sahara*.

árabe fue un golpe fatal para el alfabeto bereber norteafricano, que no pudo sobrevivir a la conquista musulmana a finales del VII y principios del VIII y, sobre todo, a la arabización de las invasiones «hílalés» a partir de mediados del XI. A ello contribuyó poderosamente la islamización y el aprendizaje del Corán en lengua árabe exclusivamente, ya que su traducción fue considerada como herejía. Pero, como hemos citado, la lengua dispersa sí sobrevivió.

El alfabeto líbico-bereber parece proceder, como alfabeto consonántico, del cuneiforme de Ugarit, madre de todos los alfabetos<sup>3</sup>, llegado al Africa del Norte antes de fundarse Cartago, 814 a. C., no siendo derivado del fenicio o púnico, vecino del hebreo y lengua muerta desde 1.500 años. Por la tradición de las aportaciones protohistóricas (Salustio, Procopio, Ibn Jaldun) se acepta que fue traído por pueblos del Próximo Oriente, quizá cananeos.

Pero durante muchos siglos las pruebas epigráficas de la cultura bereber permanecieron ocultas. Sólo en 1631 se produce el descubrimiento del mausoleo de Ateban, en Dugga, Túnez, en dos bloques con los textos púnico y líbico (Museo Británico), cronológicamente fechado en el 200 a. C. En 1874 se descubre la estela de enterramiento de Simitthu, en Chemtou, Túnez; en 1891, la estela de Makthar, también en Túnez, en bilingüe púnico-líbico, y en 1904, la dedicatoria del templo de Masinisa en Dugga (Museo del Bardo), fechada entre el 146-118 a. C. Otras estelas descubiertas son las de Tubursicum (Teboursouk), Túnez; la de Mougel, en Annaba, Argelia, así como la estela bilingüe en Lixus (Larache), hallada en 1930 (Museo de Tetuán), de la segunda mitad del siglo II a. C., que parece la fijación de un convenio político<sup>4</sup>.

Estas inscripciones norteafricanas eran mayoritariamente funerarias y estaban situadas próximas a las ciudades, muy al contrario del empleo que se daría más tarde por los tuareg, los saharianos y los canarios al alfabeto líbico-bereber.

Otras epigrafías bereberes se hallan en textos bilingües líbico-latinos, con una cronología del siglo I al III d. C., sobre todo en época de los Severos, 193-235. Casi todas son estelas funerarias con la inscripción latina «vixit annos...», como la estela de Fausto de Dar Tebala, las estelas de Cayo Masulo y de Honorato de Kifan, Argelia y la estela de Sactut, del Museo de Hipona, así como otras varias.

Inscripciones sólo líbicas son las del mausoleo de Dugga, descubierto en 1909, que cita la elevación del sepulcro, y la llamada dedicatoria de las tres esposas, hallada en 1912 (Museo del Bardo), donde se especifican sus parentescos y filiaciones.

<sup>3</sup> ALVAREZ DELGADO, Juan: *Inscripciones líbicas de Canarias*. La Laguna, 1964.

<sup>4</sup> *Ibidem*. También puede cfr. CHABOT, J. B.: *Recueil des inscriptions libyques (RIL)*. París, 1940.

Pero las dificultades de transcripción de la epigrafía bereber se hicieron evidentes por la ausencia de la notación de vocales breves y la no separación de palabras. El hallazgo de las estelas bilingües, líbico-púnicas y líbico-latinas, fue una contribución muy importante para el conocimiento del bereber antiguo y su relación con el lenguaje aún en uso. Para mayor complicación, el líbico-bereber, como el actual tifinar, puede escribirse en cuatro sentidos diferentes, de izquierda a derecha y viceversa, de abajo a arriba y de arriba a abajo, aunque los textos líbicos se escriben con más frecuencia en líneas verticales de abajo a arriba.

Las inscripciones líbico-bereberes de Africa del Norte presentan también otras variantes. En primer lugar, las inscripciones votivas dedicadas a las antiguas divinidades indígenas, de las que ha proporcionado una serie el yacimiento argelino de Kifan, cerca de La Calle. Otro hallazgo en Herchir el Ksir, Túnez, presenta la enumeración de la tríada divina Tam, Tanit, Bes, en la que el bereber «tam», dueño, señor, traduce la misma significación del semítico «baal»; el panteón cartaginés queda así representado. Otras inscripciones presentan la figuración de personajes en pie en posición de adoración con los brazos abiertos y llevando palmas<sup>5</sup>.

Una variante son las estelas con inscripciones funerarias, a veces con la simple indicación del nombre del difunto, hijo de... En algunas figura la dedicación del oferente, como en la latino-líbrica de Lal-la Maghnia, Argelia, donde el texto bereber reza «estela elevada por Warmogasen». Después del nombre del difunto figuran con frecuencia la enumeración de sus títulos militares, ya que muchas estelas corresponden a soldados indígenas que sirvieron como auxiliares en el ejército romano; en el texto latino son designados como «veterani» que han recibido distinciones honoríficas como collares o brazaletes de honor, lo que también figura en el texto bereber «amsulet mesekrih», veterano beneficiario<sup>6</sup>.

Un gran número de epitafios norteafricanos terminan con una fórmula evocando a los dioses, en bereber «a-Adirmah», o bien «a-Amakdah», hacia la divinidad. El segundo es un epíteto aún empleado entre los tuareg para designar el nombre del Dios supremo, Al-lah; y en cuanto a «Adirmah» se encuentra en el guanche antiguo de Canarias en la forma de «Tirmas» o «Tirmah», que parece ser el nombre de una divinidad mortuoria<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> MARCY, Georges: *L'épigraphie berbère (numidique et saharienne)*. París, 1936.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

Pero la epigrafía funeraria líbico-bereber, desconocida en el Sáhara, parece tratarse de un género que se ha desarrollado bajo la influencia de las civilizaciones extranjeras, púnica o latina, no siendo originariamente indígena.

Julien<sup>8</sup> ha supuesto que Masinisa, el gran aliado de Roma contra Cartago, pudo difundir o simplificar la maraña de los signos bereberes, dada su formación clásica y su adhesión a lo líbico frente a lo púnico. Pero la dominación arabo-islámica anega totalmente el líbico-bereber del Maghreb que, sin embargo, se refugia en el desierto, al mismo tiempo que desaparece el latín del imperio y los nombres de Numidia y Mauretania. No obstante, textos antiguos del siglo XII revelan que el bereber de hace mil años era muy poco diferente del bereber actual<sup>9</sup>. Las lenguas que hablaron los númidas, los «masiles», «masesiles», «gétulos» y «mauri», así como otros pueblos del Maghreb de los que apenas conocemos el nombre, eran las fases arcaicas de los actuales dialectos bereberes, despojados de sus arabismos. Y el caso de Canarias, que luego veremos, es, en la expresión de Marcy, «una provincia lejana del mundo bereber». A veces olvidamos que el Maghreb no ha sido siempre un territorio arabizado; no está de más recordar que Yusuf ibn Tachfin, el gran almorávide sahariano conquistador de Marruecos y del Andalus, hablaba mal el árabe y no entendía las sutiles poesías de los reyes de taifas andalusíes, como Al Mutamid de Sevilla, lo cual no le impidió deportarlos a Africa.

### La supervivencia del líbico-bereber

Cuando se podía suponer que la epigrafía bereber era algo perteneciente a los remotos tiempos protohistóricos, en 1822 el doctor Oudney descubrió el empleo vivo hecho por los tuareg del Sáhara central de caracteres análogos a la escritura líbica. Era el descubrimiento del tifinar, de la escritura bereber del pasado, retrasado durante siglos por las dificultades inherentes a la penetración en el desierto entre pueblos hostiles a los europeos. Pero el valor fonético del tifinar, en cuanto a las inscripciones antiguas, era dudoso por los informes contradictorios de los indígenas, la existencia de pocos conocedores y los conocimientos rudimentarios, además de las variantes correspondientes a una sola letra y el empleo de un mismo signo para sonidos próximos. A pesar de que existían variedades del alfabeto tifinar debidas a la dispersión y a la amplitud cronológica,

<sup>8</sup> JULIEN, Charles-André: *Histoire de l'Afrique du Nord*. París, 1952.

<sup>9</sup> MARCY, *op. cit.*

las inscripciones saharianas antiguas guardaban muchos más caracteres vecinos por sus formas a las inscripciones líbicas del norte que el tfinar moderno. La procedencia del tfinar resultaba así indiscutible, a pesar de una transformación de dos mil años. En 1918 los trabajos de Charles de Foucauld<sup>10</sup> establecían la traducción al francés del tuareg, como una preciosa ayuda a la interpretación.

Las inscripciones rupestres del Sáhara central o tuareg son muy abundantes y varios centenares de ellas han sido recogidas y publicadas por diversos autores como Duveyrier, Faidherbe, Hanoteau, Benhazera, Rodd, Reygasse, Marcy y Monod, durante el primer tercio de este siglo. La epigrafía funeraria era desconocida, pero en el Air (República de Níger) apareció una importante colección de textos antiguos, recogidos por Rodd<sup>11</sup>. Tales textos antiguos, en cambio, eran poco abundantes en el Hoggar y en el Tassili argelinos. Se trataba en todos los casos de una invocación de magia simpática, en la cual el texto comenzaba con la expresión «necesito», «eneq», o bien «userg», «carezco», seguida del objeto deseado, armas, venablos, lanza, carcaj, cabezada de caballo o bien nombres de vestidos. También animales, como monturas con su trailla o buey, representado bajo la sujeción y en propiedad del dibujante. Indudablemente las inscripciones y dibujos encerraban un carácter mágico para satisfacer las aspiraciones sobre aquello de lo que se carecía. En el Hoggar se encontró la representación de un león con la leyenda «carga de lanzas sobre él». Estos dibujos mágicos rotulados no se remontaban más allá de algunos centenares de años y la lengua empleada era vecina del bereber «ahaggar» y comprensible. Para Reygasse<sup>12</sup> las inscripciones más antiguas del Hoggar pueden datarse aproximadamente del IV al V siglo d. C., época de la llegada en masa de los camellos al Sáhara; las inscripciones tfinar acompañan a las reproducciones de estos animales, pero no se encuentran entre los grabados anteriores. Marcy<sup>13</sup> ha señalado características mágicas análogas a las citadas en una inscripción líbico-bereber de La Caleta, El Hierro, que interpreta «aparta de mí la destrucción del venablo».

<sup>10</sup> FOUCAULD, Charles de: *Dictionnaire abrégé touareg-français. Dialecte ahaggar*. Argel, 1918-1920. París, 1951-1952.

<sup>11</sup> RODD, F. R.: *People of the Veil*. Londres, 1926.

<sup>12</sup> REYGASSE, Maurice: *Contribution à l'étude des gravures rupestres et inscriptions tfinar du Sahara central*. Argel, 1932.

<sup>13</sup> MARCY, op. cit., p. 155.

### El tfinar tuareg

La mayor parte de las inscripciones tuareg del Sáhara central no exceden de tres o cuatro líneas y los textos se reducen a veces a una sola o a un nombre propio. El sentido de la escritura es tanto horizontal como vertical y alguna vez en círculo. Los indígenas emplearon para su grabación sobre las rocas tanto un guijarro puntiagudo como la punta del puñal; algunas inscripciones están pintadas con cal, ocre o alquitrán. El repertorio de las fórmulas empleadas es extremadamente pobre y muy similar a los letreros que «ilustran» nuestros monumentos, no aportando ningún dato histórico: nombres propios, notas de viaje, injurias, expresiones amorosas. Las líneas, de cada diez veces, nueve comienzan por «nek», yo, | :·

Así, como ejemplo de nombre propio, | :·□ | + ⊙ | (NEK MNTSN), que Marcy traduce por «Yo soy Menatase» con un cierto carácter de rey o jefe. Otros ejemplos serían: «Yo Ghomar quiero ir a Reggane». «Yo Ghaicha, nosotros hemos bajado al valle».

La mayor parte de los textos se refieren a una relación amorosa, en «ahaggar», «asri». Así, «Yo Mohamed amo a Fatima». «Yo Jadiya te adoro». «Yo Ibrahim deseo jóvenes». «Yo Ajamuk he escogido a Lemma». «Yo Sadiq mi parte está reservada para Tamo». Esta última frase es muy corriente y se emplea grabada o pintada sobre brazaletes o sobre escudos que se intercambian entre amantes como pequeños regalos y prendas de fidelidad. Nada nuevo, como podemos ver.

La dificultad para dilucidar la antigüedad de las inscripciones ha sido resuelta por los especialistas en base a la aparición de signos antiguos o modernos. De cualquier forma, los nombres árabes indican una cronología posterior al siglo XV, fecha de la tardía islamización del lejano Hoggar<sup>14</sup>. Los estudios más importantes sobre las zonas del Sáhara central han sido realizados por Marcy<sup>15</sup>, Maurice Reygasse<sup>16</sup>, quien ha estudiado las inscripciones de Tighatimine en la pista de In Salah a Tamanrasset, así como las del Hoggar, y Théodore Monod<sup>17</sup> que ha profundizado en sus trabajos sobre el país de Ahnet de los tuareg, al sur de Tidikelt y al noroeste del Hoggar.

<sup>14</sup> CAMPS, Gabriel: *Les berbères. Mémoire et identité*. París, 1987.

<sup>15</sup> MARCY, op. cit. Además, Introduction à un déchiffrement méthodique des inscriptions tfinagh du Sahara central. *Hespéris XXIV*, 1937. *Etude des documents épigraphiques recueillis par M. Maurice Reygasse au cours de ses missions dans le Sahara central*. Argel, 1937.

<sup>16</sup> REYGASSE, op. cit.

<sup>17</sup> MONOD, Théodore: *L'Adrar Ahnet. Contribution à l'étude archéologique d'un district saharien*. París, 1932.

### El líbico-bereber del Sáhara occidental

Los trabajos de Théodore Monod en el Sáhara occidental<sup>18</sup>, junto con otros hallazgos, han puesto de relieve la demostración de que el área de dispersión de la epigrafía líbico-bereber desbordaba el país tuareg y se extendía hasta el Atlántico, teniendo como límite sur el Senegal. Una misma cultura bereber había sido el común denominador de estos pueblos hasta la arabización.

Ya en 1875 Mardochée Abi Serour señalaba la presencia de textos sobre roca en Takala Um Agru Ikulan, en el Yebel Bani<sup>19</sup> cerca del Dra, límite sur entre Marruecos y el desierto. De paso diremos que «bani» es un nombre bereber que significa muralla, presente en el antiguo nombre de Fuerteventura, Arbaní o Erbania, llamada así en guanche por el muro de piedra que dividía en dos reinos la isla, en la parte más estrecha hoy denominada istmo de la Pared.

Alvarez Delgado<sup>20</sup> cita una referencia al líbico-bereber de Aaiun. La situación conflictiva del ex-Sáhara español desde hace largos años y la invasión y ocupación del mismo por el ejército marroquí, así como la guerra contra los saharauis, han impedido profundizar en la arqueología de esta zona, cuyos primeros trabajos habían sido emprendidos por Martínez Santaolalla, Sáez Martín y Almagro, principalmente. Pero podemos afirmar, por experiencia propia, que los yacimientos y las huellas de la cultura preislámica, sin explorar aún, en la República Saharaui, son abundantísimos.

Los trabajos de Monod en el Sáhara occidental han sido muy amplios, comprendiendo cerca de veinte estaciones en Adrar, Tagant, Nema, Tichitt y Niemilane (Mauritania) y en Telig y Taondenni (Malí). La gran mayoría de las inscripciones antiguas recogidas pertenecen al mismo tipo que las inscripciones del Air (Níger), que ya hemos citado. Estén o no acompañadas de grabados figurativos destinados a ser una ilustración eficaz, tienen por objeto conseguir mágicamente el objeto citado por el grabador. En el Air la fórmula comienza por un verbo significando «necesito», «me hace falta», y el resto de la frase se reduce a una sola palabra, nombrando la cosa deseada. En Mauritania se encuentra este mismo comienzo, expresado por el verbo «aser»; el giro mauritano es a veces más conminatorio, con la palabra «rig», «quiero» en líbico-bereber, o bien «griy»,

<sup>18</sup> MONOD, Théodore: *Gravures et inscriptions rupestres du Sahara occidental*. París, 1936.

<sup>19</sup> MARCY, Georges: *L'épigraphie berbère*, p. 128. *Inscriptions tiffinagh anciennes recueillies par M.Th. Monod au Sahara occidental*, p. 107.

<sup>20</sup> ALVAREZ DELGADO, Juan: *Inscripciones líbicas de Canarias*. Cita las referencias en las revistas *Ampurias*, 1944, y *Atlantis*, 1941.

«tengo», «poseo», con lo cual el dibujante imagina así forzar aún más al destino, declarándose en posesión del objeto codiciado<sup>21</sup>. Los nombres citados con más frecuencia como ambicionados son análogos a los del Air: armas, venablos, lanzas, escudos, arneses, monturas, camellos y otros animales, caza, frutos, alimentos, árboles, es decir, todos los bienes materiales necesarios para la existencia en el desierto, a los que se añaden otros de carácter más abstracto como viajes o deseos de venganza.

Los descubrimientos de Monod ponían de relieve la dispersión del líbico-bereber hasta el Atlántico y el Senegal, siendo extensiva a las islas Canarias, según Marcy y Faidherbe por el carácter incontestablemente líbico de sus inscripciones alfabéticas (V. infra). Las inscripciones recogidas correspondían a los antepasados de los actuales bereberes «zenaga» que viven en estos parajes, encontrándose por los especialistas características fonéticas demostrativas de ello. La desaparición del alfabeto bereber en las regiones del Sáhara occidental se remontaba a principios del siglo XVI o finales del XV, siguiendo de cerca el gran período histórico de la arabización del desierto, consiguiente a la invasión de los árabes Beni Hassan, del grupo de los Beni Maquil. Enviadas por los califas fatimidas de Egipto a mediados del siglo XI para la conquista o destrucción de Ifriquiya, las invasiones árabes, llamadas «hilalíes» por el nombre de las primeras tribus, los Beni Hilal, son en parte absorbidas en Túnez, Argelia y Marruecos, donde los árabes son deportados, sobre todo por los califas almohades. Pero los Beni Maquil se constituyeron en verdaderos dueños de los oasis al sureste del Atlas, siendo rechazados en sus intentos de penetrar en el Marruecos central. Hacia mediados del siglo XIII alcanzaban los valles del Sus y del Dra y eran empujados hacia el sur por los sultanes merinidas, sobre todo en 1286 y 1287<sup>22</sup>. De los siglos XIII al XV los árabes Beni Hassan se expanden por el desierto y dan lugar a la simbiosis arabo-bereber de las tribus saharianas y a la arabización étnica y lingüística del Sáhara occidental. Las últimas inscripciones mágicas no se remontaban más allá de 400 ó 500 años<sup>23</sup>.

Los descubrimientos de Monod completaban así los distintos alfabetos líbico-bereberes, variables a lo largo de los siglos en todo el noroeste africano y que han sido denominados, dentro de un tronco común, alfabeto numídico de Dugga, alfabeto sahariano y alfabeto tifinar, aunque dentro de éste se puede distinguir entre tifinar antiguo y moderno.

<sup>21</sup> MARCY: *Inscriptions tiffinagh anciennes...*

<sup>22</sup> TERRASSE, Henri: *Histoire du Maroc*.

<sup>23</sup> MARCY, *op. cit.*, *L'épigraphie berbère*.

Y una prueba más, y bien convincente por cierto, de la supervivencia del bereber en el Sáhara occidental hasta el siglo XVI, la proporciona Marcy<sup>24</sup> recogiendo de un texto contemporáneo, la «Chronica do descobrimento e conquista de Guiné», de Gomes Eanes de Zurara, en traducción de Robert Ricard in Hespéris XI, 1930: «Los signos de los que los zenaga se sirven para escribir y la lengua que hablan no son los mismos que los de los otros moros, sino diferentes».

### El líbico-bereber en Canarias

Llegamos así a la parte más espinosa de este trabajo sobre el bereber: su presencia en Canarias y su valoración. Resulta indudable que existe una epigrafía líbico-bereber en las islas, según general acuerdo de los especialistas, pero los problemas que se derivan de su estudio afectan tanto a sus autores y a su cronología como a la relación del tipo de alfabeto empleado con los otros conocidos y a la transcripción y traducción de las inscripciones. A ello hay que añadir que tal epigrafía no existe en todas las islas (falta por ahora en la isla de La Gomera) y que se encuentra a veces entremezclada con signos no alfabéticos, zoomorfos, antropomorfos esquemáticos, arboriformes, ovulares, espirales, laberínticos, etc., que no son asimilables ni en cronología ni en tipología a los signos líbico-bereberes. El análisis y estudio de ese otro tipo de signos o ideogramas, muchas veces indescifrables, y sus relaciones con otros similares del mundo norteafricano, mediterráneo o incluso atlántico, ha llenado multitud de trabajos y publicaciones de los especialistas en prehistoria canaria. También hay que añadir que las inscripciones se encuentran en muchos casos deterioradas, bien por los agentes atmosféricos y los desprendimientos, bien por una intervención humana.

### Los grabados en la isla de El Hierro

El primer hallazgo de inscripciones líbico-bereberes se produce en 1870, gracias a su descubrimiento por Aquilino Padrón en la cueva de los Letreros, en El Julan, isla de El Hierro. En 1875 Sabin Berthelot<sup>25</sup> divulgaba su existencia, junto con otras manifestaciones de la cultura canaria prehistórica. En 1876

<sup>24</sup> MARCY: *L'épigraphie*, p. 164.

<sup>25</sup> BERTHELOT, Sabin: *Antiquités canariennes*. París, 1875-1876.

Gumersindo Padrón localizaba nuevas inscripciones, hasta 80 signos alfabéticos en 12 líneas, en el barranco de La Candia y en 1881 otras 33 inscripciones en La Caleta, en la misma isla. Poco después, Domínguez daba a conocer los grabados del barranco de Tejeleita, también en El Hierro.

El doctor Verneau estimaba las inscripciones herreñas como incontestablemente líbico-numídicas<sup>26</sup>, lo mismo que Faidherbe<sup>27</sup>, en carta a la Sociedad Geográfica de París. Darias Padrón<sup>28</sup> en 1920 exploraba la cueva de La Candia, calificándola como gruta sepulcral, ya que existían osamentas amontonadas en la entrada; de esta forma parecían relacionadas las inscripciones con los aborígenes canarios. También cerca de El Julan se encontraron importantes elementos culturales de la población isleña.

Para Marcy los grabados de El Hierro eran absolutamente líbico-bereberes y análogos a los saharianos del borde atlántico, desde el Dra hasta el Senegal<sup>29</sup>, habiendo proporcionado la transcripción de uno de ellos, de carácter mágico, hallado en La Caleta: «aparta de mí la destrucción del venablo», que ya hemos citado. A pesar de que muchos signos están deteriorados, Alvarez Delgado ha estudiado<sup>30</sup> detalladamente estas inscripciones de El Julan, La Candia, La Caleta y Tejeleita, considerándolas análogas a las saharianas de Mauritania, ya vistas, juzgándolas obra de visitantes ocasionales del lugar llegados por vía marítima, dada su proximidad a la costa. Aunque no hay una traducción firme, las transcripciones de varias de ellas parecen corresponder en su mayoría a filiaciones.

Pero el yacimiento más importante de El Hierro no sería localizado hasta julio de 1973. En el barranco de Guarazoca, también llamado de los Muertos, conjunto de Los Palacios, donde ya existían numerosas cuevas que la tradición señalaba como viviendas aborígenes, se produjo un derrumbamiento en el que se encontraron diversos restos humanos y tabloneros funerarios de enterramiento, ya conocidos como empleados por los indígenas para la colocación del cadáver sobre parihuelas o chajascos, bien sobre andamios o bien arrimados a las paredes de las cuevas. Pero uno de los tabloneros funerarios presentaba trece caracteres, indiscutiblemente líbico-bereberes. El yacimiento fue estudiado por Diego Cuscoy, Balout, Souville,

<sup>26</sup> VERNEAU, René: *Rapport sur une mission scientifique dans l'Archipel Canarien*. París, 1887. *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. La Orotava, 1981, reed. *Les inscriptions lapidaires de l'Archipel Canarien*. París, 1882.

<sup>27</sup> FAIDHERBE, General: *Collection complète des inscriptions numidiques*. París, 1870.

<sup>28</sup> DARIAS Y PADRON, Dacio Victoriano: *Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro*. Sta. Cruz de Tenerife, 1980, reed.

<sup>29</sup> MARCY: *Inscriptions tifinagh anciennes*, p. 107, y otros trabajos.

<sup>30</sup> ALVAREZ DELGADO, Juan: *Inscripciones líbicas de Canarias*, pp. 404-418.

Galand y Alvarez Delgado<sup>31</sup>. Galand publicó un trabajo sobre las inscripciones<sup>32</sup>, encontrando diversas similitudes con el alfabeto líbico occidental o sahariano y los alfabetos tuareg. Lo más importante, a pesar de no haber una transcripción y traducción firme de los caracteres, era el hallazgo de un material arqueológico con posible datación por el C-14, que llevó a cabo el laboratorio de Geocronología del CSIC, dando para los huesos humanos una fecha del 900 d. C. y para la madera del 750 d. C.

Si hasta entonces se había podido pensar que las epigrafías líbico-bereberes de El Hierro eran obra de visitantes ocasionales, por estar muy cercanas a la costa, el tablón de enterramiento de Guarazoca no era fácilmente atribuible a una incursión esporádica y demostraba que el grupo aborigen establecido en Los Palacios conocía el líbico-bereber durante la Edad Media europea y lo utilizaba en su necrópolis.

Otros yacimientos han sido hallados en El Hierro, como el de Letime, en Isora, localizado en 1980 en una de las cuevas ubicadas en los riscos que bordean la bahía de Las Playas. En una de las paredes se aprecian quince signos alfabéticos fuertemente erosionados por la acción eólica, asociados a representaciones ideográficas de similares características a las de El Julan; han sido publicados por Hernández y Springer<sup>33</sup>.

En el barranco del Cuervo, cercano a Tejeleita, se han encontrado en 1980 signos alfabéticos relacionados con el líbico-bereber, además de otros grabados de variada tipología; han sido publicados parcialmente por M.<sup>a</sup> Cruz Jiménez Gómez<sup>34</sup>.

### Las inscripciones de Gran Canaria

El principal yacimiento es el del barranco de Balos, en el término de Agüimes, en un macizo basáltico de 600 m., con una altura media de 10 m., estando considerado como un santuario canario en varias publicaciones. Ya en 1874 el doctor Vernau llamó la atención sobre los grabados del barranco, declarando numídicos los signos alfabéticos, y posteriormente han publicado

<sup>31</sup> DIEGO CUSCOY, Luis: «La necrópolis del Hoyo de los Muertos. Guarazoca, isla del Hierro», in *Noticario Arqueológico Hispánico. Prehistoria*, 4. Madrid, 1975.

<sup>32</sup> GALAND, Lionel: *Une inscription canarienne sur bois. Ibidem*.

<sup>33</sup> HERNANDEZ BAUTISTA, Roberto; SPRINGER, Renate: «Hallazgo de nuevas inscripciones aborígenes en la isla de El Hierro». Revista *Almogarén*, XI-XII. Hallein, Austria, 1982.

<sup>34</sup> JIMENEZ GOMEZ, M.<sup>a</sup> Cruz: *Aproximación a la prehistoria de El Hierro*. Madrid, 1982.

trabajos sobre los mismos Pedro Hernández, Sebastián Jiménez, Alvarez Delgado y Antonio Beltrán<sup>35</sup>.

Las inscripciones líbicas, en posición vertical, se encuentran entremezcladas con otras figurativas, antropomorfas, palmas, parrillas o rastrillos, trazos geométricos, zoomorfos, arboriformes y naviformes, espirales, curvas y meandros e, incluso, esquemas de jinetes, que corresponden a los siglos XV-XVI, fecha de la llegada europea y de los primeros caballos. Beltrán señala inscripciones tiffinar en lo que llama panel IV-1, paneles XXXII-XXXIII-XXXIV-XLI-XLIV y XLIX, dudoso (V. opus). Indudablemente, los signos son líbico-bereberes y Sebastián Jiménez ha publicado la comparación entre el alfabeto canario y líbico, comparación en la que pueden apreciarse varias similitudes; de igual forma, para Alvarez Delgado algunos signos de Balos se parecen a los advertidos por Chabot y Monod<sup>36</sup> en las inscripciones líbicas y saharianas. Algunos signos han sido interpretados en traducción tiffinar como el nombre de la gacela, pero en general no existe una traducción segura a causa de la no identificación con un alfabeto preciso y del desconocimiento básico del guanche que hablaban los canarios prehistóricos.

En cuanto a los signos no alfabéticos, sobre todo laberintos, espirales y círculos, las posibilidades de su origen o relación con culturas de Africa, de la cuenca mediterránea o incluso con algunos signos similares de culturas atlánticas de Galicia, Bretaña o Irlanda, han sido consideradas en el trabajo de Beltrán, sin poder llegar a ninguna conclusión convincente; «excluidos los rótulos alfabéticos, los demás resultan misteriosos», asegura<sup>37</sup>. Los signos espirales concéntricos, meandros y circunferencias serían los más antiguos y podrían llevarse hasta el Eneolítico o el Bronce medio europeos; mientras que las inscripciones tiffinar no pueden ser anteriores al siglo III a. C., llegando incluso a la Edad Moderna<sup>38</sup>.

Otras inscripciones han sido localizadas por Kraus<sup>39</sup> en 1964 en el barranco de Silva, municipio de Telde, Gran Canaria, considerándolas el autor como procedentes de un grupo bereber partido del continente africano y residente en

<sup>35</sup> HERNANDEZ BENITEZ, Pedro: «Inscripciones y grabados rupestres del barranco de Balos, Gran Canaria». *El Museo Canario*, n.º 15. Las Palmas, 1945. JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián: «Nuevas aportaciones al mejor conocimiento de las inscripciones y de los grabados rupestres del barranco de Balos en la isla de Gran Canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8. Madrid-Las Palmas, 1962. ALVAREZ DELGADO, Juan, *op. cit.*, pp. 401-404. BELTRAN MARTINEZ, Antonio: Los grabados del barranco de Balos. *El Museo Canario*. Las Palmas, 1971.

<sup>36</sup> CHABOT: *Recueil... MONOD: Gravures et inscriptions...*

<sup>37</sup> BELTRAN, *op. cit.*, p. 150.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 152-154.

<sup>39</sup> KRAUS, Helmuth Henri: «Dos inscripciones prehistóricas de Gran Canaria en el barranco de Silva (Telde)». *El Museo Canario*, n.º 89-92. Las Palmas, 1964.

el barranco. Los signos han sido aceptados como líbicos por todos los especialistas<sup>40</sup> y las traducciones han sido consideradas como poco convincentes, pues en una de ellas se recurre al chelja bereber y la otra fue traducida como «guan eguibi», hombre erguibat; aunque la palabra «guan» corresponde al término bereber «wantcha», indígena y guanche según Marcy<sup>41</sup>, la asociación con «erguibi» o «erguibat», tribu sahariana cuyo antepasado, Sidahamed Erguibi, se sitúa cronológicamente a principios del siglo XVI, resulta poco clara.

Finalmente, en la Caldera de Bandama, Las Palmas, se localizaron recientemente signos alfabéticos en la cornisa de un conjunto de cuevas artificiales aborígenes, con material arqueológico en sus inmediaciones. Aunque la roca volcánica de soporte era muy deleznable y algunos signos son en la actualidad imperceptibles, los que aún se aprecian son claramente representaciones alfabéticas del líbico-bereber<sup>42</sup>.

### Grabados en otras islas

En Anaga, Tenerife, fue localizada una inscripción a finales del siglo pasado, publicada en 1889 por Manuel de Ossuna; pero la autenticidad del hallazgo fue muy discutida y la gran variedad de interpretaciones proporcionadas, según diferentes alfabetos, contribuyó a su falta de credibilidad como obra indígena y como líbico-bereber. En lo que respecta a La Gomera, no hay por el momento grabaciones conocidas.

En Fuerteventura se descubrieron dos epígrafas en 1874 y 1878, que pueden ser calificadas como líbico-bereber, sin signos típicos saharianos, y que han sido estudiadas por Álvarez Delgado<sup>43</sup>, aunque ya fueron editadas por Berthelot.

En la isla de La Palma se conocen de antiguo las grabaciones de Belmaco, en Mazo, y Fuente de la Zarza, en Garafía, donde figuran espirales, meandros, rosetas y zoomorfos. No está debidamente documentada una inscripción tipo tiffinar en el Cercado de San Vicente, Garafía, comunicada por Pedro Hernández Benítez. Pero es segura la grabación en líbico-bereber en Tajadeque, en el paso de Garafía a la Caldera de Taburiente, junto con representaciones espirales o zoomorfas, dadas a conocer por Diego Cuscoy. La lectura facilitada por Álvarez

<sup>40</sup> Así, ALVAREZ DELGADO, *op. cit.*, y HERNANDEZ BAUTISTA, Roberto: «Los caracteres alfabéticos líbicos bereberes del archipiélago canario», in *Actas del I Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas*. Universidad de Granada, 1987.

<sup>41</sup> MARCY, Georges: *Une province lointaine du monde berbère: les Îles Canaries*. 1932.

<sup>42</sup> HERNANDEZ BAUTISTA, *op. cit.*

<sup>43</sup> ALVAREZ DELGADO, *op. cit.*, pp. 398-399.

Delgado<sup>44</sup> en traducción tiffinar equivale a «boca del paso», lo que encaja con su situación a la entrada de la Caldera. En el yacimiento aparecieron cerámicas incisas e impresas y en los alrededores cerámica acanalada, de claro origen indígena. El hallazgo de líbico-bereber lejos de la costa implicaba un cambio de apreciación sobre los autores de esta clase de inscripciones en Canarias.

En Lanzarote se han localizado en 1982 diferentes inscripciones alfabéticas de estructura líbico-bereber en el yacimiento de la Peña de Luis Cabrera, municipio de Tegui, estando asociadas a líneas y signos aislados informes. Han sido publicadas por De León, Hernández y Robayna<sup>45</sup>; en las cercanías del yacimiento se localizó cerámica incisa aborígen. De esta forma, Lanzarote venía a llenar un importante hueco en la epigrafía líbico-bereber de Canarias.

### Algunas notas lingüísticas sobre el bereber de Canarias

Queda muy lejos de nuestra intención penetrar en el estudio, ni siquiera lejanísimo, de las lenguas guanches de Canarias. Pero sí pretendemos aportar las autorizadas opiniones de diversos especialistas y algunos ejemplos del guanche-bereber, sacados de los mismos. Para Marcy<sup>46</sup>, «la población de Canarias está fundamentalmente constituida por elementos afines a los bereberes norteafricanos, más diluidos modernamente que los guanches de las islas en el momento de la conquista». Marcy no excluye la participación de otros núcleos no berberófonos, también venidos del continente africano; pero esos antiguos ocupantes no han dejado huella alguna lingüística y «el guanche no contiene, con toda probabilidad, sustrato lingüístico distinto del bereber norteafricano».

Ya hemos citado el origen de la palabra guanche, según Marcy derivada de «wantcha», indígena. El mismo autor hace proceder de temas verbales bereberes distintos nombres propios; de «derumes», sonreír, «aderamas», hombre sonriente y de ahí Doramas, nombre de un caudillo canario en la época de la conquista; de «gereffet», arrodillarse, «agereffa», hombre que se arrodilla y en el idioma de El Hierro, Agarfa, nombre propio<sup>47</sup>.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 400.

<sup>45</sup> DE LEÓN HERNANDEZ, José; HERNANDEZ CURBELO, Pedro; ROBAYNA, Miguel A.: «Los grabados rupestres de la Peña del Conchero: nueva aportación a la prehistoria de la isla de Lanzarote». *El Museo Canario*, XLII. Las Palmas, 1982.

<sup>46</sup> MARCY, Georges: «Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las islas Canarias». Inédito; traducción y comentarios de Álvarez Delgado; *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8. Madrid-Las Palmas, 1962.

<sup>47</sup> MARCY, Georges: «Introduction à un déchiffrement méthodique des inscriptions tiffinagh du Sahara central». *Hespéris*, XXIV, 1937.

La inscripción líbico-bereber MNKDY, con vocalización «minkedy», se convierte en tuareg en «amenukal», príncipe o noble, y en guanche, en «mencey», rey, jefe de una región, así como en sus derivados «achimencey», gente del «mencey» y Gaunimence, hijo del «mencey» de Adeje<sup>48</sup>.

Los topónimos originales de las islas proceden también del bereber. Ya hemos citado «bani», muralla; Fuerteventura era «Arbani», luego transcrito como Erbania, a causa de su muro divisorio. Lanzarote recibía el nombre de «Titerogakaet» en el conocido relato de «Le Canarien». Según Marcy<sup>49</sup>, el nombre se descompondría en «ti-terugakkaet», siendo «ti» el pronombre demostrativo femenino, muy común en dialectos bereberes, y «terugakkaet», el participio del verbo incendiarse; el resultado sería la que está quemada, la ardiente. Alvarez Delgado<sup>50</sup> ha propuesto «ti-terog-akaet», la montaña colorada. No podemos menos de ver en «terog» el nombre de Teror, la villa de Gran Canaria entre montes. Otro nombre de Lanzarote que estudia Marcy es el de «Toicusa», restituible en bereber como «tu-ikkus-a», la que está caliente, designación de otros informadores indígenas no originarios de la isla. En este caso «tu» sería el pronombre femenino ésta, frecuente en las hablas bereberes zenetas, y la raíz verbal se encontraría en el verbo tuareg «ukas», tener calor.

El caso de Canaria (Gran Canaria) es realmente interesante. En la acepción tradicional según el relato de Plinio sobre la expedición enviada por Juba de Mauretania, Canaria habría sido así llamada a causa de sus perros de enorme talla («Canariam vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis»). Marcy recoge las observaciones de Faidherbe, según las cuales «ganar» es el nombre genérico dado todavía hoy por los negros «wolofs» a las tribus bereberes que viven al norte del Senegal. Canaria, según Faidherbe<sup>51</sup>, habría sido poblada en parte por los «canarii», venidos de la costa de enfrente. En apoyo a esto, Marcy agrega que el geógrafo Ptolomeo coloca el promontorio llamado «Gannaria» hacia la punta meridional del Anti Atlas, frente a las Canarias. Así, «ganar» y «Gannaria» serían formas bereberes latinizadas luego. Digamos de paso que no todos los especialistas, tal como Alvarez Delgado, aceptan plenamente el origen bereber de este nombre, cuya etimología se desconoce, quedando así planteada la disyuntiva entre el origen latino o bereber de Canaria.

Para Marcy<sup>52</sup>, Tenerife procede de «tän-n», demostrativo en el Sáhara tuareg

<sup>48</sup> ALVAREZ DELGADO: *Inscripciones líbicas de Canarias*.

<sup>49</sup> MARCY: *Notas sobre algunos topónimos*, pp. 21-23. La demostración, como en otros casos, va acompañada de varias complejas consideraciones lingüísticas, imposibles de reflejar.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> FAIDHERBE, General: *Revue africaine*, XVIII, 1874. MARCY: *Hespéris*, 1935.

<sup>52</sup> MARCY: *Notas sobre algunos topónimos...*

significando la de..., y de «ärfi» o bien «erifi» en el bereber actual, cuya raíz verbal es «aref», calentar, y que proporciona «irifi», sed, calor interno y viento cálido, palabra de sobra conocida para cualquier sahariano. Tenerife sería así, la del calor interno; podríamos preguntarnos por qué los primeros relatos sobre Canarias llaman muchas veces a la isla Infierno. En cambio, para Alvarez Delgado<sup>53</sup>, la etimología de Tenerife, siguiendo a los antiguos historiadores canarios, Torriani, Espinosa o Abreu, sería monte o extensión de nieve, entroncada también en el bereber, en el que «tenere», extensión, campo, tiene una actual representación en el conocido desierto del Ténéré (Níger).

En otro trabajo de carácter lingüístico, Zyhlarz, comentado por Giese<sup>54</sup>, atestigua que hay palabras bereberes en todas las islas, a pesar de que el elemento bereber no es el más antiguo en ellas. Zyhlarz acentúa la gran diferencia de los diferentes idiomas canarios, de lo que también hablan los relatos de la conquista. Según este especialista, los numerales de Gran Canaria proporcionados por Niccoloso da Recco<sup>55</sup> estarían basados en el bereber. Así,

1 -	canario	«nait»;	bereber,	«i.et»
2 -		«smetti»;		«sne.t»
3 -		«amelotti»;		«amel-i-hod»
4 -		«acodetti»;		«okkoz.et»
5 -		«simuseti»;		«semmus.et»
6 -		«sesetti»;		«sedis.et»
7 -		«satti»;		«sah.et»
8 -		«tamatti»;		«tama.t»
9 -		«aldamorana»;		«addau merau»
10 -		«marava»;		«merau».

En la lista de da Recco, añade Zyhlarz, aparte de otras consideraciones técnicas, «smetti» sería una equivocación por «snetti»; «morana» por «marana» y «alda» una sustitución de la doble consonante bereber en «adda».

Zyhlarz proporciona también una lista de 32 palabras seguras bereberes de las Canarias, rectificando los significados de simple traducción dados por los cronistas antiguos, y buscando un entronque legítimo en términos bereberes. Así ocurre con leche, mantequilla, suero, oveja, oveja parida, ordeñar, perro, cuya

<sup>53</sup> ALVAREZ DELGADO, *ibidem*.

<sup>54</sup> ZYHLARZ, Ernest: *El bereber canario en su ambiente lingüístico histórico*. Wiesbaden, 1951. GIESE, Wilhelm: «Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz». *Revista de Historia*, n.º 100. Universidad de La Laguna, 1952.

<sup>55</sup> Expedición a las Canarias de 1341, enviada por Alfonso IV de Portugal al mando de Angiolino del Tegghia y Niccoloso da Recco, la primera en recoger datos etnográficos.

etimología bereber proporciona «el que ladra»; hombre, en versión bereber «el que lleva escudo»; «ganigo», no loza de barro, sino «fabrican loza»; «zeloï», no sol, sino «ahora es día»; «almogaren», dado como casa santa sería «asamblea de los jefes».

Los análisis sobre las raíces bereberes se prolongan en varias frases guanches conocidas de La Palma, Gomera, Fuerteventura y Lanzarote, así como en diferentes nombres propios que hacen alusión a cualidades de las personas, de los que damos algunos ejemplos, sin transcribir la versión bereber de la que derivan. Así, Bruco, el bendito; Bedestra, el protegido de Astart (púnico); Zuguïro, el caudillo; Aguacencie, hijo de la hospitalidad; Atogmatoma, el que anda lentamente; Tamaranea, el de Tamarán, Gran Canaria; Aguaboregue, el orgulloso; Aguacoromos, hijo del tamarisco, etcétera.

Lingüísticamente, asegura Zyhlarz, los nombres pertenecen al bereber meridional, ofreciendo elementos antiguos a pesar de estar deformados por la defectuosa transmisión a través de los tiempos.

Finalmente, digamos que la similitud de la toponimia de muchos lugares canarios y del Sáhara occidental, por lo menos del bien conocido Sáhara español, se presenta como un reto para los especialistas en lingüística bereber, terreno en el que desgraciadamente no podemos entrar, y al mismo tiempo como una perceptible evidencia de un sustrato lingüístico común, roto por dos avatares históricos bien distintos, pero coetáneos casi: la hispanización de Canarias y la arabización del desierto. Testimonio de ello son lugares saharianos como Tafraut, Tigsert, Tafudart, Tuifidiret, Tuifinad, Tifariti, Taseigaten, Tiniguir, Tenuaca, comparados con los canarios de Tuineje, Timanfaya, Tequise, Tías, Tirajana, Teguitar, Tinajo, Telde, Tejada, Tegueste, Tejina, Teide, Tegalate, Tenagua, Tijimiraque, etc.

### El último descubrimiento

Cuando se encontraba en proceso de redacción este trabajo, en el mes de septiembre de 1992, el Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife ha anunciado la aparición en el norte de la isla de una piedra de 20 cm. grabada con signos íbico-bereberes, en los cuales los especialistas han leído:

⚡ | + .

La transcripción según los alfabetos tifinar moderno y sahariano<sup>56</sup>, no ofrece duda alguna: la epigrafía reproduce las letras Z N T A y la traducción sería

<sup>56</sup> Reproducidos por Alvarez Delgado, *op. cit.*

«zeneta», el nombre de una agrupación tribal bereber bien conocida en el norte africano y extendida hasta el Sáhara y Mauritania. Es indudable que el descubrimiento reviste una notable importancia por ser la primera vez que un gentilicio, sin ninguna duda bereber, aparece en la epigrafía canaria completando el resto de las inscripciones conocidas. Otros hallazgos correspondientes al yacimiento, así como las características del mismo, no han sido aún publicados en forma científica y será preciso esperar esta aparición para poder valorar otras precisiones sobre cronología y distintos aspectos culturales.

### Conclusiones

La presencia cultural del elemento íbico-bereber en Sáhara-Canarias es incuestionable, demostrada tanto por la epigrafía como por la lingüística; y esta evidencia nos lleva forzosamente a una ampliación de las diversas consideraciones sobre el poblamiento canario que ya han sido básicamente planteadas con rigor por los prehistoriadores de Canarias. Conviene subrayar lo que Camps<sup>57</sup> ya ha señalado: que no parece subsistir en las islas ninguna huella de una toponimia prebereber, lo cual es bastante concluyente. Al mismo tiempo, el hallazgo de Guarazoca (tablón funerario) y otras inscripciones (La Palma y recientemente Tenerife) parecen confirmar que la epigrafía bereber no fue obra de incursiones episódicas, como antes se había mantenido, sino patrimonio cultural de unos habitantes procedentes del continente africano.

Pero, ¿cómo se inscribe esta aportación bereber en el poblamiento canario? Los estudios antropológicos de Verneau, Fusté y Schwidetzky<sup>58</sup> (antropología física) han confirmado, sin lugar a dudas, el poblamiento humano del archipiélago por dos grandes grupos, los cromañoides, representados por los guanches de Tenerife y pertenecientes al tipo de Mechta-Afalú del norte africano, que según Tarradell<sup>59</sup> suponen la base étnica y cultural pancanaria; y los mediterráneos, portadores de una cultura eneolítica.

<sup>57</sup> Recogido por BALOUT, Lionel: *Réflexions sur le problème du peuplement préhistorique de l'archipel canarien.*

<sup>58</sup> VERNEAU, René: *Cinco años de estancia en las islas Canarias.* SCHWIDETZKY, Ilse: *La población prehispánica de las Islas Canarias.* Santa Cruz de Tenerife, 1963. FUSTE, Miguel: *Aperçu sur l'anthropologie des populations préhistoriques des Îles Canaries.* Santa Cruz de Tenerife, 1966.

<sup>59</sup> TARRADELL, Miguel: «Los diversos horizontes de la prehistoria canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15. Las Palmas, 1969.

Las gentes del grupo cromañóide, que sobrevivía durante el neolítico en Africa, serían las primeras llegadas y su civilización, que ha sido llamada más o menos acertadamente iberomauritana u oraniense, la más pobre aportación cultural al archipiélago. En el norte de Africa los mediterráneos son portadores de la civilización capsense, extendiéndose por todo el país durante el neolítico con una cronología cercana al 7.000; la cultura capsense presenta creaciones artísticas desde sus más antiguas fases, ofreciendo grabados en hueso, en placas de piedra y en huevos de avestruz. Tal tipo de cultura naturalística no ha existido en Canarias.

Pero si las afinidades antropológicas entre los hombres de Mechta y los mediterráneos del Maghreb, por una parte, y los cromañóides y los mediterráneos de Canarias, por otra, son indiscutibles, las particularidades etnológicas no corroboran tal antropología<sup>60</sup>. Los hombres de Mechta practicaron la extracción sistemática de los incisivos del maxilar y la avulsión de los incisivos de la mandíbula era un rito capsense aplicado a las mujeres. Ningún caso de mutilación dentaria ha sido señalado en Canarias. Las inhumaciones en el epipaleolítico y neolítico del Maghreb son en posición decúbito lateral flexionado, incluso en época púnica. Sólo se ha señalado un caso de inhumación flexionada en Gomera. El rojo funerario (impregnación con tierra roja del cadáver) frecuente en el Maghreb es desconocido en Canarias; en cambio, la momificación, normal entre los canarios prehispanicos, en el Maghreb no existe, aunque se conoce algún caso aislado en el Sáhara (Tadrart Akakous), Los enterramientos colectivos en cuevas sepulcrales, típico de los canarios y de las culturas eneolíticas, no son propios del norte de Africa.

La industria lítica canaria no es semejante a las formas clásicas del epipaleolítico del Maghreb ni del neolítico de tradición capsense; no hay microlitos geométricos ni microburiles; no se ha encontrado ni una sola punta de flecha. Tal industria lítica de las islas más que neolítica es protohistórica, presentando un alto grado de rusticidad y de no especialización.

Las conclusiones de los especialistas con relación a los primeros poblamientos canarios son similares en lo que respecta a la procedencia y a la cronología: si la huella africana del primer poblamiento es poco discutible, las raíces del mismo en el Maghreb no han sido confirmadas en absoluto<sup>61</sup>. Para Tarradell<sup>62</sup> el primer

<sup>60</sup> BALOUT, Lionel: «Réflexions...». Toda la argumentación pertenece a este trabajo. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15. Las Palmas, 1969.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> TARRADELL, *op. cit.*

poblamiento por los cromañóides procede de las costas inmediatas y la fecha de llegada parece corresponder a una fase ya tardía del neolítico africano; añadamos lo que otros especialistas han señalado: la presencia en Canarias del perro, la oveja, la cabra y el cerdo y la ausencia del buey, que ya no existía en un Sáhara desertizado.

Para Balout<sup>63</sup>, el primer poblamiento no pudo ocurrir antes del momento final del neolítico, mientras que los mediterráneos llegaron del Sáhara septentrional y no del Maghreb posteriormente al neolítico; similar cronología señala Almagro<sup>64</sup>. Diego Cuscoy<sup>65</sup> ha situado el poblamiento primitivo hacia el 2500 y Schwidetzky al final del III milenio, fijando el aislamiento cultural y biológico del archipiélago al acabar el II milenio. Tarradell ha señalado la fecha del 2000 para el poblamiento por los mediterráneos. Pero nada se puede asegurar sobre el idioma que hablaban estos pueblos.

Las inscripciones líbico-bereberes no tienen relación con el poblamiento cromañóide de los hombres de Mechta-Afalu, a los que se pueden atribuir los ideogramas, espirales y demás signos esquemáticos a los que más atrás hicimos alusión. Tampoco es fácil que tal manifestación haya sido aportada por los mediterráneos capsenses, ya que no hay huellas de su cultura y arte naturalístico. Como ha señalado Almagro, los grabados de Balos (Gran Canaria) y Belmaco (La Palma) son de tipo abstracto, nunca naturalistas, en paralelo con grabados rupestres del sur del Atlas y del Sáhara occidental.

A partir de aquí se puede abrir un amplio período en el que se hace patente la impronta bereber, que idiomáticamente se impone en las islas, diversificándose en dialectos varios, a pesar de que Schwidetzky haya señalado su aislamiento cultural. Según Balout, la huella protohistórica bereber es la primera realidad que podemos captar y las inscripciones bereberes no son la prueba menos significativa de esta realidad. Pero si esta presencia es incuestionable, su cronología puede abarcar un dilatado espacio, teniendo que limitarnos como punto más lejano al siglo III a. C., ya que en esta época están fechadas las inscripciones norteafricanas más antiguas, aunque el alfabeto líbico pueda remontarse al empezar el I milenio, y su declive, tal como citamos antes apoyándonos en Monod y Gomes de Zurara, alcanza hasta el siglo XV y perdura en el Hoggar.

<sup>63</sup> BALOUT, *op. cit.*

<sup>64</sup> ALMAGRO, Martín: «El arte rupestre de Africa del Norte en relación con la rama norteafricana de Cro-Magnon». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15. Las Palmas, 1969.

<sup>65</sup> DIEGO CUSCOY, Luis: *Los Guanches: vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1968.

Durante muchos siglos ha existido un mundo bereber completamente desconocido; el «limes» romano sólo llegaba hasta Salé, Volubilis y Taza, y luego, con un gran vacío, alcanzaba Lal-la Maghnia; en Argelia y Túnez la máxima penetración llegó en el siglo III hasta Castellum Dimmidi, a 700 km. al sureste de Cartago, prácticamente nada frente a millones de kilómetros cuadrados. De los pueblos que vivían al sur de esta dispersa ocupación, hasta el Níger, el Senegal y el Atlántico, los romanos no sabían casi nada, excepto algún nombre, «gétulos», «garamantes», y nosotros tampoco. De su vida y de sus migraciones lo ignoramos todo. Ni siquiera la islamización del norte de Africa los sacó de su postergación histórica y sólo con la epopeya de los saharianos almorávides del siglo XI entraron en la historia; Yusuf ibn Tachfin no entendía el árabe de las poesías sevillanas; el Hoggar no se islamizó hasta el siglo XV. Los avatares de estos grandes grupos bereberes nunca fueron escritos.

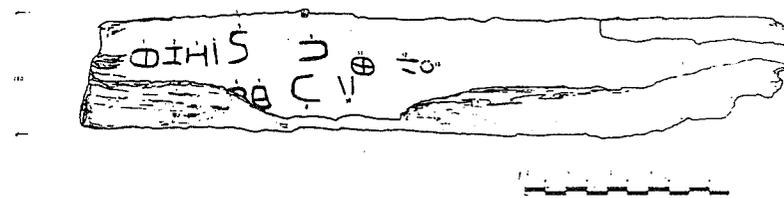
Y, sin embargo, muchas gentes arribaron o contornearon las Canarias desde la antigüedad: las probables navegaciones fenicias, el periplo de Hannon de Cartago (500 a. C.), quien tuvo que vislumbrar las islas, el viaje de Eudoxo de Kyzicos (circa 150-100), el descubrimiento por Estacio Seboso (106-43), los viajes de los gaditanos, la exploración ordenada por Juba II el 25 a. C. que recogió Plinio. Si las pruebas que han dejado estos viajes son sólo textuales y no arqueológicas, de la huella bereber no tenemos sino unos pobres signos y unas decenas de palabras de un idioma sepultado en el olvido. Pero ello es mucho más concluyente en la protohistoria de Canarias-Sáhara que el legado de la antigüedad.

## Resumen

El primer poblamiento de Canarias ha sido señalado por los especialistas entre el 2500 y el 2000 a. C. en base a distintas facetas de carácter antropológico y cultural. Sin embargo, a partir de los siglos III y II a. C. por el norte de Africa y por el Sáhara, aún no desertizado totalmente, se extendió la cultura propia del pueblo bereber, habitante de estas zonas inmensas, cuya manifestación principal es el idioma bereber, hablado todavía por los tuareg, por un 40 % de la población de Marruecos, por un 20 % en Argelia y por menores niveles en Túnez, Libia y Mauritania. Entre los habitantes de la República Árabe Saharaui existen también distintas expresiones bereberes. Las inscripciones epigráficas del norte africano, que todavía los tuareg practican sobre las armas y sobre sus regalos amorosos, rescatan para nosotros del olvido las huellas del líbico-bereber de hace 2.300 años, al que las invasiones árabes no lograron anegar. La presencia de este líbico-bereber en Canarias es hoy día incuestionable, tanto en la toponimia como en las

inscripciones epigráficas, conocidas en El Hierro desde 1870, descubiertas progresivamente en otras islas y reafirmadas últimamente por el hallazgo en Tenerife de una piedra con la inscripción bereber «zeneta», tribu bien conocida de cualquier historiador africanista. Durante muchos cientos de años, hasta la invasión europea, hubo un contacto cultural entre la próxima costa africana y las Canarias, pero sus características permanecen para nosotros en el misterio. Este trabajo intenta llevar a la actualidad los hechos evidentes de una relación protohistórica con las islas a las que uno de los mejores especialistas, Marcy, llamó «une province lointaine du monde berber».

Tablón funerario con la inscripción líbico-bereber. Necrópolis del Hoyo de los Muertos. Guarazoca, isla de El Hierro.



Nº	Signos	Valor			
1	□ ○	r	20	II ㄨ	z/z̄
2	▣ ⊙	ba/s	21	≡	š
3	▢ ⊖	q > b	22	≡ ㄣ	š
4	└ )	m	23	≡	z
5	└ √	d	24	└ 1 ㄣ	g/k
6	└ └ └	ms > f	25	•	punto
7	ㄨ ㄨ ㄨ	i	26	•	i, a, u
8	ㄨ 3 ㄨ	š > y	27	∴	u
9	8 8	s	28	∴ (••)	g̃
10	8 8 8	f > g'	29	∴	b
11	+ x	t	30	∴ ∴ ∴	g
12	≡ ≡ ≡	z/d	31	∴	k
13	Y	q/z	32	≡ ≡ ≡	z/ŋ
14	—	y/a	33	ㄣ ㄣ ㄣ	š/a
15	==	u	34	ㄣ ㄣ	š/ŋ
16	≡ ≡ ≡	y	35	ㄣ ㄣ ㄣ	š/ĩ
17	≡ ≡ ≡	h(q)	36	IV 11 11	k
18	—	n	37	ㄣ ㄣ	k/g
19	==	i	38	ㄣ ㄣ ㄣ ㄣ	z
			39	∴ ∴	ng

Alfabeto líbico-bereber, de empleo en el Sáhara. Según Marcy.

## Los Ndowe de Guinea Ecuatorial

AUGUSTO IYANGA PENDI  
Catedrático de Teoría e H.<sup>8</sup> de la Educación.  
Universidad de Valencia

### 1. Introducción: Grupos étnicos de Guinea Ecuatorial

Guinea Ecuatorial comprende una población heterogénea, con varios grupos étnicos; característica esta similar a la de los demás países de África Subsahariana.

Los principales grupos étnicos o pueblos que forman Guinea Ecuatorial son:

#### 1.A. Los fang

De origen sudanés, ocupan, en principio, el interior del territorio continental. Constituyen el grupo más predominante del país y, en la actualidad, representan alrededor del setenta por ciento (70%) de la población total del país y un ochenta y cinco por ciento (85%) de la población de la región continental.

Los fang, en Guinea Ecuatorial, tienen dos grupos:

- Los *Ntumu*, al Norte.
- Los *Okak*, al Sur, desde río Eyó o Benito<sup>1</sup>.

#### 1.B. Los ndowe

Del tronco bantú-congolés; se distribuyen a lo largo de todo el litoral continental e islas del estuario del Muni, Mandyi o Corisco<sup>2</sup>, Elobey Grande y

<sup>1</sup> Los ndowe lo llamaron *Eyó*, denominado luego por los españoles *San Benito* y por los fang *Wele*.

<sup>2</sup> *Mandyi* o *manto vegetal*, la denominaron los primeros ndowe que la poblaron; *Corisco*, la rebautizaron los portugueses. *Corisco*: *Cor*=color, *risco*=raya; *relámpago*, *chispa eléctrica*. *Los navegantes portugueses divisaron desde el fondo del mar, el brillo de sus costas semejante a una raya o chispa, el blanco resplandor que reflejaban sus arenas blancas y finas cuando relampagueaba por la noche.*

Elobey Chico<sup>3</sup> e islotes adyacentes. Representan en la actualidad un diez por ciento (10%) del total y quince por ciento (15%) de la región continental.

### 1.C. *Los bubis*

Pertenecen al grupo bantú y corresponden al sector oeste. Son los pobladores autóctonos de la isla de Bioko, el grupo étnico imperante; al que siguen *los criollos*, que son una mezcla entres éstos y otros grupos procedentes de Cuba, Norteamérica, Liberia, Ghana, Sierra Leona, Benín, Camerún, Nigeria, Santo Tomé y los grupos étnicos continentales del propio país, y la mezcla de estos grupos entre sí. La población bubí y criolla representa un dieciséis por ciento (16%).

### 1.D. *Los annoboneses*

En la isla de Annobón viven los annoboneses, habitantes descendientes de antiguos esclavos, predominantemente traídos de la zona de Namibia, Angola y Congo. Representan un cuatro por ciento (4%) de la población.

Estos porcentajes, así como la localización varían mucho dada la emigración interna a las zonas urbanas, en que se ha visto sometido el país, en especial, en los últimos años, para ser más precisos, en las tres últimas décadas.

## 2. La zona continental: Los playeros

Desde el punto de vista genérico, que es difuso, llamamos *playeros o pueblos playeros* a todos aquellos cuya ubicación se extiende a lo largo del litoral, del territorio, desde el río Etembo o Campo<sup>4</sup> por el Norte al río Muni<sup>5</sup> por el Sur, desde la costa a unos 70 Km. al interior, en una franja de profundidad media de 40 Km. y una longitud de 212 Km.; un territorio de un poco más de 8.480 Km<sup>2</sup>.; según las fronteras ndowe-fang emanadas de los acuerdos del 1885.

En sentido amplio, son playeros los *ndowe, basek, balengue, bissio* y algunos *fang* que ocupan originariamente algunos espacios consteros del territorio.

Sin embargo, en sentido restringido, llamamos playeros o pueblos playeros, sólo a los *ndowe, basek, balengue* y *bissio*.

<sup>3</sup> Elobey es un giro de *Eloby*, que significa *isla* para los ndowe-benga, plural *Beloby*. A estas islas las llamaron *Eloby Etubue* y *Eloby Etiky*, que significa *Isla Grande* e *Isla Pequeña*.

<sup>4</sup> Los originarios de esta zona, *bweko* e *iyasa*, así como todos los ndowe lo llaman *Etembo*; Campo se lo impusieron los europeos, Ntem los fang.

<sup>5</sup> *Muni* es castellanización de *Mune*. Este vocablo quiere decir *acoplo sexual*.

En sentido exclusivo, riguroso, estricto, como histórico, sólo lo son los originarios ndowe, lo que ellos mismos llaman «nti mua mumu a manga», o sea hombre playero o puro playero.

Hay autores que identifican a los *playeros por ndowe*, y *semiplayeros* a los basek, balengue y bissio; basan esta clasificación en las lenguas del territorio, divididas en dos grupos: fang y lengua playera o ndowe, y los pueblos que no pertenecen a ninguno de los dos bloques, como el basek, balengue y bissio, se les incluye en el bloque denominado semiplayeros, ya que histórica y socialmente tienen más vinculaciones con los playeros o ndowe que con los fang.

Para otros, son playeros los grupos humanos cuya dedicación predominante es *la pesca en el mar*, independientemente de su ubicación en la costa.

Lo que es evidente es que la gran pasión de estos pueblos, desde antaño, es sin duda alguna la atracción del mar que llamaba instintivamente a estas gentes cuando todavía a miles de Kilómetros del Atlántico.

Los colonizadores llamaron playeros, precisamente a los que encontraron en las costas, ndowe propiamente dicho, balengue, basek y bissio, y por extensión algunos fang; en este caso obedece a la cercanía al mar. Atributo que los ndowe se daban sólo a sí mismos, *mumu a manga, nga manga* que quiere decir *hombre del mar, los del mar*; a los balengue y basek; a los bissio, circunstancialmente.

En función de la colonización, esto llegó a constituir una especie de *comunidad* con inclusiones o exclusiones según momentos y circunstancias; tenía un matiz marcadamente político.

Playeros o pueblos playeros:	a)	En sentido exclusivo	{ 1. Ndowe
	b)	En sentido restringido	{ 1. Ndowe + 2. basek, balengue y bissio
	c)	En sentido amplio	{ 1. Ndowe + 2. basek, balengue y bissio + 3. fang que habitan en algunas zonas costeras
	d)	En sentido genérico	{ 1. Ndowe + 2. basek, balengue, bissio + 3. fang que habitan algunas zonas costeras + 4. todos los que ocupan la franja de unos 70 Km. de costa al interior.

### 3. El pueblo ndowe

#### 3.A. Etimología y evolución del término ndowe

Etimológicamente la palabra *ndowe* consta del participio *ndo* (cogido) y del pronombre personal *we* (nosotros): *ndo* (cogido/s), *i/we* (nosotros). O sea, *ndowe* quiere decir, *cogidos nosotros o nosotros cogidos*; nosotros estamos cogidos los unos a los otros, nos estamos cogidos mutuamente los unos a los otros, nos estamos cogidos mutuamente como *ngokobi*, como cadena; como eslabones de una gran cadena. Un pueblo que es como un racimo de piña, como dátiles, como un árbol con extensos ramales y bien agarrados en tierra; los hombres unidos, pueblos unidos, los que están unidos, los unidos.

No se trata de *ndo* (*ngwe*), yo cogido, cogido; ni *ndo* (*ve*), *ndo* (*ove*), *ndo* (cogido) y *ove* (tú), tú cogido o cogido tú; sino de *ndowe* (nosotros cogidos).

*Ndowe* es unión o concordia, *molato*, avenencia, afinidad; también es singularidad y cantidad al propio tiempo, porque es unidad y variedad. Por tanto, los *ndowe* se autoidentifican como conjunto de personas que se sienten cogidos los unos a los otros, que se están fuertemente agarradas, bien entrelazados para ayudarse mutuamente y emprender grandes tareas para alcanzar bienes comunes.

Dicho de otra forma, los *ndowe* son personas o pueblos o conjuntos de personas y *pueblos que se sienten unidos*, porque comparten la misma visión del mundo, una misma filosofía de la vida, el mismo universo cultural, de fines y valores, confiesan un origen común y la misma trayectoria histórica, tiene una zona de ubicación; por tanto, creen en su identidad como pueblo, con pasado y futuro, y quieren mantenerlo.

Onotológicamente, *ndowe* es toda aquella persona que desde una perspectiva vital, lingüística y ética, comparte el campo teleológico, axiológico y de bienes de otro y/o viceversa, ya que ambos interlocutores comparten la misma visión del mundo, es una relación recíproca.

Por consiguiente, para el *ndowe*, *prima la relación del ndowe con el ndowe, del miembro de la familia ndowe con miembro de la familia ndowe, del grupo ndowe con otro grupo ndowe, de tribu ndowe con otra tribu ndowe.*

Significando que, en esta relación, el que no es miembro integrante del grupo *ndowe* es un *mboa*, un extraño.

Pero el *ndowe* sabe que la existencia del *ngwe* o *umba*, yo, implica la del *mbokue*, otro; el *mboa*, extraño; es condición necesaria para que *ngwe* exista. Porque la realidad de personas lleva implícita la existencia del otro o de los otros, ya sean personas, grupos o pueblos.

No se trata aquí de distinguir el yo del otro por mero interés, sino por razones de principio de identidad, por intento de *reafirmar su personalidad*, «yo soy yo».

La autoidentificación es una nota necesaria para que un pueblo siga siendo, y no significa antagonismo mantener sus notas diferenciales de otros grupos.

Las personas que se autodenominan *ndowe* definen una serie de relaciones, que son dinámicas, recíprocas y también que se proyectan a otros grupos ajenos a ellos, ya que sin éstos no podría explicarse su existencia.

Cada persona es lo que es, pero mantiene una comunicación de bienes que le permiten la búsqueda de elementos comunes.

Pese a ello, no es un bloque compacto ni homogéneo, es la unidad en la diversidad, «atados como haces de leña», dicen ellos mismos para reafirmar su idea de unidad.

Estos extremos los defienden con resolución todos los grupos de la gran familia *ndowe*, su nombre genérico, impropriamente calificados *playeros*.

#### 3.B. División del pueblo ndowe

El pueblo *ndowe*, según la tradición, se divide de dos formas; una estructura obedece al árbol genealógico y otra a los grupos lingüísticos que lo integran.

Esquema de la división del pueblo ndowe

a) división según la leyenda genealógica lingüísticos		b) división según los grupos	
1. Mbimba	Ndama	1. Boumba	Benga
	Bole		Bapuku
Marry	Batanga		
Mapanga	Banoko		
Mooma	Balimba		
Moganda	Duala		
Bomudi			
Bobenda			
Asonga			
Yandye			
Kombe			
Benga		2. Bongwe	Iyasa
Bapuku			Bweko
Banoko			Vendo
			Bodele
			Marry
			One
			Asonga
			Moganda
			Bole
			Ndama
			Bomudi
2. Modungu	One		Mooma
	Bweko		Bobenda
	Iyasa		Yandye
	Vendo		Kombe
	Bodele		Mapanga
	Avandye		Avandye
	Batanga		

En este esquema de división general, los pueblos *ndowe* figuran en ambas

estructuras, salvo Balimba y Duala que sólo aparecen en la clasificación por grupos lingüísticos.

### 3.B.a) La leyenda genealógica

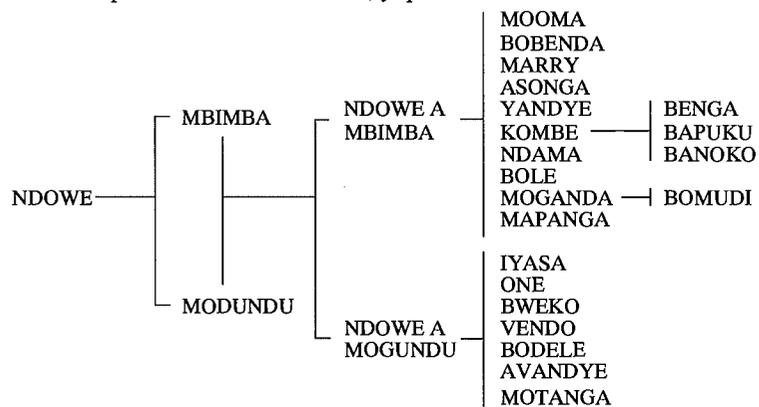
Según la leyenda genealógica ndowe, el origen de sus tribus viene del *ib a* o matrimonio entre *Mbimba* y su cónyuge *Modungu*. El fruto de esta unión fueron dos gemelos, que llevaron uno el apellido del padre y otro el de la madre: *Ndowe a Mbimba* y *Ndowe a Modungu*.

*Ndowe a Mbimba*. Este personaje legendario tuvo como hijos a Ndama, Bole, Marry, Mapanga, Mooma, Moganda, Bobenda, Asonga, Yandy y Kombe. Moganda tuvo a Bomudi; Kombe, a Benga, Bapuku y Banoko. Hay versiones que dicen que Kombe no era hijo, sino nieto, de Ndowe a Mbimba; interpretación que no cambia sustancialmente la leyenda. Con excepción de Marry en el río Evede y Banoko en la costa de Camerun, el resto de las tribus existentes, en la actualidad, se encuentran todas ellas ubicadas entre Utonde y el estuario del río Muni.

*Ndowe a Modungu*. Fueron hijos de éste: One, Bueko, Bodele, Vendo e Iyasa, y Avandye y Batanga o Motanga en la que es hoy zona Camerunesa. Todos estos pueblos se encuentran entre el río Embia y la costa posterior a la orilla derecha de la desembocadura del río Campo.

De leyendas están llenas las historias. Estos datos que varían en detalles de unas versiones a otras, no pueden aceptarse como base científico-histórica, pero revelan claramente la conciencia de un origen común, que otras ciencias como la lingüística, la etnología, la etnografía, arqueología, etc., deben confirmar.

Si aceptamos este origen tendríamos que admitir la procedencia común de todos los pueblos llamados ndowe, y que ellos mismos defienden a todo trance.



margen de lo que dice la tradición, han hecho que la lengua común de los ndowe se halle ramificada en gran número de variantes, situación que permite su división en dos grandes grupos: *boumba* y *bongwe*, que obedece a una denominación de base idiomática. Con el prefijo plural *bo* (los) se forman ambas palabras, añadiendo *umba* (yo) y *ngwe* (yo), formas respectivas en ambos idiomas del pronombre de primera persona *yo*.

Ndowe	}	<i>Boumba</i>	BOUMBA <i>bo</i> =los <i>umba</i> =yo <i>bo</i> (los)- <i>umba</i> (yo) <i>bo-umba</i> , boumba
		<i>Bongwe</i>	BONGWE <i>bo</i> =los <i>ngwe</i> =yo <i>bo</i> (los)- <i>ngwe</i> (yo) <i>bo-ngwe</i> , bongwe

En función a esta división, de fundamento lingüístico, las tribus ndowe se agrupan de la siguiente forma:

1. Ndowe a Boumba	}	Benga: en Guinea Ecuatorial/Gabón/Camerún Bapuku: en Guinea Ecuatorial/Camerún Batanga o Motanga Banoko o Monoko Balimba o Molimba Duala o Ivala Iyasa: en Guinea Ecuatorial/Camerún Bweko Vendo Bodele Marry One Asonga Moganda	} Camerún
2. Ndowe a Bongwe	}	Ndama Bomudi Bole Mooma Bobenda Yandy Kombe Mapanga Avandye: en Camerún	} Guinea Ecuatorial

### 3.C. Otros pueblos

En este estudio del pueblo ndowe, necesariamente hemos de ver en su contexto a *otros pueblos*, todos ellos pueblos próximos y de buena vecindad, considerados, de alguna forma, como parte integrante de este conjunto, y no sólo como pueblos agregados.

Son pueblos cercanos no tanto por su parecido o coincidencia, sino por otros factores de índole geográfica e histórica.

Los pueblos allegados al tronco originario ndowe son: basek, balengue y bissio, que aquí hemos llamado:

Otros pueblos	{	Basek
		Balengue
		Bissio

Estos pueblos son diferentes entre sí y distintos al ndowe, pero por razones espaciales y temporales y la evolución social y cultural que ha producido entre todos ellos una cierta cohesión, hace que se cumpla el carácter dinámico del término *ndowe* que *incorpora a pueblos diferentes a lo largo del proceso histórico*.

Después de haber escuchado muchas opiniones, distintas y hasta contradictorias, nos ha parecido más indicado denominar a estos pueblos y en relación con el tronco ndowe, *otros pueblos*, término funcional basado en el trato con el ndowe, con el que han mantenido siempre, de algún modo, una estrecha vinculación desde que llegaron a la zona.

Por ello, son otros pueblos, pueblos diferentes o distintos en el estudio de los ndowe, por respeto a la tradición tanto por unos como por otros; puesto que no entran en ninguna de las divisiones tradicionales de los ndowe, y, por otra parte, como es natural, ellos mismos tampoco se sienten como tales, prefieren conservar su identidad de *pueblos distintos*.

Algunos de estos pueblos coinciden con el originario tronco ndowe en algunas de las partes de las versiones de leyendas; constataciones científicas de tipo étnico, histórico, lingüístico, etc.; han compartido juntos desde hace muchos años los avatares de la vida; en algunos casos frecuentes matrimonios y buenas relaciones de vecindad.

Por otra parte, junto a la disposición de acercamiento en unos momentos por alguno de los pueblos en cuestión se refleja que en otros y según circunstancias se presta al alejamiento.

Los tres pueblos se mantienen diferentes; sólo se han movido en función a las dos comunidades mayoritarias de la zona, la ndowe y la fang.

Por ello, los hemos denominado *otros pueblos* dentro del tronco ndowe, en detrimento del término *semiprotagonistas* utilizado por algunos autores.

El estricto pueblo ndowe junto con los tres pueblos allegados, para algunos, constituyen la *comunidad ndowe*.

### 3.D. Pueblos ndowe en sentido general

Por extensión llamamos pueblos ndowe, que para algunos es *comunidad ndowe*, los siguientes grupos:

- A los que lo son de hecho por la tradición.
- A los que lo han adquirido por el carácter dinámico del término.
- A los que lo son por constatación científica (historia, etnia, lengua, etc.).

Este aspecto es tan general que conduce a mucha ambigüedad.

De acuerdo con estos tres grupos, vamos a determinar los pueblos o tribus considerados ndowe.

- En Guinea Ecuatorial*
  - Iyasa, bueko, vengo, bodele, marry, one, asonga, bomundi, moganda, ndama, bole, mooma, bobenda, kombe, bapuku y benga.
  - Basek, balengue y bissio.
- En Camerún*
  - Iyasa, bengalengue, avandye, bapuku, banoko, batanga, balimba y duala.
  - Bissio.
  - Balondo, basaa, bakoko y bakota.
- En Gabón*
  - Benga.
  - Bissio.
  - Miene, pongwe, ichogo, masango, galoa y bakota.
- En otros países*
  - Bangala, baluba, bakuba, etc. (Zaire).
  - Bakongo, Kikongo, Kakongo, etc. (Congo).
  - Bapende, bateke, bayaka, etc. (Angola).

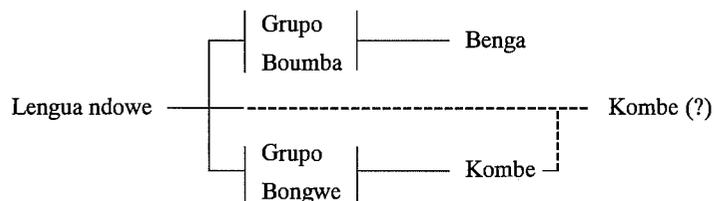
La etnia ndowe, al igual que la fang, es un gran factor de unión entre Guinea Ecuatorial, Camerún y Gabón, de antaño estuvieron unidas sus tribus, circunstancia que no contemplaron los límites arbitrarios de las potencias coloniales en su ocupación, en el siglo XIX.

## 3.E. Las tribus del pueblo ndowe en Guinea Ecuatorial

Tribus ndowe	}	Tronco histórico	1. Iyasa
			2. Bueko
			3. Vendo
			4. Bodele
			5. Marry
			6. One
			7. Asonga
			8. Moganda
			9. Bole
			10. Ndama
			11. Bomudi
			12. Yandye
			13. Mooma
			14. Bobenda
			15. Mapanga
			16. Kombe
			17. Bapuku
			18. Benga
		Otros pueblos	1. Basek
			2. Balengue
			3. Bissio

## 3.F. Tribus y lengua ndowe

La etnia ndowe maneja una lengua bantú-congolesa occidental dividida en muchas variedades dialectales reunidas en dos grupos: bongwe y boumba que son no muy inteligibles entre sí.



## Variantes lingüísticas

Tribu	Antes	Ahora	Lengua	Grupo
Iyasa	Iyasa	Iyasa	Bongwe	
Bweko	Bweko	Bweko	Bongwe	
Vendo	Bweko	Bweko	Bongwe	
Bodele	Marry	Marry	Bongwe	
Marry	Marry	Marry	Bongwe	
One	One	One	Bongwe	Bongwe
Asonga	Kobe-Asonga	Kombe-Asonga	Bongwe	↓
Bomudi/Yandye	Kombe-Bomudi	Kombe-Bomudi	Bongwe	Kombe
Moganda/Bole/Ndama	Kombe-Moganda	Kombe-Moganda	Bongwe	
Mooma/Bobenda	Kombe-Mooma	Kombe-Mooma	Bongwe	
Mapanga	Kombe-Mapanga	Kombe-Mapanga	Bongwe	
Kombe	Kombe	Kombe	Bongwe	
Bapuku	Bapuku	Bapuku-Benga	Boumba	Boumba
Benga	Benga	Benga	Boumba	↓ Benga
Basek	Basek	Basek	Basek	
Balengue	Balengue	Balengue	Baleng	Otros
Bissio	Bissio	Bissio	Bissio	

Este conjunto, con un denominador común de lengua ndowe, presenta préstamos o vocablos importados sustanciosos de idiomas europeos, tales como: portugués, holandés, alemán, francés y español, como legado de los años de ocupación; una situación que la enriquece dados los escasos recursos de las lenguas africanas y el arraigo que han conseguido entre sus usuarios.

La lengua ndowe, con sus dos grupos de variantes, *boumba*, simbolizada por el *benga*, cultivado de alguna forma en períodos de ocupación colonial, y *bongwe*, encarnada por el *kombe*, en la misma circunstancia que la anterior, presenta en la actualidad su expresión más difundida en el Kombe, lengua que entienden y hablan los dos grupos lingüísticos y la totalidad de las tribus de la etnia, así como los otros pueblos que integran la comunidad ndowe, y extragrupalmente, para algunos, se la conoce como lengua de los ndowe, si no se confunde la parte por el todo.

El hecho de que predominen las variantes *benga* y *kombe*, sobre otras de la etnia ndowe, se debe a que los primeros centros de influencia culturales y de desarrollo fueron ubicados en zonas pobladas por estas tribus. La lengua *benga*,

a finales del siglo pasado, tenía mucha difusión y ha sido bastante estudiada y de ella se han editado gramáticas y diccionarios, ahora su expansión es casi nula. En cambio, la lengua kombe es la que goza en estos momentos de más expansión. El kombe, al oído resulta de entonación muy dulce y articulación rápida.

### 3.F.a) Términos ndowe y kombe

Los términos *ndowe* y *kombe*, para muchos, plantean la misma confusión que se observa con las expresiones *ndowe* y *playero*, u otras que hacen referencia a las tribus que integran este pueblo; pero esta situación no acaba aquí, ya que esta equivocación plantea hasta polémica al no distinguir una parte de un conjunto o la parte del todo. El problema de la identificación de la lengua de los ndowe por una de sus variantes, en este caso el *kombe*, es otra cuestión, aunque quizá encuentre ésta más justificación por su potenciación y los niveles de consideración y audiencia tanto en el mismo grupo como extragrupalmente.

Por ello, su análisis implica dos hipótesis:

1. La confusión de los términos *ndowe* y *kombe* viene de los colonizadores, que al establecer finalmente la capital de la zona continental en *Bata*, en detrimento de Corisco, llamaron a los *ndowe*, *kombe*, ignorando que kombe es un subgrupo étnico o lingüístico de ndowe.

Por tanto, las poblaciones que vienen del interior, los fang, llaman a todos los ndowe que encuentran en Bata *kombe*, más bien *kom*, *kwemw*, o *Bekweme*, los kombe; sino *Belovolodo*, los que hablan muy rápido, de prisa, o *mong mong*, playero.

Los annoboneses, por tanto, los llaman *Kumbe*.

Y por su parte, los moradores de la isla de Bioko los llamarán «Kumbe-man», hombre-Kumbe, si no «Bata-man», hombre de Bara o *continentales*, nombre genérico, si no peyorativo, para todos los continentales.

Por consiguiente, los Kombe se olvidan de su *identidad étnica ndowe* imponiendo el término Kombe en detrimento del ndowe. Así, las tribus ndowe de Bata llaman a los ndowe que viven después del río Utonde, *ngambeko* (los del Norte), *ngambuambuata*, los lejanos, los norteños; que es un lenguaje peyorativo que quiere decir *los que están allá, los perdidos, los tirados*. Estos en correspondencia los llamarán *ngaikoo* (los del Sur, los sureños) o *walalé* (los padres), o sea, los que dicen *padres* (lalé), *nuestros padres* en sentido o plan burlesco.

Aunque, a decir verdad, los pocos contactos entre los pueblos del mismo tronco ndowe motivados por su idiosincrasia y el régimen colonial, han propiciado el desconocimiento mutuo, dando lugar a estereotipos de troncos diferentes.

Por su parte, algunos grupos ndowe, al verse favorecidos por largos años de influencia europea, es natural que se consideren *más civilizados* en cuanto a civilización occidental, sin que con ello quieran negar pertenecer al grupo ndowe, extremo que todos los pueblos de esta comunidad tienen bien asumido; por tanto, es lógico considerarles diferentes unos de otros dentro del gran grupo al que corresponden, sin que ello suponga la clasificación entre superiores e inferiores, circunstancia todavía por demostrar, tanto por la tradición ndowe como por las diferentes ramas de la ciencia.

2. El segundo supuesto también tiene una estrecha relación con el primero, ya que completa éste, y para ello nos basamos en el término «convés» para los portugueses y «combés» para los castellanos y catalanes<sup>6</sup>, entendido como espacio cubierto o ámbito, cuya otra acepción es espacio de la cubierta superior comprendido entre el palo mayor y el castillo de proa de una embarcación; por consiguiente, cabe la hipótesis de que este sonido a la primera les resulta muy familiar a los portugueses, cuando empezaron a extender sus contactos entre los kombe, y más tarde a los espa-ñoles en la zona lingüísticamente kombe, de Ndote a Bata, donde en el primer caso son kombe étnica y lingüísticamente, pero en el segundo no se mantiene esta situación.

### 3.F.b) Las lenguas afines al ndowe

Estas lenguas, en diferentes grados, guardan significativos lazos de parentela con el ndowe; hecho que se justifica con la pertenencia de todas ellas a la misma raza y área geográfica de influencia cultural tradicional denominada *congolese*.

Los bloques lingüísticos más importantes de estas lenguas afines al ndowe son: el lingala, el kikongo y el swahili, que se hablan en gran parte de los pueblos comprendidos en la franja que se extiende del golfo de Biafra en el océano Atlántico, a Mogadiscio en el océano Índico; y desde el río Kunene en el océano Atlántico, al río Save en el océano Índico.

<sup>6</sup> *Kumbés* fonéticamente en Barcelona; *Kombés* fonéticamente en Valencia y Palma de Mallorca.

LENGUA	PAIS
Ndowe	Camerún
	Guinea Ecuatorial
	Gabón
Lingala	Congo
	Zaire
Kikongo	Angola
	Congo
	Zaire
Swahili	Burundi
	Comores
	Kenya
	Madagascar
	Mozambique
	Tanzania
	Ruanda
	Somalia
	Uganda
	Zaire
	Zimbabwe
Zambia	

#### 4. Epocas de la historia del pueblo ndowe

Las épocas de la historia del pueblo ndowe las resumimos en dos bloques: a) época antigua, y b) época moderna.

La primera comprende el período de los orígenes, el éxodo, la llegada a la costa atlántica y fijación de asentamientos. La segunda recoge la huida de nuevo al interior escapando de la trata, el retorno, consolidación de emplazamientos, establecimiento de contactos frecuentes con pueblos europeos y la colonización española.

Epocas de la historia del pueblo ndowe	Epoca Antigua	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Los orígenes</li> <li>— El éxodo</li> <li>— I llegada a la costa y fijación de asentamientos (s. XIV-XV)</li> </ul>
	Epoca moderna	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Huida de la Trata y el retorno (s. XVII)</li> <li>— II llegada a la costa y consolidación de emplazamientos (s. XVIII)</li> <li>— Establecimiento de contactos asiduos con pueblos europeos (s. XIX)</li> <li>— La colonización española (s. XX)</li> </ul>

#### 5. Exodo del pueblo ndowe

Este pueblo tiene una concepción mesiánica de su éxodo, del que se sienten muy orgullosos. Los detalles de los relatos los transmiten de padres a hijos, y de generación en generación, porque *es la historia más viva* de la que pueden tener y que no sólo es reflejo de su pasado, sino que marca su presente y futuro.

##### 5.A. Hipótesis históricas

Los supuestos históricos que aquí contemplamos, recogen la situación del poblamiento de la zona en tiempos remotos; las investigaciones llevadas a cabo para determinar su antigüedad en la región, y finalmente, recogemos las conjeturas históricas sobre su origen, emigración y posterior establecimiento en la costa atlántica.

##### I

La historia del pueblo ndowe es mal conocida. Existen escasos e imprecisos datos de su pasado hasta ahora; algunos sitios revelan su paso hace muchos centenares de años y en cuanto a la antigüedad de los objetos encontrados en los diferentes niveles de excavaciones es todavía hipótesis.

En el Africa del Nilo y Etiopía, unos 2.000 años a. C., poblaciones negras se instalaron a lo largo del Nilo, entre Egipto faraónico y Etiopía; tierras que los egipcios conocían con el nombre de *Punt* y con cuyos moradores comerciaban. Este pueblo mantuvo relaciones especiales con Egipto en tiempos de la dinastía

XVIII, en la que la reina Hatchpsut envía una gran expedición comercial que lleva a Egipto esclavos, ganado, oro, marfil y ébano.

Las conquistas e incursiones llevadas a cabo por los persas y asirios en el valle del Nilo, así como la caída de Kuch y las luchas dinásticas que se siguieron, fueron motivos para la emigración de los pobladores de esta zona.

Las tradiciones de gran parte de los pueblos de Africa occidental hablan de la venida de un punto lejano, situado en el Este, y en muchas de sus culturas se pueden detectar elementos nilóticos.

En el Sáhara comienza una fuerte desecación a partir del año 2500 a. C.; lo que impulsó una emigración de los pastores hacia los macizos mejor regados de Africa central y oriental. Hacia el primer milenio ya se van fijando los lugares de poblamiento en torno a las zonas húmedas que iban quedando; de este modo, en el Norte se van instalando y mezclando cazadores y ganaderos nómadas de raza blanca pertenecientes al grupo de los bereberes; mientras que en la parte meridional, al sur del paralelo 20, el poblamiento de agricultores y pescadores negros es mucho más denso, perteneciendo, en su mayoría, a la raza negra. En los comienzos de nuestra Era tiene lugar lo que se ha llamado la «revolución del camello», cuya utilización fue extendida en Egipto por los ptolomeos y de aquí pasó a la región tripolitana y al Fezzan, de forma que, a partir del siglo III, ya lo tenían en el centro del Sáhara. El camello hará posible la relación comercial entre el norte de Africa y la región de Sudán.

El Sáhara húmedo y su posterior desecación ha originado dos corrientes migratorias de distinta orientación. Los pastores que vienen del Este se instalan en diferentes puntos de la zona y prosiguen su marcha hacia el Oeste, alcanzando, en algunos casos, hasta las regiones de la costa; trasiego de gentes que está bien atestiguado en las pinturas rupestres de Tassili. Cuando el Sáhara comienza a perder su humedad, los pueblos pastores iniciaron la marcha en busca de agua en Africa central; este aspecto afecta al fenómeno de los *pueblos bantú*, que para algunos, no se trata de un grupo unitario de tipo etnológico, sino de un grupo lingüístico que habitaba la región del Tchad, todos ellos pastores y guerreros que en su marcha hacia el Sur se van infiltrando en forma de cuña sometiendo a las poblaciones autóctonas que iban encontrando a su paso, gracias a la superioridad física y bélica; de estos pueblos se dice que utilizaron el hierro y fueron ellos los que extendieron este metal en las regiones subsaharianas. Los pueblos bantú, al instalarse en los nuevos marcos geográficos elaboraron diversos modos de vida de acuerdo con el medio natural: en la selva ecuatorial, forman pequeñas comunidades, en espacios poco espesos, bajo la autoridad de personas mayores; en la sabana, se constituyen en poderosos reinos con una economía diversificada y próspera, y al este y sur de los Grandes Lagos, se convierten en pastores y cultivadores, organizados en familias grandes y gobiernos autónomos.

Estas consideraciones de tipo histórico *iluminan* las leyendas del pueblo ndowe sobre su pasado: *origen y migración*, y ofrecen una base para planteamientos científicos.

Los primeros documentos utilizados para escribir la historia del pueblo ndowe son todavía objeto de múltiples interpretaciones.

Sobre su recorrido y permanencia en el golfo de Guinea cabe hacer algunas consideraciones, remontándonos a la antigüedad y como eje las grandes civilizaciones de la Historia, para reflejar su rastro.

a) En tiempos de Neco II rey de Egipto, segundo faraón de la dinastía XXVI, que ocupó el trono desde el año 617 al 601 a. C., por su disposición emprendieron los fenicios un viaje alrededor de Africa, haciendo mención a la región del golfo de Guinea, sin expresa alusión a haber encontrado moradores en su suelo.

El interesante relato atribuido a Hannón, famoso navegante cartaginés, dice que en el año 500 a. C., en su periplo penetró por el Estrecho en el Océano, costeó una gran parte de Africa y se volvió; aún cuando las etapas indicadas en la circunnavegación todavía no hayan podido ser comprobadas con exactitud. Hannón llegó según unos hasta el río Gambia, según otros hasta Gabón; se habla de un viaje *hipotético* desde la isla de los Gorila hasta el golfo de Guinea, lugar este en que descubre una *montaña muy alta* donde corren *ríos de llamas*; este volcán al que llama *carro de los dioses* podría ser el monte Camerún, cuya actividad episódica se manifiesta aún con intervalos cada vez más distantes. Es verdad que se discute de las etapas y hasta qué punto el testimonio de Hannón data de la antigüedad o si se trata de un texto elaborado más tarde; de todos modos, parece ser uno de los testimonios más antiguos, que de alguna manera hace referencia a esta zona aunque sin hacer mención a sus habitantes.

b) En una reducida *expedición obligada a recorrer el Atlántico*, atribuida a los persas en el siglo V a. C., se habla en ella no sólo de conocer las costas del golfo de Guinea, sino también de haber encontrado en dicha región *pigmeos vestidos con hojas de palma*.

c) Las investigaciones llevadas a cabo en el noroeste de Camerún y la región del lago Tchad sobre los sao<sup>7</sup>, pueblo actualmente desaparecido, y que originariamente emparentado con los ndowe, revelan numerosas urnas funerarias, vasijas, figuras humanas y joyas, realizadas en barro cocido y en bronce, según unos, entre los siglos V y X de la era cristiana, según otros entre los IX y XVI.

<sup>7</sup> LEBEUF, J. P.: *Arqueología del Tchad. Los sao del Camerún y Tchad*. Herman. París, 1962.

Basándonos en los datos extraídos llegamos a la conclusión de que hay muy poca o escasa información sobre la presencia de habitantes en esta región antes de la era cristiana.

## II

La reconstrucción del pasado ndowe, por la prehistoria, va adquiriendo su verdadero significado a medida que se añaden nuevos datos a los ya existentes, apareciendo las interconexiones entre las diferentes ramas de la ciencia.

La prehistoria del pueblo ndowe está en sus primeros trazos. Por ello, no es posible resumir aquí todos los elementos que pueden considerarse como configurativos de su pasado, sino sólo los que den alguna pista para futuras investigación o conclusión de las ya iniciadas.

R. Perramón Martí, que también exploró la isla de Fernando Poo en busca de menhires, llegando a catalogar 16 en sus exploraciones, en la zona continental localizó en el año 1968 más de 26 yacimientos, que publicó en una monografía<sup>8</sup>, situadas en lo que es hoy Aeropuerto de Bata, Bomudi, Ndama, junto a la Catedral de Bata donde aparecieron hornos de la edad del hierro, Ikunde, desembocadura del río Ekuku, margen izquierda de la desembocadura del río Benito, Mbini, río Handye, punta Dyoní, Calatrava, Udinga, punta Dyeke, *Fortín Portugués* situado a unos 400 metros al noroeste de Kogo, punta Bitika, isla Ibelo, Elobey Grande, Corisco en Ulato y el antiguo Campamento. Este estudioso, independientemente de la zona costera, exploró también el interior encontrando yacimientos en Niefang, Ayene, Nsang, Ndumu, Nseng, Oveng-Eseng, Midong y Cueva de Eneng.

Desgraciadamente estas excavaciones se vieron truncadas con la proclamación de la independencia en Guinea Ecuatorial, el 12 de octubre de 1968, con Francisco Macías Nguema al frente, quien requisó las obras existentes en todo el territorio y prohibió toda investigación. Hasta ahora no se ha reanudado el valioso trabajo, capaz de aportar datos muy útiles para la etnología e historia.

Por tanto, no podemos presentar ninguna consecuencia en relación con dichas investigaciones, sólo señalar como resumen, la existencia de elementos del paleolítico, un hacha en los alrededores de Bata, de la edad de hierro, hornos junto a la Catedral de Bata, mezcla de cerámicas prehistóricas y protohistóricas en casi todos los yacimientos, etcétera.

<sup>8</sup> PERRAMON MARTI, R.: *Contribución a la prehistoria y protohistoria del Río Muni*. Instituto Claretiano de Africanistas. Santa Isabel, 1968.

Por respeto a la ciencia, hay que esperar voces autorizadas basadas, entre otros estudios, en los arqueológicos, para dar la última palabra sobre *lo antiguo ndowe, sus monumentos, objetos de arte, utensilios, etcétera*.

## III

La historia de las diversas migraciones que poblaron el golfo de Guinea en el curso de los siglos, y en especial lo que es hoy Guinea Ecuatorial, en la zona litoral, es difícil de conocer con precisión.

Desde aquel legendario punto de partida hasta la llegada a la costa occidental de Africa, gran parte de los datos son inciertos, y sometidos constantemente a especulación.

No se sabe el móvil exacto, el tiempo que transcurrió, el recorrido, las etapas, los caudillos que los condujeron, la fecha de llegada: Aunque sí podemos constatar, no con pocas dificultades, cuándo empieza a saberse de su presencia en el golfo.

Los móviles del desplazamiento del pueblo ndowe, en dirección Este-Oeste que han sido siempre el rumbo de marcha de estas migraciones, obedecen a los que caracterizan a toda esta clase de emigraciones y son sociales, económicos o bélicos; abarcando todo un pueblo o tribu, con duración incierta o más bien definitiva. Sin embargo, no cabe duda de que también haya actuado una atracción instintiva del mar que llamaba insistentemente a estas gentes cuando todavía en el Este o centro africano se hallaban a miles de kilómetros de las costas de océano Atlántico.

Debieron ser un pueblo muy fuerte, de gran organización y luchador, para poder vencer todas las dificultades que encontraron a su paso tanto físico-ambientales como con otros grupos humanos, para concluir su éxodo en la costa.

Los estudios migratorios que se han hecho, y las posteriores constataciones, revelan que los ndowe pertenecen al grupo bantú-congolés.

Probablemente, procedentes de Asia, penetraron en Africa a través de Egipto, Sudán o Etiopía (el reino de Aksum) en época tan remota como incierta. De origen semítico, muchos etnólogos pretenden que su color primitivo no fue negro, sino que tenían la tez parecida a los árabes, tipo clásico del semita por excelencia, y que la emigración y el paso por tierras y países habitados por hombres de raza camítica, Egipto y Etiopía, adquirieron la pigmentación y rasgos actuales, al mismo tiempo que asimilaban algunas de sus costumbres.

Parece que después de esta primera etapa pasaron a Sudán, donde no debieron de permanecer durante mucho tiempo. Posteriormente se dirigieron un poco hacia el Sur por Uganda, lugar donde permanecen también poco tiempo y

empresen viaje un poco hacia el Norte, donde también los *bakota* sitúan su origen, es decir, en la plena cuenca de Ubangui inferior.

Desde Ubangui, bajaron al centro de la región de Congo, Saide; asentados aquí durante largo tiempo se sucedieron varias generaciones compartiendo con los antiguos moradores muchas actividades de la vida, adquiriendo y conservando de ellos muchas notas, comunes todavía: rasgos faciales, vocablos, costumbres, etc.

A partir de esta zona fueron extendiéndose hacia el alto Ivindo, donde permanecieron entre los siglos X y XII. Después continuaron hacia el Oeste, atravesando el alto Abanga y el Como. Hasta que en sucesivas emigraciones iban acercándose a las costas de Atlántico, en el golfo de Guinea, ocupando las zonas del actual estado de Camerún, Guinea Ecuatorial y Gabón.

Según el historiador de Gabón, R. P. Gautier, los pongwe llegaron a la costa a principios del siglo XIV, grupo que sirve de referencia para fijar la ruta y fecha de establecimiento en el golfo a los ndowe del subgrupo benga, por lo que debieron llegar éstos en fechas muy próximas, antes o después.

En el año 1470 los navegantes portugueses llegan a la isla de Mandyi que bautizan con el nombre de Corisco, encontrándola habitada por los ndowe de la tribu benga. La fecha de este encuentro es el primer dato histórico que se tiene, y prueba la antigüedad de los ndowe en esta costa; que a juicio de los navegantes, ya llevaban tiempo establecidos.

Ya en la costa, los ndowe debieron de haberse internado otra vez al interior, no se sabe exactamente hasta qué profundidad, huyendo de la persecución a que se vieron sometidos más tarde por pueblos europeos por la trata de negros. Por lo que durante todo el siglo XVII no se sabe casi nada de ellos, por lo menos documentalmente.

### 5.B. Versiones basadas en tradiciones populares

Si nos referimos a las migraciones del pueblo ndowe basándonos en sus propias tradiciones, siempre orales, veremos que son *ilustrativas*, puesto que son las únicas fuentes con las que se cuenta para el conocimiento de su pasado, contadas de generación en generación.

Por otra parte, no es fácil conciliar las consideraciones científicas con las versiones basadas en tradiciones populares orales.

Todos los grupos ndowe coinciden en su aspecto fundamental, que defienden a ultranza, en sus tradiciones legendarias de carácter histórico, con ligeras variaciones, en ocasiones, motivadas cuando unos pueblos se atribuyen mayor

antigüedad, mayor prestigio bélico o notable influencia propia o basada en alguna civilización europea; por ello, sería absurdo y reiterativo insistir para cada grupo repitiendo las versiones de la leyenda.

Las diversas versiones que se relatan por personas de diferentes tribus ndowe, constatadas, reflejan que no son de modo alguno traducciones de diferentes tribus, sino simplemente explicaciones individuales, como es de esperar en una leyenda y tradición oral, a lo largo de varias generaciones, dando lugar a que, cada cual según su conveniencia, imagen social, cultura, convicciones, etc., quite o ponga lo que le convenga.

Cabe señalar que entre la confusión de datos procedentes de las distintas transposiciones de leyenda, resulta difícil establecer incluso una norma que aclare la filiación de los grupos; por otra parte, sus mismos individuos a veces no están de acuerdo respecto a alcance y amplitud de sus denominaciones.

En algunas versiones del éxodo ndowe, como de algunos otros pueblos africanos, se recogen pasajes bíblicos que carecen de consistencia; siempre cabe la sospecha de que hayan sido introducidas interesadamente, máxime cuando se trata de Oriente Medio, Egipto o Etiopía.

Todos coinciden en señalar que por causas poco claras, aunque apuntan más la hipótesis de luchas con otros pueblos, en un lugar lejano, *ikumwambongo*, o *tebe a bebumbu*, esto es, *lugar de multitudes*, fue el punto de partida, donde comienza la emigración del grupo ndowe, en solitario, caminando siempre hacia donde se pone el sol, en busca de *Mune na Malongo*, o sea, de los ríos Muni y probablemente el Ogowé, si descartamos el Congo; siendo ambos ríos la referencia orientativa en la epopeya del éxodo de este pueblo y final de su periplo, repetido de forma constante por videntes, caudillos, etc. Para ello utilizan un lenguaje clave, *bobenda*, lleno de metáforas, parábolas, simbolismos, personificaciones, etc., que permite hablar en público, pero sólo ser comprendido por los iniciados. Durante esta larga marcha se narran y describen episodios importantes.

En este encaminamiento el pueblo es conducido espiritualmente por *mosochi* o vidente, materialmente por *ihika* o el guía relicario, realmente por *mpolo* o gobernante, jefe o rey; juegan un papel importante en el éxodo de la comunidad personalidades como *ekay* o héroe, *enami* o noble, príncipes, legendarios, etc.

Sin embargo, la misión de gobernar puede ser asumida por cualquiera de estos personajes, quien también puede acaparar otras esferas de poder.

La tradición cuenta que era triste ver el estado de desventura y pobreza que acompañaba a las tribus ndowe, diezmadas y débiles, a causa de las enconadas luchas que los llevaban al caos y a la ruina, y la perinacia en seguir los consejos trazados por sus antepasados les mantenía sujetos al yugo de sus feroces perseguidores. Pero, ante el miedo del aumento de la calamidad y el exterminio

del pueblo bajo las matanzas despiadadas de los enemigos, un día, uno de los príncipes jefes lanzó una arenga exhortándolos a romper con la persistencia y salir de allí al día siguiente, y decidieron acabar con su tozudez y abandonar la tierra de sus antecesores.

El gran jefe, al que se le describe como hombre maduro, de recia figura, alto, rostro duro, mirada penetrante, larga barba, musculoso, de manos grandes y poderosas, anchas espaldas, aguerrido, al que los tiempos difíciles habían marcado, y que conmovió al pueblo con su discurso, con la lanza en la mano derecha y una escobilla en la izquierda, como atributos de su cargo, condujo al pueblo en busca de mejores horizontes y más halagüeñas perspectivas, rumbo hacia el Oeste, siguiendo la trayectoria del sol, donde al final se encuentra el mar que alberga sosiego en sus orillas.

A la cabeza de la fila formaban los guerreros varones mayores de dieciocho años y menores de treinta y cinco, seguidos de los varones maduros y ancianos, jefe, mujeres y niños, y cerrando el paso una escuadrilla de guerreros al servicio de los hechiceros.

Durante el peregrinaje tuvieron muchos sufrimientos y desgracias. Libraron varios y fuertes combates contra otros pueblos.

## I

Según la tradición, con el gran jefe Mosochi<sup>9</sup> parten los ndowe de los macizos abisinios en el Nilo azul, donde vivieron algún tiempo procedentes de Asia, y *del Bonga etiópico tomaron el nombre de Ibonga*, que hoy figura en territorio ndowe de Guinea Ecuatorial<sup>10</sup>. Aquí recomenzaron su peregrinación bajando hacia *Etembi a Chendyendye* a lago claro, el lago Rodolfo; después atravesaron Uganda en donde cruzaron un espeso bosque al que llamaron *Ndyinga Mesele* o selva cerrada. Poco después atravesaron *Etembi a Mayiyi* o lago temible, el Victoria, que por su extensión antes creyeron que se trataba del Malongo cuya desemboadura ansiaban encontrar cumpliendo sus profecías. Una vez en el otro lado se establecieron allí y vivieron muchos años. Desde aquí emprendieron de nuevo un largo recorrido pasando por *betembi bi ba*, dos lagos, Alberto y Eduardo, y con la mirada puesta en el poniente anduvieron durante largo tiempo atravesando ríos, haciendo acampadas y pasando generaciones, hasta alcanzar *Ediba, Etubwe*

<sup>9</sup> Unas fuentes dicen que el jefe se llamó *Bosendye*, otras que *Ikelenque*.

<sup>10</sup> Nombres parecidos y hasta iguales existen muchos entre ndowe y el resto de razas de influencia de cultura congoleña.

o el Gran Río, posiblemente el Congo o uno de sus afluentes. Prosiguiendo el recorrido y tras atravesar un río, quizá el Ogowé, salieron al mar mucho después. Así habían alcanzado *Mune na Malongo*<sup>11</sup>.

## II

Después de mucho tiempo establecidos en la costa, organizadas y desarrolladas sus instituciones, se vieron atemorizados por las persecuciones de los hombres blancos o *metangani*, que se llevaban a muchos miembros de familias y tribus; fueron cazados con *lilambo* o trampas y vendidos por los jefes, o simplemente engañados a participar en los festines donde son llevados posteriormente a embarcaciones. Se trataba de la caza de esclavos para la trata. Huyeron entonces hacia el Norte, más bien NE, acaudillados por Ngó y Tendele. Otras versiones hablan de un solo jefe cuyo nombre es Ndebele, que los condujo en la huida de las costas del Atlántico. Y se narran los relatos impresionantes de los sufrimientos de la esclavitud que les impulsó a emigrar; hasta llegar a las *grass-field*, hierbas expuestas o sabanas el actual Camerún; sin embargo, algunas otras versiones legendarias afirman que esta emigración sobrepasó este límite llegando pues a la altura del lago Tchad, alegando que el nombre de grupo Bodele hoy existente en Guinea Ecuatorial, obedece en su origen del toponímico Bodele de la región norte de Tchad<sup>12</sup>.

En esta etapa tropezaron con unas gentes que iban montadas a caballo, vestidas de metal y cazaban a los negros con lazos que arrojaban con destreza (eran los hausas cuyo imperio se habla entonces en auge, excelentes jinetes y en aquella época proveedores de esclavos en gran escala); de aquí retrocedieron hacia el Sur.

## III

Otra vez en las sabanas (aunque en la tradición oral recuerdan el término «grass-field») de Camerún reciben los ataques de un pueblo bastante parecido a ellos, los *lichechi*, antepasados de bakoko y basek, que por huir de éstos se dirigen hacia la costa occidental del continente, donde un nuevo obstáculo surge en su marcha, un gigantesco árbol, *edyabe*, en pie, cuyo tronco clavado con grandes

<sup>11</sup> Las *figuras literarias* que se citan conviene tenerse en cuenta para interpretar los hechos, personajes, fechas, lugares, recorridos, etc.; sólo así se puede entender la epopeya, y no perderse en indagaciones.

<sup>12</sup> Algunos relatos sitúan en esta zona varias luchas entre los ndowe y los fang.

raíces sobre una colina mientras sus ramas cubrían todo el cielo, que simbólicamente quiere decir espesa selva. El paso de este troco se hizo, después de tres lunas o meses por medio de un *ipondi*, boquete, que abrieron en su madera, *edyabe a ipondi*. Otras versiones hablan de árbol derribado sobre cerro con grandes raíces y muchas hojas que cubrían un barranco, y por fin otra, la de los benga, habla de un árbol de pie con grandes raíces y que al derribarlo se pudo franquear el río, que se extendía a continuación, como un puente, dejándolo para que pasaran después sus hermanos más próximos, los bapukus.

Por su parte, hay versiones que sitúan los encuentros con los lichechi después del paso a través del árbol; según ellas, y después de dichos combates, los basek hermanos de los lichechi, abandonaron a éstos y se fueron con los ndowe como aliados suyos. Según la leyenda, Ndindima, un hechicero basek, había dado muerte alevosamente a muchos niños bakokos y esta fue la causa de las disensiones entre ambas tribus y su posterior separación. Sin embargo, junto a las versiones que hablan de llegada solitaria de los basek a Guinea, hay quienes mantienen su andadura común con los ndowe.

Continuando su marcha tropezaron con nuevo obstáculo, otro gran río, de descomunal aspecto, aguas muy oscuras, la anchura hacía imposible el paso y la verticalidad de sus orillas acusaban una fuerte profundidad, donde creían que moraban los más espantosos mosntruos; el jefe aconsejóles acampar expectantes en sus inmediaciones y esperar. Este obstáculo les detuvo allí establecidos largo tiempo, varias lunas o meses; situación que produjo en el pueblo desconcierto y desánimo, que llevó a la desesperación por la miseria y el hambre, motivando un descontento generalizado contra el caudillo, aunque seguían acatando sus órdenes. Un día, mientras los hombres habían ido a la búsqueda de alimentos por el bosque, una mujer joven, alegre y cantarina, sentada en la orilla del río, con su vasija de agua, en la caída de la tarde, ya que no había podido acompañar a los suyos por estar recién parida, *dyaé*, de pronto vio un animal de rojizo color y tamaño de una cabra, un antílope, *rombe*, cruzar el río andando, sin que las aguas lo cubran el lomo; al llegar a la orilla donde ésta se hallaba volvió sobre sus pasos para regresar otra vez por donde había aparecido. Entonces la puérpera, viendo que el agua apenas cubría el dorso del antílope, esta joven jadeante se apresuró a volver al campamento y contarlo a la gente, que mientras unos lo celebraban con júbilo, otros no lo creían. Al regresar los primeros hombres de sus faenas campestres, e informados de la insólita noticia del animal, el jefe ordenó intentar repetir el hecho, tanteando primero la profundidad con unos palos muy largos; sin embargo, todo fue sorprendentemente muy fácil, porque el río de hecho era de escasa profundidad, menos de medio *bokanga*, brasa; así pudieron atravesarlo y continuar su trayecto. Desde este mito el *Rombe* se convierte para muchos

ndowe en animal totémico. Aquí se desgajaron del gran grupo de los ndowe los llamados *bengalengue*, benga errantes, escisión que tiene lugar en el paso del río de aguas negras, *ediba evinda o ediba a Rombe*, al cual llegaron cuando otros lo habían atravesado.

Tras atravesar este río, el Lokondye para unos y Sanaga<sup>13</sup> para otros, seguirán luego hasta alcanzar las costas del golfo de Guinea.

Después que salvaron este obstáculo, un jefe, para algunos *Ikelengue*, que quiere decir *campana*, nombre que recibió a causa de su sonora y poderosa voz, los arengó para que encaminaran su marcha hacia las playas que él tenía referencia de los relatos de sus antepasados; fue obedecido y al fin se llegó a la costa que se alcanzó de forma casual, por la persecución de un elefante herido que condujo hasta aquella al cazador.

En esta etapa de salida al mar dicen algunas versiones que fue cuando recibieron nuevos ataques de los bakoko, ataques que esta vez ya pudieron rechazar contundentemente valiéndose en parte de «ngadi», «ndyale» o escopetas que habían conseguido a través de los europeos.

Ya en la costa, la siguiente etapa será de descenso hacia el Sur.

No se sabe con exactitud si la marcha se hizo por la costa o algo más al interior, aunque es más probable esta última hipótesis. Después de pasado el río Lokondye, cruzaron el Campo muy lejos de la desembocadura por el lugar fácilmente vadeable y la salida al mar se produce de nuevo a la altura del monte *Ibati*, o Baata, hoy monte Bata, por Bomudi. Leoncio Fernández Galilea<sup>14</sup> defiende este extremo, basándose en topónimos ndowe en el interior hasta unos 80 kilómetros de la costa.

#### IV

De esta manera empieza la fijación de asentamientos en la zona comprendida entre la desembocadura del río Utonde y el río Ekuku por el pueblo ndowe (en su gran mayoría del grupo *Bongwe*), tales como: asonga, moganda, bole, ndama, bomudi, yandye, mooma y bobenda y algunos grupos de familias Kombe, bapuku y benga.

<sup>13</sup> Parece más probable el *Sanaga*, dado que su cuenca es camino natural desde la sabana de Camerún septentrional hacia el bosque húmedo de la costa. Seguramente fue este también el camino de otros muchos pueblos que habitan el Golfo, como se atestigua en sus tradiciones, tales como: *ivala, balimba, banoko*, etc.

<sup>14</sup> FERNANDEZ GALILEA, L.: «Memorias de un viejo colonial y misionero». *El Misionero*. Madrid, 1950, p. 20.

Los iyasa, bueko, vendo, bodele, marry y one, y también basek, según algunas versiones, emprenden el camino con dirección al Norte, para poblar la franja costera comprendida desde el río Campo hasta la orilla derecha del Utonde.

Los kombe, dejando de lado algunas familias que se quedan a la salida del gran grupo a la costa, el resto bajaron al Sur, ocupando desde el río Ekuku hasta Bolokobwe.

Los *boumba*: benga y bapuku pueblan, desde Bolokobwe hasta el estuario del Muni e islas de la desembocadura de este río.

Prosiguiendo el relato histórico; como quiera que el punto de mira o la meta de su trayecto era *Mune na Malongo*; cada vez que llegaban ante un río preguntaban a su caudillo: «¿Yo ndi eni?» ¿Este es?, haciendo alusión al Mune de que hablaban las tradiciones; recibiendo siempre respuesta negativa. Hasta que, finalmente, se encontraron con un río cuyo estuario amplísimo les impedía el paso, entonces volvieron a preguntar de nuevo al caudillo: «¿Yo ndi eni?», ¿Este es?, y él contestó: «Ee yo», Sí es, de donde recibió el río el nombre de Eyó, nombre con el que los ndowe llaman al río Benito, como lo rebautizaron posteriormente los españoles. Por tanto, creían que habían llegado al río prometido, el Mune, pero no. Viendo gentes a la otra orilla, animados por ello, construyeron «mebwalo» o «bevaningo», cayucos y atravesaron el río, si bien algunas versiones dicen que los bongwe llegaron después de que los boumba lo habían hecho y se detuvieron creyendo que aquéllos habían naufragado en el intento. En todo caso, lleguen en primero o segundo lugar, la verdad es que atravesaron el río Eyo y poblaron la costa a continuación de la orilla izquierda del mismo.

Por consiguiente, probablemente, procedentes de Asia, entraron por Egipto, pasando por el Nilo Azul, lago Rodolfo, Uganda, lagos Victoria, Alberto, Eduardo, región de Congo o Saide, río Ogowe; entrando por el Muni. En la huida alcanzarían el lago Chad.

No se sabe si hubo en la zona, a su llegada, moradores anteriores a ellos; la tradición habla de luchas con otros grupos que llegaron en fechas posteriores a ellos, los bissio y fang, pero no de que tuvieran enfrentamientos con posibles autóctonos; por lo que se descarta la posibilidad de que encontrasen el actual territorio ocupado. Según las mismas fuentes de la tradición y, de acuerdo con las diferentes etapas del éxodo, variaba su forma de vida:

1. Las etapas eran imprecisas y los campamentos en ocasiones de largos períodos.
  - a) Se movían de un lugar a otro por familias, clanes y tribus.
  - b) Al acampar se agrupaban por familias, clanes y tribus.

- c) Habían un jefe de cada familia, clan y tribu, independientemente del jefe principal de todo el pueblo, el gran jefe.
2. Eran agricultores y recolectores; cazadores y pescadores.
3. Se alimentaban de carnes de mamíferos, aves, crustáceos, pescados, grasas, tubérculos y raíces, frutos y bayas de los árboles, miel silvestre, etcétera.
4. Se vestían de hojas y cortezas de árboles, pieles de los animales, plumas de aves, etcétera.
5. Se sucedieron varias generaciones desde la salida del este africano hasta fijar definitivamente sus asentamientos en el golfo de Guinea.

## 6. El encuentro con los pueblos europeos

De acuerdo con la época, los pueblos, culturas y civilizaciones occidentales llegaban a África por la *ruta de los navegantes*, por el mar, por esta razón, la situación geográfica de cara al Atlántico, en que encontraba ubicada la comunidad ndowe, les convierte, de alguna manera, en protagonistas de la conquista, penetración y colonización de la región continental del golfo de Guinea, convertida esta zona en un enclave estratégico, disputado por muchos pueblos europeos con ansias de contruir un poderío.

Esta circunstancia permitirá al pueblo ndowe, pese al encuentro brutal con que se ha caracterizado la Historia, el trato con gente de diversas procedencias: continentes, pueblos, razas, lenguas, religiones, etc., dando lugar en su idiosincrasia a una fuerte crisis que obligará el cambio de sus esquemas, en muchos aspectos, con sus consiguientes inconvenientes y ventajas.

## Resumen

Los ndowe (junto con los fang, ubi y annoboneses) son uno de los principales grupos étnicos de Guinea Ecuatorial. Ocupan toda la zona litoral (desde el río Campo al río Muni) del territorio continental del Estado guineano, y las islas de Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico; una extensión superficial de unos ocho mil kilómetros cuadrados. También pueblan gran parte de las zonas litorales de Camerún y Gabón.

Los ndowe pertenecen al grupo de pueblos de cultura congoleza. Su lengua corresponde al grupo *bantú*, y se encuadra en el *sector occidental*; de sus dos

grupos (*boumba* y *bongwe*), el que más predomina es el *bongwe* y la variante *kombe*.

El pueblo ndowe, según la tradición, se divide de dos formas: una estructura obedece al árbol genealógico y otra a los grupos lingüísticos que lo integran. Según la leyenda genealógica se divide en *mbimba* y *mogundu*.

Por causas socioculturales, el pueblo ndowe, ha ido integrando paulatinamente en su seno a otros pueblos que originariamente no lo fueron.

Los ndowe han mantenido constantes luchas contra los fang, por la penetración de éstos en el territorio, desde mediados del siglo XIX. Esta situación se va superando poco a poco por el cristianismo, la educación y los matrimonios entre los integrantes de las dos comunidades.

Este pueblo sufrió mucho las atrocidades de la trata de negros, debido a su ubicación y el trato frecuente con los pueblos europeos.

La influencia cultural múltiple de los pueblos occidentales (portugueses, holandeses, ingleses, alemanes, franceses y españoles) que ocuparon la región a lo largo de más de cuatro siglos ha configurado la *nueva identidad* de este pueblo; gracias al contacto con la civilización europea, sus usos y costumbres.

### Bibliografía

- BEDATE, A.: «Datos sobre la etnología kombe», en la revista *La Guinea Española*, XLV, 1282. Santa Isabel, 10 de diciembre de 1948, pp. 443-446.
- BUALO BOKAMBA, E.: «Le va toko buwe (Al fin vimos la luz)», en la revista *La Guinea Española*. Año 1962, pp. 84-89.
- DJOMBE DJANGANI, M.<sup>a</sup> C.: «Rombe, animal-guía de los Ndowe», en la revista *Africa 2000*, n.º 5. Malabo, 1986, pp. 42-43.
- ECUERE DIBOMO, B.: «Notas sobre los balengues», en la revista *La Guinea Española*. Año 1961, pp. 273 y ss.
- EVITA, L.: «Cuando los kombe luchaban». *IDEA*. Madrid, 1953.
- FERNANDEZ GALILEA, L.: «Memorias de un viejo colonial y misionero». *El Misionero*. Madrid, 1950.
- GARCIA RODRIGUEZ, P.: «El éxodo (ndowe)», en la revista *La Guinea Española*. Año 1961, p. 96.
- GONZALEZ ECHEGARAY, C.: *Ruta y etapas de los pueblos playeros de la Guinea Española (Ponencia presentada a la IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales. Fernando Póo, 1951)*. Publicada en 1954 por la Dirección General de Marruecos y Colonias con las restantes ponencias de dicha Conferencia.

- IKUGA EBOMBEBOMBE, A.: «Interpretación del éxodo Ndowe», en la revista *La Guinea Española*. Año 1963, pp. 58-62.
- IYANGA PENDI, A.: *El Pueblo Ndowe: Etnología, Sociología e Historia*. Nau Llibres. Valencia, 1992.
- MANGANO, C.: «Estudio sobre la isla de Corisco y sus moradores los bengas», en la revista *El Misionero*. Madrid, 1925.
- SIALO, J. M.<sup>a</sup>: «El Archipiélago Mandji» (Colección de artículos sobre los bengas, publicados en la revista *La Guinea Española*, durante los años 1951, 1952, 1953 y 1954).

*Una expedición de 3.000 morenos*  
(Un proyecto de colonización de Fernando Poo en 1870)

ARTURO ARNALTE  
Doctor en Historia

Un siglo después de que España hubiera adquirido de manos de Portugal las islas de Fernando Poo y Annobón en el Golfo de Guinea por el Tratado de San Ildefonso (1777), a cambio del nuevo trazado en las fronteras de Brasil, estas posesiones coloniales permanecían casi en el mismo estado en que se encontraron debido a la incapacidad económica de la metrópoli para colonizarlas eficazmente.

Mientras franceses y británicos competían ferozmente por extender su dominio imperialista en el continente africano, los sucesivos Gobiernos de Madrid se sentían impotentes para participar eficazmente en la carrera colonial africana. Del esfuerzo por descubrir la fórmula de éxito de sus rivales dan testimonio una serie de proyectos elaborados durante el siglo XIX por varios diplomáticos españoles en Africa para rentabilizar las posesiones africanas de España.

Los textos, que están inéditos y se encuentran en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, fueron redactados por cónsules españoles en Sierra Leona, donde Madrid contaba con una representación para cumplir los Tratados firmados en 1817 y 1835 con Londres para la represión del tráfico de esclavos. El acuerdo contemplaba la existencia de un tribunal mixto angloespañol en Freetown para juzgar a los buques sospechosos de practicar la trata clandestina de negros.

El más extenso y elaborado de estos documentos fue redactado en respuesta a la propuesta efectuada en 1869 por el gobierno de Prim a las Cortes sobre la posibilidad de que España renunciara a sus posesiones coloniales en el golfo de Guinea. El entonces cónsul en Freetwon, José Manuel de Echeverri, redactó en 1870 un documento dirigido a la comisión encargada de estudiar la situación, proponiendo una solución para colonizar Fernando Poo, titulado *Memoria que*

contiene algunos datos con cuyo auxilio tal vez se facilite la resolución del tema propuesto en las Cortes Constituyentes, referente a si es o no conveniente para España la posesión, bajo su dominio, de la Ysla de Fernando Póo.<sup>1</sup>

Su autor, de marcado carácter anglófilo, se inspira en el ejemplo británico en Sierra Leona y propone seguir una política similar por parte española. El texto comparte algunas características de la literatura de viajes del XIX, que en general, y el caso de Africa es su expresión más evidente, es una literatura de conquista en la que se proyecta lo que Mary Louise Pratt llama «the fantasy of dominance»<sup>2</sup>. «This nineteenth-century exploration writing rejoins two planetary processes that had been ideologically sundered: the expansion of the knowledge edifice of natural history and the expansion of the capitalist world system»<sup>3</sup>.

En texto de Echeverri es un ejemplo de este cálculo de las posibilidades españolas de sumarle a la expansión del sistema capitalista mundial haciendo productivas sus posesiones africanas y rentables a sus habitantes. En sus páginas se siente, además, el debate que está calando en la sociedad española de finales de siglo: las causas de la decadencia nacional, que los intelectuales liberales atribuyen al peso excesivo de la Iglesia y a una política absolutista que obstruye los avances del liberalismo económico, lo que proporciona un doble interés a su lectura.

Imbuido de una prosa rimbombante, Echeverri comienza su trabajo ofreciendo a sus lectores de las Cortes una breve relación de la marcha de la colonia de Sierra Leona. «Para dar principio á mi tarea, creo indispensable relatar ciertos hechos, que apreciados tal cual á mi parecer, deben serlo y comparados con otros, me conduzcan de deducion en deducion á obtener el objeto que me hé propuesto, y para lo cual tomo como punto de partida la Colonia Ynglesa Peninsula de Sierra Leona, en la que me encuentro en la actualidad, desempeñando los honrosos cargos de Consul de España, y Juez del Tribunal de la Corte mista establecida aqui».

Echeverri efectúa acto seguido una descripción completa del lugar, comenzando por sus características físicas: «La península de Sierra Leona, cuya

<sup>1</sup> AMAE, Legajo 2066, Memoria de Echeverri, 1870.

<sup>2</sup> PRATT, Mary Louise: «Scratches on the face of the country; or, what Mr. Barrow saw in the land of the Bushmen», en «Race», *Writing and Difference*. H. L. Gates Jr. Ed. University of Chicago Press, 1986, p. 143.

<sup>3</sup> PRATT, M. L., *op. cit.*, p. 144.

extension mide 37 millas de longitud por 28 de latitud y que contiene entre sus limites una poblacion de gente de color de cincuenta mil, procsimamente, ademas de estar situada bajo la influencia de un clima excesivamente insalubre y mortifero, es muy pobre en productos agricolas, y en cuanto á fabriles no posee ninguno».

La aparente fertilidad de los trópicos se basa en un equilibrio ecológico frágil y los suelos africanos se erosionan con facilidad, como indica el cónsul: «Su pobreza en agricultura es debida á varias causas siendo la primera, la de que una gran parte de sus terrenos solo contienen una capa de tierra mezclada de pedruscos bajo la que con solo profundizar pie y medio se encuentra roca viva. La segunda, á que durante la estacion de las lluvias que dura cuatro meses lo hace tan continuo y abundante que combierte los campos en pequeños lagos. Ocurriendo por el contrario en la estacion seca, que es de igual duracion y en la que los rayos del sol equinocial hieren con tal fuerza á la tierra que la convierten en un volcan. En los otros cuatro meses del año apenas pasa una noche sin que descarguen furiosas turbonadas de agua y granizo».

A un clima hostil se une una riqueza alimenticia que fomenta la pereza y la propensión a la vida fácil, un tópico que cumple un papel ideológico esencial en esta literatura de conquista que trata de justificar la imposición de unas rigurosas condiciones de trabajo a los colonizados: «Agréguese á estos graves males, el que la abundancia de pescado y la ocupacion que á los braceros proporcionan los buques de vela y vapores que frecuentan el Puerto, les suministra los recursos necesarios para atender á cubrir sus necesidades. Las que se reducen, las de boca, a un puñado de arroz cocido con agua y sal, un trozo de casabe y un sorbo de aguardierte. Y las de cubrir sus carnes á adquirirse un pedazo de género para que les sirva de taparrabo, ó un pantalon de genero ordinario.

Y como tampoco posee esta gente una índole muy apegada al trabajo, hé aqui que la Colonia es aun menos productiva de lo que debia ser». La ética del trabajo, de la que el europeo se siente portador, está presente en esta ingenua acusación que, por otra parte, tiene sus desventajas para el progreso de la sociedad de consumo, según la concepción de Echeverri.

Sin embargo, esta hostilidad de la naturaleza y de los nativos frente a la rentabilidad y los beneficios del progreso no desanimaron a los ingleses a acometer su empresa colonizadora cuando adquirieron ese pedazo de la costa africana: «Ninguna de todas estas contrariedades fué desconocida por los Yngleses cuando en 1783 pasó del dominio de los Portugueses, antiguos poseedores de la Colonia, al de Ynglaterra; Dominacion que los primeros cedieron á estos sin hacer gran sacrificio por considerar que solo gastos proporcionaba su sostenimiento».

### Fábricas contra cuarteles

Sierra Leona tiene en común con Fernando Poo que en ambos casos se trató de territorios que inicialmente habían pertenecido a Portugal. Sin embargo, el gran rival marítimo de España en el XIX supo sacar mejor partido de su nueva posesión territorial gracias a sus buenos gobiernos. Por el contrario, España, aquejada del mal del absolutismo, fue impotente para transformar su colonia. Pregunta el cónsul: «¿Pretendió la Ynglaterra la posesion de la Colonia por el solo placer de ver tremolar en ella el Pabellon Britanico, placer que deberia originar gastos de alguna consideracion y que segun los Portugeses era casi imposible hacerlos reproductivos? No—se responde—, porque tal porceder solo habria conducido á emplear una porcion de miles de libras esterlinas en trigo con el objeto de sembrarlo en el oceano y esperar á recoger su reproduccion».

Ese ha sido el mal de la política colonial española a lo largo del siglo: «Y los gobiernos Yngleses no tuvieron ni tendran nunca el mal gusto de imitar á los que desde hace muchos años hasta el de 1868 en que se verifica la gloriosa revolucion de Setiembre, rigieron los destinos de la desventurada Nacion Española».

A continuación, el autor de la memoria se retrata como un burgués liberal y antimilitarista que encuentra en Gran Bretaña un modelo que España debería haber seguido hace mucho tiempo. Echeverri, un peculiar precursor de la insumisión, ve en cada militar un obrero menos para la causa del progreso y se inflama al acusar a los gobiernos pasados de los males de la nación. «No, repito: Ni la Ynglaterra ha tenido desde hace muchos años, ni tendrá nunca al frente de su gobierno hombres que al sistema mas absurdo é inhumano y absoluto que ha existido, unan el despilfarro mas escandaloso, conduciendo á los pueblos á una miseria espantosa á fuer de arrebatarles, por medio de contribuciones y excesivos impuestos, el mezuino producto que el sudor en su rostro les proporciona, para emplearlo en gastos tan improductivos como son los que originan el armamento de expediciones destinadas á acometer empresas quijotescas, ó las no menos mal invertidas en la construccion y consevacion de esos suntuosos edicios llamados Cuarteles, en los que una porcion de miles de hombres arrebatados á la riqueza de la industria, pasan la mayor parte del tiempo que dura el cumplimiento de su servicio, una vida regalada y tranquila, confiados en que otros trabajan para ellos, ni jamas trataron de proporcionar al pueblo Yngles cosa alguna que no conduzca á aumentar su riqueza y poderio».

Frente a una España de cuarteles y sacristía, se eleva como ejemplo una Inglaterra de fábricas y comercios. ¿Qué mejor demostración de ello que la comparación entre las posesiones ultramarinas británicas y las españolas? «Una prueba tan inequívoca como convincente, que aduzco en apoyo de mi poble

parecer es, la de que despues de los tantos años transcurridos desde que últimamente se posesionó España de la Ysla de Fernando Poó, cuya posesion desde aquella época hasta el dia há originado gastos de regular consideracion, se encuentra hoy el gobierno en la necesidad de nombrar una comision que estudie y resuelva si es ó no conveniente para España el que continúe poseyendo la Ysla».

### Una isla codiciada por el comercio británico

Antes de continuar con la memoria de Echeverri recordemos que Fernando Poo había sido objeto de una larga negociación entre los gobiernos de Madrid y Londres a principios de siglo. España, que durante trescientos años había dependido de proveedores extranjeros para renovar la mano de obra esclava en sus colonias americanas, trató a partir de 1778 de hacerse con una fuente propia de aprovisionamiento frente a la costa Africana<sup>4</sup>.

En 1783 partió del puerto de Montevideo la expedición del conde de Argejeos para tomar posesión de las nuevas tierras, pero el esfuerzo fue un fracaso y no logró dejar establecida en las islas una guarnición permanente de españoles. Simultáneamente, los marinos británicos habían comenzado a fijarse en la posición estratégica de Fernando Poo, y en el mismo año el comodoro inglés Buller visitó la isla. Sin embargo, no es hasta principios del XIX cuando se producen una serie de expediciones británicas a la isla: en 1819 (Robertson), en 1821 (Kelly) y en 1827 (Owen, que funda Port Clarence, ciudad a la que los españoles bautizarán en 1845 como Santa Isabel).

A raíz de la expedición de Owen, Londres propone a Madrid que la sede del tribunal mixto de Freetown se traslade a Fernando Poo argumentando que es un emplazamiento más adecuado para perseguir la trata de esclavos. Numerosos historiadores parecen hacer suya la interpretación inglesa de esta maniobra diplomática. Daget escribe: «Offers to Spain to buy Fernando Po, in order to better carry out suppression in the Bight of Biafra came out to nothing»<sup>5</sup>.

Sin embargo, diversos indicios documentales inducen a sostener que Londres tenía intenciones comerciales y políticas para apoderarse de la isla, aunque éstas

<sup>4</sup> SUNDIATA, I. K.: «A note on an abortive slave trade: Fernando Po 1778-1781», en *Bulletin de l'Ifan*, tomo XXXV. Dakar, 1973.

<sup>5</sup> DAGET, S.: «The abolition of the slave trade», en *Africa in the nineteenth century until the 1880s*, vol. VI de *General History of Africa*, J. Fade Ajayi Ed., University in California Press, 1989, p. 71.

no invaliden las razones humanitarias. Fernando Poo era codiciado desde principios del XIX por los comerciantes británicos, como muestra una serie de artículos aparecidos en sucesivos números de *The Royal Gazette & Sierra Leone Advertiser* de agosto de 1822 en la sección titulada «Illustrations of Africa»<sup>6</sup>.

El artículo tercero de la serie se refiere a la sugerencia de que ésta sirviera, como ocurre a lo largo del siglo con Freetown y Monrovia, de establecimiento para esclavos emancipados, para lo cual se recomienda efectuar un estudio más en profundidad de sus posibilidades. La iniciativa diplomática que acomete Londres en 1826 para pactar con España el traslado del Tribunal Mixto a Fernando Poo venía precedida de un meticuloso cálculo económico. Durante seis años, Madrid dio largas al asunto, dejó hacer autorizando la construcción de un edificio que debía albergar a la Comisión Mixta y finalmente se negó a ceder la soberanía de la isla, rechazando incluso la propuesta efectuada en 1831, para su intercambio por una isla británica en el Caribe<sup>7</sup>.

Pero la colonia que la diplomacia española, por obstinación, astucia o lentitud burocrática, no dejó escapar de sus manos no fue tampoco explotada por España durante varias décadas. En 1835 no había más presencia española en la zona que dos menorquines, Baltasar Simó y Francisco Vicent, que tienen una factoría en Corisco que fue quemada por los británicos<sup>8</sup>. Esa mínima presencia española está recogida por Max Liniger-Goumaz, quien a propósito del lento proceso de colonización de las posesiones de Madrid en el Golfo de Guinea escribe: «This passivity on the part of Spain led to development being carried out only on Fernando Poo and at a few scattered points on the continent, mainly by entrepreneurs from Catalonia and the Balearic islands»<sup>9</sup>.

En la misma obra, el historiador suizo afirma que fueron unos comerciantes de las Baleares quienes establecieron un hospital en Corisco en 1834 para atender a los marineros aquejados de fiebre que visitaban la zona. Este establecimiento fue el antecesor del hospital de campaña prefabricado que llevó en 1858 el gobernador Carlos Chacón<sup>10</sup>. Fue sólo a partir de 1842 cuando comenzó a existir una atención regular hacia estas islas y las posibilidades que ofrecen. En este año,

<sup>6</sup> PRO, Legajo CO 271/2, que contiene la colección del *The Royal Gazette & Sierra Leone Advertiser* encuadrada desde 1800 hasta 1825.

<sup>7</sup> PRO, Legajo CO 325/37.

<sup>8</sup> MORENO MORENO, José A.: *Reseña histórica de la presencia de España en el Golfo de Guinea*. Madrid, 1952.

<sup>9</sup> LINIGER-GOUMAZ, Max: *Small is not always beautiful. The story of Equatorial Guinea*, Londres, 1988, p. 19.

<sup>10</sup> LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 27.

el *Nervión*, bajo el mando del comandante Lerena, se dirige a Fernando Poo, adonde llega en 1843. Los expedicionarios nombran gobernador al inglés Beecroft, un comerciante establecido allí, a falta de residentes españoles, y proclaman la soberanía española de la isla.

En 1845 tuvo lugar la expedición de la goleta *Venus*, de la que es comandante Manterola. En esta ocasión, Adolfo de Guillemard, otro cónsul español de Freetown, es el comisario de la expedición. Castellanzaron la toponimia de Port Clarence, adquirieron Corisco para la corona española y debieron llevarse a España a un hijo del rey benga de Corisco, Boncoro I.

Los expedicionarios obtuvieron también el reconocimiento de la soberanía española de otros 500 jefes locales en esta isla y en la de Elobey. Otorgaron la ciudadanía española a varias tribus bengas, kombes, bapukus, envikos y balenkes y confirmaron como territorio español un franja costera comprendida entre río Benito y el cabo de Santa Clara<sup>11</sup>.

A continuación, Guillermand fue enviado a tomar contacto con las autoridades francesas en Gabón para comunicarles la existencia y el alcance de los territorios donde España había tomado posesión nominal<sup>12</sup>. De esta época hay un primer proyecto de Guillermand para que España invirtiera unos miles de duros en la construcción de un fuerte en Fernando Poo<sup>13</sup>.

Todavía transcurren diez años más hasta que se produce una nueva expedición española a las islas. En 1856 es el padre Miguel Martínez Sanz quien visita la zona en misión tanto evangélica como política, y propone la colonización con presidiarios<sup>14</sup>. Pero hasta 1858, las posesiones insulares siguen teniendo un gobernador inglés. A Beecroft le sucede Linslager hasta que la llegada del *Vasco Núñez de Balboa*, junto al bergantín *Gravina*, la goleta *Cartagena* y la urca *Santa María* va acompañada del nombramiento del primer gobernador español, Carlos Chacón.

Magros resultados en comparación con Sierra Leona, como sigue escribiendo Echeverri. «Ynspirados los gobiernos ingleses por el loable cuanto patriótico afán de engrandecer y proporcionar á su país la ventura posible, solo emprenden aquellas empresas que les conduzca á la realizacion de su los que desde el momento de su arribo se encontraron con un techo bajo el que cobijarse.

Este fué el principio de la colonizacion de la Península, que hoy cuenta entre sus límites, como ya dejo dicho, *Cincuenta mil* habitantes.

<sup>11</sup> LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 19.

<sup>12</sup> LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 19.

<sup>13</sup> AMAE, Legajo 2066, despacho 60 de Guillemard, 16 enero 1850.

<sup>14</sup> MARTINEZ SANZ, Padre Miguel: *Apuntes sobre Fernando Poo*. Madrid, 1856.

En los dos tercios del tiempo transcurrido entre el de la posesion de la Colonia y el presente, o sea en los primeros cincuenta años, apenas obtuvo la Ynglaterra el que la poblacion llegara a contar unos *quinze mil* habitantes; y solo al intervalo transcurrido entre la segunda y el año de 1854, poco mas ó menos, debe el haber llegado al estado en que hoy se encuentra».

Irónicamente, los gobiernos españoles ayudaron indirectamente a la prosperidad de la colonia rival: «Para esta colonizacion ha contribuido España muy poderosamente, desde que por el tratado celebrado con Ynglaterra en el año de 1827<sup>15</sup>, se resolvió que estableciera en la Colonia un tribunal que entendiera de la apreciacion de ser malas ó buenas las presas que se verificaran de los buques destinados al inmoral comercio de trata de esclavos, pero debido al establecimiento del dicho tribunal se ha obtenido que solo en el intervalo de tiempo transcurrido entre el año 1844 al de 1861, ó sea en 17 años entraran en la colonia á aumentar el numero de habitantes 20.000 personas rescatadas abordo de 187 buques negreros».

Y esta cooperaci3n no ha sido sólo en fuerza de trabajo, sino también en metálico: «Debiendo agregar, que para cubrir los gastos que las actuaciones de los respectivos sumarios han originado, así como para atender á los que el sostenimiento del referido tribunal ocasionó y ocasiona, ha contribuido España proporcionalmente, por cuya cooperacion, como se ve por lo dicho, le ha sido mas facil á la Ynglaterra realizar los designios que hace 83 años concibieron sus hombres y que les há producido y produce resultados tal vez mas halagueños de aquellos que se prometieron obtener los gobiernos que tan sabiamente han regido y rigen los destinos de un pais que de dia en dia crece en riqueza y preponderancia.

La posesion de Sierra Leona les há proporcionado entablar relaciones comerciales, no solo con los habitantes del interior de la Colonia, sino con los de toda la Costa comprendida entre Gambia y Camarones: y de estas relaciones há resultado el comercio tan lucrativo que con los indígenas mantienen».

Un elemento que cuenta a favor de los ingleses es la tolerancia. Al antimilitarismo del c3nsul hemos de aadir también un marcado anticlericalismo a juzgar por el siguiente párrafo: «No se puede negar que uno de los elementos que mas há contribuido á obtener tan felices resultados ha sido, á no dudar, el sabio sistema que para gobernar la colonia adoptaron, particularmente en todo cuanto atañe á la religion, dejando á estas gentes en completa libertad para rendir culto al Ser Supremo de la manera y bajo la forma que les parece mas conveniente.

<sup>15</sup> El c3nsul se confunde, ya que sin duda se refiere al tratado de 1817.

Y tanto obran así, que se vé con frecuencia, casi á las puertas de un templo protestante, en ocasi3n en que se halla ocupado por sus fieles á un grupo de hombres los que con sus rostros dirigidos hacia Oriente rinden culto y homenaje á Alah ú á otros dioses semejantes.

¿Cuan diferente fue el sistema que en Santo Domingo se pretendió establecer cuando verificó su anexi3n á España?

Comparese la conducta observada allí por los representantes de la religion cat3lica, con la que en esta costa africana observan hombres no menos sabios que aquellos, dicen que por este modo de obrar pretenden negar la existencia de un Ser al que todas las criaturas estamos obligadas á rendir culto y homenaje».

### Los valores del hombre blanco

La libertad religiosa que maravilla a Echeverri es una de las virtudes del modelo británico que desea copiar el c3nsul. La prudente administraci3n es otra. Y no duda ni un momento el redactor del texto en alabar la rectitud del hombre blanco, cuyo sistema de justicia le parece contener valores universales. «Dejé ya manifestado que la colonia es pobre de producciones agrícolas, razon por la que al paso que fue aumentando en habitantes, se hizo mayor la posici3n de servirse de las que en el interior se cosechaban y de aquí provino el que las relaciones entre los salvages y civilizados se fueran estrechando cada dia mas lo que dio por resultado el que los primeros adquirieran luces suficientes para poder apreciar la inmensa diferencia que existe entre la bondad de las leyes, la imparcialidad con que los hombres blancos las administraban y la seguridad con que al amparo de estas mismas leyes vivian en la Colonia y el sistema de justicia adoptado por sus gefes y aplicado á las tribus; el que, como es sabido, solo tiene por base la razon del derecho que concede la mayor fuerza: concluyendo porque estas consideraciones les hicieran desear, como es consiguiente, vivir á la sombra de tan envidiable proteccion».

La protecci3n de las leyes de los blancos que las dictan es sin duda una mejora en el estatus de los africanos. Otra forma de someter y asimilar a los futuros súbditos es la creaci3n de necesidades materiales. «Unase á estas razones la de que los reyezuelos de los continentes comenzaron por acudir á solicitar los consejos y apoyo de los gobernadores de la Colonia, siempre que entre ellos se promovía alguna discordia; facilitandolos estos repetidos viages, no solo el apreender algo util para mejorar la administracion de sus reinos, sino tambien el adquirir necesidades que antes desconocian.

Y como lo mismo los hombres civilizados que los salvages tan pronto como

concebimos un deseo comienza nuestra imaginación á buscar el medio que nos conduzca al logro de su realización, aquellos reyes faltos de recursos para proporcionarse lo que á su vez deseaban y con el objeto de obtenerlas, principiaban por conceder á los blancos el permiso de construir una factoría en recompensa las mas veces, de una bagatela.

Y marchando de concesion en concesion ha conseguido la Ynglaterra aumentar prodijiosamente sus dominios. Y los habitantes de la Costa y su interior poseen en alto grado la civilización y con ella el amor del trabajo». Interesante binomio el de necesidad y civilización en unas reflexiones sobre la acción de Inglaterra en Africa pensadas para regenerar la política exterior española.

Sabios administradores, misioneros con ánimo de empresa, gobiernos industriosos han permitido a Inglaterra encontrarse a punto de controlar toda la costa occidental de Africa, según Echeverri, «con lo que ademas de proporcionar al Comercio un vastísimo campo por el que puede estender las alas de la especulación y á la industria los considerables elementos de vida que son consiguientes, verifica el incalculable bien para todo el genero humano que produce la civilización. La que siendo como és hermana inseparable de la especulación, sera introducida y esparcida por entre los pueblos barbaros unida á los fondos que obtengan las mercancías».

La decadencia de los gobiernos de Madrid ha impedido a España incentivar la especulación, porque, al fin y al cabo, «¿A que debe la Ynglaterra el gozo de tanta ventura? No solo al genio emprendedor y á la fé y constancia con que sus hijos se dedican á proporcionar medios con cuyo auxilio consignan vencer los obstaculos que se oponen á la realizacion de sus empresas, sino mas que á esto á la proteccion que sus sabios gobiernos dispensan á todo hombre laborioso.

El gobierno que en 1792 regia en Ynglaterra, supo comprender los resultados beneficiosos que al pais reportaria la posesion de Sierra Leona, asi como lo facilismo que, por la situacion que ocupa, le era obtener que los indigenas respetaran las vidas y haciendas de aquellos que bajo el amparo del pabellon Britanico acudieran á establecerse en ella con el fin de especular, con solo destinar una pequeña guernicion á que vigilara el continente por tierra, y unos cuantos buques que desempeñaran igual cometido por mar. Llenó estos requisitos y luego entregó a los especuladores la continuacion de la obra que con tan felices resultados se esta llevando á cabo».

Aquí termina la introducción de Echeverri al asunto de su escrito. Hecha la apología del enemigo que nos ha vencido en la carrera colonial, el cónsul pasa a exponer su proyecto, que evidentemente es una copia del modelo que le deslumbra.

«Dadas las esplicaciones y observaciones que anteceden, entraré en el lleno

de mi proposito. Y para ello, comenzaré, por decir que, segun los informes que hé recibido de hombres de este pais, bien conocedores de la Ysla de Fernando Poó jamás se podra obtener el que los hombres blancos puedan resistir el penoso trabajo que las labores de la tierra exigen. Que la Ysla es rica en toda su estension por ser susceptible á reproducir cuanto en ella se siembra, sobre todo, la caña dulce, y de que se conseguirá obtener una clase de azucar que en nada desmerecera comparada con la que produce la Ysla de Cuba. Que es abundantísima en ricas maderas, y que por fin, tiene un continente tan rico en producciones como lo es la mas de todas las comarcas de la costa occidental de Africa».

La colonización con pobladores españoles había sido ya descartada como modelo por otro cónsul español, Ramón María Sanjuán, que precedió a Echevarri en Freetown y a quien también debemos una memoria sobre la isla<sup>16</sup>, redactada tras el primer intento serio por parte española de rentabilizar la isla en 1859, cuando el segundo gobernador español, José de la Gandara, viaja a Fernando Poo con 128 colonos levantinos. A partir de ese año, según Ndongo<sup>17</sup>, las expediciones son casi anuales, pero tampoco se logra crear una presidencia estable.

Muchos de los colonos llegados con Gandara mueren pronto y el resto se vuelve a España al año siguiente. A consecuencia de estas limitaciones sanitarias, en 1860 se prohíben más expediciones de ese tipo, ya que de nuevo las enfermedades tropicales acaban con la mitad de los 150 hombres de la compañía del comandante Toubes que fue a Fernando Poo. En 1861, se crea un presidio que queda inaugurado con 13 presidiarios y, el mismo año, el vapor *Ferrol* llega con 20 colonos cubanos negros.

### Los planes de Dios para las razas humanas

Refiriéndose a la mortandad en la isla, Sanjuán había escrito: «Únicamente se le ha ocurrido á la España emiar colonos blancos y tropas Españolas á las posesiones de Fernando Póo. ¿Es posible que un Asturiano ó un montañés de Leon pueda resistir la transicion inmediata de sus montañas al clima insalubre y mortífero de la Costa de Guinea? ¿puede nadie creer que un europeo se aclimate estando espuesto al sol de día, y á la humedad durante la noche para desmontar y cultivar unos terrenos, cuyas emanaciones deletéreas bastan para corromper la atmósfera hasta el punto de causar la muerte á individuos que no tienen necesidad

<sup>16</sup> AMAE, Legajo 2066, Memoria de Sanjuán. Madrid, 19 de octubre de 1861.

<sup>17</sup> NDONGO-BIDYOGO, Donato: *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Madrid, 1977.

de salir al sol, que gozan de todas las comodidades y bien estar que proporciona una buena casa y el alimento sano? ¿Qué sucederá y que ha sucedido á los infelices Colonos que fueron á aquellas regiones? ¿Qué ha sido de aquella brillante tropa que no ha mucho marchó de España?»<sup>18</sup>.

Falta mucho todavía para que la sanidad de la isla comience a funcionar de manera eficiente. No es sino hasta 1888 cuando el servicio sanitario de Fernando Poo comienza a ser operativo, según Liniger-Goumaz, quien recuerda que la mortalidad era tal que la isla era conocida como la «antesala de la muerte»<sup>19</sup>.

La versión oficial española de este fracaso fue sin duda diferente, pues Sanjuán prosigue diciendo: «Por mas que los partes de la Gaceta digan que aquella Colonia está en estado floreciente, que la salud es inalterable, no puedo menos de levantar mi voz para pedir que se suprima el envío de Españoles á aquellas Islas; no he estado en ellas, pero su asimilacion al resto de la Costa Occidental del Africa que he podido estudiar á costa de mi salud, hace que suplique al Gobierno cese en pensar en el fomento de aquellas Islas del modo que se está practicando».

Tras esta diatriba, Sanjuán pasa a rebatir los argumentos contrarios a su tesis: «Algo se ha hecho; algo se ha adelantado, se me contestará; se ha arreglado un puerto; se han hecho algunos desmontes, se han edificado casas y cuarteles; las autoridades, empleados, colonos y tropas han rivalizado de celo, de abnegación y han luchado valerosamente con las enfermedades, con la muerte. Todo esto es cierto y son dignos de las mayores recompensas. ¿Pero á costa de qué sacrificios se ha hecho todo esto? ¿Qué queda de la Colonia? Ni un solo colono. Los que no han pagado con la vida, han tenido que regresar á España enfermos, y enfermos tal vez para toda su vida».

Para ilustrar con mayor fuerza su tesis, el diplomático español hace un retrato miserabilista de la vida del expatriado europeo en tierras africanas: «En Africa se dice que un europeo está aclimatado cuando despues de haber escapado á la verdadera fiebre africana, á la fiebre perniciosa que mata en tres días, á veces en dos, y muchos casos en 24 horas, queda luego por muchos años ó por toda la vida sujeto á las intermitentes, á los reumatismos inveterados, á la disenteria. Con estas condiciones se aclimata el europeo y llega á aclimatarse de tal modo que ya no puede regresar á Europa por que el frio acaba con el. De modo que tiene que residir en el Africa y arrastrar una vida ficticia y enferma, así como el naranjo que trasplantan de Andalucía á Rusia tiene que vivir triste y abatidamente en su invernáculo, haciéndose la ilusion de que el calor de la estufa es un rayo de sol de Sevilla».

<sup>18</sup> AMAE, Legajo 2066.

<sup>19</sup> LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 28.

La descripción autocompasiva de Sanjuán viene seguida por una dura acusación a las autoridades españolas: «¿Qué ha sido de aquella brillante tropa, que como se dice vulgarmente iba vendiendo salud? Diezmada por las enfermedades y la muerte, mas que hombres parecen cadaveres que quedan.

Estos no son cuentos, no son historias; los hechos y sobre todo los partes de defunciones y de los enfermos deben existir en los archivos del Gobierno de S.M. Sobre ellos, pues, me atrevo á llamar la atencion del Gobierno y me persuado que en su vista, no querrá en adelante condenar á la muerte á Españoles tranquilos en sus hogares que con una esperanza de mejora en sus fortunas se dejan llevar por pomposos programas y adquieren bien pronto el convencimiento de que Dios ha dispuesto que en aquellas regiones no puedan vivir sino los negros, y que lo mismo que les sucede á las criaturas pasa por los animales y por las plantas. ¿Podrá decirse acaso que un caballo, que un perro, ó que un nogal se mueren de aprension, de miedo?».

Una vez expuesta su teoría racial, Sanjuán termina haciendo una apología del liberalismo como único motor posible del desarrollo de la economía isleña: «Dícese que se trata de embiar á aquellas Islas á los sentenciados á cadena perpetua; pronto dará fin de ellos el clima, y en mi concepto solo servirán para llenar los hospitales y el cementerio.

Es inútil pensar en la Colonización con europeos; las riquezas de maderas y los productos del país, no han de ser los colonos ni la tropa quienes puedan explotarlos. Dése proteccion al comercio; hay constantemente en Fernando Poo una estacion naval con las condiciones con que la tienen otras naciones; y el comercio y la industria irán á buscar esas riquezas si en realidad existen allí y son explotables. El comercio va á buscar producto y riquezas á todas partes del mundo, y lo que no pueda hacer la marina mercante y la industria, no lo harán ni los gobiernos ni los colonos».

Durante unos años, Fernando Poo se había convertido en un centro de deportación de independentistas y maleantes cubanos; en 1866, dos buques llevan presos políticos y comunes a la isla: la urca *Marigalante* lleva 19 deportados políticos de Cuba —la mitad fallece ese mismo año— y unos meses después el mercante *Rosa de Turia* lleva otros 176 deportados cubanos. En 1867, el general Dulce envia 250 insurrectos cubanos más.

De estos últimos, un grupo de 17 primero y otros 16 unos días después huyen con ayuda inglesa hacia Liverpool. Otro grupo de prófugos fue detectado por el cónsul español en Sierra Leona<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> AMAE, Legajo 2066, despacho 5 de Suárez, 15 julio 1869.

Esta política de traslado a Africa de parte de la población carcelaria española es similar a la que aplica en un momento Gran Bretaña para colonizar el continente australiano, aunque la práctica se abandonó relativamente pronto, y Portugal en el poblamiento de la colonia de Angola.

España no mandó muchos presos a Fernando Poo ni hizo de ello una norma de penetración colonial entre otras causas porque hasta principios del siglo presente no dedica gran atención a sus posesiones del Golfo de Guinea. Portugal, en cambio, convirtió la deportación en una de las claves de su política de poblamiento de Angola con un resultado que se reveló catastrófico a largo plazo para el futuro de ese país.

Según Bender: «La historia de los portugueses en la Angola anterior al siglo XX es en esencia la historia de los criminales exiliados —deportados— que fueron arrojados a las playas de Angola como basura ya que como tal se les consideraba»<sup>21</sup>.

Al igual que trató de hacer España, el país vecino intentó explotar este territorio africano con colonos blancos: «Portugal deseaba mantener el control sobre su más extensa colonia africana, la más rica potencialmente, y el mecanismo obvio era el establecimiento de pobladores blancos; al mismo tiempo, Portugal consideraba la colonia como una vía de escape para los elementos rebeldes y criminales de su sociedad metropolitana»<sup>22</sup>.

Es interesante destacar de la obra de Bender el fracaso del poblamiento Esperança, en 1886, pues las conclusiones a que llegan las autoridades portuguesas respecto a la imposibilidad del hombre blanco de vivir en Africa son parcialmente similares a las expuestas en el texto de Sanjuán citado más arriba. «El espantoso índice de mortalidad —escribe Bender— obligó a la clausura de Esperança en 1886; en el corto período de 14 meses, 44 de sus pobladores deportados habían muerto. Desmoralizado por el desastre de Esperança, el jefe de Servicio de Salud de Angola proclamó que los europeos simplemente no podían reproducirse al este de Luanda»<sup>23</sup>.

### Que trabajen los negros

La memoria de Echeverri se hace eco de los fracasos, señalados por Sanjuán, del poblamiento con blancos y por ello propone el enfoque británico. «Ahora

<sup>21</sup> BENDER, Gerald. J.: *Angola. Mito y realidad de su colonización*. México, Siglo XXI, 1980, p. 93.

<sup>22</sup> BENDER, Gerald. J., *op. cit.*, p. 93.

<sup>23</sup> BENDER, Gerald. J., *op. cit.*, pp. 119-120.

bien, si la Ysla es efectivamne tan productiva como estas buenas gentes me la pintan, sensible sera el abandonarla y dejarla á merced de un extranjero que empleando otros medios para el logro de su colonizacion que los empleados hasta hoy por España consiga en un corto plazo lo que nosotros despues de tantos años y tanto dinero empleado no hemos podido obtener».

Son muchos los beneficios que se derivarían de una explotación racional de Fernando Poo: «La isla posee una bahía á la que pueden acudir nuestros buques de comercio, siempre que á imitación de los que verifican los Yngleses con Sherbro, se establezca en tierra en deposito al que vayan á parar las mercancías de España para desde él salir á repartirse por la costa en cambio de las producciones africanas».

Además, España no carece de hombres emprendedores a los que gobiernos justos sabrían dar oportunidades. «Para obtener los primeros —sigue la memoria—, Cataluña posee fabricas y fundiciones de donde pueden esportarse muchos articulos que en calidad y precio puedan competir con los que en Africa se presentan salidos desde Ynglaterra. Y Cataluña tiene tambien hombres que á genio emprendedor, ni los Yngleses ni nadie dejara una pulgada detras. Poseyendo todo lo que dejo espresado, ¿que nos falta para obtener que la Ysla de Fernando Poó produzca resultados opuestos á los que hasta el día ha producido?».

Falta resolver el problema de la mano de obra: «Daré mi pobre parecer sobre este particular. Toda vez que tanto los españoles como el gobierno que hoy rige á España desean se verifique cuanto antes la emancipacion de la esclavitud odiosa que existe en la Ysla de Cuba, dese principio por verificarlo con el insignificante numero tres mil y con ellos copiese en todas sus partes las resoluciones y la egecucion del gobierno Yngles que ecsistia el año de 1792».

No sólo la esclavitud empieza a estar francamente mal vista, sino que la abolición permitiría copiar el sistema de reclutamiento de trabajadores libres aplicado por Gran Bretaña en el Caribe y en Sierra Leona. Echeverri propone matar dos pájaros de un tiro al abolir la esclavitud y aprovecharse de los emancipados simultáneamente.

«Con este principio de colonizacion y entregado el gobierno de la Isla á un *verdadero Español*; que á esta indispensable condicion una la del talento necesario para administrar la Ysla, y autorizado para emplear un sistema de gobierno lo mas parecido posible al que emplea la Ynglaterra con sus colonos en la costa de Africa, muy pronto lo tendremos completamente colonizado».

Brazos libres para ocupar ya existen entre los africanos desclasados que pululan por la costa: «Para opinar asi me fundo, en que la desaparicion del trafico de esclavos han quedado una porcion de hombres de color en la miseria, los que por haber pasado una gran parte de su vida al servicio de las muchas factorias

depositos de esclavos para embarques, su roce con los hombres civilizados (permitaseme que profane el nombre de civilizacion al concedersele á los hombres que se dedicaban á tan inmoral comercio) se ha hecho apreciar la diferencia que existe entre el volver á vivir con las tribus salvajes á verificarlo de la manera que ultimamente lo han hecho. Y por preferir lo ultimo andan errantes por la costa prestandose á servir sin exigir otra retribucion que la del alimento necesario. Hombres que no dudo acudiran muchos de ellos á solicitar su admision en Fernando Póo. Para cuya adquisicion seria muy conveniente que el gobierno español se pusiera en relacion con los negociantes Europeos que se encuentran establecidos en toda la parte de Costa comprendida entre Sierra Leona y Camarones y si se quiere hasta el Rio Congo con el fin de facilitar á aquellos el pasage á las Yslas y lo que me parece daria buenos resultados».

Sólo le queda al cónsul tasar el precio del proyecto y dar por concluida su «explicita» exposicion: «Por si las razones que he dado en favor de la conservacion de Fernando Póo asi como las que expongo para facilitar la colonizacion fueran acogidas como de algun valor provechoso á continuacion siento en una tablilla el coste que tendria procsimamente, la espedicion de los tres mil morenos desde la Ysla de Cuba hasta la de Fernando Poó.

Concluyendo con suplicar á los dignisimos Señores á los que me tomo la libertad de dirigir estos mal espresados conceptos, se dignen recibirlos y acoger mi humilde trabajo con benevolencia.

Unica recompensa que en consideracion al objeto que me he propuesto creo deber alcanzar de la fina galanteria que á dichos Señores caracteriza».

Al texto anterior le acompaña un estudio de su coste, titulado: «Presupuesto de coste total, aprocsimativo que deberá originar el traslado de tres mil morenos desde uno de los puertos de la Ysla de Cuba hasta la de Fernando Poó. Incluidos los gastos de habilitacion de herramientas necesarias para el trabajo de la tierra, vestidos, construir una choza ó barraca para cada tres y alimentarlos los seis meses de su estancia en la Ysla

#### Al Saber

Por el pasage para los 3000 á razon de 80 Escs. uno .....	240.000
Habilitacion de ropa á 30 Escs. cada uno .....	90.000
Surtidos de herramientas para la labranza á 30 Escs. ....	90.000
Costo de las mil Barracas á 30 Escs. una .....	30.000
Id. los alimentos los primeros meses á 300 mils .....	162.000
<b>Suma del coste total Escudos .....</b>	<b>612.000</b>

El coste de las Barracas parecera muy bajo; pero debe tenerse en consideracion que la madera no costara nada por haberla en la Isla, asi como la poca piedra que

se necesita, y la Palma para cubrir los techos. De manera, que casi solo costará alguna cantidad la herreria pues la mano de obra tampoco cuesta toda vez que de la construccion deben encargarse los primeros colonos que arriben á la Ysla».

Cinco años después de radactada esta memoria, en 1875, tiene lugar la expedición de Manuel Iradier, quien escribe: «Esta isla riquísima (...) se halla en la actualidad en el mismo estado que cuando la descubrieron»<sup>24</sup>, a pesar de que en 1878 el tabaco cultivado por los deportados políticos de Fernando Poo gane la medalla de oro de la Exposición Universal de Amsterdam.

Todavía en 1884, fecha en que Iradier regresa con Osorio a Fernando Poo y en que tiene lugar la expedición de Luis Sorela<sup>25</sup>, aún no hay vapores que enlacen a la isla con la península y el correo viaja con el vapor correo inglés que sale de Liverpool. Otra expedición posterior, la de José Valero Belenguer, en 1890, encuentra la isla en las mismas condiciones.

## Resumen

Durante todo el siglo XIX España fue incapaz de colonizar eficazmente sus posesiones en el Golfo de Guinea, donde contaba con las islas de Fernando Poo y Annobón desde 1777. Sin embargo, varios diplomáticos españoles que desempeñaron labores consulares en la colonia británica de Sierra Leona redactaron en la segunda mitad del siglo proyectos de colonización aprovechando su experiencia en la costa occidental de Africa.

De todos ellos, el redactado en 1870 por el cónsul José Manuel de Echeverri, en respuesta a una propuesta del gobierno de Prim a las Cortes de 1869, es el más largo y esboza un plan de colonización calcado del modelo empleado por Gran Bretaña en Sierra Leona, basado en el empleo de emancipados como fuerza de trabajo, en contraste con el ensayo portugués de enviar colonos europeos para explotar su colonia de Angola.

<sup>24</sup> NDONGO-BIDYOGO, Donato: «Canarias en el origen de la colonización de Guinea», en *VI Coloquio de Historia Canario Americana*. Gran Canaria, 1987, p. 465.

<sup>25</sup> MAJO FRAMIS, Eduardo: «Luis Sorela, explorador de Fernando Poo», en *Africa*, N.º 185. Madrid, 1957.

# *Cultura, educación y desarrollo colonial en Guinea española (1949-1959)*

OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO

UNED. Madrid

## **Introducción**

Este trabajo de investigación es continuación de otros que hemos realizado con anterioridad, en especial del que lleva la denominación de «Valores educativos y realizaciones escolares en la colonización española de Guinea (1939-1949)»<sup>1</sup>.

En esta ocasión estudiamos las características culturales y educativas de la colonización española de los territorios del Golfo de Guinea, para el período que se extiende entre 1949 y 1959, aproximadamente, que trajo consigo la puesta en marcha de una política colonial definida que puso las bases para los otros dos períodos finales de la presencia española en Guinea (Provincias y Autonomía) antes de la independencia del pequeño país ecuatorial en 1968<sup>2</sup>.

El desarrollo de esta investigación está basado en el estudio y análisis de diversos aspectos complementarios; en primer lugar, se destacan las características de la evolución económica de los territorios españoles del Golfo de Guinea en el

<sup>1</sup> *II Aula Canarias y el Noroeste de Africa, 1986*. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1988, pp. 215-236. *Vid.*, además, NEGRIN, O. (1987): «El Estatuto de Enseñanza de los Territorios del Golfo de Guinea de 1943». *Africa 2.000*. Malabo, año II, época II, n.º 1, pp. 35-38.

<sup>2</sup> En 1949, el gobernador Juan María Bonelli Rubio, que ocupaba el cargo desde 1943, fue sustituido por el almirante Faustino Ruiz González, inaugurándose una nueva época caracterizada, según Pélissier, por la estabilidad administrativa. *Vid.*, PELISSIER, R. (1964): *Los territorios españoles de Africa*. Madrid, IDEA, 1945. Liniger-Goumaz resalta también que Faustino Ruiz puso fin a la inestabilidad administrativa e impulsó el desarrollo económico, dando el nombre de su ciudad natal, San Fernando, al barrio de las afueras de Santa Isabel, hoy denominado Ela Nguema. Durante su etapa de gobierno se produjo el proceso de provincialización. LINIGER-GOUMAZ, M. (1980): *La Guinée Equatoriale. Un pays méconnu*. París, Editions l'Harmattan, p. 429.

período apuntado; seguidamente, se resumen los principales criterios de la política cultural y educativa para la España del Africa negra, que, en realidad, consistió en la aplicación de los principios del nacional-catolicismo, explicitados ya en el Estatuto de Enseñanza de Guinea de 1943, y, finalmente, nos ocuparemos de analizar la realidad educativa de la que luego sería denominada región ecuatorial, acompañando la descripción de cada nivel del sistema educativo con los correspondientes datos estadísticos.

### El desarrollo económico colonial

Dentro de las preocupaciones colonizadoras y humanitarias de los dirigentes de las primeras etapas de la dictadura franquista, estuvieron siempre, en primer lugar, la sanidad, la educación y las obras públicas, bases para la occidentalización del país y para el desarrollo y explotación de los territorios del Golfo de Guinea.

Si ya el año 1949 marcó un hito en el desenvolvimiento de la región ecuatorial, cuando en 1959 se inició la etapa de la provincialización de los territorios guineanos, el desarrollo socioeconómico había alcanzado importantes cotas, hasta el punto que los propios ingresos coloniales financiaban el presupuesto de Guinea sin gravar con cargas el nacional.

Se puede, pues, considerar que la etapa que va de 1949 a 1959 se caracterizó por ser seguramente la más floreciente de la colonización española de los territorios que nos fueron asignados por el acuerdo hispano-francés de junio de 1900, y sirvió de base para el desarrollo posterior de las etapas de provincialización y autonomía.

El presupuesto aprobado para el ejercicio económico de 1949, que ascendió a más de sesenta y un millones de pesetas, se había convertido diez años más tarde en casi el doble: algo más de ciento veinte millones de pesetas. Este aumento espectacular del presupuesto es un indicador fundamental que revela la situación próspera de la economía colonial que, según la Memoria del Gobierno general, correspondiente al período 1949-1955, era «consecuencia directa del auge y desenvolvimiento de la economía privada de estos Territorios»<sup>3</sup>. En la citada Memoria se explica el auge económico de la etapa de la manera siguiente: «La libertad de precios del cacao y la revalorización correspondiente al café, ha permitido a los agricultores no sólo aumentar la producción, al emplear unos

<sup>3</sup> Dirección General de Marruecos y Colonias (1955): *Memoria de la labor realizada en el período 1949-1955*. Madrid, Gobierno General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, prólogo.

medios mecánicos muy superiores a los que utilizaban anteriormente, sino también ampliar las extensiones cultivadas y establecer nuevos cultivos de gran rendimiento y porvenir...»<sup>4</sup>.

La buena situación agrícola incidía directamente de una manera positiva en la economía general, permitiendo el aumento de la producción y el desarrollo del comercio. Un dato puede resultar clarificador: en 1949 las exportaciones superaron a las importaciones en ciento cuarenta y dos millones de pesetas; en 1954, el superávit alcanzaba ya la cifra de doscientos treinta y cuatro millones, a pesar de la baja mundial en los precios de los productos grasos, como el palmiste, los aceites de palma y palmiste, etc., que se producían en aquellos momentos<sup>5</sup>.

La región ecuatorial, con una superficie equivalente a Galicia y una población de alrededor de doscientas mil personas, había encontrado el camino hacia el desarrollo y modernización de su agricultura y, al tiempo, «la elevación del nivel material de vida de los indígenas que en estos seis años ha mejorado de forma tal, que sería muy difícil vuelva a repetirse el ciclo en la misma proporción»<sup>6</sup>.

En nuestra opinión, son múltiples las razones que coadyuvaron al desarrollo sorprendente de los territorios guineanos en la década de 1949 a 1959. Veamos algunas de las que parecen más significativas.

Hechos exteriores a Guinea, como la recuperación de los mercados internacionales, después de la devastadora guerra mundial que finalizó en 1945, o el comienzo de una etapa de consolidación económica española, después de la penosa reconstrucción del país a partir de 1939, incidieron positivamente en el auge económico colonial.

La lenta aculturación de los territorios empezaba a dar sus frutos; no en vano, desde hacía ya bastantes años, existían escuelas primarias abiertas para todo el país, especialmente en Fernando Poo y, desde 1943, se estableció la crucial Escuela Superior Indígena, continuación del Instituto Colonial, para la formación de maestros y administrativos, soportes de la administración colonial.

Pero la razón decisiva fue, con seguridad, la preocupación por desarrollar la infraestructura y estructura económicas que mostró el nuevo régimen y las facilidades dadas a los colonos para la explotación de los territorios guineanos y sus posibilidades de rápido enriquecimiento.

Hay que tener en cuenta que, perdido el imperio por culpa de la «anti-España», ahora tocaba a los nuevos «salvadores» de la patria procurar reivindicar los restos de aquél y fomentar el desarrollo de los territorios coloniales para llevar

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

a la práctica el lema «por el Imperio hacia Dios», que unía en un solo pensamiento los conceptos tradicionalistas y reaccionarios de los grupos aglutinados en torno al levantamiento militar de 1936.

Todo ello, sin olvidar el esfuerzo pionero desarrollado por las autoridades coloniales (Bonelli, Faustino Ruiz, etc.) y sus asesores, técnicos en materias diversas: sanidad, agricultura, educación, etc., y la justa ambición de los colonos que encontraron en los territorios ecuatoriales la manera de canalizar sus energías, consolidar sus fortunas y encontrar nuevas vías de salida a situaciones no siempre modélicas<sup>7</sup>.

### Política educativa colonizadora de España en Guinea

Heriberto Ramón Álvarez García, inspector de enseñanza con el gobernador Bonelli, exponía ya en 1949 el resumen de los principios fundamentales de la política educativa colonizadora de España en Guinea<sup>8</sup>, a partir de su experiencia como ideólogo educativo y en la dirección de los temas de enseñanza de la colonia durante un amplio período de tiempo.

El sistema de referencia colonial era el de España en América: «En primer lugar, hemos de hacer constar rotunda y categóricamente que nuestra política cultural en los territorios ecuatoriales de África que poseemos es, en esencia, paralela a la desarrollada en las que fueron vastas posesiones de España en América y Filipinas».

La escuela colonial pretendía «intentar despertar facultades, encauzar instintos, para que aquéllas forjen al hombre consciente y éstos le conduzcan a una actividad llena de virtudes... Educar a un pueblo, desprovisto de directrices fundamentales o, para ser más exacto, sujeto en su acción a los instintos naturales, debe ser, en sentido español, hacer hombres cuya formación sea equilibrada y conforme a las leyes de la moral y de la vida cristiana, con cuyo conocimiento y práctica se acerquen a la perfección humana y espiritual que debe ser el verdadero fin de toda educación»<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Cada vez se hace más imperiosa la necesidad de conocer quiénes fueron los colonizadores de Guinea, a través del análisis de su procedencia geográfica, familiar, social y económica. Dicho conocimiento nos podría dar muchas pistas sobre las verdaderas características ideológicas de la colonización española y el talante y el comportamiento de nuestros colonos pioneros.

<sup>8</sup> Vid. ALVAREZ, H. R. (1949): «La cultura, problema fundamental de colonización». *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, año III, n.º 8, pp. 25 a 49.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 27.

Para ello, nada mejor que recordar las dos primeras bases del Estatuto de Enseñanza para los Territorios Españoles del Golfo de Guinea de 1943: «La Escuela colonial se inspira en la tradición de nuestros sistemas colonizadores y pedagógicos y tiende a sostener el espíritu cristiano y español que debe residir en el ambiente espiritual de nuestra colonia. Los conceptos cristiano y español coinciden en nuestra Escuela colonial de tal modo que por ellos se comprende la misión ideal de esta institución social»<sup>10</sup>.

En definitiva, la política colonial de la época se centraba en objetivos de carácter religioso, político y social: «El primero aspira a incorporar al pueblo negro de Guinea a la comunidad católica, dotándole de los conocimientos precisos... Por el segundo, se tiende a crear en el indígena una conciencia patriótica que hermana en una misma aspiración las ambiciones humanas, legítimas, de ambos pueblos y, por último, intenta preparar al individuo para afrontar las realidades de la vida... La Escuela colonial pretende una educación integral del individuo, tanto desde el punto de vista moral como mental y físico»<sup>11</sup>. Para evitar el desarraigo indígena de sus tareas habituales, desde la escuela elemental y primaria se les iniciaba en actividades manuales y agrícolas, que luego pudieran ser completadas y perfeccionadas por las escuelas de artes y oficios y de agricultura, «sin que en ellas se descuide, de ningún modo, el cultivo de las facultades mentales y se favorezca el desarrollo de los sentimientos espirituales del alumno»<sup>12</sup>.

Ya en tal temprana fecha, se tenía clara la idea de la formación de la clase dirigente; en palabras de H. R. Álvarez: «Esta clase que hemos denominado en más de una ocasión "burguesía del país", ha de ser como la argamasa que aune y aglutine al pueblo culto europeo que coloniza con el nativo, que por su actual estado cultural y social se encuentra incapacitado para efectuar directamente toda acción responsable... Urge, sin duda, capacitar con toda seriedad una selección de minorías si se quiere que arraigue nuestra cultura y nuestra civilización en el pueblo indígena de Guinea»<sup>13</sup>.

Se puede entender que los criterios expuestos hasta aquí, de forma muy resumida, vienen a ser la quintaesencia del pensamiento colonizador español de la época. Veamos ahora su práctica en las áreas de la cultura y la educación.

<sup>10</sup> Estatuto de Enseñanza de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, orden de 6 de agosto de 1943, Base I y II.

<sup>11</sup> ALVAREZ, H. R. (1949): «La cultura...», art. cit., pp. 28-29.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 30 y ss.

### Situación cultural

En la etapa que estudiamos, sólo los europeos y los indígenas emancipados tenían reconocidos los derechos de ciudadanía; pero emancipados plenos sólo existían pocos guineanos<sup>14</sup>.

El plan de emancipación no fue una innovación española, sino la adaptación del método seguido en otros sistemas de colonización, como el portugués o el francés. De haberse aplicado con más generosidad<sup>15</sup> hubiera dado los resultados apetecidos de crear una clase media e, incluso, una élite gobernante con conciencia de sus objetivos y finalidades, con la ayuda de los mecanismos culturales y educativos complementarios.

En realidad, el sistema de emancipación tenía resultados altamente motivadores para una parte de la población que era consciente que deseaba ser como el blanco, que aspiraba a tener su misma posición social y económica; pero, para la mayoría era una meta demasiado elevada, hasta que la progresiva escolarización de la población y, luego, la evolución política fue haciendo posible de hecho, lo que tanto costaban alcanzar de derecho. Con el decreto de provincialización de 1959, el problema desaparecería al pasar a ser españoles de derecho todos los habitantes de la región ecuatorial<sup>16</sup>.

La biblioteca pública de Santa Isabel, creada en 1945, tuvo en una primera etapa dos secciones separadas, una para blancos y otra para negros; si bien, en un momento que no hemos podido precisar, dicha diferencia desapareció y se atendía al público en una sala amplia, abierta al efecto en el mismo edificio del

<sup>14</sup> Para hacerse emancipado era preciso obtener una carta de emancipación del Patronato general. Solían obtenerla los poseedores de un título de enseñanza superior, los cuadros del comercio, de la industria, los plantadores fernandinos, etc. Los derechos y los deberes de los emancipados eran análogos a los de los blancos. Existía, asimismo, una emancipación limitada y revocable que limitaba el importe de los préstamos que se podían obtener por esta categoría intermedia, pero no dispensaba de las leyes sobre prohibición del alcohol. *Vid.* PELISSIER, R. (1954): *Los territorios españoles de Africa*, op. cit., pp. 51 y ss.

<sup>15</sup> Las cartas de emancipación plena se concedían en número muy restringido. Así, en 1948, por ejemplo, se tramitaron 56 emancipaciones y 63 en 1949. Teniendo en cuenta que bastantes de ellas permanecían pendientes de decisión y que otras eran denegadas, es fácil suponer la enorme selectividad y el fuerte control existente en tales tramitaciones para obtener la carta de emancipación plena.

<sup>16</sup> La ley de 30 de julio de 1949 consagró la división de Guinea en dos provincias: Fernando Poo, con capital en Santa Isabel, y Río Muni, con capital en Bata. El Patronato de Indígenas fue disuelto y en su lugar se crearon las diputaciones provinciales. 1960 fue el año de las elecciones y designaciones de todos los responsables de la nueva estructura administrativa y política.

Instituto de Segunda Enseñanza<sup>17</sup>. En 1954 había ya casi ocho mil obras en existencia y más de trece mil lectores, la mayoría españoles<sup>18</sup>.

En la misma fecha, el número de publicaciones periódicas que aparecían en la colonia era ya de nueve; a las existentes<sup>19</sup> vinieron a sumarse las siguientes: *Bantú*, *Ager*, *Hoja parroquial* y *Boletín informativo de la Delegación de Trabajo*, en Fernando Poo; en Bata se publicaba el *Potopoto*<sup>20</sup>.

La emisora de radio oficial de la colonia era la de Santa Isabel que estaba preparada para poder ser oída en Bata y tenía edificio nuevo desde 1952 con todos los medios técnicos posibles en aquellos momentos: discoteca, locutorio, estudio, talleres y oficinas. Se fue incrementando progresivamente el número de horas de emisión, dedicando algunas de éstas a programas en portugués, francés e inglés, para su difusión en las colonias vecinas. Los programas que se realizaban y emitían eran muy diversos: funciones teatrales, partidos de fútbol, música (regional española, lírica, sinfónica, etc.), comerciales, concursos y retransmisiones varias<sup>21</sup>.

En diciembre de 1953 empezó a funcionar radio ecuatorial de Bata, a partir de una emisora de radioaficionado, pero que, a veces, cuando la propagación era favorable, se podía oír en Santa Isabel. Existía, además, en Santa Isabel una pequeña emisora particular, radio papaya, que funcionaba en horas que no emitía la emisora oficial.

Al margen de la mayor o menor calidad de los programas y a pesar de los

<sup>17</sup> El edificio del Patronato colonial de Enseñanza Media fue construido en sólo un año y medio; además de servir de sede al Instituto de Enseñanza Media, adscrito al «Ramiro de Maeztu» y al «Isabel de España», de Madrid, albergó en su segunda planta a la biblioteca pública de Santa Isabel, al archivo del Gobierno general y al museo regional.

<sup>18</sup> *Vid.* *Memoria del Gobierno general de los Territorios españoles del Golfo de Guinea*. Período comprendido entre abril de 1949 y abril de 1955. Madrid, 1955, prólogo.

<sup>19</sup> Durante el bienio 1948-49 dejaron de publicarse el *Boletín de Enseñanza* y *La voz de la Guinea continental* y continuaron publicándose los siguientes: *Boletín Oficial* (disposiciones legales, quincenal), *Ebano* (información general, diario), *Guinea española* (revista de información científica y general, quincenal), *Boletín del Obispado* (información eclesiástica, ocasional), y *Boletín del Patronato de Indígenas* (información de la institución, mensual). *Vid.* Dirección General de Marruecos y Colonias (1950): *Resúmenes estadísticos del Gobierno general de los Territorios españoles del Golfo de Guinea. 1948-1949*. Madrid. Publicaciones de la Dirección General de Marruecos y Colonias y el IDEA, p. 125.

<sup>20</sup> *El Bantú* empezó a aparecer en 1949, con una tirada mensual de trescientos ejemplares; *Ager*, fundado en 1951, aparecía con periodicidad mensual y una tirada de 1.200 ejemplares; *Potopoto*, fundado en 1952, se publicaba semanalmente en Bata, con una tirada de 1.500 ejemplares; el *Boletín informativo de la Delegación de Trabajo*, fundado en 1954, se publicaba trimestralmente, con una tirada de seiscientos ejemplares.

<sup>21</sup> En 1954 se totalizaron 2.112 horas de radio, distribuidas en boletines informativos (78 horas), música (1.410 horas) y varios (retransmisiones, 15 horas; para la mujer, 78 horas; religión, 3 horas). A las emisiones en lengua extranjera se le dedicaron 468 horas. *Vid.* *Memoria de la labor realizada...*, op. cit., pp. 53 y ss.

escasos medios técnicos, es innegable la labor difusora de cultura y civilización hispánica que desarrollaron las emisoras mencionadas.

### El sistema educativo colonial

Es fácil suponer que en una etapa de auge económico y desarrollo social considerable, teniendo en cuenta el área geográfica ecuatorial africana, el sistema educativo en su conjunto se beneficiaría de una manera bien significativa. Y así ocurrió, como veremos enseguida, tanto en la creación de plazas de maestros-auxiliares, nuevas escuelas e instituciones educativas, como en el aumento del presupuesto dedicado a la enseñanza y otras mejoras escolares. La regulación escolar fundamental de esta etapa siguió siendo el Estatuto de Enseñanza de 1943 y la institución superior más arraigada la Escuela Superior de Indígenas, a la que se unirían pronto un Instituto de Segunda Enseñanza, fundado en 1942 con la denominación de Patronato de Enseñanza Media y el influyente Centro Laboral «La Salle», de Bata, creado en 1959<sup>22</sup>.

La reglamentación escolar para los territorios españoles del Golfo de Guinea<sup>23</sup> preveía los niveles de enseñanza siguientes:

A) Escuelas de primera enseñanza:

1. Escuelas elementales.
2. Escuelas primarias.

B) La enseñanza profesional:

1. Escuela Superior Indígena.
2. Escuela de capacitación sanitaria.
3. Escuela de capacitación agrícola.
4. Centro Laboral «La Salle».
5. Escuela de artes y oficios.

C) La Enseñanza Media.

D) La enseñanza universitaria y técnica.

<sup>22</sup> Vid.: NEGRIN, O. (1987): «El Estatuto de Enseñanza...», art. cit., y, especialmente, PELISSIER, R. (1964): *Los territorios españoles de Africa*, op. cit., pp. 50 y ss., y ALVAREZ, H. R. (1948): *Historia de la acción cultural en la Guinea española*, con notas sobre la enseñanza en el Africa negra. Madrid, Instituto de Estudios Africanos. Para entender el desarrollo del período escolar 1949-1959, hay que tener como referencia fundamental el trabajo del gobernador Bonelli y sus colaboradores, que prepararon la reforma y la profundización del proceso colonizador. En el campo de la educación hay que resaltar la importante labor organizativa y planificadora de Heriberto Ramón Álvarez.

<sup>23</sup> Además de la bibliografía citada en las notas anteriores, para la elaboración de los apartados de educación hemos manejado principalmente los resúmenes estadísticos del Gobierno general de los territorios españoles, para todo el período de estudio y la Memoria del Gobierno general, para la etapa 1949-1955. Los datos que aquí aparecen están sacados de los citados resúmenes y de la obra de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (1961): *La educación en la región ecuatorial de España*. 1949-59. Madrid.

### Escuelas de primera enseñanza

Las escuelas de primera enseñanza de Guinea se clasificaban en elementales y primarias; la enseñanza elemental tenía carácter obligatorio para todos los niños africanos que residieran a menos de cinco kilómetros de una escuela. En el período que estudiamos se produjo una extensión considerable de esta enseñanza que hizo que descendiera drásticamente el número de analfabetos, teniendo que suprimirse las escuelas de adultos en muchos lugares por falta de alumnos. Veamos algunos datos para poder calibrar las características del incremento registrado en el período en el nivel de enseñanza elemental:

	Fernando Poo			Río Muni		
	africanos	europeos	total	africanos	europeos	total
Censo de 1950 .....	39.438	2.440	41.878	155.288	1.497	156.785
Censo de 1960 .....	58.390	4.222	62.612	180.513	2.864	183.337 <sup>24</sup>

El incremento de los centros de enseñanza en la región ecuatorial queda registrada en el cuadro siguiente:

Provincia	Escuelas elementales			Incremento en 1959 (%)
	1949	Edificios 1954	1959	
Fernando Poo .....	23	25	28	21
Río Muni .....	47	63	78	65
Total .....	70	88	106	51

Clases				
Fernando Poo .....	56	56	62	10
Río Muni .....	108	143	169	56
Total .....	164	199	231	41 <sup>25</sup>

<sup>24</sup> Datos citados por PELISSIER, R. (1964): *Los territorios españoles en Africa*, op. cit., pp. 46 y ss.; también en *La educación en la región ecuatorial de España*, op. cit., pp. 6 y ss., y en *Resúmenes estadísticos*, op. cit., correspondientes a 1958-59. Pélissier anota algunas observaciones respecto a los datos: «1.º escasez de población blanca en el continente, con una concentración más elevada en la isla. 2.º aplastante mayoría masculina de africanos en Fernando Poo, debido a la inmigración en la isla de obreros agrícolas (braceros) nigerianos solteros. 3.º inversión de esta tendencia en Río Muni, en razón de la marcha de los jornaleros hacia el invernadero de Fernando Poo. 4.º debilidad numérica de europeos a causa de la mala reputación sanitaria del territorio». PELISSIER, op. cit., p. 46.

<sup>25</sup> Vid. *La educación en la región ecuatorial...*, op. cit., pp. 6 y ss. La escuela elemental comprendía los siguientes grados: ciclo inicial (dos años), ciclo elemental (tres años) y ciclo medio (dos años).

Se puede observar que en diez años el número de escuelas oficiales elementales se incrementó en un cincuenta y uno por ciento, lo que viene a significar que existía una escuela elemental oficial por cada 1.361 habitantes (una clase por cada 700 habitantes); si se considera sólo la isla de Fernando Poo, íntegramente españolizada entonces, había una escuela elemental por cada 653 habitantes (una clase por cada 295 habitantes)<sup>26</sup>.

Para tener el panorama completo de la realidad escolar elemental de la época, hay que tener en cuenta que la relación del número de habitante por escuela descendería bastante, si se consideran las escuelas privadas (religiosas y laicas).

Al terminar de cursar los estudios que integraban el nivel elemental de la primera enseñanza, se celebraban en el mes de diciembre de cada año exámenes para obtener el certificado de estudios elementales; en 1949 se presentaron 706 alumnos a dichos exámenes, que se celebraban en el grupo escolar de cada ayuntamiento<sup>27</sup> y ya fueron 1.683 en 1959, lo que revela el interés mostrado por alcanzar tales certificaciones, que garantizaban que el interesado poseía una escolaridad de cinco años como mínimo y le permitía concurrir a vacantes que se produjeran en destinos oficiales.

Los alumnos que obtuviesen el certificado de estudios elementales continuaban sus estudios en las escuelas primarias que funcionaban en la cabecera de ayuntamiento y en los poblados más importantes. Al frente de cada escuela debía haber un maestro de primera enseñanza, titulado por una Escuela de Magisterio española, aunque debido a la insuficiencia de su número, se encargaba a los auxiliares-maestros, diplomados por la Escuela Superior Indígena, que fueran más capaces la dirección de algunos grupos escolares y de las clases respectivas de primaria.

Durante el curso 1959 funcionaban trece escuelas primarias oficiales en la región ecuatorial; de ellas, seis en Fernando Poo, con una matrícula de 1.088 alumnos, de los que finalizaron el curso 932<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Hay que tener en cuenta que en los datos expuestos no se han incluido las escuelas privadas (religiosas o laicas) y que algunas escuelas tenían una plantilla de varios auxiliares-maestros; por otra parte, en 1959, todas las escuelas de Fernando Poo, antes hechas de materiales del país, estaban ahora construidas a base de bloques de cemento, carpintería de taller y techo de cinc, a excepción de las escuelas de Ruiche, Balachá y Ureca; en Río Muni se avanzaba a buen ritmo en la sustitución de las escuelas de calabó y nipa por edificaciones sólidas.

<sup>27</sup> El tribunal examinador lo formaban el maestro de enseñanza primaria, dos auxiliares-maestros y un misionero, que representaba a la enseñanza privada. El examen consistía en diversas pruebas escritas (enviadas en sobre lacrado y sellado por la inspección de enseñanza) y otras orales. Más datos en *La educación en la región ecuatorial de España, op. cit.*, pp. 20 y ss.

<sup>28</sup> *Vid. La educación en la región...*, *op. cit.*, p. 8.

Al finalizar la enseñanza primaria, después de dos años de escolaridad, existía también la posibilidad de obtener el certificado de estudios primarios, superando las correspondientes pruebas que se celebraban en las dos capitales provinciales y en Ebibeyin<sup>29</sup>.

Los misioneros claretianos sostenían cinco colegios en Fernando Poo y siete en Río Muni, que en 1959 tuvieron una matrícula total de 1.711 alumnos, atendidos por once religiosos y 28 auxiliares seculares; las concepcionistas atendían tres colegios en la isla y cuatro en el continente, con un total de mil seiscientos ochenta alumnas (840 internas), a cargo de 28 religiosas y 19 auxiliares nativas<sup>30</sup>. Los colegios mencionados eran subvencionados por el gobierno de la región; existían, además, otros centros escolares sostenidos por la Misión católica, entre los que destacaba el dedicado a los hijos de trabajadores nigerianos, en el que se daba la enseñanza en lengua inglesa: «No se intenta que aprendan el español por marchar todos con sus padres».

En el año 1960, el servicio de enseñanza de la región ecuatorial estaba atendido por el siguiente personal docente<sup>31</sup>: un director-inspector de Enseñanza, del escalafón de inspectores de primaria; un subdirector de la Escuela Superior Provincial, maestro nacional; 18 maestros nacionales, del escalafón del MEN; dos maestros de enseñanza primaria, guineanos; cinco auxiliares-maestros, equiparados a oficiales de tercera; 13 auxiliares-maestros mayores; 26 auxiliares-maestros de primera clase; 47 auxiliares-maestros de segunda clase; 118 auxiliares-maestros de tercera clase. En total, 232 miembros del personal docente.

Si bien, algunas plazas de auxiliares-maestros de tercera estaban ocupadas por guineanos sin título, seleccionados entre los que poseían certificado de estudios primarios y habían ejercido varios años de práctica como monitores en las escuelas primarias. Estos educadores, no titulados recibían el nombre de aspirantes a auxiliares maestros y, después de cinco años de práctica docente adquirían la categoría de auxiliar-maestro rural, con análogos sueldos y siendo destinados a las escuelas no cubiertas por auxiliares-maestros. La evolución del número de maestros y auxiliares-maestros, para el período 1949-1959, fue la siguiente:

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 9. El número de alumnos presentados para la obtención del certificado de estudios primarios pasó, en la década 1949-1959, de 182 pertenecientes a 19 escuelas oficiales y cuatro privadas, a 496, procedentes de 29 escuelas oficiales y nueve privadas, lo que supuso en tal período un incremento del 200% en el número de alumnos presentados.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 12. Existían, además, otras instituciones que colaboraban en la obra educativa de la región: religiosas de Jesús y María (En Ebibeyin, con externado e internado para 200 niñas), Oblatas (religiosas nativas, que colaboran en todos los colegios de las concepcionistas), colegio de la misión protestante, escuelas elementales privadas (sostenidas por empresas madereras y otras, para el servicio de los hijos de los braceros).

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 10.

## Maestros y auxiliares-maestros

	1949	1954	1959	Incremento (%)
<b>Maestros titulados</b>				
Varones .....	12	12	12	
Hembras .....	8	9	9	12
Totales .....	20	21	21	5
<b>Auxiliares-Maestros</b>				
Varones .....	93	92	118	26
Hembras .....	18	22	37	105
Interinos-prácticas .....		26	32	
Totales .....	111	140	187	68
Total personal docente .....	131	161	208	58

Se puede observar que el número de maestros titulados se mantuvo el mismo en todo el período y sólo se registra el aumento de una maestra entre 1949 y 1954. Sin embargo, se advierten aumentos muy significativos en el número de auxiliares-maestros, de interinos en práctica, en la etapa 1949-1954, y de auxiliares-maestros de ambos sexos y de interinos, de 1954 a 1959.

### La enseñanza profesional

Dadas las características administrativas de los territorios guineanos y, sobre todo, al tratarse de una etapa de expansión colonizadora, era imprescindible fomentar y desarrollar la enseñanza profesional que prepara mano de obra cualificada y técnicos elementales y medios, que sirvieran de auxiliares en las diversas instituciones existentes, administración y empresas privadas.

Conseguida en buena parte la expansión de la enseñanza elemental y primaria, ya era posible y preciso dar un paso más en la creación de una cierta clase media técnica y profesional, que estaba llamada a co-dirigir los destinos de Guinea, dándoles progresivamente mayor autonomía a los nativos, permitiéndoles alcanzar privilegios del blanco, a través de una emancipación muy controlada y selectiva, a la que nos hemos referido con anterioridad. Como veremos enseguida, la Escuela Superior Indígena, que sustituyó al Instituto Colonial, se creó en el período del gobernador Bonelli con la intención de cubrir la escasez, cuando no

inexistencia, de nativos preparados para desarrollar operaciones elementales y cualificadas, que demandaba el proceso de desarrollo acelerado de la colonización.

#### 1. Escuela Superior «Santo Tomás de Aquino»

La Escuela Superior Indígena pasó a llamarse, posteriormente, Escuela Superior «Santo Tomás de Aquino», cuando los «indígenas» pasaron a ser ciudadanos españoles con plenos derechos. Los resabios de la colonización dura, para la que los negros guineanos eran unos seres desvalidos a proteger paternalmente, empezaba a dejar paso a la consideración de españoles especiales, con características humanas, psicológicas e intelectuales peculiares, pero con una aproximación rápida hacia la igualdad de derechos, al menos sobre el papel, con el resto de compatriotas españoles: Guinea dejaba de ser colonia y se convertía en región española, dividida en dos provincias más de la común patria hispana.

En la Escuela Superior se formaban los educadores, maestros de primera enseñanza, y los funcionarios auxiliares de la administración regional. El plan de estudio constaba de cinco cursos, en régimen de internado: tres de cultura general, comunes a todas las especialidades, y dos de especialización, con asignaturas propias de cada una de las carreras previstas<sup>33</sup>. Los tres primeros cursos comunes de cultura general venían a ser equivalentes al bachillerato elemental; una vez superada esta primera etapa, comenzaba ya una segunda con carácter de formación profesional para la docencia o la administración.

El gobierno subvencionaba completamente todos los gastos de la carrera: estudios, alimentación, vestuario, etc., y, al terminar los estudios, una vez aprobada la reválida y realizar un año de práctica con sueldo, ingresaban en los escalafones oficiales, con un sueldo superior a dos mil pesetas mensuales. No era difícil obtener la posibilidad de trabajar directamente en la empresa privada, una vez finalizados los estudios, a pesar de la expresa prohibición que existía en tal sentido<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>33</sup> *Estatuto de Enseñanza para los territorios del Golfo de Guinea*, «el orden superior», bases XI y ss. Con posterioridad, en enero de 1944, el gobernador general hacía público en una ordenanza el reglamento de la Escuela Superior Indígena, formado por 46 artículos, y un reglamento de régimen interior, para la residencia-internado, formado por seis capítulos y elaborado en 1945 por Heriberto Ramón Álvarez.

<sup>34</sup> *Estatutos...*, *ibidem*. De hecho, en *La Educación en la región ecuatorial de España*, *op. cit.*, p. 13, se puede leer: «Todos ellos prestan una eficaz colaboración en las diversas oficinas estatales, habiendo algunos solicitado la excedencia para ejercer particularmente, cosa que se les ha concedido sin traba alguna, pese a los gastos invertidos en su formación.

La idea que los administradores y autoridades coloniales tenían en torno a 1960 sobre la función a desarrollar por la Escuela Superior era de una claridad meridiana: «...constituyendo estos eficientes funcionarios de color lo que pudiéramos llamar la clase media en cualquier ciudad europea y siendo un firme sostén de la obra de España en sus más lejanas provincias»<sup>35</sup>.

Al final del período 1949-1959 habían salido ya trece promociones de la Escuela Superior, habiéndose otorgado 132 diplomas de auxiliares-maestros y 98 de auxiliares-administrativos (incluyendo los nueve alumnos de la primera promoción, que iniciaron sus estudios en el Instituto Colonial Indígena).

La distribución de los diplomados en los centros oficiales era, en torno a 1960, la siguiente:

a) *Auxiliares-maestros diplomados*

Promociones .....	Trece
En activo, al frente de escuelas elementales y primarias .....	119
Fallecidos .....	5
Excedentes por cursar estudios .....	5
Bajas por otras causas .....	3
<b>Total .....</b>	<b>132</b>

b) *Auxiliares-administrativos diplomados*

Promociones .....	Trece
En activo, en distintas dependencias oficiales .....	81
Fallecidos .....	1
Excedentes por cursar estudios .....	2
Bajas por otras causas .....	14
<b>Total .....</b>	<b>98<sup>36</sup></b>

De los datos expuestos se pueden sacar algunas conclusiones. En primer lugar, se aprecia un crecimiento cuantitativo rápido del número de diplomados, tanto educadores como administrativos, que salieron preparados de la Escuela Superior; así, en 1949, eran ya 28 maestros y 24 administrativos, que se transformaron, en 1954, en 74 y 55, respectivamente, y, en 1959, llegaron a ser 132 y 98, respectivamente, a los que nos referíamos anteriormente. La importancia de las cifras alcanzadas es enorme, porque la diplomatura duraba cinco años y en las condiciones africanas de Guinea formar una media de más de veinte

<sup>35</sup> Vid. *La educación en región ecuatorial, op. cit.*, p. 13.

<sup>36</sup> *Ibidem.*

diplomados por año era un paso serio adelante en la formación de los cuadros técnicos precisos para el eficaz funcionamiento de la máquina administrativa y el desarrollo de la primera enseñanza hasta en los lugares más apartados y recónditos del territorio guineano.

Los auxiliares administrativos realizaban su cometido en los siguientes servicios oficiales: Gobierno general (14), Gobierno civil de Río Muni (4), Delegación de hacienda (6), jefatura de policía (5), Delegación de trabajo (3), Registro de la propiedad (2), jefatura de industrias (4), servicio forestal (1), Administración de correos (4), construcciones urbanas (3), servicio de justicia (7), servicio agronómico (4), obras públicas (3), delegaciones gubernativas (9), alumnos en prácticas (12)<sup>37</sup>.

Algunos de los alumnos de la Escuela Superior (siete en total: cinco auxiliares-maestros y dos auxiliares-administrativos), después de obtener el diploma correspondiente, solicitaron continuar estudios superiores en centros peninsulares y se les concedió beca para cubrir sus gastos mientras durasen dichos estudios<sup>38</sup>.

## 2. *Escuela de capacitación sanitaria*

A cargo del servicio de sanidad, se organizó la enseñanza eminentemente práctica de enfermeros y enfermeras necesarios para cubrir el aumento de la demanda de personal cualificado que se registraba con el desarrollo e intensificación de las nuevas construcciones de centros de asistencia hospitalaria, tanto en la isla como en la región continental.

En la etapa que estudiamos, los servicios médicos existentes necesitaban auxiliares preparados que les colaboraran en toda una serie de funciones complementarias, para las que se necesitaba, al menos, una cultura elemental y el conocimiento empírico de las labores a realizar. Por esta razón, se utilizaban de una manera especial las dependencias del hospital provincial para formar a los futuros ayudantes sanitarios en las técnicas, procedimientos y actividades auxiliares previsto para ellos.

Los alumnos que resultaban aprobados eran destinados a los hospitales y zonas sanitarias de Santa Isabel y Río Muni, según se fueran produciendo las vacantes.

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> *Ibidem.*

### 3. Escuela de Capacitación agrícola

La Escuela de Capacitación agrícola de Santa Isabel fue inaugurada en 1953, en un edificio escolar de nueva construcción, amplio y bien dotado: 1.700 metros cuadrados de superficie cubierta y casi cinco mil metros cuadrados de zonas de jardines, con un presupuesto de construcción de tres millones y medio de pesetas y trescientas mil pesetas anuales de sostenimiento.

Por los datos que hemos podido averiguar, sabemos que el primer cursillo de capacitación se celebró en noviembre de 1955 y que a finales de 1960 se habían celebrado ya seis cursillos, con una asistencia total de 111 alumnos, de los que sólo 40 fueron declarados aptos al terminar. El primer cursillo se desarrolló en torno al tema «Agricultura en general» y los cinco restantes sobre «cultivo del café y del cacao»<sup>39</sup>.

Los profesores de las Escuelas de Capacitación eran los propios peritos agrícolas del servicio de Agricultura y la dirección de la misma era ejercida por el ingeniero del Servicio agronómico. La misión de la Escuela era formar capataces que pasaran a desempeñar sus funciones en el Servicio de Extensión Agrícola de la provincia de Río Muni o bien en fincas particulares; los alumnos aprobados, a los que se les extendía un justificante de haber seguido el curso correspondiente, solían encontrar colocación con facilidad.

### 4. Escuelas de Artes y Oficios de Santa Isabel y Centro laboral «La Salle» de Bata

Existían en Guinea dos escuelas de artes y oficios, una en Santa Isabel y la otra en Bata; durante la década de los años cincuenta, la escuela de artes y oficios de Bata se transformará en centro laboral, financiado por la Diputación provincial de Río Muni. En 1959 se cursaba el bachillerato laboral en su modalidad agrícola-ganadera y se preveía su ampliación a las modalidades industrial y pesquera; durante el curso de 1960 se matricularon 185 alumnos. La dirección técnica del establecimiento corría a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 14 y ss. En 1959 la Diputación invirtió catorce millones de pesetas; de esa cantidad, más de doce millones en las obras de edificación y más de medio millón en mobiliario, siendo el resto de dicha cantidad empleado en el sostenimiento de las clases e internado.

En el edificio de la Misión católica de Santa Isabel funcionaba una escuela de artes y oficios, subvencionada por el gobierno general, con talleres de carpintería, ebanistería, mecánicas, sastrería e imprenta; los alumnos vivían en régimen de internado, obteniendo la categoría de oficial en sus respectivas modalidades al terminar sus estudios y prácticas.

### Enseñanza Media

La Enseñanza Media se daba en el Patronato provincial «Cardenal Cisneros», adscrito a los Institutos de Madrid, «Ramiro de Maeztu» e «Isabel la Católica», para las secciones masculina y femenina, respectivamente. Fue fundado en 1942; aunque desde el primer momento acudieron a las aulas blancos y negros, el porcentaje de alumnos guineanos fue bastante inferior en números absolutos y, sobre todo, relativos, al de escolares blancos, salvo en el curso 1954-1955:

Cursos	Blancos	%	Negros	%
1942-43 .....	24	96	1	4
1944-45 .....	26	86	4	14
1949-50 .....	47	78	13	22
1954-55 .....	59	45	73	55
1955-56 .....	160	60	108	40 <sup>41</sup>

Las clases del Instituto estaban a cargo de licenciados en Ciencias o Letras y de profesorado titulado; los exámenes de reválida, con un escaso número de suspensos, eran realizados ante los tribunales desplazados expresamente desde Madrid, en régimen análogo al de los restante colegios reconocidos de la península.

El centro estaba instalado en un edificio construido con tal finalidad, de dos plantas y rodeado de espacios verdes, al que nos referimos con anterioridad y que, en la actualidad, es sede del Centro Cultural Hispano-Guineano.

### Enseñanza universitaria y técnica

Salvo los dos seminarios existentes en Fernando Poo con 66 alumnos en 1959, no existían en la región centros de cultura superior, universitaria, dada la

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 15 y ss. Más datos en *Resúmenes estadísticos*, correspondientes a los años 1958-1959 y en todos los resúmenes anuales del período que estudiamos.

escasa y diseminada población y que resultaba más práctico y económico enviar alumnos a estudiar a la metrópoli.

En el curso 1960-61 se encontraban cursando estudios superiores como becarios 24 alumnos distribuidos en las carreras de Filosofía y Letras (3), Teología (6), Derecho (4), Medicina y Farmacia (8), Veterinaria (1), Ciencias Económicas (1) e Ingeniero Agrónomo (1)<sup>42</sup>. Además, había en aquella época otros 21 españoles negros cursando estudios en Escuelas Técnicas de grado medio y otros centros, según el siguiente detalle: Aparejador (4), Perito agrícola (1), Perito industrial (2), Ayudante técnico sanitario (2), Procurador de los tribunales (1), Ayudante de telecomunicación (1), Perito mercantil (3), Topógrafo (1), Carrera de idiomas (2), Corte y confección (1), Preparación para opositar al cuerpo de auxiliares de hacienda (3)<sup>43</sup>.

En el mismo curso 1960-61 se daba la cifra total de 108 alumnos guineanos<sup>44</sup> en centros de la península o Canarias, sin contar los que estudiaban en la Escuela de especialistas del Ministerio del Aire (3 ingresados y 20 aspirantes) o en la del Ministerio de Marina (34 seleccionados se encontraban en la península preparando su examen de ingreso).

Las cantidades invertidas por el gobierno general y las diputaciones provinciales en becas se elevaba a un millón setecientas mil pesetas, de ellas, más de un millón se destinaba a becas para estudiar fuera de la región<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 16. La proporción de estudiantes universitarios era de uno por cada 6.500 habitantes; de los 24 alumnos universitarios, 15 eran oriundos de Fernando Poo, siendo en la isla la proporción de un estudiante universitario por cada mil habitantes. Las becas eran de treinta mil pesetas anuales, además de viajes gratuitos desde la región a la península.

<sup>43</sup> En el cuadro se aprecia una sensible evolución positiva en el número de alumnos de secundaria, especialmente en el número de alumnos negros, que pasa de uno en el curso 1942-43, a 108 en el curso 1959-60. Se observa un fuerte crecimiento del número de alumnos guineanos en el período de 1950 a 1955 y de estancamiento en el de blancos.

<sup>44</sup> Pélissier afirma que en 1963-64, sin contar los cursillistas militares, había un total de 92 guineanos estudiando en todos los niveles de enseñanza de la metrópoli: «Barcelona y Madrid son los centros que reúnen más universitarios (24 en 1960). La residencia de Madrid contaba en 1960, 3 agrónomos, 4 médicos, 3 administradores, 1 jurista, 1 ingeniero, 1 bachiller. En 1961 había en Fernando Poo diez africanos diplomados, de ellos, dos médicos, a los que se añaden los sacerdotes de color... En 1963-64, de los 92 guineanos que estudiaban en la metrópoli, 35 eran becarios. En la actualidad existen con la carrera ya terminada: 4 médicos y 4 abogados (uno, mujer)... Se contaba en 1962-63, 18 becarios de enseñanza superior estudiando en España, de ellos, 9 para médico». Todo ello, a pesar de que, como dice Pélissier, «los estudiantes no son alentados a ir a seguir cursos en el extranjero, hecha excepción de las instituciones pontificales». *Vid.* PELISSIER, R. (1964): *Los territorios españoles de África*, op. cit., pp. 83 y ss.

<sup>45</sup> *La educación en la región ecuatorial...*, op. cit., p. 17.

### La enseñanza en el presupuesto de la Colonia<sup>46</sup>

El presupuesto total para la colonia, que era de cincuenta y tres millones de pesetas en 1950, se elevó a más de ciento noventa y ocho millones en 1959, registrándose un aumento de más de ciento cuarenta y cinco millones de pesetas, lo que es equivalente a decir que el presupuesto global de 1950 se había multiplicado por 3,7 en 1959.

La partida dedicada a enseñanza en el sexenio de 1944 a 1949 registraba un promedio de aumento del 4,8%, frente al 10,93% de la guardia colonial, el 18,18% del servicio sanitario o el 21,29% de obras públicas; el promedio, en cifras absolutas, dedicado a enseñanza era de un millón setecientos diez pesetas, superior sólo a justicia y culto y servicios marítimos, y que, en el último año de 1949 se había convertido en dos millones seiscientas cuarenta y nueve mil pesetas.

En el presupuesto de 1958 se dedicaban al capítulo de enseñanza casi seis millones y medio de pesetas, que se elevaba a poco más de siete millones en 1959, el 3,55% del presupuesto total.

En síntesis, en el período de 1949 a 1959, el presupuesto dedicado a enseñanza aumenta en cuatro millones trescientas noventa y una mil pesetas, lo que equivale a decir que se multiplicó por 2,66 el inicial de 1949.

En cifras relativas, la parte presupuestaria dedicada a enseñanza descendió del 4,84 al 3,55, en el período apuntado que se extiende entre 1949 y 1959, aunque aumentó en las magnitudes apuntadas en cifras absolutas.

No obstante, hay que tener en cuenta que a enseñanza y cultura se le dedicaban también otras partidas que estaban incluidas en otros capítulos, especialmente en obras públicas y gobierno general; asimismo, los consejos de vecinos y, sobre todo, las diputaciones provinciales prestaban especial atención al tema de construcciones y mantenimiento de edificios escolares. Así que, para saber exactamente cuál era el presupuesto dedicado a enseñanza en el período 1949-1959, es necesario sumar a la partida que aparece bajo la rúbrica de «enseñanza», las otras partidas incluidas en capítulos diferentes, pero que también se invertían en educación.

<sup>46</sup> Los datos utilizados para la elaboración de este apartado están sacados de los resúmenes estadísticos del Gobierno general de la Colonia, luego de las provincias de Fernando Poo y Río Muni, correspondiente a los años que van desde 1948 a 1959, ambos inclusivos, especialmente a través del capítulo de hacienda pública.

## Conclusiones

Por los datos que hemos aportado no es difícil concluir afirmando que el período que se extiende entre 1949-1959, siendo gobernador general el almirante Faustino Ruiz, fue uno de los más sólidos y brillantes de la colonización española de los territorios del Golfo de Guinea.

Aprovechando la favorable coyuntura internacional se produce un desarrollo socio-económico superior al existente en la mayoría de las provincias españolas y se ponen las bases para la consolidación de la producción tropical, que llevaría a Guinea a ser considerada como el territorio más floreciente y desarrollado del Africa negra hasta el momento de la independencia de España.

En la región ecuatorial española se utilizaron los principios educativos, culturales y políticos del nacional-catolicismo, siguiendo explícitamente el lejano modelo de la colonización americana.

El sistema de emancipación aplicado a los guineanos tuvo resultados altamente motivadores para una parte de la población, aunque para la mayoría era una meta lejana y demasiado elevada, que sólo se alcanzaba con muchísima dificultad y la conseguían muy pocos privilegiados.

Junto con el despegue económico y los avances sociales se produce un intenso desarrollo cultural y educativo; se tiende hacia la universalización de la enseñanza primaria, consiguiendo que la tasa de analfabetismo descendiera hasta cotas insignificantes, especialmente en la isla; se potencia el desarrollo de la enseñanza profesional y se comienza a formar una clase media, que aspira a obtener acceso a la enseñanza secundaria y que empieza a enviar sus hijos a la metrópoli a estudiar carreras universitarias.

Los ideólogos del régimen franquista propugnaban explícitamente la formación de una minoría dirigente y la consolidación de una clase media, llamadas ambas a ir progresivamente ocupándose de la conducción del país, aunque tuteladas y dirigidas por las autoridades metropolitanas. La Escuela Superior Indígena surgió con el objetivo de formar educadores y personal cualificado para desempeñar diversas funciones al servicio de la administración; pronto se crearon las escuelas normales de maestros y se ampliarían las posibilidades de estudiar bachillerato con la apertura del Patronato de Enseñanza Media.

Como no se consideraba posible en aquellos momentos crear instituciones universitarias en Guinea, los alumnos más capaces que superaban el bachillerato eran enviados a España para continuar estudios superiores.

Finalmente, no se descuidó la formación profesional y la de artes y oficios; a las primeras escuelas de artes y oficios de Guinea se vino a sumar el importante

centro laboral de Bata. Todos los alumnos de las escuelas primarias y elementales eran iniciados en los rudimentos de las artes y los oficios, y los que posteriormente accedían a las escuelas de artes y oficios recibían una especialización concreta en algunas de las diferentes ramas existentes, tanto en el sector artístico como en el de oficios y el agrícola.

El balance de la acción cultural y educativa llevada a cabo por España en su colonia del Africa negra, en el período de 1949 a 1959, a pesar de la política de paternalismo oficial, se puede considerar muy positiva, habiéndose conseguido un amplio desarrollo en los primeros años del ciclo elemental, aunque tendía a disminuir rápidamente en los grados siguientes, siendo la enseñanza secundaria claramente insuficiente, pensada más bien para los hijos de los blancos y los emancipados plenos; el estado de la enseñanza superior resulta aceptable si se le compara con los datos de otras realidades semejantes. A pesar de decrecer en cifras relativas, el capítulo del presupuesto dedicado a la enseñanza no deja de aumentar en cifras absolutas año tras año, llegando a su máximo desarrollo en la etapa de la Autonomía. Antes, en el período 1949-1959, se hizo un esfuerzo considerable en construcciones escolares, siendo de destacar el edificio dedicado a enseñanza media en Santa Isabel y el de la Escuela de artes y oficios en Bata.

## Resumen

Este trabajo que ahora se publica forma parte de una investigación más amplia, en buena parte finalizada, que se ocupa del estudio de la aculturación y la educación en los territorios coloniales de Guinea española, o, dicho con otras palabras, de la historia de la educación de la única colonia española en la Africa subsahariana.

En el período que va de 1949 a 1959, junto con el despegue económico y los avances sociales, se produjo en Guinea un intenso desarrollo cultural y educativo, que permitió caminar hacia la universalización de la enseñanza primaria y hacer descender el analfabetismo de forma significativa. Igualmente, se potenció el desarrollo de la enseñanza profesional y se comienza a preparar la clase media nativa a través de la creación del *Patronato de Enseñanza Media* y de la *Escuela Superior Indígena*.

Se puede afirmar, como síntesis de este artículo, que la política educativa franquista para la colonia hispanoafriicana negra, caracterizada por el paternalismo y la rigurosa aplicación del nacional-catolicismo autoritario, tuvo un balance que se puede considerar bastante positivo, especialmente en términos cuantitativos, teniendo en cuenta el contexto en el que se aplicó.

# *La diplomacia española y la formación de funcionarios (nativos) de Guinea Ecuatorial (1965-1981)<sup>1</sup>*

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ

Doctor en Historia

## **1. El proceso de autonomía e independencia de Guinea Ecuatorial**

Los conflictos coloniales, previos a la descolonización de Asia, mostraron el camino a seguir a los pueblos africanos. La Guerra de Argelia, y la conferencia de Bandung (1955) generaron el movimiento que fue cobrando paulatinamente intensidad entre los pueblos sometidos a los europeos del continente negro, que se inició en la década de los cincuenta y en la actualidad aún está por concluir<sup>2</sup>.

Las posesiones españolas en el Golfo de Guinea conocieron diversas fases bajo la administración española: estatuto colonial entre 1902 y 1958, modificado hacia la provincialización entre 1958 y 1963, momento en que España se sumó tardíamente al ciclo descolonizador<sup>3</sup>, creando un régimen autonómico entre 1963 y 1968 como paso previo a la independencia<sup>4</sup>.

Desde 1961, fecha de la primera resolución expresa de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión guineana, la ONU había venido presionando a España para que cumpliera la «Declaración sobre la concesión de la independencia a los países coloniales». Aprobada por el organismo internacional ese mismo año. Cada año, desde entonces, la Asamblea General y la Comisión IV urgía a España a poner fin a su presencia colonial en territorio guineano, tratando de que se concretara una fecha precisa para el acceso a la

<sup>1</sup> El presente artículo es parte de una investigación de inminente aparición relativa a los cincuenta años de vida de la Escuela Diplomática Española.

<sup>2</sup> El problema del Sahara, el conflicto de Eritrea...

<sup>3</sup> MORAN, Fernando: *Una política exterior para España*, pp. 368.

<sup>4</sup> MARTINEZ CARREAS, J. U.: *Historia de la descolonización, 1919-1986. Las independencias de Asia y África*. Istmo. Madrid, 1987, pp. 386.

independencia de ésta, se autorizase la visita de una Comisión Especial a Guinea y se convocara una Conferencia Constitucional bajo la tutela de las Naciones Unidas<sup>5</sup>.

En la Conferencia de Libreville de septiembre de 1962 la OUA propuso acentuar las presiones sobre la cuestión de Guinea ante la ONU, especialmente gracias a la postura de Gabón y Camerún.

Tras un viaje por la colonia el almirante Carrero Blanco encargó a una comisión de juristas, presidida por Laureano López Rodó, un proyecto de ley que pusiera en marcha un proceso de autonomía para la Guinea Ecuatorial, llegando a decir el ministro Castiella, por boca del embajador de España en la ONU, Jaime de Piniés, la intención del Gobierno español de llegar, tan pronto como fuera posible, a la proclamación de la independencia. El 20 de diciembre de 1963 Franco firmaba en el Palacio del Pardo la Ley de Bases del Gobierno Autónomo de Guinea Ecuatorial, designándose un Consejo de Gobierno, así como varios procuradores en Cortes<sup>6</sup>.

Respecto al futuro de Guinea existían en el seno del Gobierno español dos tendencias opuestas. Por un lado, se encontraba Carrero Blanco, el cual veía en la autonomía un mal menor que serviría para consolidar la presencia indefinida de España en la zona, frente a esta postura se encontraba el ministro de Asuntos Exteriores Castiella, el cual era consciente de la imposibilidad de mantener esta colonia, y de que todo numantínismo al respecto sería una carga insostenible para la siempre delicada política exterior del Régimen.

España aceptaría la propuesta de independencia de la ONU a consecuencia de la petición de ésta en 1966 en la Conferencia de Argel, por boca del embajador Piniés, durante su intervención ante el Comité de Descolonización: «Mi Gobierno vería con especial agrado el que el Comité o un representante del mismo se trasladase a Guinea para comprobar su situación real». Al transmitir este comunicado Piniés al Comité de los Veinticuatro se demostraba el triunfo del palacio de Santa Cruz en la cuestión guineana.

El 30 de octubre de 1967 en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores se reunía la primera sesión de la Conferencia Constitucional sobre Guinea Ecuatorial. La presidía el ministro español Castiella, acompañado del subsecretario de Política Exterior y vicepresidente, Ramón Sedó, y de Gabriel Cañadas, que actuaría como secretario general de la Conferencia. La delegación española la componían 25 funcionarios, y 47 la parte guineana.

<sup>5</sup> NDONGO BIDYOGO, Donato: *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Ed. Cambio 16. Madrid, 1977, pp. 109.

<sup>6</sup> NDONGO BIDYOGO, D., *op. cit.*, pp. 100 y ss.

España concedió la independencia a Guinea el 12 de octubre de 1968. Se eligió la fecha simbólica del «Día de la Raza» para dar mayor relieve al histórico acontecimiento. Francisco Macías Nguema se convertiría en el primer presidente de la República de Guinea Ecuatorial. Siendo presidida la delegación española que concedió la independencia por el ministro Manuel Fraga.

Las primeras elecciones dieron el triunfo a Francisco Macías Nguema, primer presidente de Guinea Ecuatorial, con 68.310 votos, en segunda vuelta, frente a los 41.254 de Bonifacio Ondó Edú. El gobierno de Madrid, dividido en su línea de actuación en Guinea, permitió el triunfo de Macías, con el aval del «independiente» Antonio García-Trevijano.

La presidencia de Macías supuso el distanciamiento progresivo de las autoridades guineanas hasta llegar a la ruptura total. Esta situación hizo que la colaboración entre España y su excolonia quedase interrumpida hasta el triunfo del golpe de Estado del coronel Obiang Nguema, que derrocó a Macías, el 3 de agosto de 1979.

## 2. La Escuela Diplomática y la formación de «agregados» guineanos

En un informe reservado dirigido por el director general de Política Exterior al director de Personal, con fecha 20 de octubre de 1965, se analizaba la posibilidad de incorporar guineanos de color a algunas representaciones españolas en el continente africano, especialmente a la de Addis Abeba:

«En efecto, cada vez se pone más de relieve el interés de las organizaciones internacionales y en especial de las africanas en obtener información sobre el desarrollo político de la Guinea Ecuatorial y el establecimiento de contactos de tipo regional muy difícil de evitar dada la vinculación geográfica de aquel territorio con el continente africano. Tal información y contactos nadie mejor podría facilitarlos que naturales de Guinea de absoluta solvencia y lealtad adscritos a nuestras Embajadas, quienes disiparían posibles desconfianzas entre sus hermanos de raza y quienes al formar parte de las representaciones españolas se sentirían aún más vinculados a nuestra política.

Además, es sabido que en algunos países africanos actúan determinados exiliados de Guinea que intentan representar el papel de jefes de la oposición al actual Consejo de Gobierno Autónomo. Sería un profundo error dejar a éstos el campo libre en vez de respaldar nuestra acción en África con el apoyo de personas leales al régimen establecido a raíz de la Ley de Autonomía.

Por tales razones, de modo general interesa, desde el punto de vista de la política exterior, facilitar todo lo posible la entrada en los cursos de la Escuela Diplomática de naturales de Guinea Ecuatorial que reciban en ese centro la adecuada preparación, a fin de que puedan ser asignados, en situaciones administrativas que en la práctica se determinen a las representaciones españolas en organismos internacionales o en nuestras Embajadas en África». (AMAE: R-12547. Exp. 2, Madrid, 20 de octubre de 1965. Del Director General de Política Exterior al director Personal).

España en aquellos momentos aún aspiraba a conservar su presencia en la colonia subsahariana mediante la provincialización (autonomía). De esta voluntad contra corriente nacía el deseo de incorporar funcionarios españoles de raza negra a las representaciones españolas en África. Pensamiento irreal, fruto tanto de la falta de conocimiento del momento africano como de un cierto utopismo que en diversos momentos se ha presentado en la acción exterior de España a lo largo de su historia.

Para facilitar el ingreso de estos guineanos en la administración exterior inicialmente se posibilitó la exención del examen de ingreso en la Escuela Diplomática, dado el carácter especial que podían tener dentro de ser teóricamente iguales al resto de los españoles los nacidos en Fernando Poo y Río Mundi que no fuesen de raza blanca. La posibilidad de ingreso de guineanos por la vía ordinaria era casi imposible: en 1963, sólo cuatro guineanos eran médicos, otros cuatro habían terminado Derecho, uno ingeniero industrial, uno ingeniero agrónomo, veintiuno cursaban estudios medios (peritaje y similares), veinticinco realizaban estudios de arte, cine, periodismo, administración local y magisterio, y veintinueve cursaban el Preuniversitario en la península. A éstos hay que sumar diez cadetes en diversas academias militares. Esta falta de candidatos potenciales aconsejó dar un tratamiento especial a esta iniciativa por parte del propio Ministerio, movido por claros intereses políticos<sup>7</sup>.

A la anterior consulta de la Dirección General de Política Exterior, se le respondió con fecha 15 de octubre de 1965 desde el propio Ministerio de Asuntos Exteriores, afirmándose que los potenciales alumnos guineanos, conforme a la normativa entonces vigente, y salvo si ingresaban por oposición, cosa en la realidad imposible, sólo podían acceder a la Escuela por medio de una vía extraordinaria. Aunque se reconocía, por parte de la Dirección General de Personal, que el Estado español tenía la obligación, dentro de su política de concesión de la autonomía a la Guinea, de la preparación de las futuras clases dirigentes de la colonia, por lo que se sugería se autorizase mediante una norma jurídica de rango superior la asistencia de estos alumnos por la vía de la excepcionalidad a las enseñanzas, aún sin determinar, que podrían impartírseles en la Escuela Diplomática u otro organismo que se designase.

La Dirección de Personal del Ministerio, tras exponer los inconvenientes de tipo jurídico formal que impedían acceder a la petición, dada la nacionalidad española del solicitante, y considerando el aspecto político que entrañaba el asunto y el interés en aprovecharlo, propuso dos soluciones:

<sup>7</sup> AMAE. R-12547, exp. 2, Madrid, de 20 de octubre de 1965. De la Dirección General de Personal a el director de la Escuela Diplomática (reservado).

- a) Autorizar mediante Decreto al Ministerio de Asuntos Exteriores el conceder discrecionalmente, y mediante decisión individualizada en cada caso, el derecho a asistir a la Escuela a los nativos de Guinea Ecuatorial.
- b) Autorizar al solicitante a asistir a los cursos de la Escuela mediante una Orden Ministerial que tendría como posible fundamento el artículo 1 del Reglamento de la Escuela, el cual establecía que «el Ministro de Asuntos Exteriores podrá encomendar a la Escuela Diplomática la organización de cursos especiales, así como la enseñanza relacionada con personas que hayan de prestar servicios en el exterior».

Sometido el asunto a la Dirección General de Política Exterior, ésta respondió a la Dirección de Personal mediante una nota en la que desarrollaban, esencialmente, dos cuestiones:

- a) Por un lado, ésta coincidía con las fórmulas ofrecidas por la Dirección de Personal, dejando la elección a favor de «la que demostrase ser administrativamente más viable», y ofreciendo argumentos que podrían justificar cualquiera de estas dos medidas. Coincidía igualmente con la opinión de la Dirección de Personal en cuanto a la necesidad de dar a la presencia de los nativos de Guinea en la Escuela Diplomática un relieve especial.
- b) Por otra parte, proponían la adscripción de los nativos de Guinea así preparados a las representaciones españolas en Organismos Internacionales o en las Embajadas en África, mediante las situaciones administrativas que en la práctica se determinasen.

El tema se volvió a suscitar con la visita del, entonces, ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, a Guinea Ecuatorial. Don Aurelio Nicolas y Thá, consejero de Información y Turismo, don Román Boricó, consejero de Industria y Minas; don Gustavo Watson, consejero de Sanidad y Beneficencia, y don Luis José Maho, consejero de Hacienda, miembros del Gobierno Autónomo de Guinea Ecuatorial, y don Enrique Gori, presidente de la Diputación Provincial de Fernando Poo entraron a Fraga un escrito que entre otras peticiones recogía la siguiente: «Los problemas de carácter práctico que podríamos plantear a V.E., cuya discusión se planteará también en el seno del Gobierno Autónomo —Consejo de Gobierno— se refieren a la posible creación de cursillos intensivos en la Escuela Diplomática de Madrid, para naturales de Guinea, a fin de que en un futuro próximo, los alumnos aprobados sean agregados a las embajadas españolas en el exterior».

No deja de ser digno de consideración el hecho de que a un espacio cronológico muy corto antes de la concesión de la independencia a la Guinea el Ministerio de Asuntos Exteriores realizase planes de escolarización de guineanos para un período mínimo de uno o dos años, para luego integrarlos en las embajadas y delegaciones españolas. ¿El aparato burocrático del Ministerio de Asuntos Exteriores no estaba al corriente del futuro inevitable que correría la colonia? ¿Se realizaban planes alternativos por si triunfaban los criterios de Carrero Blanco, sobre los de Castiella en relación a la Guinea?

Ante la petición hecha al ministro de Información y Turismo por las autoridades nativas guineanas el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Escuela Diplomática desarrollaron una propuesta en tres puntos:

1. Organización de los cursos.
2. Forma de la disposición legislativa que admita los nativos de Guinea en los cursos de la Escuela Diplomática.
3. Adscripción de los alumnos aprobados a las Representaciones diplomáticas españolas en el exterior.

El primer problema surgía de la falta de conocimientos y base cultural de los candidatos guineanos, lo que no hacía parecer lógico que éstos se sumasen a las enseñanzas que se impartían normalmente en la Escuela Diplomática o en la Escuela de Funcionarios Internacionales. Por ello en un informe Reservado se decía:

«Consideramos muy aconsejable el pasar previamente por la Escuela de Funcionarios Internacionales, pues dado el carácter esencialmente especializado que en general caracteriza al plan de estudios de la Escuela Diplomática, sólo se puede seguir con aprovechamiento sus enseñanzas mediante la posesión de una serie de conocimientos básicos que se dan por sabidos».

Para realizar estos planes se necesitarían, en teoría, cuatro años, período demasiado largo para ser factible, por lo que se propuso, inicialmente, la escolarización de los alumnos guineanos por tres años en los dos centros de la siguiente forma:

- a) Estableciendo con carácter obligatorio para los alumnos guineanos el seguir las enseñanzas en los dos Centros.
- b) Fomentando el paso previo de los «nativos» por la Escuela de Funcionarios, mediante la exigencia de una serie de requisitos a los candidatos guineanos a la Escuela Diplomática, dando un valor especial en esos requisitos a la posesión del Diploma de la Escuela de Funcionarios Internacionales.

Pero las autoridades locales de la Guinea hablan de cursillos, y no de este ambicioso plan de estudios. Como alternativa se propuso la creación de un curso especial en el que se estudiaran las materias esenciales del plan de estudios entonces en vigor en la Escuela, unido a una base introductoria amplia, extraída de las enseñanzas básicas de la Escuela de Funcionarios Internacionales. A esta, más factible, solución se oponía la carencia de medios económicos, materiales y de personal que tenía la Escuela Diplomática en aquellos años.

Otro problema era el status de los alumnos guineanos, buscándose una solución especial que no les enmarcaba ni bajo el título de alumnos oficiales ni tampoco libres.

Para este plan siempre se tuvo muy en cuenta la trascendencia política que pudiese tener a nivel internacional esta actuación. En el informe reservado en el que se valoró esta cuestión se decía: «De todos modos la repercusión en el ámbito internacional de una medida de esta índole dependería a fin de cuentas de la difusión, con independencia de la mayor o menor importancia interna que tuviese».

La última cuestión que ante este proyecto quedaba por desarrollar era la relativa a la eventual utilización de los nativos guineanos en las Representaciones Exteriores, «con el doble objetivo de completar su formación diplomática y utilizarlos como medio de acción más adecuado en defensa de los intereses españoles», planteándose el problema de garantizar la seguridad de la acción exterior española en lo que se refería y derivaba de las condiciones personales de los funcionarios que las desarrollasen:

«Este peligro existe teóricamente, dadas las aspiraciones de los naturales de Guinea de servir en un futuro a una unidad estatal independiente, desde el momento en que los guineanos adscritos a nuestras Misiones diplomáticas puedan adquirir un conocimiento más profundo de alguna de las peculiaridades de nuestra política exterior y de su ejecución. Si bien es cierto que este peligro es imaginable en un plano teórico, también hay que admitir que no es imposible ni difícil encontrar medios prácticos para contrarrestarlo, medios que sólo tendrán un límite en el lugar más allá del cual la colaboración y utilidad de estas personas quedaría reducida a la nada.

Otro inconveniente imaginable en el plano estrictamente diplomático —aunque reconozco que hoy por hoy es muy remoto— deriva de la nacionalidad de los nativos de Guinea. Conocida es la tendencia que impera en la práctica diplomática de nuestro tiempo es la de nombrar para puestos diplomáticos solamente a personas que ostenten la nacionalidad del Estado acreditante, siendo necesario el consentimiento del Estado receptor para designar a personas de otra nacionalidad, consentimiento que se puede retirar en cualquier momento<sup>8</sup>. (...) Sin embargo, a nadie que haya

<sup>8</sup> Dentro de los esquemas —decía este mismo informe— que regulan la nacionalidad en el Derecho Internacional, la nacionalidad española de los nativos de Guinea es incontestable e incuestionable, como consecuencia del proceso del derecho que tienen los Estados para determinar las condiciones y requisitos que sirven para la atribución de su nacionalidad; por añadidura es también innegable el derecho de todo país a utilizar a cualquiera de sus nacionales en funciones diplomáticas.

seguido de cerca las transformaciones sufridas en el Derecho Internacional como consecuencia del proceso de descolonización, se le oculta la posibilidad de que se intentase por los países del tercer mundo negar a las llamadas potencias colonizadoras el derecho de atribuir su nacionalidad a los pueblos colonizados como medio de ocultar sus finalidades colonialistas. Si imaginamos una representación diplomática portuguesa en Dakar o en Conakry, ¿admitirían los Gobiernos del Senegal o Guinea a un nativo de la Guinea portuguesa como diplomático portugués?; si imaginamos una posible representación portuguesa en Lusaka o en Dar-Es-Salam, ¿admitirían en ellas los Gobiernos de Zambia o Tanzania a nativos de Angola o Mozambique?. Reiteramos sin embargo como hemos dicho al principio el carácter remoto de este peligro para España»<sup>9</sup>.

Esto quedaba solventado mediante la designación de los guineanos como «agregados»<sup>10</sup> sin más calificación<sup>11</sup>:

«Indudablemente, como toda medida política trae consigo una serie de posibilidades que es preciso tener en cuenta; no obstante, no parece válida la comparación establecida entre la hipotética inscripción de africanos a las Embajadas portuguesas y el caso que nos ocupa, puesto que las medidas que se proponen son consecuencia de un proceso de autodeterminación que se está desarrollando en Guinea Ecuatorial, exactamente lo contrario de la posición portuguesa en política africana. Tampoco parece que se dé un riesgo mayor que el normal que existe en cualquiera de nuestras Representaciones adonde se adscribe personal a título transitorio.»

Las autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores pensaban que resultaba conveniente hacer señalar a las autoridades locales de Guinea la conveniencia de que los alumnos se adaptasen a los cursos normales de la Escuela Diplomática y de la Escuela de Funcionarios Internacionales, al tiempo que creían necesario solicitar un informe detallado de la Escuela Diplomática en relación a la posibilidad de la viabilidad de los cursillos especiales para los nativos de la Guinea Ecuatorial.

En una carta del director de la Escuela Navasqües al subsecretario de Asuntos Exteriores decía:

«Ante todo, supongo que en ningún momento se ha considerado el caso de que un nativo de nuestra Guinea, hoy por hoy ciudadano español como cualquier otro, cumpliendo con las condiciones generales que la Legislación vigente exige, oposite

<sup>9</sup> AMAE. R-12547, exp. 2, Madrid, 24 de enero de 1966.

<sup>10</sup> La práctica diplomática ha utilizado la palabra «agregado» en un doble sentido: a) como expertos o especialistas en una determinada materia; b) como una categoría atribuible a los funcionarios diplomáticos más jóvenes de una Misión, que realizan en ella actividades en las que prima su cariz formativo. La tendencia es la de que prevalezca el primer sentido, mientras el segundo está casi desaparecido, pero éste sigue siendo perfectamente reconocido y vigente.

<sup>11</sup> AMAE. R-125447, exp. 2, 1 de marzo de 1966, del director de Asuntos Políticos Africanos al director de Personal.

a esta Escuela. Ya que este supuesto, salvo que motivos políticos sobre los que no he de pronunciarme exigieran lo contrario, estaría en condiciones rigurosas iguales a las del resto de los españoles.»

Navasqües también señaló el hecho de que estos aspirantes guineanos tenían una señalada falta de preparación, lo que les forzaba a una escolaridad más prolongada de la reglamentaria, salvo que tuviese una titulación universitaria, lo que le equipararía con los otros alumnos, por lo que sostenía que el problema no era de índole universitaria, sino *esencialmente político*, y su solución pasaba por el interés y la rapidez de la incorporación de estos guineanos a las representaciones de España en el extranjero. Por lo que analizando todas estas variables era a su criterio lo deseable la preparación de cursos especiales para los guineanos. La clave para el director era que éstos se organizaran en términos que alejaran todo temor o sospecha de discriminación en su perjuicio, y cuyas líneas generales podrían ser:

«Primero. Admisión de alumnos de ciudadanía española dentro de los límites de edad que la reglamentación vigente señala para los opositores españoles a la Escuela y con nivel de estudios *mínimo* equivalente al Bachillerato universitario (sic).

Segundo. Escolaridad mínima de un año, preferentemente de dos; horario que ocupe la jornada completa; asistencia preceptiva a clase y en general las condiciones de escolaridad que se exigían para los alumnos españoles el reglamento entonces vigente.

Tercera. Un Plan de Estudios en el que de acuerdo con el informe de la Dirección de Personal, se combinaran las enseñanzas básicas de la Escuela de Funcionarios con las más especializadas de la Diplomática; concebido y desarrollado por tanto con vistas a la específica finalidad que se perseguía.

Cuarta. La especialidad de esta enseñanza no sería incompatible con la asistencia en común con los alumnos de la Escuela Diplomática españoles o extranjeros a determinados cursos extraordinarios (...) manteniendo la personalidad de cada uno de los cursos.

Quinta. Los cursos deberían ser sufragados mediante becas de las autoridades de origen. Resultaba ineludible encontrar una dotación especial para los profesores, etc., pues los recursos de la Escuela eran insuficientes incluso para sus actividades normales. Proponiendo que todo esto fuese reglamentado mediante un Decreto»<sup>12</sup>.

La propuesta formulada desde la Escuela quedaba en los siguientes términos: Un curso de dos años organizado por la Escuela Diplomática y la de Funcionarios Internacionales. Siendo los candidatos: guineanos, de más de 21 años y con el título de bachiller superior, pudiéndose admitir autoridades locales que sin tener ese título pudiesen albergar otros méritos especiales. Se contemplaba igualmente la asistencia a los cursos de la Escuela como alumnos libres a los guineanos poseedores de un título universitario (esta alternativa era puramente teórica dada

<sup>12</sup> AMAE. R-12547, exp. 2, Madrid, 22 de marzo de 1966.

la falta de graduados universitarios entre los naturales de Guinea), o en su defecto de los que poseyesen el Diploma de la Escuela de Funcionarios Internacionales. Reiterando igualmente su propuesta de los que aprobasen estos cursos fuesen empleados como agregados. Elaborándose a continuación un borrador de Derecho a este respecto<sup>13</sup>.

La primera petición de ingreso en estos cursos la realizó, con fecha Santa Isabel, 9 de mayo de 1966, el guineano Jaime Nseng Oung, de 25 años, y con el Título de Bachiller Elemental, siendo Maestro Auxiliar de Enseñanza primaria, para el «Cuerpo General de Agregados de Embajada». Los cursos aún no habían sido aprobados. En una nota del director general del Servicio Exterior al director general de Africa y Mundo Arabe se descartaba la petición de Jaime Nseng por ser sólo bachiller elemental<sup>14</sup>.

Finalmente, el programa se estructuraría, según el proyecto de la Escuela Diplomática, en dos cursos, en los que se estudiaría, francés e inglés (tres horas semanales de cada uno de estos idiomas); Derecho Político y Derecho Internacional Público de forma «vulgarizada», proponiéndose de profesor a alguien salido del Derecho Privado a un filósofo del Derecho. Durante el segundo curso se impartiría docencia de Derecho Diplomático y Consular; Historia Universal, con especial atención a la Historia Diplomática, e Historia de España; Economía Política el primer año y Estructura Económica el segundo, y Cursos de Política Internacional justamente con los alumnos de la Escuela Diplomática. Esta carta se dirigía del director al ministro directamente<sup>15</sup>.

Todos estos proyectos quedaron en nada. La concesión de la independencia a la Guinea por parte de España y el posterior y rápido distanciamiento entre el Gobierno de Macías y las autoridades españolas paralizaron definitivamente el acceso de alumnos guineanos a algún tipo de formación de índole diplomática durante el franquismo.

Desde que la radio proclamó la independencia, el 12 de octubre de 1968, con las siguientes palabras del primer presidente, «Yo, Francisco Macías, en nombre del pueblo guineano, recojo de las manos de España los atributos del poder», hasta el Golpe de Estado de Obiang Nguema, en agosto de 1979, la nueva nación africana se vio sometida a la tiranía y a la locura de su primer presidente, y con sus relaciones deterioradas y finalmente rotas con su antigua metrópoli<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> AMAE. R-12547, exp. 2, Madrid, 29 de marzo de 1966.

<sup>14</sup> AMAE. R-12547, exp. 2, s.f.

<sup>15</sup> AMAE. R-12547, exp. 2, s.f.

<sup>16</sup> OBIANG NGUEMA, Teodoro: *Guinea Ecuatorial, país joven*. Ediciones Guinea. Madrid, 1985, pp. 67 y ss.

### 3. España y la formación de los diplomáticos guineanos durante la presidencia de Obiang

La Escuela Diplomática comenzó a ser empleada como algo más que un centro de selección y formación de diplomáticos, o de otros funcionarios. Se mostraba potencialmente como un instrumento de política que sobre las bases de algo ya existente podía servir en aspectos determinados a una de las facetas más abandonadas tradicionalmente por la acción exterior del Estado, la política cultural.

Entre los primeros intentos de colaboración de la Escuela Diplomática en 1966/7 con respecto a los futuros diplomáticos guineanos, y la realización del primer curso en el año 1979/80 pasaron doce años, el tiempo en que Guinea se vio sumergida por la oleada de sangre y terror que impuso el dictador Macías.

En el año 1979-1980 se impartió bajo el título «Curso para Funcionarios Diplomáticos de Guinea Ecuatorial», dentro de la Sección de Especialización y Ampliación de Estudios, el primer curso para funcionarios de la ya independiente Guinea Ecuatorial, siendo las asignaturas y el profesorado los siguientes:

#### *Derecho Internacional Público*

Doña Elisa Pérez Vera.  
Don José María Espinar Vicente.

#### *Economía Mundial*

Don José Luis Sampedro.  
Don Angel Viñas.  
Don José Angel Moreno.

#### *Historia de Africa contemporánea*

Don José María Jover Zamora.  
Don José Urbano Martínez Carreras.

#### *Ciencia Política y Derecho Constitucional*

Don Raúl Morodo.  
Don Andrés de Blas.

#### *Derecho Diplomático y Prácticas de Cancillería*

Don José Manuel Lacleta.

*Derecho Consular y Prácticas Consulares*

Don Juan Torroba.  
Don Alvaro Basa.

*Relaciones Económicas Internacionales y Prácticas de Comercio Exterior*

Don Manuel Alabart.

*Idiomas*

*Inglés:* Don Peter Garret.  
*Francés:* Doña Arlette Veglia Andre.

*Tutores*

Don Julio Albo de la Cuesta.  
Don Juan María Alzina de Aguilar.  
Don Raimundo Pérez-Hernández Torra.

Más 19 conferencias monográficas de Relaciones Internacionales de temas relacionados con África.

Durante el curso 1980-81 se produjo el II curso de alumnos guineanos, siendo señalado este hecho en el discurso pronunciado por su majestad el Rey durante la clausura del año académico, el 16 de junio de 1981, con las siguientes palabras:

«Me complace también testimoniar mi enhorabuena los 20 alumnos del II Curso para Funcionarios Diplomáticos de la República de Guinea Ecuatorial que, respondiendo a los deseos expresados por el Gobierno de Malabo, ha seguido en nuestra Escuela Diplomática un plan de estudios especialmente centrado en las necesidades y problemas de su país»<sup>17</sup>.

Hoy día Guinea sigue un proceso de integración plena en el bloque de países africanos pertenecientes a las Naciones Unidas. Su acción exterior, aunque muy limitada por causa de las peculiaridades tanto del actual régimen político existen en el país, como de su difícil situación económica, sigue siendo, en cierta forma, llevada adelante por una parte de los funcionarios formados en España. Pudiéndose aún cosiderar, a pesar de la cada día creciente influencia de Francia y de las tensiones existentes entre los gobiernos de Madrid y Malabo por causa del proceso de democratización del país, a la Guinea Ecuatorial como una nación perteneciente al mundo hispánico.

<sup>17</sup> AED. Discurso de Juan Carlos I en el acto de clausura del año académico 1980-1981 de la Escuela Diplomática. Madrid, 16 de junio de 1981. En *Memoria de la E.D., curso 1980/81*.

**Resumen**

Desde 1961, fecha de la primera resolución expresa de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión guineana, la ONU había venido presionando a España para que cumpliera la «Declaración sobre la concesión de la independencia a los países coloniales». Aprobada por el organismo internacional de ese mismo año. Cada año, desde entonces, la Asamblea General y su Comisión IV urgía a España a poner fin a su presencia colonial en territorio guineano.

El 20 de diciembre de 1963 Franco firmaba en el Palacio del Pardo la Ley de Bases del Gobierno Autónoma de Guinea Ecuatorial, designándose un Consejo de Gobierno, así como varios procuradores en Cortes. El 30 de octubre de 1967, en la sede del Ministerio de la Conferencia Constitucional sobre Guinea Ecuatorial. España concedió la independencia a Guinea el 12 de octubre de 1968. Dando las primeras elecciones el triunfo a Francisco Macías Nguema.

En un informe reservado dirigido por el director general de Política Exterior al director de Personal, con fecha de 20 de octubre de 1965, se canalizaba la posibilidad de incorporar guineanos de color a algunas representaciones españolas en el continente africano. España en aquellos momentos aún aspiraba a conservar su presencia en la colonia subsahariana mediante la provincialización (autonomía). De esta voluntad contra corriente nacía el deseo de incorporar funcionarios españoles negros a las representaciones españolas en África. Pensamiento irreal, fruto tanto de la falta de conocimiento del momento africano como de un cierto utopismo que en diversos momentos se ha presentado en la acción exterior de España a lo largo de su historia.

Los futuros funcionarios guineanos debían ser preparados por la Escuela Diplomática, con la colaboración de la Escuela de Funcionarios Internacionales. Objetivo que dio fruto a varios proyectos, que son analizados en este artículo, y que en un primer período no llegaron a fructificar. La concesión de la independencia a la Guinea por parte de España y el posterior y rápido distanciamiento entre el Gobierno de Macías y las autoridades españolas paralizaron definitivamente el acceso de alumnos guineanos a algún tipo de formación de índole diplomática durante el franquismo.

Entre los primeros intentos de colaboración de la Escuela Diplomática de 1966/7 con respecto a los futuros diplomáticos guineanos, y la realización del primer curso en el año 1979/80 pasaron doce años, el tiempo en que Guinea se vio sumergida por la oleada de sangre y terror que impuso el dictador Macías.

En el año 1979-1980 se impartió bajo el título «Curso para Funcionarios Diplomáticos de Guinea Ecuatorial», dentro de la Sección de Especialización y Ampliación de Estudios, el primer curso para los funcionarios de la ya independiente Guinea Ecuatorial.

## *Notas históricas de la actitud de la masonería española frente al problema del Magreb*

JOSÉ A. FERRER BENIMELI  
Universidad de Zaragoza

Los masones españoles siempre estuvieron muy sensibilizados por los acontecimientos del Magreb. Es algo en lo que coinciden las diversas y a veces encontradas masonerías de nuestro país. Sin pretender hacer un estudio exhaustivo —que está fuera de lugar por razones de tiempo y oportunidad— de los problemas magrebíes que fueron objeto de estudio y preocupación por parte de los masones españoles, solamente quisiera aportar algunos ejemplos tomados al azar, a modo de catas históricas, en los 40 ó 50 años de nuestra historia contemporánea transcurridos a partir de 1890.

### **El Gran Oriente de Marruecos y el programa colonial de la Masonería española**

El año 1890 es importante, pues hasta esa fecha habían coexistido en Marruecos, durante el último tercio del siglo XIX, unas cuantas logias masónicas de origen o filiaciones diversas, especialmente francesas, españolas y americanas. Pero debido a que ninguna potencia masónica ejercía jurisdicción exclusiva en el territorio marroquí, dichas logias —que contituían un total de doce y unos doscientos masones entre nativos y extranjeros— reunidas en Asamblea, decidieron constituirse en Gran Oriente para Marruecos, que sirviera de nexo de unión de toda la masonería establecida en el país.

El 25 de junio de 1890, el Supremo Consejo del Grande Oriente de Marruecos comunicaba, desde Tánger, a su homónimo Supremo Consejo del Grande Oriente Español, la creación y composición de dicho Supremo Consejo del Grande Oriente de Marruecos, solicitando mantener relaciones de franca y leal fraternidad. Firmaban dicho documento el gran maestre gran comendador, Julio

Cervera Baviera, grado 33 (comandante de ingenieros); el príncipe Felipe de Borbón y Braganza, grado 33 (ministro de Estado, en comisión), que masónicamente firma como guarda sellos, y el secretario, Venancio A. Cabrera, grado 33 (ayudante de Campo de S.M. el sultán de Marruecos).

Además, eran integrantes de dicho Supremo Consejo, Eduardo Estern y Enebra, grado 33 (propietario); Haim Benchimol, grado 33 (director en Tánger de la Banca Transatlántica Francesa y caballero de la Legión de Honor), y S. A. el scherif Hach Ali Ben Chilolí, grado 33.

Pero el proyecto no prosperó debido a «los innumerables obstáculos de orden político» a los que tuvieron que hacer frente<sup>1</sup>. Ante la disyuntiva de la desaparición de la Masonería en Marruecos o la disolución del recién fundado Grande Oriente de Marruecos optaron por esta última solución como paso previo a la posterior incorporación de masones y logias al Grande Oriente Español<sup>2</sup>:

Nuestro Gran Oriente, convencido de que en las circunstancias actuales porque atravesaba era preciso procurar la vida segura para los Talleres a él auspiciados y la tranquilidad de los miembros que los componen, y sobre todo, la permanencia de la Masonería en los territorios de S. M. el Emperador, que tan necesitados de ella están, no ha titubeado un solo instante en cumplir su deber. Ha anulado la causa principal de las persecuciones que sus Talleres y masones sufrían. El Gran Oriente de Marruecos acordó disolverse. Mas antes de declararle disuelto, los Inspectores generales que por virtud de la ley le gobernaban, estimaron que la masonería marroquí debía continuar como la del resto del mundo la obra masónica universal y la particular al territorio que ocupa. Resolvió, pues, consultar a sus Talleres, los cuales manifestaron unánimemente hallarse poseídos por igual deseo. Procedimos entonces al estudio de las diferentes Potencias masónicas, nuestra vecinas, cuyos auspicios pudieran cobijarnos a todos, y nuestra elección recayó en el Gran Oriente Español, Potencia cuya regularidad masónica está reconocida por la Masonería universal, y cuyas leyes y prácticas, por nosotros analizadas y estudiadas, son las que convienen mejor a nuestras aspiraciones y deseos<sup>3</sup>.

En consecuencia, las logias *La Saeida*, *Abd-el-Asis*, *Luz en Marruecos*, *Luz en Rabat*, *Fez*, *Triángulo*, *Alkazar-Kebir*, y los masones libres de Fez y Larache, solicitaron, el 5 de noviembre de 1891, la entrada en la Federación del Grande Oriente Español.

<sup>1</sup> «No hemos de hablarlos de ellos ahora, pues aunque al hacerlo pudiésemos repetirlos una vez más, que nuestro amor a la Orden es grande y que hemos luchado por ella con toda la energía de masones convencidos, y usado de todos los medios que nuestras doctrinas aconsejaban para la conservación de nuestro Gran Oriente, nos vemos forzados a guardar silencio, por ventilarse hoy este asunto y otros de él dependientes, en altas esferas gubernamentales». *Boletín Oficial del Gran Oriente Español (BOGOE)*, n.º 39. Madrid, 1.º diciembre 1891, p. 1.

<sup>2</sup> Años más tarde, en documentos oficiales del Gran Oriente Español (GOE), hablando del Imperio de Marruecos, se utiliza no la expresión *disolución*, sino la de *fusión* del Gran Oriente y Supremo Consejo de Marruecos en la Federación del GOE. *BOGOE*, n.º 87, 1.º enero 1894, p. 5.

<sup>3</sup> *BOGOE*, n.º 39, 1.º diciembre 1891, p. 2.

El documento de solicitud iba correspondientemente firmado y sellado con los sellos del gran comendador, gran teniente comendador y del gran orador con las Águilas del Rito, las estrellas y la inscripción en árabe «Gran Oriente de Marruecos, Supremo Consejo».

Dicha solicitud fue informada favorablemente por la Comisión de Asuntos Generales, el 20 de noviembre, y propuso al Gran Consejo de la Orden la admisión en la Federación del Gran Oriente Español de las logias situadas en el Imperio de Marruecos. Admisión que tuvo lugar el 29 de ese mismo mes de noviembre de 1891. Dichas logias recibieron los números 132 a 138, respectivamente, del orden de registro, quedando asimismo admitidos en la Federación del Gran Oriente Español los masones libres de Fez y Larache.

El trasfondo político «refractario al progreso» que llevó a la disolución del recién fundado Gran Oriente de Marruecos, se deduce del acuerdo adoptado por el Gran Oriente Español, según el cual decidió nombrar miembros de honor del Gran Oriente Español a los protagonistas del acercamiento a la masonería española. Decía así:

Sabed: Que los Ilustres Hermanos, que después se expresan, han prestado a la masonería eminentes servicios, sosteniendo la bandera masónica en los territorios del Imperio de Marruecos, a pesar de las persecuciones de que eran objeto por parte de los Poderes civiles. Que estos hermanos, agotadas sus fuerzas, y porque así convenía a los intereses masónicos, prefirieron disolver el Cuerpo, que habían formado y entrar todos en nuestra Federación, alcanzando con esta sabia medida estabilidad para los Talleres y grandes bienes para la labor masónica, tan interesante hoy en aquellos países refractarios al progreso. Que han hecho esto sin otro fin que el expuesto, y cuando disposiciones gubernativas de aquellas autoridades civiles, no solo habían hecho imposible la vida del Cuerpo masónico central, si que también la de los Talleres y masones.

Por lo tanto, a fin de premiar tan eminentes servicios y reparar la injusticia que a los miembros de la Gran Familia hizo el fanatismo religioso y político, además de admitir en la Federación a los Talleres que estos hermanos pertenecen, los cuales lo han solicitado conforme a nuestras leyes, venimos a nombrar *Miembros de Honor* del Gran Oriente Español a los laboriosos masones

Julio Cervera Baviera, gr. 33.

Eduardo Estern y Enebra, gr. 33.

Josuah H. Benchimol, gr. 33.

El Jach Ali-Ben-el Chiloli, gr. 33.

Venancio A. Cabrera, gr. 33.

El-Jach-Alí Bu-Taleb, gr. 33.

El-Jach-Abd-el-Kader el-Ajdar, gr. 3º.

Si-Mohamed-el-Maquinasí, gr. 3º<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> *BOGOE*, n.º 39, 1.º diciembre 1891, pp. 1-2. Observamos la ausencia de uno de los firmantes del primer documento, el príncipe Felipe de Borbón y Braganza, gr. 33, quien allí figuraba «en comisión», y que es posible ya no se encontrase en Marruecos.

Los masones españoles dieron una gran importancia a este hermanamiento o fusión «en extremo beneficioso» de las logias africanas, y así lo hicieron constar con motivo de la Asamblea Extraordinaria del Gran Oriente Español del año 1892, a la que asistió una significativa<sup>5</sup> representación. Fue entonces cuando en el *Boletín Oficial del GOE* (n.º 52, 5 junio 1892) se publicó un interesante trabajo, titulado «La embajada masónica marroquí y la opinión pública», en el que se hace una severa crítica a la política exterior española que no había sabido defender sus «derechos» en Marruecos frente a las acciones diplomáticas y militares de Inglaterra, Alemania y Francia:

La política española, si fácil en el interior, no lo es tanto en el exterior. Nuestro gobernantes parece como que se doblegan ante la comparación de nuestra fuerza nacional y la de otras poderosísimas naciones, que pretenden, apoyadas sólo en la fuerza, disfrutar de los derechos de España, y, si no lo consiguen, por oponerse a ello la tenacidad y el valor de la raza ibera que solo la muerte doma, no son tan infortunados que su diplomacia deje de adquirir nuevos derechos que hoy equilibran los antiguos nuestros, y que tal vez, siguiendo así las cosas, lleguen hasta borrarlos en dode están escritos y en la misma Historia. De esto fueron ejemplo, no ha muchos días, los sucesos de las Carolinas y otros, y ahora, quizá más concluyente, lo que sucede en Marruecos con las influencias de Inglaterra, cuyos embajadores llegan a la corte del Sultán, mostrándose a él o fuertes o dádivosos; las de Alemania, introducidas allí con montones de baratijas muy lucientes, como que se presentan revueltas con aceradas bayonetas, para que el marroquí elija, o el juguete que le atolondra y divierte, o el arma que le esclaviza y mata, y las de Francia, ejercidas tan de cerca por los 45.000 soldados del ejército permanente de la Argelia, que avanzan y avanzan siempre, como si el Sahara afirmase sus arenas para facilitar la marcha imperturbable del galo orgulloso. Pues todo este influjo arroja de Marruecos el recuerdo de España, candente no ha mucho en el corazón marroquí, y casi extinto hoy<sup>6</sup>.

La llamada cuestión de Marruecos que tanta resonancia había tenido en España—donde todavía estaban recientes los sucesos de las Carolinas— a todos los niveles, desde el de la crítica popular, círculos y tertulias a la prensa y la «cátedra del Ateneo», pasaba, sin embargo, por un significativo silencio que rompieron los masones al anunciar, ya en enero de 1892, la llegada de una «Embajada masónica marroquí» a la sede del Gran Oriente Español. Dicho anuncio supuso un toque de atención en el sentido de que los negocios hispano-marroquíes no habían sido olvidados, al menos por quienes tenían como finalidad «procurar el bien de la Humanidad en todos los países del mundo». Pero al mismo

<sup>5</sup> Fueron cuatro los representantes de los «talleres hermanos de Marruecos», los que acudieron a Madrid.

<sup>6</sup> *BOGOE*, n.º 52, 5 junio 1892, p. 116.

tiempo contribuyó a crear la idea de que «la Embajada masónica traía a España otra misión más intrincada y oculta que la, para el profano, insignificante y fútil, de dar un abrazo al Oriente español». Tanto más que el Gran Oriente Español no escatimó importancia, ni calor fraternal al recibimiento de la «Embajada». De Madrid salió un miembro del Consejo para recibirla a su arribo a nuestras costas. Luego se sucedieron brillantes y nutridas recepciones masónicas a los «hermanos marroquíes» a su desembarque en Cádiz, a su paso por Jerez, Sevilla, Córdoba, Mengibar, y a su llegada a Madrid, donde se les reservó una acogida tan fraternal como entusiasta por numerosos masones.

Lógicamente —y al margen de que los cuatro «hermanos de Marruecos» tuvieran o no influencia en la política, en el ejército, en el comercio y en las artes de aquel Imperio—, el tratamiento que de su recibimiento hizo la prensa liberal y democrática madrileña fue muy diferente del de algunos órganos de prensa monárquica y conservadora, especialmente *El Clamor*. En cualquier caso, el eco en la prensa de la época fue proporcional a la ostensible publicidad que supuso lo que el profesor Sánchez Ferré llama el paseo que los masones mogrebíes hicieron por la capital del país y por media Andalucía, de la mano de los hombres de Morayta<sup>7</sup>, quienes pudieron en aquel momento presumir de aquello que no era capaz la política colonial española frente a los intentos de explotación y dominio del pueblo marroquí por ingleses, franceses y alemanes; es decir, el de tener un proyecto de acercamiento amistoso y pacífico al Mogreb.

La clave de esta «embajada» la encontramos quince años más tarde, en un artículo firmado por Víctor Gallego, publicado en *El País*, de Madrid, n.º 7.356, del 25 de septiembre de 1907, y que también reprodujo el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* (n.º 185, del 27 de septiembre), y que lleva por título «Labor de la Francmasonería española en Marruecos». Allí, y a propósito de la intervención militar española en Marruecos, se permitía dar a conocer un hecho «de cuya certeza respondemos»:

Quando aún vivía el padre del actual Sultán de Marruecos —Muley Hasán— vino a Madrid una Comisión de moros, con el propósito de que otra Comisión de la Francmasonería Española, representada como lo está en la actualidad por el Grande Oriente Español, pasara a Marruecos, con el propósito de iniciar al Sultán y a cinco mil de los principales personajes del Imperio.

Para llevar a cabo esta pretensión de nuestros vecinos, era preciso que el Gobierno español se ofreciera a proteger a la Francmasonería española, incluyendo, como es consiguiente, a los iniciados en Marruecos, puesto que al Grande Oriente

<sup>7</sup> SANCHEZ FERRE, Pere: «Masonería y colonialismo español», en *La Masonería y su impacto internacional*. Public. Univers. Complutense. Madrid, 1989.

Español habían de pertenecer. La proposición de los marroquíes se fundaba en que, habiéndose penetrado de que las Naciones Europeas dirigían su labor a los fines de invadir poco a poco aquel territorio y apreciando que las simpatías de los moros se inclinaban por los españoles, querían aprovechar estas favorables condiciones para que España dominara pacíficamente en los servicios del Imperio por medio de la Francmasonería, ya que por medio de las misiones religiosas era imposible dar un paso hacia adelante<sup>8</sup>.

Es decir—según la fuente masónica en cuestión que insiste en ser veraz, aunque no disponemos de pruebas que la avalen como tal—, si Marruecos había de ser administrado por una potencia europea, Muley Hasán prefería que fuera España, y que además fuera bajo el influjo o a través de las misiones católicas, sino de la Francmasonería. Hasta qué punto fue este el planteamiento o proyecto del sultán Muley Hasán en su segunda parte, es difícil de saberlo hoy, pero de su acercamiento o simpatías «diplomáticas» por España queda el testimonio de la visita que el sultán en persona realizó a España un año antes—es decir, en 1891—, cuando se desplazó hasta San Sebastián para obsequiar a la regente y al rey con caballos árabes, tapices, alfombras, etc.

Pero, viniendo al artículo en cuestión, sabemos cuál fue el desenlace de esta curiosa propuesta:

En vista de tan halagadora propuesta, no faltó quien se acercara al entonces Ministro de Estado—el duque de Tetuán— en demanda de la protección que los moros solicitaban.

Como si la proposición viniera directamente del mismo Satanás, el Ministro de Estado estimó que lo que se proponía era un atrevido disparate, creyendo, con temor, que solamente por el hecho de haberlo oído se le echaban encima todas las excomuniones con que los Santos Padres de la Iglesia se han servido regalar a los Francmasones, y, para terminar aquella entrevista, manifestó, un tanto descompuesto, que nuestros asuntos de Marruecos deberían ajustarse en un todo a las disposiciones que se sirviera dar el sabio y virtuoso Padre Lerchundi, Jefe de las Misiones.

Por efecto de tan rotunda negativa, el Oriente Español desistió de llevar a efecto tan importante asunto de verdadero interés nacional<sup>9</sup>.

El comentario del autor del trabajo tiene interés no tanto por su más o menos resignada protesta de perdedor, sino por lo que en una primera parte tiene de severa crítica al sistema seguido por España en su intento de penetrar en Marruecos, y por el proyecto colonial masónico presentado en su segunda parte.

Respecto a la primera cuestión dirá sin ambages que:

Todas las Potencias han errado más o menos al señalar los medios de penetración pacífica en Marruecos; pero España, la más interesada en que los asuntos del problema marroquí se desarrollen con el mejor acierto, es también la que ha cometido mayores torpezas en sus resoluciones.

<sup>8</sup> BOGOE, n.º 185, 27 septiembre 1907, p. 145.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

Para obtener las simpatías de nuestros vecinos africanos hemos apelado a dos medios ingeniosísimos: el primero ha consistido en enviar a nuestras posesiones de allende el Estrecho a los penados, hombres que por su desgracia se hallan separados del contacto social, y como consecuencia de esto se estableció un límite territorial en el campo moro que impide todo trato encaminado a estrechar nuestras relaciones exteriores.

Al llevar a la práctica el segundo, hemos cometido la torpeza de herir el sentimiento religioso musulmán, creando en su misma casa las de nuestros misioneros, intolerantes por tradición, colocando de este modo un fanatismo frente a otro fanatismo. ¿Cabe acaso elegir medios más inadecuados para confraternizar con nuestros vencidos de 1860? Seguramente, no.

Como contrapartida el articulista, propone un cambio de sistema:

En presencia de los acontecimientos que en la actualidad se desarrollan en Marruecos, en vista de que la penetración pacífica se impone a cañonazos; de que la labor de nuestros misioneros en cuarenta y siete años no aparece por parte alguna, ¿no habrá llegado el momento de exigir responsabilidades a los que no han sabido evitar el derramamiento de sangre humana?

Los procedimientos empleados por Europa para la penetración en Marruecos harán ésta muy difícil, a no ser que se pretenda exterminar la raza árabe que ocupa aquel territorio; por otra parte, esta pretensión, si se tratara de realizar, daría lugar a la protesta de todos los pueblos cultos. Es, por tanto, indispensable cambiar de sistema, porque la acción guerrera, la explotadora sin preparación y la frailuna, son tres acciones perdidas por Europa sin probabilidades de desquite<sup>10</sup>.

Finalmente, y una vez convencido de la necesidad del cambio, en una segunda parte intenta explicar o al menos esbozar otro sistema diferente de penetración en el Magreb, basado en el ideal masónico de fraternidad universal:

Persuadidos estamos de que mientras los Gobiernos conserven tanto cariño a las Misiones y tanto desprecio con ribetes de odio a la Francmasonería, no ha de cambiar gran cosa en sentido de avance nuestra situación en Marruecos; mas por si acaso surgiera algún Ministro de Estado con resolución bastante para prescindir de rutinas inútiles y aprovechar cuantos resortes se le presenten favorables al engrandecimiento de la Patria, conviene que se sepa que la labor de la Francmasonería es labor de paz, de cariño, de tolerancia y de caridad, que aspira con desinteresado y noble anhelo a que la Humanidad prescindiendo de razas, de ideas y creencias, y, por el contrario respetándolas todas, contituya una sola familia de hermanos; cree que las fronteras de las distintas nacionalidades son causa primordial de los continuos derramamientos de sangre, figurando en su credo el propósito de borrarlas.

Pretendemos, en una palabra, establecer la fraternidad entre todos los pueblos, y se ofrece en cualquier momento para coadyuvar al engrandecimiento de la Patria.

Teniendo en cuenta esta labor, que a diario realiza, sin descuidar a Marruecos, donde conserva algunas logias y Centros de enseñanza costeados a sus propias

<sup>10</sup> *Ibidem*.

expensas, vean los Gobiernos, si les conviene para los fines de acrecentar sus propios prestigios, favorecer a la Francmasonería, y con otorgarle una subvención igual a la que disfrutaban las casas-Misiones de Marruecos, antes de que transcurran seis años habría cambiado por completo el estado de opinión en aquel país, y mahometanos, hebreos y cristianos se darán el más sincero abrazo fraternal, cumpliéndose de este modo los deseos y las aspiraciones de toda conciencia honrada<sup>11</sup>.

En este discurso colonial-masónico, por encima de la fraternidad universal entre todos los pueblos, subyace claramente «el engrandecimiento de la patria»; además, hay dos temas que, sin ser excluyentes, sí merecen destacarse: el de la paz y el de la enseñanza; paz y concordia que permitiera dar una respuesta digna a la intuición culta y civilizadora del pueblo.

### La penetración pacífica en Marruecos frente a la guerra

La situación militar en Marruecos, en 1907, que es cuando se escribe el artículo anterior era muy diferente de la de 1892, fecha de la llegada de la «embajada masónica marroquí» a España. Entre 1892 y 1907 distaban quince años de guerra ininterrumpida y la situación del Magreb empezaba a ser extremadamente delicada para una España que estaba ya harta de la larga y en cierto sentido incomprensible guerra de Marruecos, como no tardaría de ponerse de manifiesto violentamente apenas dos años más tarde, en 1909, en la llamada semana trágica de Barcelona.

Pues la tradicional y lejana motivación de guerra contra los infieles ya no servía de justificación para los miles de jóvenes españoles forzados a embarcarse para ir a morir en una guerra en la que no había más aparente motivación que el llamado honor militar, síntesis de otro honor, esta vez nacional.

En cualquier caso, los masones españoles, en cierto sentido coincidentes en su multiforme variedad, estuvieron siempre preocupados por conciliar el pacifismo y el honor patrio. Así, al año siguiente de la incorporación del Gran Oriente de Marruecos al Gran Oriente Español y de la llegada a España de la susodicha «embajada masónica marroquí», se publicaba, el 30 de octubre de 1893, en la *Gaceta Oficial del Gran Oriente Ibérico*, un artículo titulado «La guerra del Rif», firmado con el nombre simbólico de *Temístocles*. Artículo que intentaba salvar ya entonces la contradicción manifiesta entre los principios de paz y fraternidad universal profesados por la masonería, y el patriotismo y aceptación de la guerra como única solución a la situación creada en el Rif:

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 145-146.

Por demás sabido es el gran principio de paz universal que profesa la Francmasonería toda y su aspiración a unir a toda la humanidad por la ley del amor y el sentimiento de la fraternidad, sin distinción de razas ni de color; y nosotros, que nos envanecemos muy especialmente de profesar aquellas ideas con fervoroso entusiasmo, anhelando con impaciente afán su pronto planteamiento en el mundo real no hemos de demostrarnos en absoluto partidarios de una guerra salvaje y cruel, que es causa sufra mutilaciones horribles la humanidad, y aquellos bellos y santos principios por el mártir del Gólgota preconizados, escarnio feroz por los extravíos y pasiones de los hombres que a título de cristianos gobiernan la mejor y más poderosa parte de la humanidad...<sup>12</sup>.

Pero esos principios de la que el autor llama «Santa Institución Masónica» no pasaban de ser una mera abstracción, pues el mundo, en su sentido positivo y utilitario, se regía por otros principios y leyes que consagraban los egoísmos y malas pasiones de los hombres hasta el extremo de hacer creer a los hombres que era «legítimo, justo y hasta santo el asesinato y derramamiento de sangre de semejantes suyos, de seres humanos hijos de un mismo Poder, de un Dios único, que a todos nos hace hermanos».

Y añadía:

Así vemos a los llamados príncipes de la Iglesia, a los supremos sacerdotes de Cristo, lanzar con ímpetu a nuestros soldados al Rif, dándoles su bendición para que exterminen, maten y mueran ellos en guerra con las brutales y salvajes hordas que pueblan aquellas tierras que, como nosotros, son hombres, hijos del mismo Dios. Y a la nación toda extremecerse de entusiasmo, delirante de coraje contra los que han atentado a la honra e integridad de la patria, pidiendo venganza, exigiendo duros y crueles castigos y ejemplares y sangrientos escarmientos. Y esta es la realidad que al mundo rige: la vanidad y el predominio del más fuerte<sup>13</sup>.

Y, después de una serie de reflexiones, concluía de esta manera:

El hogar de la familia y de la nación son sagrados a todos los humanos. ¿Por qué no hemos de ser patriotas? Lo somos, pues, en esta relatividad humana de todo corazón, y aceptamos la guerra como un mal impuesto a nuestra pobre condición social, haciendo votos fervientes proque nuestros soldados impongan la ley y la fuerza a las hordas salvajes que pueblan el territorio del Rif, no solo en nombre de un principio civilizador que trae mayor cantidad de sentimientos y actos humanos, sino en el de nuestros hogares, que nos hacen amar con más pasión a la familia y a la patria, que es una familia agrandada por el egoísmo del yo humano.

Somos, por tanto, patriotas, y en nombre de la patria guerreros en esta ocasión, a pesar de nuestros principios absolutos de moral y de humanismo que se determinan con la paz y la fraternidad universal. Aquella es la relatividad presente, triste y seca como el odio; y ésta es la consoladora aspiración de mañana, hermosa y risueña como el amor y la esperanza<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> *Gaceta Oficial del Gran Oriente Ibérico*, n.º 69, 30 octubre 1893, p. 60.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

Si así se expresaban los masones de la obediencia del Gran Oriente Ibérico, no andaban a la zaga, por esas mismas fechas, los seguidores de la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim, quienes en un alarde de patriotismo publicaban, el 14 de octubre de 1893, en su *Boletín de Procedimientos* el siguiente editorial:

¡¡¡ Viva España!!!

El eterno problema de nuestras relaciones con Marruecos se encuentra de nuevo sobre el tapete, gracias a nuestros gobiernos que, atentos sólo a una desgraciada política interior, se han olvidado de que fuera de la Península ondea el pabellón nacional, honra y orgullo de los amantes de la patria.

Como masones, y sobre todo, como masones Orientales españoles, no podemos predicar guerra sangrienta; pero la Masonería no obliga ni puede obligar a que se prescinda del honor...

Y volvemos a repetirlo. Como masones no predicaremos guerra sangrienta, pero sí lucha y actos enérgicos que tengan a raya a la morisma, que deje en su lugar a la gloriosa bandera de nuestra querida patria. El pabellón español ha sido insultado. Antes que nada somos españoles. ¡Viva España!<sup>15</sup>

También los masones del Gran Oriente Español se manifestaron en esta ocasión y de forma oficial, a través de un documento del gran maestro Miguel Morayta dirigido a todos los Talleres de la Federación, con fecha de 1.º de enero de 1894, y que decía así:

Sabed: Que enterado el Gran Consejo de la Orden de los numerosos actos de acendrado patriotismo y fraternidad que todos los Talleres y multitud de hermanos han llevado a efecto, en días recientes, con motivo de los sucesos de Melilla, movimiento de tropas, llamada de las reservas, cuidado de heridos y auxilio a la Nación y a su valeroso ejército en campaña, hizo constar en el libro de Oro de la Federación como una de las más brillantes páginas de su historia, estas manifestaciones de la bondad y pericia de todos los organismos que forman el Gran Oriente Español.

Y como quiera que de los datos recogidos en la Secretaría general, resulta que unos en más y otros en menos, según sus fuerzas, todos los Talleres han cooperado en estos trabajos, el Gran Consejo no necesita mencionarlos por sus nombres y número; pero en atención a que los Talleres federados residentes en el Imperio de Marruecos, por lo mismo que están formados de obreros en su mayoría marroquíes, que han acudido los primeros a prestar su apoyo valiosísimo a la obra de España, y que sin otra esperanza que la de ayudar al progreso, se han puesto, como es notorio, al servicio de la civilización y frente al fanatismo y la barbarie, nuestra Federación saluda fraternalmente y se muestra agradecida a aquellos Talleres y hermanos nuestros que en sus Logias *La Saida* nº 132, *Abd-el-Asis* nº 133, y *Triángulo* nº 137, de Tánger; *Luz en Marruecos* nº 131, de Tetuán; *Luz en Rabat* nº 135, de Rabat; *Fez* nº 136, de Fez, y *Alkazar-Kebir* nº 138, de Alkazar, son, como nosotros, amantes del Código e hijos de la luz<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> *Boletín de Procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico*.

<sup>16</sup> *BOGOE*, n.º 87, 1.º enero 1894, p. 2; n.º 69, 30 octubre 1893, p. 600.

Como se observará, en los tres casos, la respuesta masónica es coincidente en su patriotismo o patrioterismo y en esa sutil identificación de civilización-progreso, razón de la presencia española en el Magreb, frente al fanatismo y barbarie de los marroquíes levantados en armas contra la presencia española. Menos sutil y más clara en la denuncia es la explicación o justificación de la guerra que no era otra cosa sino la consecuencia de la desacertada política española que no había sabido llevar a Marruecos esos «principios civilizados y civilizadores que hubiesen creado amigos en lugar de enemigos».

El estallido de la guerra en el Rif supuso una serie de consultas que diversos talleres o logias formularon a la Secretaría General del Gran Oriente Español, y que en principio se sintetizaban en dos cuya formulación y respuesta hizo públicas el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español* de 1.º de enero de 1894:

*Pregunta:* Los hermanos llamados al servicio de las armas como reservistas ¿deben obtener plancha de quite?

*Contestación:* Debe otorgárseles plancha de quite si ellos mismos la solicitan, pero haciéndoles observar antes, que pueden obtener del Taller licencia ilimitada y exención total o parcial de cuota.

*Pregunta:* El reservista que debe incorporarse al Ejército, ¿ha de llevar consigo el título de su grado?

*Contestación:* Es preferible que al partir lo deposite, en paquete sellado y lacrado, en el archivo de su Taller, pues para el caso de guerra los signos, toques y palabras son suficientes garantías. El Taller que tenga obreros en la guerra, procurará por los medios rituales hacerles saber las palabras anual y semestral, a medida que éstas cambien<sup>17</sup>.

La guerra sostenida en Marruecos seguirá siendo objeto de análisis por parte de los masones, especialmente preocupados por conseguir esa paz largamente deseada y que no acababa de vislumbrarse. En este sentido, a finales de octubre de 1907, el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, publicaba un significativo artículo, fechado en Tánger, y titulado escuetamente «¡La Paz!». Comienza citando unas palabras del arzobispo de Canterbury, quien llamaba la atención sobre los asuntos de Marruecos que ponían en peligro la paz del mundo. El autor del trabajo, simbólico *Colón*, en clara protesta contra la situación allí creada, decía:

Nadie más obligado que el pueblo masónico, que trabaja constantemente en beneficio de la Humanidad, por su emancipación progresiva y pacífica, para alzar su protesta en los momentos en los que la ambición disfrazada de determinadas naciones intentan, contra toda razón, asombrar una vez más al mundo verdaderamente culto y civilizado con los desaciertos de una lucha que algunos, con fundado motivo, han empezado a llamar «de razas».

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 5.

Nuestro amor al prójimo nos impide desear que tan tristes vaticinios se confirmen, y para evitarlo debemos emplear todas nuestras fuerzas, todas nuestras energías, demostrando que si todas las guerras constituyen un paso atrás en el progreso de las naciones, en el caso presente constituiría además un crimen, digno de figurar en la historia de épocas ya olvidadas<sup>18</sup>.

Después hace una dura crítica a la falsa actuación «civilizadora» europea en Marruecos, que camuflaba una invasión forzada y sangrienta, contra la que los marroquíes respondían luchando por su independencia:

Aparenta Europa combatir una barbarie, cometiendo una mayor; excluyendo al marroquí de la protección que como a hombres les concede la civilización y haciendo verter la sangre de muchos cientos de inocentes en nombre de una civilización que condena la guerra y proclama la doctrina pacifista.

Y por lo que a España se refiere, la crítica no es menor, pues la aventura marroquí nos impedía trabajar por la regeneración de una España nueva, amante de la paz y del trabajo. Además:

la guerra, al ir a remolque de las ambiciones de un partido funesto nacido para mal de nuestra hermana la República francesa, y fuera ya de los compromisos que en mal hora nos impusiéramos en Algeciras, sería una gran desgracia para nuestra muy amada patria, que espera la influencia benéfica de la paz para regenerarse, para reivindicarse de la negra maldición de la guerra que parece pesar sobre ella.

Y es aquí donde los masones españoles tenían algo que decir y hacer:

Los obreros Francmasones, prescindiendo de odios y ambiciones, debemos estrecharnos las manos fraternalmente por encima de las fronteras, declararnos enemigos de la guerra y evitar que el sonido del clarín vuelva a interrumpir la canción redentora del trabajo. Condenamos la guerra por lo maligno de su escuela y porque la violencia es una mala constructora. ¡Viva la Paz!<sup>19</sup>.

Esta misma preocupación se manifestaba también, un año antes, en la logia *Ciencia y Libertad*, n.º 288, de Tánger, por Mesod Abecasis, quien, planteándose el problema de la misión de la masonería en el Moghreb, decía:

Marruecos que ha visto nacer y que ha sido cuna y patria de muchos de nuestros hermanos, merece que intentemos algo en su favor, siquiera porque en él han encontrado la paz y la tranquilidad de su hogar<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> BOGOE, n.º 186, 25 octubre 1907, pp. 165-166.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> BOGOE, n.º 174, 26 octubre 1906, pp. 161-162.

### En búsqueda de la autonomía e independencia

El problema de Marruecos siguió preocupando de manera especial a los masones españoles, de tal forma que en la Asamblea Anual de 1920, uno de los temas propuestos a debate y votación fue precisamente el marroquí, considerado como un importante asunto. Tres fueron las logias encargadas de enviar documentos sobre el particular: la *Constante Alona*, de Alicante; la *Fénix*, de Barcelona, y la *Jovellanos*, de Gijón. Documentos que fueron estudiados por la Gran Comisión de Asuntos Generales, que presentó a la Asamblea General su dictamen basado en dos puntos:

- 1.º Que antes de resolver España por sí el pleito de Marruecos, deberá estar obligada a promover una encuesta o *referendum*, al que se procurará concederle las mayores garantías de espontaneidad, discernimiento, generalidad y prestigio, siendo su fallo inapelable.
- 2.º Que para cumplir estos altos deberes, la penetración de España en Marruecos no será, en modo alguno, en son de conquista, sino que debe tender exclusivamente a abrir el territorio a la civilización, respetando sus autoridades, leyes y costumbres, en cuanto no sean bárbaras, y a preparar a sus habitantes para que lo antes posible puedan regir su pueblo, sin intervención nuestra ni de ninguna otra nación<sup>21</sup>.

Dicho dictamen fue aprobado por unanimidad.

Pasando por alto otras iniciativas, en la VI Asamblea Nacional Simbólica, celebrada en Madrid, del 24 al 28 de mayo de 1927, volvió a estudiarse la situación en Marruecos de la Masonería dependiente del Gran Oriente Español. Eran unos años difíciles por la persecución que durante la dictadura de Primo de Rivera se desencadenó contra la masonería hasta el extremo de que en la zona de influencia española no había quedado ninguna logia. Las que tenía la Gran Logia Española en Melilla, Larache y Alcazarquivir habían sido clausuradas y disueltas por las autoridades militares, y un taller que auspiciaba en Melilla el Grande Oriente había corrido idéntica suerte. En el dictamen presentado con este motivo en la Asamblea se puede leer:

Por cierto, que más de un viajero en tierras de Marruecos ha señalado la diferencia de trato que dan a la Masonería, dentro de sus respectivas zonas de influencia política, los gobiernos francés y español, pues en tanto el primero favorece la acción de las Logias, creyéndolas insustituibles para la relación y cordialidad con los elementos indígenas, el segundo se ha pronunciado abiertamente contra ellas, no bastándole saberlas integradas por los elementos más valiosos de las respectivas poblaciones donde se crearon<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> BOGOE, n.º 339, 31 julio 1920, p. 93.

<sup>22</sup> GOE, VI Asamblea Nacional Simbólica (Madrid, 24-28 mayo 1927). Ed. Minerva. Sevilla, 1927, p. 134.

Dejando al margen cualquier crítica al Gobierno de España, que la situación planteada pudiera suscitar, el Gran Oriente Español, que en Marruecos había tenido una antigua y poderosa influencia, no podía olvidarse de ese país, pues,

en Marruecos se dan cita tres grandes pueblos, el árabe, el israelita y el español, unidos a través de la historia por vínculos irrompibles de sus culturas, y la buena armonía de ellos tiene que ser orientada y presidida por una institución, cual la masónica, que sabe decir su palabra de verdad a los hombres, depurándola de toda intransigencia política o religiosa.

Por esta razón añadían que

el desarrollo de la Masonería en Marruecos, será, además, prenda de civilización, y el impulso ideal que los pueblos no reciben nunca de grado, cuando es la espada quien lo propugna, podrá facilitarse por las enseñanzas de la Orden y por el ejemplo educador de sus afiliados.

La conquista espiritual de Marruecos, como la de todos los pueblos retrasados, o en estado de infantilismo, corresponde a la Institución masónica, que no hiere el sentimiento religioso de ningún pueblo no ataca su decoro nacional, sino que despierta en las almas un sentimiento de fraternidad de tipo superior, que las coloca en situación de comprenderse, a pesar de sus diferencias religiosas y políticas.

A esa obra no podía renunciar el Gran Oriente Español y, entre otros acuerdos, decidió enviar anualmente una visita de inspección y propaganda a los Talleres marroquíes<sup>23</sup>.

Cumpliendo precisamente este último acuerdo de la VI Asamblea Nacional Simbólica, el diputado gran maestro de la Regional Mediodía, Diego Martínez Barrio, realizó, a fines de octubre de 1927, poco después de terminada la guerra de Marruecos, una visita oficial a las logias de Marruecos. Y en uno de sus discursos, pronunciado en Casablanca, abordó con claridad y valentía cuál debía ser el deber primordial de la masonería española, o si se prefiere cuál era el ideario colonial de la masonería española; ideario que temía Martínez Barrio no fuera compartido por los propios masones que le estaban escuchando:

La mentalidad de los elementos colonizadores de todos los países tiene unas aristas muy duras en ciertos aspectos. Así y todo, a riesgo de la impopularidad momentánea, debe decirse la sagrada verdad. Colonizar es, si se procede rectamente, civilizar. Civilizar significa función tutiva de hermanos mayores cerca de hermanos menores, a quienes por eso, por ser menores, han de tratarse con benevolencia y compasión. Los pueblos musulmanes que constituyen Marruecos son actualmente pueblos degradados, si se quiere envilecidos, por centurias de decadencia, pero no puede juzgárseles como pueblos muertos, en trance de liquidación, a los fines superiores de la comunidad universal. La humanidad les debe, en lo pasado, páginas gloriosas de su historia, y posiblemente tendrán el mismo título de honor en lo futuro. Ayudar a esos pueblos, educarlos, fortalecerlos, es la obra abnegada del colonialismo

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 136-137.

inteligente, y desde luego, la única posible de la Masonería. Nuestros Talleres tienen que convertirse en laboratorios donde se amalgamen los diferentes postulados de tales pueblos en crisis, para producir un nuevo tipo de civilización marroquí, que iguale o supere a aquél otro de tiempos pretéritos en el que fundan, hoy mismo, su orgullo y su ilusión. Ni en Casablanca, ni en Tánger, hay todavía hermanos moros, en los Talleres, seguramente a consecuencia de una norma de conducta que las Logias se vienen marcando; y es ello condenable injusticia de la que nos debemos purgar.

La Masonería no debe negar su palabra de verdad y de justicia a los hombres todos, sea cual fuere su nacionalidad y raza, porque es ella el ideal de fraternidad universal en acción, que tiene para los negros y los blancos, los aristócratas y los plebeyos, los cristianos y los indúes, el mismo gesto amistoso y acogedor<sup>24</sup>.

Unos años más tarde, ya durante la segunda República, con motivo de una nueva visita de Martínez Barrio a Marruecos, esta vez en su calidad de gran maestro del Gran Oriente Español, se planteó el tema del nacionalismo, y fue expuesto en un discurso masónico que lleva la firma de Hassan<sup>25</sup> y que viene a ser el complemento o la otra visión y concepción que del ideario colonial masónico tenían los nativos marroquíes.

Tras la invocación ritual de «A la gloria del Gran Arquitecto del Universo», decía así:

Queridos Hermanos: En este acto trascendental, en el que nos visita el Muy Respetable Gran Maestro de la Orden, muy Ilustre hermano Diego Martínez Barrio, no quiero desperdiciar la ocasión de trazar unas líneas para que este distinguido hombre público sepa de los labios de un hermano que ha jurado decir la verdad en todo momento y ocasión cual es la realidad de la situación del país protegido por España, cuna de nuestro antepasados.

NACIONALISMO MUSULMAN. A este enunciado se le viene dando un cariz y una importancia de la que carece absolutamente. A mí se me tilda de jefe de este movimiento imaginario. El nacionalismo, en la Zona de Protectorado, es, en realidad, el deseo de muchos musulmanes de instruirnos en lo moderno, sin abandonar lo que es peculiar nuestro. Comprendemos que, con relación a Europa, estamos atrasados de un siglo, y es nuestro más ferviente deseo el de ver si esta laguna podemos salvarla en el menor plazo de tiempo posible. Como la misión que aquí se ha impuesto España no es otra, venimos a sacar en consecuencia que el primer *nacionalista* de la Zona es el propio país protector.

Muchas veces se ha dicho a mis queridos hermanos que la dirección y administración de nuestra Zona, al no estar en manos de España estaría en las de cualquiera otra potencia europea, con la agravante de que con ella no habríamos de tener los lazos de amistad y parentesco que con los españoles nos unen. Los protectores de la Zona vecina están bien impuestos de la afinidad entre españoles y musulmanes, y saben, además, que todos los favores que recibimos de España son comunicados a nuestros compatriotas de la Zona francesa, quienes envidian nuestra suerte en lo que se refiere en la parte moral y política, aunque en lo económico ellos nos aventajan.

<sup>24</sup> *BOGOE*, 2.ª época, n.º 15. Sevilla, 10 diciembre 1927, p. 13.

<sup>25</sup> Posiblemente, Alber-elam B. Laarbi Buma, según consta en los papeles del Archivo Histórico Nacional de Salamanca (AHNS), Fondo *Masonería*, Leg. 351-A, Exp. 21.

Tal vez por esto los franceses, empleando su tradicional diplomacia, tratan de prevenir contra los pretendidos *nacionalistas*, y muy especialmente contra mí, a los gobernantes de Madrid y Tetuán, creando un fantasma allí donde solo existe un legítimo deseo de superación. Y lo más triste del caso es que los gobernantes, prestándose al juego francés, nos tratan como si en efecto fuéramos conspiradores y gente peligrosa. Así encubren los franceses su notorio imperialismo en la otra Zona de Marruecos.

Sin temor a equivocarse, y conociendo profundamente a mis correligionarios, puedo afirmar que no hay en toda la Zona un musulmán que levante el brazo contra España, y menos aún contra la España republicana que nos ha traído la libertad de conciencia.

Las Logias están llamadas a realizar en Marruecos un trabajo de compenetración entre protectores y protegidos. El masón musulmán está obligado a informar a sus hermanos españoles de cuanto malo pueda fraguarse contra el país protector, y del mismo modo, las Logias del Protectorado deben velar por que se cumpla fielmente, con equidad y justicia, cuanto se relaciona con los protegidos, tomando su defensa cada vez que la ocasión lo requiera.

Haciendo un poco de Historia, en la guerra de la independencia de la América española llegó un día en que se declaró la lucha a muerte y ésta duró, encarnizada y cruel, hasta el encuentro del General Morillo con Bolívar en la ciudad de Trujillo (Venezuela). Allí se conocieron como hermanos masones, se dieron el abrazo fraternal y terminó la guerra a muerte, comenzando a trazarse el Tratado de Paz, entre madre e hijas<sup>26</sup>.

PANISLAMISMO. En el último Congreso celebrado en Palestina hace pocos meses, quedó también desvanecido el fantasma de la guerra santa con la declaración pública de que todo musulmán no tiene más obligación patriótica que la de actuar en la tierra donde ha nacido, y que solo tres ciudades en el mundo pertenecen al islamismo universal La Meca, Medina y Jerusalén, las que deben ser consideradas como patrimonio de la religión mahometana, y, en consecuencia, todo musulmán debe contribuir a su engrandecimiento.

RESUMEN. Aquí no existe nacionalismo de ningún género, sino un deseo de ilustrarnos y entrar francamente en la ruta del progreso y de la civilización. A esto debe España ayudarnos francamente, sin entretenerse en buscar tópicos falsos ni en crear fantasmas que se desvanecen al primer soplo de la realidad. Este del nacionalismo no es más que un juego de los franceses para encubrir su imperialismo y desviar la atención hacia otros asuntos. He dicho<sup>27</sup>.

La postura oficial que ante este asunto adoptó la Gran Logia de Marruecos de la Federación del Gran Oriente Español está recogida en un decreto fechado en Tetuán, el 12 de julio de 1933, y que decía lo siguiente:

Rogelio González Belloto, Grado 13 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Diputado Gran Maestro accidental de la Gran Logia Regional de Marruecos. A cuantos el presenten vieren,

<sup>26</sup> Acerca de esta visión un tanto simplista del problema, *cfr.* FERRER BENIMELI, José A.: «Bolívar y la Masonería». *Revista de Indias* (Madrid), vol. XLIII, n.º 172 (julio-diciembre 1983), 631-687.

<sup>27</sup> AHNS, Fondo *Masonería*, Leg. 351-A, Exp. 21: Nacionalismo musulmán.

SABED:

Que en Tenidas celebradas por esta Gran Logia, en los días 4 y 5 del mes en curso, se sometió a laborioso y amplio debate la cuestión «Nacionalismos» como idea política y palpitante en la actualidad y en pugna siempre con nuestros más esenciales postulados.

Que en virtud de dichos principios básicos y fundamentales esta Gran Logia Regional considera incompatible el ideal masónico con los nacionalismos, cualquiera que sea el matiz político de éstos; por lo cual y en uso de las facultades conferidas en el párrafo 1º del art. 63 de los Estatutos y Reglamentos Generales.

DECRETO:

*Artículo 1.º* La Gran Logia Regional de Marruecos se declara incompatible con el ideario nacionalista, cualquiera que sea el matiz político de éste.

*Artículo 2.º* Por los Talleres de nuestra dependencia se procederá a informarse si en sus cuadros existe algún miembro que actúe activamente en el nacionalismo. En caso afirmativo se le hará ver la mencionada incompatibilidad, exhortándole se manifieste por cual de las dos situaciones opta y de preferir continuar en nuestra Augusta Institución se le pedirá declaración formal y escrita de tal resolución especificando concretamente en la misma que deja en dicho momento de pertenecer a los miembros activos de la política nacionalista.

*Artículo 3.º* De existir algún miembro que no se someta a cuanto preceptúa el artículo anterior, será dado de baja en la Orden sin plancha de quite.

*Artículo 4.º* Cópiese, cúmplase y dese cuenta a esta Gran Logia Regional. Dado en los Valles de Tetuán a 12 de julio de 1933<sup>28</sup>.

La reacción a dicho decreto fue bastante unánime, como consta en el expediente correspondiente del Archivo Histórico Nacional de Salamanca, donde, entre otros, se recoge el siguiente escrito dirigido a la Gran Logia Regional de Marruecos, desde Tetuán, el 15 de agosto de 1933:

Después de dar lectura de la misma y del Decreto que en ella se adjunta, os acusamos recibo de vuestra cariñosa plancha de 11 de julio n.º 1185, cuyo decreto se refiere a la cuestión de los NACIONALISMOS. Os afirmamos, con toda seguridad y certeza, que entre los miembros activos de este Respetable Taller no existe ningún hermano que simpatice con estos ideales NACIONALISTAS, que pugnan con los sanos elevados principios que patrocina nuestra Augusta Orden. De tal modo ha quedado eso acreditado en la observancia que todos y cada uno de nosotros hemos hecho de esos principios masónicos puros, incompatibles como muy lógicamente decís, con el ideario NACIONALISTA, cualquiera que sea el matiz político de éste<sup>29</sup>.

Pocos días después, el 24 de agosto, era la logia *Africa*, de Tánger, la que sobre el mismo tema recibía la siguiente respuesta desde la sede de la Gran Logia Regional de Marruecos:

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> *Ibidem*, Exp. 34.

Contestamos a vuestra plancha 18 d/c en la que tratáis el asunto de NACIONALISMO. Nos alegra infinito que en ese taller no hay ningún hermano que sustente ideas NACIONALISTAS. El concepto que nosotros tenemos del Nacionalismo es el único que se puede tener y es, la aspiración a la hegemonía de una raza o de una idea sobre todas las demás; y como práctica política, la dictadura más antihumana y por lo tanto más antimasonónica. Por las razones expuestas se expidió el DECRETO referente a este punto, en el que como habréis visto tiene cabida toda clase de nacionalismos, y sobre el que no cabe discusión sin un estricto cumplimiento<sup>30</sup>.

En el fondo del problema, bastante más complejo de lo que a primera vista pudiera parecer —aparte de la cuestión planteada por el nacionalsocialismo alemán contra el que fueron muy sensibles precisamente las logias de Marruecos— esta el recuerdo todavía muy vivo de la situación que tuvo que afrontar el Gran Oriente Español, en agosto de 1896, cuando la policía de Madrid se incautó de los archivos masónicos, así como de los de la asociación Hispano-Filipina, a lo que siguió el encarcelamiento y proceso de los responsables de ambas instituciones, acusados de haber fomentado el nacionalismo y posterior independencia de Filipinas, como luego lo serían de la de Cuba. Procesos que supusieron una crisis que duró cuatro años, durante los cuales la vida masónica española prácticamente estuvo interrumpida, hasta que en 1900, a raíz del Congreso Masónico Internacional, celebrado en París, del 31 de agosto al 2 de septiembre, el Gran Oriente Español recobró su actividad y reanudó la publicación de su *Boletín Oficial* —interrumpido desde septiembre de 1886—, en cuyo número extraordinario del 10 de noviembre de 1900, se justificaban y felicitaban con estas palabras:

El Grande Oriente Español, que tanto trabajó masónica y profanamente en favor de la integridad de la Patria, y muy especialmente contra toda tendencia separatista, y que cada día lamenta más la pérdida de nuestras antiguas posesiones de América y de Oceanía, ve con gran satisfacción la fidelidad que a la masonería española guardan los masones de aquellas que fueron nuestras provincias, cuya mayoría continúa perteneciendo a nuestra federación, y engrandeciendo así nuestra Orden.

Si contra nuestros propósitos y contra los suyos, hoy resultamos extranjeros, bueno es que sigamos siendo hermanos en Masonería<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> *Ibidem*. Estos escritos, con una lectura un tanto particular, están incluidos en un expediente que el fundador del entonces archivo policial de Salamanca, Marcelino de Ulbarri, calificó de «Anti-Patria». Sobre el origen y vicisitudes de este archivo, *cf.* FERRER BENIMELI, José A.: «Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca». *Historia* 16, n.º 69 (enero 1982), 109-115.

<sup>31</sup> *BOGOE*, n.º extraordinario, 16 noviembre 1900, p. 4.

## Resumen

Los masones españoles siempre estuvieron muy sensibilizados por los acontecimientos del Magreb. Es algo en lo que coinciden las diversas y a veces encontradas masonerías de nuestro país. Ya en 1893 manifestaron su preocupación con motivo de la guerra del Rif intentando salvar la contradicción manifestada entre los principios de paz y fraternidad universal profesados por la masonería y el patriotismo y aceptación de la guerra como única solución a la situación creada en el Rif. Actitudes patrióticas o patrioteras en unos casos en las que, sin embargo, no falta la crítica a la desacertada política española, que no supo llevar a Marruecos esos «principios civilizados» que hubiera creado amigos en lugar de enemigos.

Especial interés tienen las voces de los masones de Tánger, quienes no dejaban de llamar la atención sobre los asuntos del Magreb que ponían en peligro la paz del mundo. Voz de protesta frente a la ambición disfrazada de determinadas naciones y crítica acerada a la falsa actuación «civilizadora» europea en el Magreb, que camuflaba una invasión forzada y sangrienta contra la que los marroquíes respondían luchando por su independencia.

En otros casos la crítica masónica y el análisis de la política africanista de finales del siglo XIX va unida a la preocupación de los peligros que para la independencia española tendría el establecimiento de una potencia cualquiera entre el Estrecho de Gibraltar y la cordillera del Gran Atlas.

Tampoco faltan las voces de masones musulmanes preocupados por el tema del nacionalismo y que se harán más patentes durante la segunda república española. Nacionalismo de los países protectores, imperialismo francés, nacionalismo musulmán, y que planteará toda una serie de curiosas e interesantes interpretaciones.

## *Una polémica candidatura al Jalifato*

CARLOS-FEDERICO TESSAINER Y TOMASICH

Profesor de Instituto de Bachillerato

Según el Tratado franco-español de noviembre de 1912, la administración y el gobierno de la zona conferida a España en calidad de Protectorado correspondía al Jalifa, con la intervención de un Alto Comisario español. Entre otros derechos y deberes, era competencia de España presentar los candidatos para el cargo de Jalifa.

Varios fueron los candidatos para cubrir por vez primera dicha magistratura; entre ellos, Muley Ahmed El Raisuni. La iniciativa del proyecto no partió del marroquí, sino del coronel Fernández Silvestre. Efectivamente, desde que el militar español y el Cherif entraron en contacto, el primero pudo apreciar no sólo la compleja personalidad de su interlocutor, sino que, además constató un hecho de gran importancia: que el jefe yebala era la autoridad con más prestigio y poder del noroeste marroquí. El prestigio lo tenía por pertenecer a una noble familia, de estirpe real y descendiente del Profeta. Mas aparte esta importante cualidad, Fernández Silvestre consideraba que el complemento idóneo a la misma era el poder efectivo que el Cherif ejercía sobre las cabilas por él gobernadas.

La relevancia de esta segunda característica, la entendía el coronel en un doble sentido. En primer lugar, porque el valor militar raisuniano era altamente valorado por los calibeños, por lo que sería un error imponerles la autoridad de un personaje eminentemente palaciego. Pero, sobre todo, porque nombrándole Jalifa y trasladándole a residir a Tetuán, se le apartaría del control efectivo que ejercía sobre las cabilas, con lo que se impediría que en un futuro pudiese encabezar cualquier levantamiento y con lo que quedaría rebajado su prestigio en beneficio de España.

Así pues, aunque en aquel momento las relaciones entre Fernández Silvestre y El Raisuni se encontraban en su momento más óptimo, recomendando al Gobierno y al rey Alfonso XIII la designación del jefe yebala como Jalifa<sup>1</sup>, es lo cierto que el militar pretendió con ello el apartamiento del Cherif del mando directo sobre las cabilas, cortando con ello cualquier tentación por parte del mismo de convertirse en un obstáculo para la implantación efectiva del Protectorado.

El posterior enfrentamiento entre ambos, fue en gran parte el responsable de que la candidatura raisuniana cayese prácticamente en el olvido. Pero, sobre todo, el hecho de que a la vía pacífica preponderante en el Gobierno español no agradó la «belicosa» personalidad del Cherif.

Así, se prefirió que la labor del futuro Jalifa fuese esencialmente representativa y espiritual; y el elegido fue un nieto del sultán Sidi Mohammed: Muley el Mehdi ben Ismail ben Mohammed, el que en palabras de González Hontoria: «Su inexperiencia era el defecto de su cualidad»<sup>2</sup>.

Esta designación significó un duro golpe para el Cherif. Aunque su enemistad con Fernández Silvestre hacía ya muy difíciles sus relaciones con España, pensaba que esta dificultad era algo transitorio y sin duda superable, en cuanto que el cese o traslado del militar pondría fin a las incomprensiones; era sólo cuestión de paciencia, perseverancia y quizá alguna que otra amenaza.

Ahora estimó que el Gobierno español le había dado muestras de una total falta de confianza y se consideró humillado e injustamente tratado. Su origen real y cherifiano y los servicios prestados a España le hacían en su criterio doble merecedor de una designación que, sin embargo, recaía en quien siempre consideró un advenedizo y al que jamás rindió personalmente sumisión.

Constituyó además un elemento principal que le condujo a su primer levantamiento contra España y fue el punto de partida de la desconfianza característica en todas las negociaciones posteriores con él<sup>3</sup>.

La segunda ocasión que convirtió al Cherif en candidato al Jalifato del Protectorado español tuvo más posibilidades de transformarse en realidad, por cuanto que la iniciativa no sólo partió—como la vez anterior—de parte española, sino que fue auspiciada por el entonces Presidente del Directorio y por el Alto Comisario.

<sup>1</sup> LOPEZ RIENDA, Rafael: *Raisuni. De Silvestre a Burguete*. Sociedad General Española de Librería. Madrid, 1923, pp. 62 y ss.

<sup>2</sup> ABC: 16 enero 1914.

<sup>3</sup> BN, Af. G.<sup>3</sup> F. C.<sup>3</sup> 505, n.º 14.

En octubre de 1923 falleció en Ceuta Muley el Mehdi. Así, pues, a la difícil situación por la que atravesaba el Protectorado, se sumó el problema sucesorio, ya que, aunque el Jalifa fallecido era miembro de la familia real marroquí, la institución jalifal no tenía carácter hereditario.

Por estas fechas, las relaciones hispano-raisunianas no se hallaban en un mal momento, lo que sin duda favoreció su candidatura. El Raisuni acogió favorablemente el advenimiento de la dictadura primorriverista en España. Aunque, desde sus discrepancias y enfrentamiento con Fernández Silvestre, primero, y más tarde con Dámaso Berenguer siempre mostró profundos recelos hacia las autoridades militares españolas en general, el golpe de Estado de septiembre de 1923 le hizo albergar la esperanza de que se iniciase por parte española una nueva política con respecto a Marruecos, que rompiese definitivamente con los continuos cambios de rumbo que desde 1912 había tenido, dando por ello continuidad a la actuación y que sobre todo definiese de una manera clara el papel que él debía desempeñar.

Los Pactos que España firmó con él en 1915 y 1922 resultaron inútiles para conseguir un entendimiento. En los primeros meses de 1923, la incomprensión llegó a un límite tal que el Cherif se permitió el lujo de rechazar la firma de un nuevo Pacto, arguyendo que la desconfianza que despertaba en las autoridades españolas convertiría en nulos los resultados<sup>4</sup>. Y en esta misma línea de conducta transmitió, asimismo, su deseo de marcharse con su familia a realizar la peregrinación a La Meca y posiblemente establecer su residencia en Tánger o en algún país de Oriente Medio.

Esta postura raisuniana, tratada ampliamente en mi Tesis Doctoral «El Raisuni, aliado y enemigo de España», estaba en gran medida motivada por las fuertes presiones que Abd el Krim ejercía sobre él y Yebala para que se sumasen a un levantamiento generalizado frente a la presencia española y al hecho de que la propaganda rifeña conseguía avances importantes entre las cabilas<sup>5</sup>.

Las esperanzas puestas por Muley Ahmed ante el advenimiento de la dictadura, se vieron en buena medida correspondidas no sólo porque Primo de Rivera le contestó agradeciéndole el ofrecimiento que le había hecho de su colaboración, sino porque el declaraciones a la prensa puntualizó que el Pacto que España tenía con el Cherif, poseía la garantía de un compromiso contraído con el Estado español y que él no rompería un acuerdo sellado en nombre de España<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Informe de 24 septiembre 1923.

<sup>5</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Informe de 14 julio 1923.

<sup>6</sup> *El Sol*: 17 septiembre 1923.

Además, cabe reseñar la positiva opinión que las nuevas autoridades tenían con respecto a él<sup>7</sup>. En este sentido, debe señalarse que el general Luis Aizpuru, nombrado nuevo Alto Comisario, desde el principio de su mandato consideró que cualquier solución al problema marroquí pasaba por un entendimiento y colaboración con el jefe yebala.

Así, a lo largo del mes de octubre de 1923, se sucedieron una serie de entrevistas entre ambos, encaminadas tanto a borrar la desconfianza que el Cherif demostraba ante la titubeante política española en el Protectorado como a conseguir la firma de un nuevo Pacto que definiese las futuras relaciones entre ambas partes, explicitase la confianza de España en Muley Ahmed y fijara categóricamente las obligaciones a que éste se comprometía.

Como resultado de estos contactos, el 23 de octubre de 1923 Primo de Rivera dio su conformidad a lo que fue calificado como *Contrato a celebrar con el Xerif Raisuni*, por el que el jefe yebala obtuvo el nombramiento como autoridad máxima delegada del Majzen en toda Yebala, otorgándole poderes para pacificar las regiones de Gomara, Senhaya y las pequeñas tribus vecinas del Rif occidental. Conforme obtuviese resultados positivos se ampliaría la zona de mando sobre otras cabilas insumisas del Rif oriental.

Además, el mencionado Pacto poseía otra curiosa característica que le diferenciaba de los dos anteriores que con él España había firmado. Dado el profundo recelo que El Raisuni mostraba hacia los continuos cambios de rumbo de la política española en el Protectorado y sobre él mismo, se pretendió eliminar cualquier atisbo de provisionalidad a lo pactado. Por ello, el mencionado Pacto en su base novena y última estipulaba que: «El presente contrato (...) será acuerdo completo y definitivo, obligatorio por ambas partes, aun cuando cambien y se sucedan en el mando las personas que por el presente y para el futuro se comprometen a su exacto cumplimiento, bajo garantía formal y palabra de hombres de honor que saben a lo que se obligan y cuáles son sus derechos ineludibles, ante Dios y ante Sus criaturas»<sup>8</sup>.

Como ya ha sido mencionado, en octubre de 1923, a la vez que era firmado el nuevo Pacto, fallecía el Jalifa Muley el Mehdi. La bonanza de las relaciones hispano-raisionianas hizo que por segunda vez apareciese la candidatura del Cherif para convertirse en representante del sultán en la zona norte marroquí y por ello en la máxima autoridad indígena del Protectorado.

<sup>7</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Informe de 24 septiembre 1923.

<sup>8</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Pacto de 23 octubre 1923.

Fueron las autoridades españolas quienes le hicieron la oferta. Ello puede comprobarse por la carta enviada por el Cherif a Miguel Primo de Rivera, en la que le dice: «(...) debo deciros, en primer término, que si he aceptado vuestra propuesta para el Jalifato, lo he hecho sólo en atención a Vos y atención al leal y sincero cariño que profeso a vuestra Nación, pues no hemos anhelado dicho elevado cargo, ni tenemos interés por él»<sup>9</sup>.

Las razones que impulsaron a las autoridades españolas a este ofrecimiento, parecen ser las mismas que las que motivaron que Fernández Silvestre pensase en él en 1912 y recomendase su nombramiento: el prestigio y la autoridad efectiva que tenía sobre las cabilas; pero también el deseo de apartarle del mando directo (que por otro lado acababa de concedérsele mediante el Pacto) y transformarle en una autoridad fundamentalmente representativa, más controlada (ya que debía fijar su residencia en Tetuán) y por ello más manejable.

Esta segunda candidatura raisuniana contó con un impedimento que no provino del lado español: la negativa francesa y, por tanto, del sultán (que debía dar el visto bueno al nombramiento). Las autoridades francesas consideraron inaceptable que la designación de Jalifa recayese en quien durante el finalizado conflicto mundial se caracterizó por su inclinación a favor de los Imperios Centrales y Turquía, así como por sus manejos a favor de su causa.

El veto galo hizo que las autoridades españolas pensasen en una fórmula intermedia que evitase cualquier conflicto: El Raisuni sería nombrado bajá de Tetuán, cargo al que eran anejas las funciones jalifianas, aplazándose para el futuro su nombramiento como Jalifa.

Cuando escribió a Primo de Rivera diciéndole que no anhelaba convertirse en Jalifa, el Cherif no mentía. Así, en la misma carta en que manifestaba lo anterior, dejó bien claro que no aceptaría el Jalifato de cualquier manera, por lo que se permitió transmitir al dictador una serie de condiciones. En ellas se traslucen fundamentalmente dos preocupaciones: la primera, su temor a residir permanentemente en Tetuán, lo que a su juicio le convertía en una especie de «rehén» en manos de España, sobre todo teniendo en cuenta su sospecha de que este nuevo intento por parte española de clarificar de una manera definitiva las relaciones con él, constituyese un nuevo fracaso; en segundo término, su deseo de que el Jalifato fuese «netamente musulmán y religioso», desarrollándose en el ambiente de los sultanes marroquíes del pasado, sin que se introdujese ninguna modificación en las cuestiones religiosas<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Carta de 1 noviembre 1923.

<sup>10</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Carta de 1 noviembre 1923.

Mas, si la negativa francesa constituyó para España un grave problema, no lo fue menos la última condición de Muley Ahmed para aceptar el nombramiento: el participar a las autoridades británicas el ofrecimiento que España le había hecho.

Esta petición, que el Gobierno español consideró en principio inaceptable, sin duda estaba motivada porque conocedor del rechazo francés hacia su candidatura, quiso asegurarse la conformidad de Gran Bretaña al proyecto. Lo que quería evitar era instalarse en Tetuán como bajá, ejerciendo de hecho las funciones jalifales y que el conflicto surgido entre Francia y España impidiese su nombramiento como Jalifa de derecho.

Pero el Cherif tenía otro motivo más para poner esta condición. Tras finalizar la I Guerra Mundial, siempre albergó la sospecha de que España abandonaría Marruecos, pasando la zona norte a ser controlada por Francia. Así, el intérprete Clemente Cerdeira, persona que mantuvo numerosas entrevistas con Muley Ahmed y conocedora por ello de su pensamiento político, opinaba que este deseo raisuniano obedecía a la concepción internacional que tenía sobre la cuestión de Marruecos « (...) en el sentido de que la máxima garantía de la permanencia de España en Marruecos es Inglaterra»<sup>11</sup>.

La negativa francesa al nombramiento desconcertó al dictador. Además, pareció darse cuenta de los problemas que surgirían teniendo como Jalifa a una personalidad tan fuerte y compleja como la de El Raisuni<sup>12</sup>.

A partir de entonces, y temiendo el efecto negativo que en las relaciones hispano-raisunianas podía tener el dar marcha atrás en el ofrecimiento hecho, fue el Alto Comisario Aizpuru quien se convirtió en el principal defensor de la candidatura. En este sentido, sus cartas al general Gómez Souza<sup>13</sup> y al mismo dictador, trataban de inclinar el ánimo de ambos a favor de la designación de quien consideraba indispensable para conseguir la implantación del Protectorado en el noroeste marroquí.

Mas, para evitar futuros malentendidos, el Alto Comisario quiso hacer comprender al Cherif de una manera categórica que Francia nunca aceptaría su nombramiento. Esta postura se debió sobre todo a una nueva petición raisuniana en el sentido de que si a Primo de Rivera le constaba la posibilidad de obtener la conformidad de Francia, le enviase firmada una autorización para trasladarse provisionalmente a Arcila, donde prepararía su entrada en Tetuán. Así le hizo ver que los planes españoles se orientaban a su nombramiento como bajá de la ciudad

<sup>11</sup> BN, Af., Documentos Raisuni, Legajo 2, Expediente 9, Carta de 15 marzo 1924.

<sup>12</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Carta de 7 noviembre 1923.

<sup>13</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M16, Expediente 1, Carta de 12 noviembre 1923.

(con el desempeño de las funciones jalifales), creando con ello una situación de hecho y dejando para ocasión más oportuna su nombramiento como Jalifa.

Si la cuestión del veto francés podía soslayarse creando una situación de hecho ante la que las autoridades galas nada podían hacer, no ocurría lo mismo con la petición de que el ofrecimiento español fuese comunicado a Gran Bretaña. Es importante reseñar que este deseo raisuniano coincidió con la reunión de una Conferencia en París, en la que representantes de Francia, España y Gran Bretaña discutían el Estatuto de Tánger. Es muy posible que El Raisuni tuviese en cuenta esta Conferencia a la hora de realizar su petición. Ello motivó que España, temiendo una intromisión internacional en la cuestión marroquí, mostrase un total rechazo ante la exigencia raisuniana.

Las autoridades españolas trataron de hacerle comprender que no podían satisfacer sus deseos, por cuanto representaba la intromisión extranjera en asuntos internos de España. Pero a ello alegó el Cherif que, contando con Gran Bretaña, se contrarrestarían futuras contingencias que pudiese suscitar Francia y que la opinión de Gran Bretaña fortalecería los derechos de España<sup>14</sup>.

Lo cierto es que, a pesar de las peticiones de Muley Ahmed, de la oposición francesa y de los recelos que empezó a albergar Primo de Rivera, fue firmado a principios de 1924 un Acuerdo Secreto entre El Raisuni y España, mediante el cual era nombrado bajá de Tetuán (y Jalifa de hecho) y por el que España se comprometía a mantenerle en el desempeño de su funciones jalifianas, aunque las autoridades francesas se opusiesen a su nombramiento como Jalifa de derecho, no aceptando ningún otro candidato para dicho cargo.

El Gobierno español se comprometía, asimismo, a defenderle de todo cargo o reclamación que contra él pudiese efectuar cualquier país por hechos acaecidos con anterioridad a su designación como bajá de Tetuán.

Igual que estableció el Pacto de octubre de 1923, quiso borrarse de este acuerdo todo signo de provisionalidad, precisando que las condiciones del mismo: «(...) se consideran completas y definitivas (...), con obligatoriedad permanente y perdurable a través del tiempo y sus circunstancias, invariable en su sentido, aun cuando cambien y se sucedan los Gobiernos en España y sus Gobernantes y Representantes en Marruecos, quedando siempre este compromiso firme y seguro, en lo presente y para lo venidero, Dios mediante»<sup>15</sup>.

En realidad, fueron aceptadas todas las condiciones que, para aceptar el Jalifato, el Cherif transmitió a Primo de Rivera en su carta del 1 de noviembre de 1923.

<sup>14</sup> BN, Af., Documentos Raisuni, Legajo 2, Expediente 9, Carta de 15 marzo 1924.

<sup>15</sup> AGA, Africa, Serie Política, Caja M 16, Expediente 1, Acuerdo Secreto entre España y El Raisuni.

En el Acuerdo Secreto no se hace ninguna referencia a su exigencia de comunicar a Gran Bretaña el ofrecimiento que España le hacía; pero resulta revelador el hecho de que consultado al respecto el intérprete Clemente Cerdeira (con gran ascendiente tanto sobre Muley Ahmed como sobre la Alta Comisaría), recomendase que ya que El Raisuni fue en el pasado protegido británico, bien podía hacerse una consulta a las autoridades británicas en el sentido de conocer si aún existía algún lazo que dificultase el desempeño de ciertas funciones de mando que España proyectaba conferirle; y que a esta consulta podía añadirse el agrado con que el Gobierno español vería la conformidad del británico a este proyecto<sup>16</sup>.

Tantas concesiones por parte española no se le hicieron de manera gratuita. Aunque el Jalifato raisuniano tendría el carácter de «corte itinerante» (él argüía que era una antigua y buena costumbre mediante la que se estimulaba a los habitantes de la paz), su residencia oficial sería Tetuán, donde se pensaba que sería más manejable.

España obtenía el reconocimiento expreso por parte del Cherif del régimen de Protectorado y su colaboración para la implantación efectiva del mismo.

Sólo hubiese bastado que El Raisuni se trasladase a Tetuán para hacer efectivo este Acuerdo Secreto y quedar virtualmente investido como Jalifa. Sin embargo, hubo una serie de causas que dificultaron el traslado del jefe yebala a la ciudad.

En primer lugar, porque la propaganda rifeña hacía grandes progresos en Yebala, donde las cabilas fueron sumándose a la causa de Abd el Krim; Muley Ahmed consideró que su puesto estaba en Tazarut, combatiendo a los rifeños y a los yebalas sublevados. En segundo lugar, porque, a pesar del acuerdo a que había llegado con España, temió que las presiones que sin duda Francia ejercería ante su nombramiento, le colocasen en una difícil situación.

La tercera causa vino marcada por la grave enfermedad que sufría, debido a la cual se encontraba postrado en cama. Así, cuando en junio de 1924 las autoridades francesas notificaron al Gobierno español su desacuerdo ante el posible nombramiento del El Raisuni como Jalifa, Primo de Rivera trató de calmarlas arguyendo que la grave enfermedad que padecía, hacía por el momento inviable la designación<sup>17</sup>.

Los factores indicados anteriormente por parte raisuniana, más una cierta desconfianza y aun el temor a las complicaciones internacionales por parte del dictador, hicieron que la candidatura de Muley Ahmed al Jalifato cayese paulatinamente en el olvido.

<sup>16</sup> BN, Af., Documentos Raisuni, Legajo 2, Expediente 9, Carta de 15 marzo 1924.

<sup>17</sup> AMAE, Marruecos, Política Exterior, Legajo H 2.543, Telegrama de 15 junio 1924.

El inicio del repliegue español de Yebala en septiembre de 1924 y el cese del Alto Comisario Luis Aizpuru (importante valedor de la candidatura), al mes siguiente, fueron también elementos importantes. Bien que en octubre de 1924 aún le reiteró el dictador su propósito de nombrarle Jalifa<sup>18</sup>, pero la incompreensión surgida entre ambos por el desacuerdo de Primo de Rivera con la colaboración que el Cherif prestaba en el repliegue y aun por el odio que hacia él comenzó a sentir, acabaron definitivamente con el segundo proyecto de convertirle en la máxima autoridad marroquí del Protectorado español.

### Resumen

Dos fueron las ocasiones en las que el Cherif Muley Ahmed El Raisuni tuvo la posibilidad de convertirse en Jalifa del Protectorado español en Marruecos. La primera de ellas fue en 1912-1913 y tuvo su principal valedor en el entonces coronel Fernández Silvestre. La segunda ocasión surgió a fines de 1923 y contó con el apoyo del dictador Miguel Primo de Rivera y del Alto Comisario Luis Aizpuru.

En ambas oportunidades el ofrecimiento partió del lado español y las razones que impulsaron al mismo fueron coincidentes: aprovechar el prestigio religioso y militar de Muley Ahmed para la implantación efectiva del Protectorado y conseguir asimismo transformarle en una autoridad eminentemente representativa que, al instalar su residencia en Tetuán, se viese privada del mando directo sobre las cabilas.

El enfrentamiento con Fernández Silvestre y el choque de la belicosa personalidad de Muley Ahmed con la vía pacífica preponderante entonces en el Gobierno español, hicieron fracasar la primera oportunidad.

Con más posibilidad de éxito contó la candidatura en 1924, en que incluso fue firmado un Acuerdo Secreto entre el Cherif y España por el que era nombrado bajá de Tetuán y Jalifa de hecho. Mas el deseo raisuniano de hacer frente desde el corazón de Yebala (Tazarut) al avance de la revolución rifeña, su temor ante el rechazo que su designación despertaba en las autoridades francesas y la grave enfermedad que le aquejaba; junto al desacuerdo de Primo de Rivera a la colaboración de El Raisuni en el repliegue español de Yebala y el temor del dictador a posibles complicaciones internacionales, truncaron la segunda oportunidad en que pudo convertirse en Jalifa del Protectorado.

<sup>18</sup> BN, Af. Doc., C.ª 4 n.º 50, Carta de 1 octubre 1924.

**NOTAS**

## *La política española de cooperación al desarrollo*

BELÉN POZUELO MASCARAQUE  
Universidad Complutense. Madrid

La Cooperación al Desarrollo, considerada como uno de los elementos clave dentro de los planteamientos de la política exterior de un país, al menos tal y como se demuestra por los objetivos reales que persigue, es un hecho muy reciente en la política y las relaciones internacionales de España<sup>1</sup>. En efecto, la política española de cooperación internacional, inconexa y escasamente efectiva, comenzó a reorganizarse cuando en 1985 se creó la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional, nacida con el objeto de regular las diferentes políticas de cooperación que llevaban a cabo algunos ministerios españoles<sup>2</sup>.

La creciente actividad de los organismos españoles encargados de hacer efectiva la política internacional de cooperación al desarrollo, y el constante mantenimiento y realización de los planes y programas en este campo a lo largo de estos últimos años se ha reflejado en la continuada publicación de trabajos, estudios y artículos en distintos medios, revistas y periódicos, así como libros sobre diversos aspectos de la cooperación internacional al desarrollo emprendida por España. Pero ha sido recientemente cuando se han editado dos obras, completas y sólidas, sobre el tema, que aquí se comentan.

La primera es la publicada por el Instituto de Cooperación para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional<sup>3</sup>, que constituye una in-

<sup>1</sup> Belén POZUELO MASCARAQUE: «La política española de Cooperación al Desarrollo del África subsahariana», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 13, Madrid, Universidad Complutense, 1991.

<sup>2</sup> Belén POZUELO MASCARAQUE: «Las relaciones entre España y África subsahariana: aspectos de la cooperación, comerciales y políticos», en *Portugal, España y África en los últimos cien años*, Mérida, UNED, 1992.

<sup>3</sup> *Política comunitaria de Cooperación para el Desarrollo. La participación de empresas y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo en sus fondos*. Madrid, AE de CI, 1992, 306 págs.

terezante obra colectiva sobre las políticas de cooperación comunitarias, lo que se hace por primera vez en el ámbito español, y que contiene tanto la historia como la actualidad del tema, a lo largo de los XII apartados o capítulos de que se compone.

El libro se inicia con una Introducción, que constituye el apartado I, de la que son autores Alberto Navarro y Fernando Riquelme, quienes comienzan destacando cómo el ingreso de España en la Comunidad Europea supone un enorme desafío y una oportunidad histórica para la política española de cooperación al desarrollo teniendo en cuenta que actualmente la Comunidad Europea es el primer donante mundial, y que la importancia cualitativa y cuantitativa que ha alcanzado en los últimos años la cooperación comunitaria al desarrollo hace imprescindible su mejor conocimiento y aprovechamiento por parte de todos aquellos que, de un modo o de otro, participan en esta política. Con su incorporación en 1986 a la Comunidad Europea, España tuvo que aceptar un doble esfuerzo: por un lado, el acervo comunitario en materia de cooperación al desarrollo, y por otro, el objetivo de intentar conseguir a medio y largo plazo un mayor reequilibrio de esta política comunitaria de cooperación.

«El proceso de formación histórica de la política comunitaria de cooperación al desarrollo», cuyo autor es Antonio López Martínez, es el contenido del capítulo II, que parte de la consideración de que la política comunitaria de cooperación al desarrollo debe ser entendida, ante todo, como un vasto proceso de incorporación que, desde su origen en 1957, supuso la acumulación progresiva, con carácter selectivo, de los intereses de los Estados miembros. Así se analiza su origen y fundamentos desde el Tratado de Roma, su ampliación con la dinámica de Lomé y universalización hacia el Mediterráneo, América Latina y Asia, la incorporación de España en el proceso y la aportación financiera española a la cooperación comunitaria, añadiéndose unas conclusiones y bibliografía.

El capítulo III expone «El ciclo de los proyectos. Fuentes de información sobre los contratos», por Marian Martínez, tratando sobre el ciclo de un proyecto, entendiendo por tal toda acción llevada a cabo en el marco de la cooperación al desarrollo, reglas comunes para los contratos de obras, suministros y servicios, reglas particulares para los contratos de obras, para los contratos de suministros y en los contratos de servicios, normas y procedimientos de conciliación y arbitraje, y fuentes de información.

Francisco J. Jiménez de Gregorio escribe sobre «El Fondo Europeo de Desarrollo (FED)», en el capítulo IV, en cuya introducción señala que las especiales relaciones de cooperación entre los países de la Comunidad Europea (CE) y los países del grupo de África, Caribe y Pacífico (ACP) son las más

antiguas de cuantas existen hoy en día entre la CE y los Países en Vías de Desarrollo (PVD), y suponen el sistema de cooperación Norte-Sur más elaborado y completo de cuantos existen en el mundo, debido a los especiales vínculos existentes entre algunos países de la CE y la casi totalidad de los países ACP. El IV Convenio de Lomé es el instrumento jurídico que regula estas relaciones, que se materializan a través de tres grandes líneas de actuación: cooperación comercial, cooperación en el ámbito de los productos básicos y cooperación para la financiación del desarrollo. Y analiza seguidamente su evolución histórica de 1958 a 1995, las características del IV Convenio de Lomé, los ámbitos de actuación de Lomé IV, la programación de la ayuda, los actores del FED, la gestión de la ayuda, la experiencia española en el FED, y las posibilidades de participación para empresas y ONGD en los programas de cooperación comunitarios, añadiendo una bibliografía y cuadros estadísticos.

En el capítulo V se expone la «Cooperación con los países mediterráneos», por Guillermo Ardizzone, quien destaca cómo la CE no puede dejar de lado los retos que le plantea una zona tan estrechamente vinculada a ella como el Mediterráneo, y así ha ido situando a los países mediterráneos, desde los años setenta, en un lugar de preferencia (sólo detrás de los países ACP) en sus relaciones de cooperación con los países en desarrollo en el marco de una «política global mediterránea», cuyas bases fueron puestas en la Cumbre de París de octubre de 1972, y estudia el marco general de las relaciones CE-Mediterráneo, la cooperación financiera, el acceso a las ayudas, y los órganos ejecutores, con una conclusión y cuadros estadísticos.

Juan F. Montalbán Carrasco recoge en el capítulo VI la «Cooperación con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia (PVD-ALA)», señalando en los antecedentes de su trabajo que las acciones de cooperación de la CE fueron dirigidas esencialmente en su comienzo a África, ampliándose a los países mediterráneos en 1972, y hasta 1976 no se puso en marcha un primer programa de cooperación con América Latina y Asia, posteriormente denominados PVD-ALA. Estudia así los primeros pasos de la cooperación con los PVD-ALA, la adhesión española y el afianzamiento de la cooperación, el nuevo reglamento PVD-ALA, norma básica de la cooperación, los acuerdos de cooperación entre la CE y los PVD-ALA, ¿qué tipo de proyectos financia la Comunidad?, la ejecución del proyecto: el mecanismo de licitaciones, y planificación y retornos, objetivos españoles, añadiendo una bibliografía y cuadros estadísticos.

El capítulo VII contiene la «Cooperación con los países del centro y este de Europa y con los nuevos Estados independientes» por Luis Tejada Chacón, quien comienza señalando en la introducción que desde que se inició el proceso de transformación política y económica en los países del antiguo bloque del Este,

la Comunidad Europea decidió apoyar sin reservas esta nueva andadura, y pasa a analizar la asistencia global comunitaria, el nuevo marco jurídico, el programa PHARE, la asistencia técnica a las nuevas Repúblicas independientes (TACIS), y otras aportaciones de la Comunidad, con una conclusión y cuadros estadísticos.

«El instrumento ECIP» es el tema tratado en el capítulo VIII por José Luis Tapia Vicente, quien lo define como «un instrumento comunitario de cooperación económica —basado en el concepto de interés mutuo— diseñado para la promoción de la inversión privada comunitaria en los países en vías de desarrollo (PVD), mediante la creación de empresas mixtas entre operadores comunitarios y operadores locales», y estudia el ECIP como instrumento de la cooperación económica, las características del ECIP, esquema detallado de las cuatro ventanillas del ECIP, y procedimientos y criterios para la aprobación por la Comunidad de las solicitudes de financiación, con cuadros estadísticos.

El capítulo IX versa sobre «El Banco Europeo de Inversiones. Sus operaciones en países en desarrollo», por Alfonso Tena García, quien señala cómo este BEI, institución financiera de la Comunidad Europea, tiene su origen en el propio Tratado de Roma, pasando a analizar sus aspectos generales, las operaciones del BEI fuera de la Comunidad, las condiciones y modalidades de la financiación del BEI en las diferentes regiones, y cómo acceder a la financiación del BEI, añadiendo unas conclusiones y cuadros estadísticos.

Paloma Cano del Rincón escribe sobre «La ayuda alimentaria comunitaria» en el capítulo X, siendo ésta un instrumento horizontal de la política de cooperación para el desarrollo, que consiste básicamente en la aportación de productos alimentarios a países en vías de desarrollo (PVD) con el objeto de potenciar su autoabastecimiento y garantizar su seguridad alimentaria, y tratando sobre sus antecedentes y marco legislativo de la ayuda alimentaria comunitaria, los tipos de ayuda alimentaria, las características del sistema comunitario, los fondos de contrapartida, el marco multilateral de la ayuda alimentaria y participación de la CE, la gestión de la ayuda alimentaria comunitaria, las operaciones triangulares, y la movilización de la ayuda alimentaria comunitaria y las licitaciones, con cuadros estadísticos.

«La ayuda humanitaria de emergencia comunitaria» es el tema contenido en el capítulo XI por Ricardo Martínez Vázquez, quien la caracteriza como una muestra de solidaridad internacional ante situaciones catastróficas que la Comunidad Europea, uno de los principales donantes de ayuda a nivel mundial desde su creación, viene realizando institucionalmente desde 1970, y la analiza trazando sus antecedentes, el esquema institucional: la Oficina Europea de ayuda humanitaria de emergencia, el ámbito de la ayuda humanitaria: competencias de la Oficina Europea de ayuda humanitaria de emergencia, la base normativa, los

procedimientos de gestión, y consejos prácticos de interés con cuadros estadísticos.

Por último, el capítulo XII y final trata sobre «Líneas comunitarias de financiación a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo», por M.<sup>a</sup> Victoria Morera Villuendas, quien comienza por señalar que la cooperación al desarrollo que llevan a cabo las ONGD reviste unas particulares características que hacen que su papel tenga una especial relevancia, como vienen señalando desde hace años distintos foros internacionales al recomendar el apoyo a este tipo de actividades, y definiendo las ONGD por tres rasgos principales: organización carente de ánimo de lucro, que actúa independientemente de los gobiernos, y con el objetivo de cooperar al desarrollo de los países menos desarrollados; y expone el tema a través de una introducción sobre la CE y las ONGD, y las líneas comunitarias de financiación a ONGD, con cuadros estadísticos.

La segunda publicación a comentar aquí sobre este asunto es el número monográfico editado por la revista *Documentación Administrativa*<sup>4</sup>, que constituye una completa obra colectiva dedicada al estudio de la Cooperación Internacional, con especial consideración de la que realiza España, y con algunos trabajos relativos a la que llevan a cabo varios países que vienen dedicando gran atención a este aspecto de la acción exterior del Estado.

El volumen se inicia con una Carta del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, don Inocencio Arias; y la Introducción del mismo corre a cargo de Tomás Lozano Escribano, quien comienza destacando que esta publicación supone la primera vez que se reúnen en un solo volumen monográfico los artículos y trabajos redactados con reflexiones y relatos de experiencias por personas que han estudiado y analizado la Cooperación Internacional en general, o la española en particular. Señala igualmente que si bien ya se han publicado artículos, estudios y libros sobre el tema, es ahora cuando una publicación científica periódica, de reconocido prestigio como es esta Revista, consagra uno de sus números íntegramente a la Cooperación Internacional. El esfuerzo que las naciones que han conseguido mayor progreso y bienestar económico realicen para ayudar a los países necesitados a salir de los círculos estériles y angustiosos de la pobreza, son la esencia de la Cooperación Internacional. Profundas razones de ética y de solidaridad imponen a las conciencias públicas e individuales de los países con niveles altos de renta *per cápita* intentar mediante la Cooperación en sus diversas formas y con sus más

<sup>4</sup> «Cooperación Internacional española», en *Documentación Administrativa*, núm. 227, julio-septiembre 1991, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 223 págs.

variados instrumentos disminuir o al menos paliar esos tremendos desequilibrios existentes entre el Norte y el Sur.

El interés hacia estas reflexiones se ha acrecentado por varios nuevos e importantes aspectos de la presencia de España en el exterior, sobre todo desde que en enero de 1986 España entró a formar parte como miembro de la Comunidad Europea, realizando así nuestro país en los pasados años un importante esfuerzo en las actividades sobre Cooperación Internacional, en sus variadas facetas. Por todo ello, esta Revista ha realizado con este número monográfico una muy positiva contribución que puede ser útil a quienes, mediante el instrumento de la Cooperación, buscan consolidar la paz en el mundo.

Tras la citada Introducción siguen un total de trece estudios, como son, sucesivamente, sobre «La participación de España en la Cooperación Internacional para el Desarrollo», por Luis Yáñez-Barnuevo, en el que señala que el inicio de la presencia de España como país donante en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo es bastante reciente, ya que hasta 1977 España fue país receptor de ayuda al desarrollo, y sólo hacia el final de la citada década empieza a aparecer nuestro país como donante en la cooperación internacional; «La Agencia Española de Cooperación Internacional. Una experiencia de gestión», por Fernando Valenzuela, esbozada por primera vez en 1985 al crearse la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, y fundada definitivamente en 1988 como AE de CI; «El marco legal de la Cooperación Española para el Desarrollo», por Javier Jiménez Ugarte; «La cooperación exterior en el marco de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América», por Pina López Gay; «La cooperación española ante el reto de los noventa», por Carmelo Angulo Banturen; «Análisis jurídico-administrativo de la cooperación internacional», por Miguel Sánchez Morón; «El Instituto Cervantes: el diseño de un nuevo ente», por Juan A. Gimeno; «El ordenamiento jurídico y administrativo de la cooperación española al desarrollo: normas e instituciones», por Pablo López Blanco; «La cooperación intermunicipal y la UCCI», por Eliseo Cuadrao; «Las organizaciones no gubernamentales y su nuevo rol en la cooperación internacional», por Guadalupe Ruiz Giménez; «Principios, puntos centrales y estructuras de la cooperación para el desarrollo de la República Federal de Alemania», por Carl-Dieter Spranger; «Algunas reflexiones sobre la cooperación francesa con los países en vías de desarrollo», por Stephane Hessel, y «Algunos aspectos de la cooperación económica del Japón», por Eikichi Hayashiya.

## Pronunciación de algunas lenguas africanas (2)

C. A. CARANCI

Proseguimos las notas lingüísticas sobre lenguas africanas. Como se dijo en el trabajo anterior («Esquema de pronunciación de la lengua somalí», *Estudios Africanos*, VI, 10-11, 1991-1992, p. 177), se pretende indicar al lector español cómo se deben pronunciar de manera aproximada los sonidos de algunas lenguas africanas, utilizando el alfabeto y la fonética de la lengua española, o, cuando esto no sea posible, de lenguas conocidas (inglés, francés, etc.). Ahora nos referiremos al luganda y al swahili.

El esquema utilizado es el siguiente:

- en la primera columna se indica la ortografía de la lengua africana en cuestión;
- en la segunda columna se indica la pronunciación de esa lengua según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);
- en la tercera columna, se indica la pronunciación aproximada utilizando el alfabeto español y sus sonidos;
- en la cuarta, se incluyen ejemplos de términos en la lengua africana en cuestión.

### Esquema de pronunciación de la lengua luganda

El luganda (*oluganda*) es hablada en Buganda (Uganda centro-meridional) por los baganda (unos tres millones escasos de hablantes). Es una de las lenguas oficiales (lengua nacional) de Uganda. Pertenece al grupo oriental de las lenguas bantúes, incluida por Greenberg (1963) en la división bantuoide de la subrama benué-congo (a su vez incluida en la rama níger-congo, de la familia nígero-kordofaniana)

variados instrumentos disminuir o al menos paliar esos tremendos desequilibrios existentes entre el Norte y el Sur.

El interés hacia estas reflexiones se ha acrecentado por varios nuevos e importantes aspectos de la presencia de España en el exterior, sobre todo desde que en enero de 1986 España entró a formar parte como miembro de la Comunidad Europea, realizando así nuestro país en los pasados años un importante esfuerzo en las actividades sobre Cooperación Internacional, en sus variadas facetas. Por todo ello, esta Revista ha realizado con este número monográfico una muy positiva contribución que puede ser útil a quienes, mediante el instrumento de la Cooperación, buscan consolidar la paz en el mundo.

Tras la citada Introducción siguen un total de trece estudios, como son, sucesivamente, sobre «La participación de España en la Cooperación Internacional para el Desarrollo», por Luis Yáñez-Barnuevo, en el que señala que el inicio de la presencia de España como país donante en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo es bastante reciente, ya que hasta 1977 España fue país receptor de ayuda al desarrollo, y sólo hacia el final de la citada década empieza a aparecer nuestro país como donante en la cooperación internacional; «La Agencia Española de Cooperación Internacional. Una experiencia de gestión», por Fernando Valenzuela, esbozada por primera vez en 1985 al crearse la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, y fundada definitivamente en 1988 como AE de CI; «El marco legal de la Cooperación Española para el Desarrollo», por Javier Jiménez Ugarte; «La cooperación exterior en el marco de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América», por Pina López Gay; «La cooperación española ante el reto de los noventa», por Carmelo Angulo Banturen; «Análisis jurídico-administrativo de la cooperación internacional», por Miguel Sánchez Morón; «El Instituto Cervantes: el diseño de un nuevo ente», por Juan A. Gimeno; «El ordenamiento jurídico y administrativo de la cooperación española al desarrollo: normas e instituciones», por Pablo López Blanco; «La cooperación intermunicipal y la UCCI», por Eliseo Cuadrao; «Las organizaciones no gubernamentales y su nuevo rol en la cooperación internacional», por Guadalupe Ruiz Giménez; «Principios, puntos centrales y estructuras de la cooperación para el desarrollo de la República Federal de Alemania», por Carl-Dieter Spranger; «Algunas reflexiones sobre la cooperación francesa con los países en vías de desarrollo», por Stephane Hessel, y «Algunos aspectos de la cooperación económica del Japón», por Eikichi Hayashiya.

## Pronunciación de algunas lenguas africanas (2)

C. A. CARANCI

Proseguimos las notas lingüísticas sobre lenguas africanas. Como se dijo en el trabajo anterior («Esquema de pronunciación de la lengua somalí», *Estudios Africanos*, VI, 10-11, 1991-1992, p. 177), se pretende indicar al lector español cómo se deben pronunciar de manera aproximada los sonidos de algunas lenguas africanas, utilizando el alfabeto y la fonética de la lengua española, o, cuando esto no sea posible, de lenguas conocidas (inglés, francés, etc.). Ahora nos referiremos al luganda y al swahili.

El esquema utilizado es el siguiente:

- en la primera columna se indica la ortografía de la lengua africana en cuestión;
- en la segunda columna se indica la pronunciación de esa lengua según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);
- en la tercera columna, se indica la pronunciación aproximada utilizando el alfabeto español y sus sonidos;
- en la cuarta, se incluyen ejemplos de términos en la lengua africana en cuestión.

### Esquema de pronunciación de la lengua luganda

El luganda (*oluganda*) es hablada en Buganda (Uganda centro-meridional) por los baganda (unos tres millones escasos de hablantes). Es una de las lenguas oficiales (lengua nacional) de Uganda. Pertenece al grupo oriental de las lenguas bantúes, incluida por Greenberg (1963) en la división bantuoide de la subrama benué-congo (a su vez incluida en la rama níger-congo, de la familia nigerokordofaniana)

Luganda	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo luganda
a	ɑ	«a» en <i>ala</i>	mala = terminar
aa	ɑ:	«a» larga (aa)	maala = untar
e	e	«e» en <i>eso</i>	sera = merodear
ee	e:	«e» larga en <i>lee</i>	seera = sobrecargar
i	i	«i» en <i>tí</i>	bika = anunciar la muerte
ii	i:	«i» larga (ii)	biika = poner huevos
o	o	«o» en <i>lo</i>	bola = descomponerse
oo	o:	«o» larga en <i>cooperar</i>	boola = repudiar
u	u	«u» en <i>su</i>	fuka = verter
uu	u:	«u» larga (uu)	fuuka = convertirse en

## Vocales

## Excepciones:

1. En ciertos casos, las vocales se pronuncian largas, aunque se escriban sencillas, cuando son iniciales o finales de una palabra:

*ate* [ɑ:te] = de nuevo

2. Aunque se escribe sencilla, la vocal se pronuncia larga («doble») cuando está situada ante una consonante nasal seguida de una no nasal:

*omuntu* [omu:ntu] = ser humano

*omulenzi* [omule:nzi] = muchacho

*okulinda* [okuli:nda] = esperar

3. Aunque se escribe sencilla, la vocal se pronuncia larga cuando sigue a una combinación de consonante más semivocal:

*omukyala* [omukjɑ:lɑ] = señora

*omwana* [omwɑ:nɑ] = lujo

pero cuando a esa combinación de *consonante más semivocal más vocal* le sigue una consonante doble, esta vocal se pronuncia breve:

*kyaffe* [kjɑffe] = nuestro (Clase IV, singular).

Luganda	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo luganda
<b>Consonantes</b>			
b	b	«b» en <i>ámbar</i> (no en <i>haba</i> )	bwino = tinta
c	tʃ	«ch» en <i>echa</i>	caayi = té
d	d	«d» en <i>anda</i> (no en <i>nada</i> )	edduuka = tienda, comercio
f	f <sup>w</sup>	«f» en <i>foto</i> , pero con un leve sonido de «u» semivocálica, o «w» inglesa, después de la «f» (como en el grupo «fu» en la palabra española <i>fuera</i> , pero pronunciando la «u» casi imperceptiblemente)	effirimbi = silbido
g	g	«g» en <i>tengo</i> (no en <i>haga</i> )	namuziga = rueda
(h)	h	«h» aspirada, como «j» andaluz)	
j	dʒ	«j» inglesa en <i>John</i>	jjula = servir comida
k	k	«k» en <i>kilo</i>	kabaka = rey (vivo)
l	l	«l» en <i>la</i>	omulumu = trabajo
m	m	«m» en <i>mano</i>	amazima = verdad
n	n	«n» en <i>no</i>	ono = esto
ny	nj	«n» inglesa en <i>onion</i>	ensonyi = vergüenza
ŋ	ŋ	«ng» español en <i>tengo</i> (es decir, nasal); «ng» inglés en <i>thing</i>	ŋŋ amba = yo digo
p	p	«p» en <i>ropa</i>	maapu = mapa
r	r	«r» en <i>hora</i>	eriiso = ojo
s	s	«s» en <i>asa</i>	-satu = tres
t	t	«t» en <i>ata</i>	tandika = empezar (a hacer algo)
v	v <sup>w</sup>	«v» francesa, italiana, inglesa (vale la misma observación que para la pronunciación de la «f», véase)	vuga = sonar
w	w	«w» semivocálica, como la inglesa	ewuzi = algodón
y	j	«i» castellana, semivocálica en <i>pie</i> , <i>Asia</i> , etc.	ye = él o ella
z	z	«z» francesa, inglesa; «s» catalana en <i>casa</i>	nze = yo

Cuando las consonantes se escriben dobles su sonido es entonces geminado, es decir, se pronuncia con mayor énfasis y con una leve parada en la voz en la consonante, como en las palabras españolas *perenne*, *connotación*, etc. Ejemplos luganda:

okuta = liberar

okutta (con «t» doble, geminado) = matar

### Esquema de pronunciación de lengua swahili

Originada en la costa esteafricana del Indico —el término *swahili* deriva del árabe *sahil* (costa)—, el swahili es una lengua bantú por su estructura y por la mayor parte de su vocabulario, pero contiene aproximadamente un 25 por ciento de vocablos de origen árabe y persa, un 7 por ciento de vocablos ingleses (técnicos, sobre todo) y algún centenar de vocablos portugueses, franceses y de otras lenguas. El swahili se fue extendiendo por el comercio, la diplomacia, la guerra y el colonialismo por el interior de Africa Oriental, sobre todo en Tanzania, Kenya, Uganda, pero también en el sur de Somalia, Norte de Mozambique, Rwanda, Burundi, Zaire oriental, puntos del Sudán, de Zambia y de Malawi, algunos puntos costeros de Madagascar, por las Comoras, Socotora e incluso, llevado por los inmigrantes, en Johannesburgo (Sudáfrica).

El swahili desarrolló varias formas dialectales a lo largo de su historia y de su expansión —hoy se dice todavía «swahili de Mombasa», «de Zanzíbar», etc.—: el dialecto de Zanzíbar (Unguja en swahili) se denomina *kiunguja*, y hoy está extendido por Tanzania; el de Mombasa se denomina *kimvita* y se habla en partes de Kenya; en la isla de Lamu y la costa continental frente a ésta se habla el *kiamu*; el antiguo dialecto de Tanganyika era el *imrina*; el de Mozambique, el *kimwami*, y el del sur de Somalia, el *chimiini*. En 1861 se inició —sobre todo por parte de los misioneros europeos— la transcripción del swahili, que se escribía con el inadecuado alifato árabe, al alfabeto latino; la adaptación fue bastante buena, y es la que, más o menos, subsiste hoy.

Hoy existe un swahili estandarizado (el Swahili Standard), basado sobre todo en el *kiunguja*; pero los dialectos, pese a haber perdido terreno, sobreviven. El Swahili Standard es lengua oficial o lengua nacional en varios países africanos (Tanzania, Kenya, Uganda).

Aquí nos referiremos a la pronunciación del Swahili Standard.

Swahili	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo swahili
<b>Vocales</b>			
a	a,α	«a» castellana en <i>caso</i> ; «a» en <i>pan</i>	tai = águila
e	e,e	«e» en <i>peso</i> ; «e» en <i>ser</i>	cheo = medida
i	i	«i» en <i>filo</i>	kiko = pipa
o	o	«o» en <i>eso</i>	mto = río
u	u	«u» en <i>uno</i>	uso = rostro
<b>Consonantes</b>			
b	b	«b» en <i>ámbar</i> , no en <i>haba</i>	-kubwa = grande
ch	t f	«ch» en <i>hecho</i>	chakula = comida
d	d	«d» en <i>de</i> , no en <i>nada</i>	damu = sangre
dh	ð	«d» en <i>nada</i> (no en <i>de</i> )	haidhuru = ¡no importa!
f	f	«f» en <i>fosa</i>	taifa = nación
g	g	«g» en <i>tengo</i> (no en <i>haga</i> )	-dogo = pequeño
gh	ɣ	«g» en <i>haga</i> , pero más fuerte, como el gaín árabe	ghali = caro
h	h	«h» aspirada, más o menos como «j» andaluza	haribu = destruir
j	dʒ	«j» inglesa en <i>John</i>	ja = venir
k	k	«k» en <i>kilo</i>	kuku = gallina
kh	x	«j» castellana, pero más fuerte, como el ja árabe	subulkheri = buenos días.
l	l	«l» en <i>la</i>	leo = hoy
m	m	«m» en <i>mano</i>	maziwa = leche
ṁ	ˈm	«m» pronunciada con un sonido prolongado y como precedido por una brevíssima «u»	ṁtu = ser humano
n	n	«n» en <i>no</i>	néno = palabra
ṅ	ˈn	«n» pronunciada con un sonido prolongado y como precedido por una brevíssima «u»	nta = cera

Observación: por lo general, el acento sobre la «m» y la «n» no suelen representarse gráficamente en los textos.

Swahili	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo swahili
ng'	ŋ	«ng» inglés en <i>thing</i> ; «n» castellana en <i>tengo</i>	ng'ombe = vaca
ny	nj	«n» inglesa en <i>onion</i> , casi una «ñ» castellana	nyama = carne
p	p	«p» en <i>palo</i>	pole = ¡lo siento!
r	r	«r» en <i>para</i>	kiingereza = inglés (lengua)
s	s	«s» en <i>soy</i>	asante = ¡gracias!
sh	ʃ	«sh» inglés, «ch» francés	shida = problema
t	t	«t» en <i>ata</i>	tembo = elefante
th	θ	«z» en <i>taza</i> ; «th» inglés en <i>thing</i>	thelathini = treinta
v	v	«v» inglesa, italiana, francesa	vunja = romper
w	w	«w» inglesa en <i>west</i>	wapi = ¿dónde?
y	j	«i» en <i>copia</i> , es decir, semivocálica	ya = de
z	z	«z» inglesa o francesa; «s» catalana en <i>casa</i>	ndizi = plátano

## Africa independiente

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

Departamento de Historia Contemporánea.  
Universidad Complutense de Madrid

La fase histórica del Africa contemporánea que se inicia, aproximadamente, en torno a 1960 y llega hasta nuestros días son años decisivos y trascendentales para la historia africana al nacer una nueva Africa independiente y descolonizada. Actualmente la situación en Africa ha cambiado de manera definitiva a causa de las profundas transformaciones operadas durante este último período histórico.

Pero nuevos problemas han surgido en la nueva Africa: a lo largo de los años de la independencia política se han ido planteando en las nuevas sociedades y Estados africanos una serie de realidades cuyo origen, por un lado, se encuentran en las nuevas circunstancias y condiciones históricas creadas en el seno de los pueblos y países como resultado de la independencia, y, por otro, en la continuidad y pervivencia de factores estructurales existentes antes de la descolonización, y que como herencia del viejo colonialismo han ofrecido tras la independencia una nueva proyección y expresión, manifestándose en ocasiones conjuntamente y afectando en profundidad a las mismas estructuras del Africa actual.

Estos nuevos problemas y caracteres constitutivos del Africa independiente de nuestros días son de diversa condición: económicos, sociales, ideológicos y políticos, aunque tienen un planteamiento básico conjunto y mantienen entre sí hondas conexiones estructurales. Entre la abundante bibliografía que sobre el Africa independiente está publicándose continuamente, los cuatro libros que aquí se comentan tratan sobre dos aspectos de estas nuevas realidades políticas africanas: las relaciones regionales y continentales, así como las estructuras y la situación política actual, tras un agitado proceso histórico.

El primer libro, de Mavungu Mvumbi-di-Ngoma: *Les relations interafricaines*. París, CHEAM, 1990, 115 págs., como indica su autor, investigador universitario zaireño, en la Introducción del mismo, sólo estudia parcialmente las relaciones

interafricanas, analizando algunos aspectos políticos, militares, económicos y sociales sobre las relaciones entre los Estados del África subsahariana, en el plano regional y sub-regional, dejando para más adelante el estudio de las relaciones regionales en África del Norte, centradas en la Unión del Maghreb árabe.

Tras el proceso de descolonización que permitió el acceso a la independencia de los países africanos, los nuevos Estados de África manifestaron su voluntad de integrarse en el orden internacional, llegando a ser miembros de las NU y de sus instituciones especializadas. Con su incorporación al sistema internacional los Estados africanos perseguían un doble objetivo: obtener el reconocimiento internacional en tanto que nuevos actores, y participar en la elaboración del nuevo derecho internacional. Actualmente en la ONU hay 51 Estados africanos, siendo esta representación la más importante, numéricamente, entre todos los continentes.

La obra se estructura, tras la citada Introducción, en dos partes o capítulos. El primero, titulado «La dimensión regional de las relaciones interafricanas», estudia las relaciones entre los Estados africanos en el plano regional en el marco de la OUA y del grupo del Banco Africano de Desarrollo, a lo que están dedicadas las dos Secciones del mismo: la creación de la OUA y la institución del grupo del BA de D.

El capítulo segundo se titula «La dimensión sub-regional de las relaciones interafricanas» y examina tales relaciones en las cuatro sub-regiones del continente, a lo que están dedicadas las cuatro Secciones del mismo: África Central, África Occidental, África Oriental y África Austral.

El libro finaliza con una Conclusión, y al final de cada Sección se incluye una breve Bibliografía.

La adopción y la aplicación de la democracia multipartidista en numerosos países africanos tendrá repercusiones, sin duda, sobre las relaciones interafricanas, lo que permitirá a los Estados africanos y a las fuerzas vivas del continente implicarse más decididamente en el desarrollo del continente negro.

Escriben los directores de este segundo libro: Christian Coulon, Denis-Constant Martin: *Les Afriques politiques*. París, Ed. La Découverte, 1991, 296 págs., en la Introducción del mismo, que en la actualidad el estudio de los fenómenos políticos en África se ha realizado a través de una literatura extremadamente rica, esencialmente la escrita en inglés y en francés, aunque también en otros idiomas; pero, objetivamente, el conocimiento político del continente es todavía insuficiente. Esta situación paradójica de insatisfactoria riqueza se encuentra en el origen de esta obra. Faltaba, en francés, un libro presentando el estado actual de los conocimientos sobre las cuestiones políticas africanas en general, y no país por país. Y esto es lo que se ha hecho en este

volumen, con la colaboración de un equipo multidisciplinar de investigadores, con experiencias diversas, pero todos ellos asociados desde hace años a la Revista *Politique Africaine*, que escriben sobre África desde otras perspectivas históricas y actuales.

El libro, tras la citada Introducción, a la que sigue una Bibliografía general agrupada por temas, se estructura en cuatro partes, que contienen un total de catorce capítulos, acompañados cada uno de una bibliografía comentada sobre el tema tratado. La parte primera, titulada «Las dimensiones históricas», recoge los tratados de P. Gueschier sobre el «El peso de la historia», y de R. Buijtenhuijs: «De las resistencias a las independencias». La parte segunda, con el título de «La imaginación ideológica», contiene las aportaciones de B. Jewsiewicki sobre «La memoria», A. Richard: «Las literaturas y el poder», y de Ch. Coulon: «Religiones y políticas».

«La invención de la política» es el título de la parte tercera que agrupa las colaboraciones de E. Le Roy sobre «Los modos políticos del derecho»; J. Coussy: «Economía y política de desarrollo», y J. Coupans: «Las estructuras sociales». Y la parte cuarta está dedicada a «Luchas, conflictos, poderes», con los trabajos de D.-C. Martín sobre «Las culturas políticas», D. Darbon: «Administración y sociedad»; R. Otayek: «Organizaciones y competencias políticas»; R. Lemarchand: «La violencia política»; J. F. Bayart: «El Estado», y de F. Constantin: «Las relaciones internacionales».

Por último, el libro incluye un Epílogo de S. Nolutshungu sobre «África, ¿qué lecciones para África del Sur?», y un Postfacio de F. Médard: «África y la ciencia política», además de un Índice de países, autores citados y palabras claves.

En definitiva, se trata de una muy interesante obra, útil para africanistas y estudiosos, que ofrece una completa síntesis actualizada de las cuestiones estudiadas.

Max Liniger-Goumaz, prestigioso profesor suizo y experto conocedor de los temas africanos, en especial de Guinea Ecuatorial, sobre lo que cuenta con abundantes publicaciones, es autor de dos obras recientes sobre la historia y la actualidad de África. La primera de ellas: *La démocratie. Dictature camouflée. Démocratie truquée*, París, Ed. L'Harmattan, 1992, 364 págs., en la que expone el concepto y contenido de este neologismo: «démocrature», que como él mismo indica en la Introducción del libro ha sido presentado y perfilado para lograr su definición con ocasión de tres reuniones internacionales de africanistas celebradas sucesivamente en 1991, en Cambridge, Madrid y Toronto. Y destaca como ejemplo de este fenómeno el caso de Guinea Ecuatorial.

Pero se trata de un hecho que se ha generalizado en África, entre los años 60 y 90. Como se señala en el libro, prácticamente todas las Constituciones

africanas, las referencias a la Declaración universal de los Derechos del Hombre están presentes. Pero, por el contrario, la participación de los ciudadanos en los procesos de decisión política, social y económica es ficticia. El nepotismo, el tribalismo, el clientelismo y la corrupción son habituales en todos los niveles del Estado. De donde se deriva una violencia interior que genera una grave ineficacia administrativa y económica, por un lado, y la masiva existencia de refugiados políticos, por otro. Mercenarios, alianzas militares confusas, zonas de influencia, mantienen a estos poderes en una situación de dependencia de diversas potencias neocolonialistas.

Frente al fenómeno de la dictadura, que desde largo tiempo ha centrado la atención de los historiadores y de los politólogos, el concepto de «democracia» insiste sobre la violación de las reglas democráticas, y de los derechos del hombre; tiene en cuenta la confusión entre monocefalismo, pluralismo democrático y alternativas. Los autócratas, que administran las «democracias», a la sombra de su ejército, rechazan reconocer que la libertad que ellos pretenden asegurar a su pueblo no es nada sin los medios de esa libertad.

Liniger-Goumaz hace un profundo y detallado análisis de la «democracia» en este libro que se compone de la citada Introducción y de IX capítulos. Ya en la primera señala cómo entre los diversos «espacios totalitarios» de África, Guinea Ecuatorial —antigua Guinea Española, independiente desde el 12 de octubre de 1968— responde fielmente a los criterios que definen la «democracia», un régimen caracterizado por la confusión entre el dominio público y el dominio privado, y por ello va a servir de laboratorio a sus reflexiones.

En esta obra va a disecar, en efecto, el fenómeno «democracia» gracias al laboratorio ecuato-guineano, y lo va a hacer a lo largo de las densas páginas que forman sus sucesivos capítulos, analizando y estudiando los diversos aspectos, componentes, factores y manifestaciones de este fenómeno: así comienza con el Estado neo-patrimonial y la «democracia», afirmando, entre otras cosas, que la «democracia» ignora o rechaza la noción fundamental de dignidad humana, que en las Constituciones africanas, la inclusión de los derechos del hombre es más ficción que realidad, y que la «democracia» es una dictadura que tiene la pretensión de declararse humana; y sigue con una exposición de la evolución histórica general de Guinea Ecuatorial de la colonización a la independencia, para pasar a estudiar la democracia fang, como muestra de un sistema colectivo pre-colonial, y de los intentos y presencias neocoloniales sobre Guinea Ecuatorial.

Continúa Liniger-Goumaz analizando la política interior del país, con la comparación entre las Constituciones de 1973 y 1982, así como la democracia según Obiang Nguema, intentando hacer una clasificación de las «democracias» existentes en 1992 en el mundo, y el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial

como partido único. Por último, expone la posible transición de la «democracia» a la democracia, y argumenta sobre cuál puede ser el futuro de África, teniendo en cuenta, en cuanto los antecedentes, que los golpes de Estado, las revoluciones de palacio y la represión consiguiente han jalonado la historia de los africanos desde la independencia, y en la actualidad la observación del África de hoy no ofrece la imagen de un mundo donde los derechos del hombre sean respetados, entre regímenes militares, monocracias diversas y partidos únicos, en contraste con el contenido de la «Carta Africana de los Derechos del Hombre» aprobada por la OUA en 1981 y en vigor desde 1986.

Finalmente, en la «Conclusión» del libro, muestra la responsabilidad evidente de los dictadores africanos y de sus pueblos, pero también insiste en la de las democracias del Norte, ya que, lamentablemente, el desinterés de Occidente hacia las «democracias» de África negra es general.

Pero con el final de la década de los años 80, el mundo ha conocido un retroceso de la violencia, en un tiempo en que progresa la democracia. Y la crisis del África actual en este sentido, con una tendencia a tomar parte en la democratización mundial, aparece como un factor revelador de una modernidad en gestación.

Este interesante libro contiene, en sus páginas finales, un total de XIV Anexos que recogen diversos documentos: informes, declaraciones, artículos y leyes. Y a lo largo de los capítulos, a pie de página, se incluyen un abundante conjunto de notas y referencias bibliográficas.

En el segundo libro de Max Liniger-Goumaz que aquí se comenta: *L'Afrique a refaire. Vers un impot planétaire*, París, Ed. L'Harmattan, 1992, 159 págs., su autor comienza planteando, en la Introducción del libro, cómo con la independencia de Namibia, en 1990, África ha alcanzado oficialmente el fin de su descolonización en su aspecto formal y político, aunque aún queda por resolverse en el continente los casos residuales de la República Sudafricana y del Sahara Occidental.

Desde en torno a 1960 se comenzó a participar en la edificación improvisada de un África independiente. Un tercio de siglo ha transcurrido desde que los países de África han accedido a esa situación de independencia política, mientras que al tiempo innumerables proyectos y proposiciones han intentado alcanzar igualmente la independencia económica, habiéndose registrado el fracaso de los intentos de desarrollo. Y el inicial simulacro de libertad subsiste, aunque acompañada de opresiones múltiples. Por otro lado, las relaciones internacionales privilegian los intereses financieros y violan las reglas morales que las democracias ricas pretenden inculcar a los países subdesarrollados del Sur. Mientras que África acumula los fracasos, las fórmulas de desarrollo proyectadas por los expertos internacionales no se aplican.

Liniger-Goumaz traza en este libro, a lo largo de sus trece capítulos, después de la citada Introducción, un panorama histórico general de Africa desde «las ilusiones de la independencia», tras recoger también los rasgos de la expansión colonial europea sobre el continente, y su acción más infame, como fue el comercio de esclavos. Después, la descolonización, en lugar de favorecer la paz, la cooperación y el desarrollo, tiende a «generalizar la inseguridad física, alimenticia, política y jurídica en los Estados del Tercer Mundo», según la opinión que cita del argelino H. Ait-Ahmed, al tratar sobre «los simulacros de libertad», generalizándose, por el contrario, el neocolonialismo. En el curso de los años 60 se tenía una visión relativamente paternalista del futuro africano, y treinta años más tarde la impresión no ha cambiado. En la actualidad, el balance del desarrollo en Africa, especialmente la francófona, es lamentable. En nuestros días, Africa no tiene la fuerza necesaria para luchar contra la voracidad del Norte. Son los africanos los que tienen que forzar su unión democrática, tanto en cada país como en el plano regional y continental.

Se registra en Africa «la opresión y la crisis de identidad», y «la democracia adulterada». En el orden moral, a más o menos largo plazo, las perversiones de la situación neocolonial actual, que multiplica las desigualdades, tanto en el interior de Africa como en sus relaciones con el exterior, corrompen el conjunto de la especie humana. Incluso antes de las independencias, se había intentado establecer la lista de orientaciones prioritarias para que Africa progresara, que el autor relaciona. Pero Africa, lamentablemente, es un desierto ideológico: negritud, socialismo africano, autenticidad, marxismo-leninismo han fracasado.

La década de los años 90 parece marcada por la tendencia internacional hacia la reglamentación democrática del mundo, y en este contexto Africa sufre déficit democrático. En conclusión, Liniger-Goumaz aporta una serie de proposiciones tendentes a la percepción de un «impuesto planetario» con destino al continente negro. Esto presupone la creación de una organización de autoridad mundial, o una efectiva reforma de la ONU, como garante ético de las decisiones a nivel planetario. Democracia y desarrollo sólo son posibles en el marco del respeto a los derechos del hombre. En esta línea debe planearse hacia el futuro la reconstrucción de Africa.

Al final de cada capítulo se incluyen sendas relaciones de notas y referencias bibliográficas.

*Paper presented before the NATO Defense College*  
*«North Africa»*  
*(Rome, January 15th 1993)*

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS  
 Profesor. UNED de Madrid

### Introduction

We are going to describe this morning the implications for Western security of the political, economic and social situation in North Africa. I think this is a very interesting issue, above all after the study that was carried out yesterday by Professor U. Steinbach about the Middle East.

North African countries live on a quasi-island, surrounded by the Mediterranean and Atlantic waters, and by the great sea of the Saharan desert. For the US this region is essentially a marginal appendage of the Middle East and a «voie d'accès» to the eastern Mediterranean and the Gulf. From this point of view instability in North Africa would not affect the US directly. Nevertheless, the Gulf War served as a timely reminder of the existence of the Mediterranean, a region in crisis.

I want to define the challenges posed by the southern mediterranean area. The broad lines of this study are a description country by country and the security and factors of imbalance (in essence the «soft» security aspects as Professor Mortimer says).

### Country by country description

#### *Sudan*

This is the biggest African country (2.5 million square km.) which lives a dramatic civil war between an islamist government and a resolutely secular and increasingly separatist Sudan People's Liberation Army (SPLA, in short) since nine years ago. Nevertheless the roots of this bloody conflict are in the beginning of this country as an independent State.

The people of the northern Sudan are of Nubian and Arab stock, Arabic-speaking and Moslem in religion. The peoples in the south (roughly south of latitude 11.° N.) are of negroid stock, an pagan or Christianized in religion. After independence there was a revolt in the south which led to a long and bloody civil war, as various governments in Khartoum seemed determined to impose a unitary government on the south. Agreement was finally reached in March 1972 by which the three southern provinces —Equatoria, Upper Nile and Bahr el-Ghazal— were made an autonomus region.

For years, Khartoum has been playing the old game of divide and rule. This started with former President Jaafar Nimeiri's redivision of the south in 1983, which overturned the provisions of the 1972 Addis Abeba agreement that concluded sixteen years of previous civil war. In 1983 as well the National Islamic Front (NIF) became a formal partner in General Nimeiri's dictatorial government which introduced Sharia (Islamic law) to Sudan. These actions restarted the fighting in the south. Since then the various Khartoum governments have stoked ethnic conflict by arming different competing tribal militias. Ironically, this policy has now made souther Sudan ungovernable for Khartoum as well as for the SPLA (there are old tribal animosities within the SPLA).

Khartoum is determined to spread its own intolerant brand of radical Islam throughout the south which it sees as the gateway to black Africa. Africa's largest country, Sudan has tremendous strategic importance. Besides joining black an North Africa, Sudan borders nine countries, and is a regional power in its own right. Egypt and Saudi Arabia, as conservative Arab regimes, are implacably opposed to Khartoum's radical Islamic stance, and both fear the rise of an Islamist power-base in Sudan.

The government insists that the Sudan is an Arabic Islamic nation to be governed by Islamic laws. This is utopia in a multiracial, multicultural and multireligious country which has become a nation of «displaced» and «refugees». Meanwhile thousands of people have died in ethnic conflict and the civil war shows no sign of abating.

### *Egypt*

After a decade in power President Mubarak has begun to reap the strategic rent which Egypt has traditionally sought to earn from its stability, its pivotal location and its image as the moderate face of Arabism and Islam.

Within the Arab world, it has returned to a commanding position. A measure of Egypt's success was the naming of its two most senior diplomats, former

Minister of Foreign Affairs, Meguid, and Deputy Prime Minister, Boutros Boutros Ghali, to head the Arab League and the UN respectively.

Egypt gained more from the Gulf War than perhaps any other country. Before Iraq's invasion of Kuwait, Cairo's finances were in a very bad situation. The external debt was an unsustainable US\$ 50 billion—double the GNP. All the may 1990 Arab summit in Baghdad radical leaders led by Saddam appeared to have isolated moderate allies of the West such as Mubarak. Nevertheless, after the War all that changed. International creditors have granted the respite needed to make long-overdue economic reforms and in January 1992 the debt standed at a manegeable \$27 bn.

Up to this point we have talked about the most positive aspects. But Egypt has 58 million of inhabitants and 1,2 mill. new citizens a year. There are several problems such as a mounting unemployment, a grossly inefficient state sector and the inflation is currently running at about 25 per cent. It suffered a massive trade deficit in 1991 and the debt relief is dependent on the continued support of the IMF for Egypt's reform programme (the 79 per cent of the Egypt's trade has been liberalised). It has recovered the tourism after the Gulf War although is currently suffering political problems (attacks from the Islamists in Assiout, Dairout and Cairo). The estimated cost of repairing damaged wreaked by the October 12th earthquake that devastated central Cairo is 1.5 bn. of Sterling pounds and the foreign assistance amounts to aproximately 200 mn.

For the time-being the Islamist attacks constitute the most important concern to the Egypt's authorities.

### *Libya*

Although most of Libya's huge area consists in desert—less than 2 per cent of the land area is arable—this is the richest North African country. Its population is only about 4 mn. and this is the sole North African country which receives inmigrants. At least 1 mn. Egyptians already live in Libya, and Tripoli and Cairo have agreed that up to 2 mn. more can go to work on the farms to be irrigated by Libya's Great Man-made River project, which involves piping water from beneath to southern deserts for use along the coast.

Libya also hosts large Sudanese an Chadian communities. In 1985 the government used the «employment» weapon and expelled 30,000 Tunisians, leading to a break in diplomatic relations between the two countries. Subsequently, Moroccan workers were recruited to fill vacated posts.

The Gaddafi's revolutionary populism and the energy dependence of some

European countries on Libya and their strong economic interests in this country are positive for the stability of regime. Apart from the armed forces, the Revolutionary system—a web of Councils and Committees—and the tribal alliances (his own tribe, the Qadhahfa), there are no other real centres of power, nor any charismatic figure capable of uniting opposition to Gaddafi. Libyan society is fragmented and the Libyan people appear politically apathetic. All the opposition groups are in the exile and they have no real national legitimacy.

After the 1987 «Gaddafistroika» and a very positive period of relations with the Western world Libya lives a new crisis because of UN sanctions since April 15th, 1992 (air and military embargo). The alleged involvement of Libya in the Lockerbie and the French UTA air disasters impelled the USA, Britain and France to sponsor a resolution by the UN Security Council demanding that Libya surrender the agents allegedly responsible for the two bombings. This is a very sensible question but in any case it would be unwise completely to isolate Gaddafi.

### *Tunisia*

Its population of 7.6 to 8 mn. people sets in the fertile alluvial east coast from Bizerte to Sfax. Ben Ali's regime, which seemed to be a well-controlled model of change, saw in 1991 that the illegal Islamic group An-Nahda was about to prepare a plot so about one hundred Islamic military, many of them trained in the US, were arrested and one of the objectives was to murder the president.

Ben Ali has announced on December 27th 1992 free presidential and general elections in March 1994 including important changes in the electoral code. Tunisia is trying to negotiate a partnership with the EC leading eventually to a free trade zone such as Morocco is doing now.

### *Algeria*

This is a huge country but since most of it is uninhabitable desert or arid mountains, nine-tenths of the population are concentrated in the northern coastal strip. This 1.100 km. strip along the coast is 100 km. to 200 km. wide and is fertile but hard to farm. In this fertile part of Algeria, people have become concentrated in the cities as a result of rural exodus. The four biggest cities—Algiers, Oran, Constantine and Annaba—already have an increasingly difficult housing problem.

Algeria started in 1988 a difficult transition from a republican socialist

single-party regime to a more open multi-party regime. Algeria was until 1988 seen as among the most stable African-Arab countries. During the first free elections the Islamic Salvation Front (ISF) has beaten the major National Liberation Front (NLF) party in June 1990. The Islamist leaders were put in jail in June 1991 and the groups became more radical. Later, the ISF was set to win the general elections in January 1992 before the elections were cancelled and the party outlawed since February 1992. Several armed Islamist groups went underground after ISF was dissolved and pseudo-guerrilla organisations like the Mouvement Islamique Arme (MIA) and the Tayeb El-Afghani have been accused of waging a war of terror since then. Civilians, soldiers and police officers have been amongst their victims.

The assassination of Algerian President Mohammad Boudiaf on June 29th 1992 represented a new phase in the downward spiral toward chaos. In July Ali Kafi took over the Presidency after the assassination. The regime has promised an all-out war against those campaigning for an Islamic state in Algeria. A new antiterrorism code has been introduced, with special courts set up to deal with «terrorist» offences. Two death penalties have been executed in two members of the Algerian Navy on January 11th 1993.

There is little prospect of the ISF being allowed back into the political arena in any form but no one would deny that the islamists still have a strong support in Algeria. There is frustration because of the political and social situation. Algeria had 1.2 mn. unemployed in 1991, or 21 per cent of the active population; this rate has increased by 8.6 per cent or 105.000 new unemployed, in relation to 1990.

There is also considerable scepticism at large about Islamist radicals being blamed for all the recent violence. The killing of Boudiaf, in particular, has prompted speculation about the role of the Algerian «Mafia», the suggestion being that Boudiaf's attacks on corruption and criminality upset too many powerful interests in Algeria.

The war against Islamists seems to be the top priority in the agenda of the government. At the same time the government is continuing with its programme of «cleansing» mosques and it is now the «sole propagator» of the Islamic religion. Government links economic revitalisation to stable security. It considers economic revival as being vital for the restoration of security. This events have not affected the guarantees the US, Japan and France are prepared to give for exim-type loans whose proceeds are earmarked for the revamping and extension of the country's existing gas liquefying capacity. Nearly \$1 bn. worth of loans to his effect were signed in November 1992. Meanwhile, external demand for Algerian gas has grown beyond Sonatrach's—the State's Company—current

ability to supply it. The price of oil is the country's main foreign currency earner. Spain, France and other Western countries will renew loans in 1993 as well.

According to the Government the democratic process will be allowed to resume when the time is right. As things stand at the moment, the High State Council, which Ali Kafi heads, is due to step down in December 1993. But there is no electoral timetable beyond that and it is feared that the political situation will further deteriorate.

### *Morocco*

This country is still seen as an important ally in the southern Mediterranean and European governments and the EC would like to provide increased support. This is reflected in EC plans to make Morocco the first recipient of its new free-trade zone agreements. According to these supporters the kingdom is on a new liberal path, deserving maximum support from Europe to stem the tide of radical Islam in North Africa. Morocco has long aspired to become a full member of the EC.

Nevertheless the future of Morocco is a question mark for everybody. Morocco, which seems to be the most stable state in this region, is now at a standstill. There are several movements inside the Moroccan society that we must take into account: Riots between Islamist and leftist students in the Universities (Fes, December 1992); a growing concern among the Moroccan immigration on the lack of liberties (the Democratic Movement of Moroccan Oppositors was born in Madrid last January 12th 1993); and the frustration after the results of September's referendum on constitutional reform. The referendum result—a 99,96 per cent «yes» vote from a 97,25 per cent turnout—was seen as a triumph for Interior and Information Minister, who again showed his ability to mobilise officialdom to carry out King's desires. It is very difficult to say how long the classic case of Moroccan divide-to-rule will work for. According to the most optimistic the role of the King as religious leader makes life more difficult for religious movements opposing his rule but after the ISF triumph in Algeria in December 1991 Morocco closed—or at least tightened up—its Algerian border in January 1992.

Meanwhile, the EC Commission and member states (led by France, Portugal and Spain) persuades the EP to unblock Morocco's financial protocol, worth 463 mn. of ECUs help up by the EP's opposition to King's record on human rights and policy on the disputed Western Sahara. The Commission is working on detailed plans to implement Moroccan proposals for a joint free trade zone and is waiting for the approval from the Council of Ministers to start formal negotiations. Rabat

wants more freedom to export farm goods to the EC, buy without heavy subsidies or tariff protection local industry would suffer heavily from unprecedented EC competition. In the beginning, this idea of a free trade zone was a way around the block imposed on the EC official aid by the EP as a sanction against Rabat's policy on Western Sahara and human rights.

### *Western Sahara*

Morocco and Mauritania occupied the WS in November 1975. Previously King Hassan II launched his Green March into the WS in that month. Spain recognized a Moroccan & Mauritanian right of «administration of the territory» but not «sovereignty». Algeria responded by giving refuge and support to the Polisario Front who proclaimed the Saharawi Arab Democratic Republic (SADR).

In the beginning the Moroccans said SADR was an invention of Algerian President Boumediene; he died in 1978 but SADR did not disappear. They said it was merely an extension of Colonel Gaddafi but the Libyan leader stopped supporting it and became an ally of Morocco in 1984 and SADR survived. Finally, Rabat said the SADR was an extension of international communism, this finished and SADR remained.

After fifteen years of war hopes of putting an end to the conflict received an enormous impetus in 1989 when direct talks between the parties started in accordance with the peace plan designed by the then Secretary General of the UN Javier Pérez de Cuéllar. Since then we are living several delays in holding a referendum of self-determination. The two parties signed a ceasefire agreement in September 1991. In December 1992 the UN has still deployed only around Minurso peace-keeping 370 troops, split between Morocco and Polisario-controlled territory. Of more concern is the fact that the military component of Minurso is the only one in place.

The most important problem in the UN-supervised referendum is due to controversy surrounding the make-up of the electoral roll. The referendum was going to take place at the end of January 1992 but there were more and more difficulties for the census which is supposed to be the basis of it. The 1974 Spanish census of 75.000 people constitutes the starting point of the identification process for the UN but Morocco wants to include thousands of «Saharawis» who fled the combined military French & Spanish operations in 1958 and later. In essence, Morocco is pushing for voting rights to be extended to a further 120,000 people.

The UN was hoping that a meeting of Saharawi elders in Geneva in December 1992 could sort out the issue once and for all. This meeting did not take

place and Secretary General is preparing a new report on the problem to be presented before the Security Council in January 1993.

### *Mauritania*

This is the poorest North African country and such as Sudan a very good example of African divided society. The arabised moorish see themselves as the legitimated owners of the country and this perception does not guarantee good relations either with its black population or with its neighbour Senegal.

In March 1992 the government continued the process of «controlled democratization» with general elections. The structural reform programme set up by the government, in agreement with the IMF and the World Bank has meant that the country could reschedule its debts of around \$250 mn. contracted with the Paris Club. Demonstrations took place in Nuakchott to protest at price rises following the devaluation of the national currency by 29.7 per cent in October 1992. As a result of the demonstrations, the government set up a curfew over the whole of the town.

### **Security and factors of imbalance**

Firstly I want to talk about some military aspects of security in short. There is a growing risk of proliferation of conventional, chemical and nuclear weapons which has been accentuated after the dissolution of the Eastern bloc. It looks like some of these countries are trying to reinforce its own military power. Algeria accepted inspections by a International Atomic Energy Agency (IAEA) team which did find nothing to suspect in the Ain Oussera reactor. But you will agree with me that the existing safeguards are not very sure; Iraq accepted in the past regular inspections by the IAEA which did not find anything. Libya's sole nuclear facility is a 10 megawatt Soviet-supplied research reactor at Tajoura, on the eastern edge of Tripoli. Although Libyan officials, from Gaddafi downwards, have repeatedly expressed their abhorrence of nuclear weapons, the Libyan leader in June 1987 openly urged Arabs to develop their own atomic bomb, asserting that this was the only way that they could stand up to nuclear-armed states, including Israel.

Some of these countries can threaten Western Europe with long-range missiles but their main rivalries are with each other, and their doctrines are defined according to this reality. After the Gulf War seemed that a re-definition was born but it is not implemented up to now (either in countries or in the Arab

Maghreb Union as a whole). Wars among North African states or political changes towards radical anti-Western populism or islamism are a possibility.

We are talking about societies which are suffering a process of nation-building. The great pro-Saddam feeling during the Gulf War reflects this search of values. These are very young societies (in Algeria 75 per cent of the population in under 30 years) looking for a national identity and they have a common language and religion. But in this searching they crash very often with their governments. There is a double perception on what does Europe and the Western world in general mean. Firstly it is a model; but it feeds their frustations as well. This produces the increasing crisis and differences in values between the northern and southern Mediterranean shores. This issue is very relevant wether we want to establish a framework of cooperation.

All these regimes are looking for outside their countries wanting to do them down and there are allegations of Sudan, Iran an others supporting terrorism in Algeria, Egypt or Tunisia. The Islamist raising in Algeria has given new impetus to governments, led by Egypt and Tunisia, determined to stop the spread of Islamism from its nearest base in Khartoum. In the beginning of this month a fourteen Ministers of Interior meeting has taken place in Tunis for discussing this topic. A wider meeting is scheduled five months later in June 1993 in Cairo. Western countries are increasingly concerned by Sudan's political alliance with Iran, Iraq and Libya.

For us it is more important to study the roots of the Islamic movements within these countries, the fundamental issue raising in the region. Beside the rejection feeling towards the West combined with a return to own values there is a bad economic, social and political situation. Demonstrations and riots are very present in North Africa. In practically all Arab countries, people under 24 years of age make up between 50 and 65 per cent of the population. This means in turn that by the beginning of the next century these countries must create many jobs in order to maintain today's precarious rate of employment and this is unlikely to happen.

It provokes and feeds one of the most sensitive aspects between North Africa and Europe: the immigration. For the time-being an estimated 1.8 to 2 mn. immigrants from the Maghreb live in the EC. Up to this moment it is not an important concern but the problem is that the pressure for emigration will be tremendous and the temptation to emigrate across the Mediterranean into prosperous Western Europe almost irresistible. According to UN studies and projections, in 2025 the population of Algeria and Egypt will have almost doubled.

Finally, North African countries are beginning to experience an environmental crisis. Key factors underlying this crisis are population pressures and poverty, uncontrolled urbanization, the pressing need to boost domestic food production,

intense competition for natural resources, and environmental mismanagement. Unless effective countermeasures are taken, North Africa's environmental crisis will lead to major losses of productive cropland, rangeland, and biodiversity; serious declines in public health; and a progressive deterioration in quality of life.

### North Africa and the Western world

North Africa is an important oil and gas supplier to European countries; by comparison with the Gulf its supplies have the advantage of coming from a nearer and much safer region. Egypt, Algeria, Libya and to a lesser degree Tunisia, have important oil and gas reserves. Algeria supplied 25-30 per cent of European gas imports in 1983. Morocco has no gas, but is the leading world exporter of phosphates. The Maghreb increased its exports to the wealthiest industrial countries in 1991, according to the OECD in Paris. France remained, in 1991, the main trading partner for the region being either principal importer or exporter for each Maghreb state. From a selfish point of view cooperation and improving of relations with this neighbouring region is very important for the Western world.

Neighbourhood is the second very important factor. Wars among North African states or economic and political crisis always affect and will affect the European stability. Therefore, it is important to stimulate the economic and political integration in North Africa, supporting the very often moribund Arab Maghreb Union. The EC expressed this idea in its June 1992 European Council Declaration on Europe and the Maghreb. The Western European Union has started contacts with the Maghreb countries as well.

Forums as the 5+5 are stopped because of the UN sanctions against Libya and the EC has reinforced its prospects of cooperation discussing with Morocco about a free-trade zone. The Spanish & Italian proposal for a Conference on Security and Cooperation in the Mediterranean (CSCM) is waiting for the evolutions and results of the Conference on Middle East. Within the CSCM the human aspects are very important because Western world must improve its knowledge about the Islam and the islamists; probably they will rule some North African country in the near future.

It is easy to ask for aid and cooperation but the Maghreb countries, Egypt and Sudan must improve their domestic situations to be attractive:

- The Egyptian neighbouring with Libya and their special relationship —1 mn. Egyptians live in Libya, and both countries have already agreed to set up several joint ventures— could be used by the Western world for solving the tensions with Tripoli.

- The EC is studying to cut off food aid to Sudan following that country's decision to send newly-harvested cereals into foreign markets (Croatia, Somalia, Zambia and Zimbabwe). At the same time residents in the south of Sudan have to pay exorbitant prices for the few food items they receive from Khartoum or Nairobi. The factors of confrontation remain up to this moment.
- The AMU integration does not work very fast. Algeria's trade with other Maghreb countries in 1992 has remained static, an almost negligible at 1,55 per cent of its international trade. Morocco and Tunisia are looking for unilateral concessions from the EC. They are trying to get their own position.
- The delays in holding a referendum in Western Sahara create frustration and it is a factor of instability. Namibia's referendum went through similar delays right through the 80s. The next Ghali's report must give some ideas about its implementation.

In essence very deep reforms are necessary. Meanwhile the gap between the levels of growth North-South is growing ever wider. The last and most important question is how can the Western countries reconcile their demands on political and economic reforms in North African countries without destabilizing existing governments.

**BIBLIOGRAFIA**

MARTÍNEZ CARRERAS, J.U.: *Historia del Colonialismo y la Descolonización (Siglos XV-XX)*, Editorial Complutense, Madrid, 1992, 200 págs.

Constituye un tópico, pero, al mismo tiempo, una realidad, la afirmación de que la historiografía española ha cultivado muy poco tanto la historia comparada como los análisis históricos que desbordan nuestras fronteras. Un nacionalismo «imperial» durante el franquismo y unos nacionalismos «parroquiales» en la España democrática, han actuado de condicionantes a gran escala para que hallamos llegado a esta, creo, desafortunada situación para todos.

Aun así, como he expuesto en varias ocasiones, un todavía limitado grupo de profesores e investigadores españoles llevamos librando una continua e intensa batalla historiográfica e incluso, afirmaríamos, de militancia pastoral, para superar esa situación. La aparición de un creciente número de libros de historia no autonómica o española, la creación de asociaciones como la recién constituida formalmente «Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales», la organización de congresos y seminarios o la realización de cursos de especialización en centros universitarios o privados, constituyen hoy ya una realidad indiscutible que es fruto, sin duda, de esta acción colectiva que hoy ya merece el respeto de una gran parte de historiadores españoles y extranjeros.

Sin duda alguna, el papel del profesor José Urbano Martínez Carreras en esta labor ha sido, y es, primordial. Y lo es en un doble aspecto: por un lado, por los años de dedicación a las aludidas batallas y acciones en pro de la difusión de una historia no estrictamente nacional, y, por otro, por haber sido el introductor en la historiografía española de la «Historia de los Países Afroasiáticos». Un área histórico-geográfica que, a pesar de la incidencia que ha tenido en algunos momentos decisivos de nuestra historia

colectiva (recuérdese desde el «98» hasta el actual problema del Sáhara), era prácticamente desconocida en España. La elaboración de un largo número de artículos, la docencia diaria en la Universidad Complutense, su labor en asociaciones y congresos, así como la publicación de varios libros, como el que ahora estamos comentando, sobre la materia, avalan suficientemente su currículum y profesionalidad.

La Editorial Complutense, en una iniciativa de la que todos los miembros de esta comunidad universitaria debemos alegrarnos, ha comenzado a publicar un conjunto de manuales que respondan a los contenidos de los nuevos planes de estudios, que comenzarán a aplicarse el próximo curso. Uno de los primeros trabajos es el del profesor Martínez Carreras.

Dividido en dos grandes apartados, «El Colonialismo, siglos XV-XIX» y «La Descolonización, siglos XIX y XX», desarrolla a lo largo de 10 capítulos y algo más de 190 páginas, este largo proceso histórico. Con un método didáctico y sencillo, el trabajo se ve completado con una bibliografía básica, que se indica al final de cada capítulo, y un conjunto de siete mapas actualizados, que permitirán al lector interesado, especialmente universitario, comprender el significado de este proceso en el pasado y en los actuales momentos de aceleración histórica.

En la primera parte, además de indicarnos las sucesivas fases cronológicas y el desarrollo geográfico de la colonización en América, Asia, Oceanía y África, aborda en el primer capítulo las características generales de la colonización. En él se van analizando las tres fases en las que se desarrolla la expansión colonial europea, así como el conjunto de causas y factores que lo explican. No dejará de analizar el profesor Martínez Carreras, la importancia del anticolonialismo y las teorías del Imperialismo, en contra de esta acción de los europeos, que muestran así esa capacidad de extravención que les ha caracterizado.

En la segunda parte, se ocupa el autor del proceso descolonizador, aún sin terminar en la sociedad internacional. En tres partes podríamos dividir este análisis.

De nuevo, con gran rigor didáctico, se nos indica en el primer capítulo, las fases y características de la descolonización. En cuatro capítulos, se van estudiando las fases y el desarrollo geográfico de la descolonización en América, el Islam árabe-asiático, Asia y Oceanía y África, sin olvidar un breve, pero completo y actualizado análisis, del proceso descolonizador en el África española. Por último, se establecen los que son, para el autor, los resultados de este largo proceso: el subdesarrollo; el neocolonialismo; la existencia de unos sistemas políticos en los que predominan las dictaduras y el autoritarismo; y la búsqueda de soluciones comunes a los problemas que afectan a este inmenso grupo de Estados, a través del asociacionismo internacional, expresado básicamente por el llamado Movimiento de Países No Alineados.

En definitiva, estamos ante un nuevo trabajo que viene a completar los anteriormente publicados de una forma más amplia por el autor, sobre uno de los temas básicos de la historia contemporánea en general y de la Historia del Mundo Actual, en particular. En él predominan los aspectos didácticos del tema tratado, sobre los interpretativos, y en el que quizá hubiera sido interesante encontrar unas conclusiones personales que, a modo

de ensayo, hubieran permitido al lector motivarle para una reflexión y posterior discusión, sobre el desarrollo y los resultados de la historia de la colonización y descolonización.

JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *El colonialismo (1815-1873). Estructuras y cambios en los imperios coloniales*, Editorial Síntesis, Madrid, 1992, 151 págs.

La tradicional falta de atención de los contemporaneístas españoles hacia los problemas que tienen su escenario más allá de nuestras fronteras no sólo ha empobrecido a nuestra historiografía, además ha dejado la enseñanza de la llamada Historia Universal Contemporánea en manos de otras historiografías para las que el análisis de la Historia de los dos últimos siglos no pasa por la imbricación de la Historia de España en la Historia Universal. La enseñanza de la llamada Historia Universal Contemporánea exige de los profesores universitarios el esfuerzo de integrar en una única explicación los procesos históricos generales que nos presenta una bibliografía abrumadora y los resultados empíricos y teóricos de una investigación propia. No es fácil hacerlo sin la ayuda de un tipo de libro concebido en función de las necesidades de los estudiantes universitarios, unos libros muy frecuentes en inglés, en francés o en italiano, pero muy infrecuentes en nuestras lenguas. El libro de Elena Hernández Sandoica que ha publicado la Editorial Síntesis es un magnífico ejemplo de cómo deben ser, a mi juicio, estas monografías universitarias con intenciones fundamentalmente didácticas.

El libro aborda una explicación general del colonialismo entre 1815 y 1873, unos años en los que la crisis del mercantilismo que acelera el resultado de las guerras de la Revolución y del Imperio da paso a un reajuste colonial que, liderado por Inglaterra, conduce al reparto del mundo que acompaña a la llamada *época del imperialismo* y que suele ser presentado en los manuales al uso de una manera muy poco satisfactoria: como un paréntesis anticolonial entre dos épocas profundamente colonialistas. Por el contrario, Elena Hernández Sandoica nos presenta el fenómeno del colonialismo de los años 1815-1873 como parte del largo proceso de mundialización del capitalismo; un proceso en el que, al menos durante un siglo y medio, revolución industrial y reordenación de los espacios coloniales irán de la mano. Después de colocarse en esta línea de interpretación, la autora desarrolla un concepto de colonialismo complejo y rico que integra tres tipos de relaciones coloniales distintas: las que se establecen entre la expansión del capitalismo y el conjunto de tierras que se llamaron colonias, las que se establecen entre las colonias y las que se establecen entre las colonias y las metrópolis. Sobre esta base, el primer capítulo del libro, a modo de introducción, desgrana, con rigor y sencillez expositiva, el concepto de colonialismo teniendo en cuenta el amplio debate historiográfico al que ha dado lugar. En el segundo capítulo se analizan las constantes coloniales del período estudiado; el liberalismo económico, el libre cambio, los imperios informales y las colonias son sus principales argumentos.

En los cinco capítulos siguientes, la autora aplica el método esbozado en la Introducción estudiando la trayectoria general de los imperios coloniales propiamente dichos en la coyuntura histórica de su inserción progresiva y sistemática en el esquema general del proceso de la modernización industrial. El imperio británico, los viejos imperios peninsulares en América, el imposible imperio español en el Caribe, la función colonial de Holanda y Portugal y el imperio francés articulan un estudio en el que se integran un número muy considerable de lecturas sobre los otros imperios y los conocimientos y las reflexiones de una muy buena especialista en la Cuba del siglo XIX. Se imbrican así la Historia de España y la Historia Universal, la enseñanza universitaria y la investigación.

En el capítulo 8, bajo el epígrafe «Occidente y las sociedades coloniales», la autora esboza un conjunto de cuestiones que, como consecuencia del enfoque adoptado, quedan fuera de la línea general de explicación; así, reciben una pequeña atención las transformaciones que se operan en las pautas culturales no europeas bajo el impacto de la colonización y, sobre todo, el talante y los medios no estrictamente materiales con los que el europeo afianzó su protagonismo en la subversión que el colonialismo estaba produciendo.

El libro termina con un Epílogo y con una selección de textos. En el Epílogo, la autora intenta orientar al lector sobre los conceptos básicos que se manejan en la bibliografía del abolicionismo. El apéndice documental incluye 12 textos en los que se pueden documentar cuestiones como la naturaleza del colonialismo, la esclavitud y su abolición, la sociedad colonial y los puntos de apoyo de la política en la que se sustenta. Conviene destacar que la mayor parte de esas cuestiones se documentan tomando como ejemplo y modelo el caso del imperio español en Cuba.

ROSARIO DE LA TORRE DEL RÍO

DE LA TORRE, Hipólito, Coord.: *Portugal, España y África en los últimos cien años*, UNED, Mérida, 1992, 337 págs.

En abril de 1991 el Centro de la UNED en Mérida ha celebrado las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles sobre el tema expuesto en el título, con participación de africanistas especializados de ambos países. Este libro recoge las ponencias, comunicaciones, debates y estudios presentados en las mismas, y se abre con una Presentación del doctor Hipólito de la Torre, profesor de la UNED en Madrid y coordinador del libro y de las Jornadas, señalando el interés y la actualidad del tema tratado, sobre el que destacan tres aspectos: el primero, es que se trata de dos historias distintas en «africanas» bastante diferentes, pues en la española domina el espacio maghrebí, y la portuguesa, mucho más extensa, es toda ella subsahariana; es evidente que Portugal y España, periferias de Europa, han tenido a la largo de sus historias un imperativo engarce africano, y durante siglos el vecino continente fue camino de irradiación de una cultura que conformó en muy alto grado la especificidad de la Península, siendo también ruta adelantada y natural de extraversión peninsular.

El segundo aspecto a considerar se refiere a la percepción y vivencias del hecho colonial en ambos países: en la época del imperialismo colonialista, también los Estados ibéricos acudieron a la aventura africana, y movidos por una asombrosa voluntad nacionalista, los portugueses lograron convertir los viejos derechos históricos en un dilatado «Tercer Imperio», defendido con obstinación hasta 1974, mientras los españoles echaron su propia suerte en Guinea y Marruecos, además del Sáhara. Socialmente, África fue en Portugal elemento de cohesión, mientras que en España constituyó a menudo motivo de conflicto; por ello allí resultó traumático el abandono representado por la descolonización, y aquí resbaló sobre una conciencia entre ignorante e indiferente.

Finalmente, el peso de la historia deja su profunda huella en las actitudes actuales; son historias, de alguna manera paralelas, de hondas y más bien inversas repercusiones internas, que desde el pasado reciente de ambos países comprometen al presente con una dirección africana. África ha constituido ingrediente fundamental de la historia de los Estados ibéricos, y tales circunstancias históricas hacen inexcusable en Portugal y España una política de cooperación al desarrollo en África, desplegada desde fecha reciente en el marco de la Comunidad Europea, y determinan la política actual de los dos Estados ibéricos hacia África.

Tras la citada Presentación y una nota sobre el acto de apertura, los trabajos se agrupan en tres apartados. El primero contiene las ponencias, que se inician con la conferencia inaugural pronunciada por el profesor Joao Medina, de la Universidad de Lisboa, sobre «A crise colonial dos anos noventa em Portugal e Espanha e os suas consequências para os dois países ibéricos (1890-1898). Estudio de historia comparada», y siguen con las dedicadas al africanismo en general en ambos países, del profesor Valentín Alexandre, de la Universidad de Lisboa, sobre «Portugal em África (1825-1974). Uma visão geral», y del profesor V. Morales Lezcano, de la UNED, en Madrid: «La imaginaria orientalista en España». En segundo lugar, se contienen las ponencias dedicadas al colonialismo hispano-portugués, con la del profesor A. J. Telo, de la Universidad de Lisboa, sobre «Modelos e fases do imperio português: 1890-1961», y del profesor G. Sanz Casas, de la Universidad de Barcelona, sobre «El colonialismo español en África».

En tercer lugar, se incluyen las ponencias que tratan sobre los procesos de descolonización por ambas metrópolis, con las del profesor A. Ventura, de la Universidad de Lisboa, sobre «Os processos independentistas das colónias portuguesas (até 1974)», del doctor J. Sánchez Cervelló, profesor en Tarragona, sobre «La descolonización portuguesa (1974-75)», y del profesor J. U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense de Madrid, sobre «El proceso de descolonización de África española». Y por último, las ponencias sobre las políticas actuales hacia África de los dos países ibéricos, con las del doctor A. Afonso, del Archivo Histórico Militar de Lisboa, sobre «Perspectivas da cooperação com África», y del diplomático Melitón Cardona, del Ministerio de Asuntos Exteriores español, sobre «Intereses y presencia postcoloniales de España en África». Al término de cada sesión se recogen los correspondientes coloquios.

El segundo apartado reúne las comunicaciones presentadas en las Jornadas, con las de J. L. Neila Hernández, de la Universidad Complutense de Madrid, sobre: «Marruecos,

pedra angular del revisionismo moderado de la II República, 1935-36», M.<sup>a</sup> D. Algora Weber, de la Universidad Complutense: «Realidades y contradicciones de la política árabe del franquismo. El viaje del ministro de Asuntos Exteriores A. Martín Artajo a Egipto y sus repercusiones en Marruecos (abril de 1952)», Manuel Loff, profesor portugués: «A propósito de uma negociação hispano-portuguesa (1949-54): o trabalho forçado na base do sistema colonial de produção nos territórios portugueses de África», y de B. Pozuelo Mascaraque, de la Universidad Complutense: «Las relaciones entre España y África subsahariana: aspectos de la cooperación, comerciales y políticos». Seguidamente se incluye el correspondiente coloquio.

Una Mesa Redonda, que puso fin a las Jornadas, se recoge a continuación, y por último, se incluye el tercer apartado que contiene los estudios del profesor H. de la Torre, de la UNED en Madrid, sobre «Las colonias portuguesas en la política internacional», y del profesor H. López Martínez, de la UNED, en Madrid, sobre «Los sistemas políticos magrebíes: de la colonización a los Estados independientes». El libro finaliza con una nota sobre el acto de clausura de las Jornadas.

En las páginas de esta obra se encuentra material informativo, reflexiones y puntos de vista contrastados y, en su conjunto, ofrece un completo e interesante estado actual de las cuestiones tratadas.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

GARCÍA LIZANA, Antonio, Comp.: *África / España*. Edinford-Universidad de Málaga, 1992, 162 págs.

Recoge este libro los trabajos presentados en las Jornadas sobre «Relaciones Afro-Hispanas» celebradas en 1988 por el Seminario Interdisciplinar de la Universidad de Málaga con el objetivo, según indica en la Presentación del mismo su compilador profesor A. García Lizana, de reivindicar África de cara al 92, ya que América no puede entenderse sin África, pero tampoco Europa y, desde luego, España. Si hubo españoles que partieron hacia América a finales del siglo XV, también los hubo que se dirigieron a África, impregnando a este continente con parte de nuestra civilización y de nuestra cultura.

El libro se ha dividido en seis partes, siguiendo en general el desarrollo de tales Jornadas. La primera está dedicada a la «Sesión de Apertura» siendo su moderador Carlos Güell, e incluye una «Introducción» por A. García Lizana en la que destaca la importancia que África tiene para España, la ponencia «África: Objetivo idóneo para equilibrar la balanza comercial española», por A. Jones Molay, y el «Cierre del Acto», por Carlos Güell. La segunda parte trata sobre «Relaciones históricas y culturales» actuando de moderador José Morila, con los trabajos de J. Salafranca Ortega: «La influencia cultural andalusí en Marruecos», Rodolfo Gil: «Reflexiones sobre el horizonte del convenio cultural hispano-marroquí», J. Balboa Boneke: «Las relaciones con Guinea Ecuatorial», y de L. Beltrán: «África e hispanidad».

La parte III tiene como moderador a Luis Beltrán, versa sobre «Derechos humanos y cooperación hispano-africana», y cuenta con los trabajos de José C. Rodríguez: «Los derechos humanos en África», J. M. Porta Toval: «El derecho a la salud», M. Fernández Magaz: «La cooperación con Guinea Ecuatorial en educación» y de R. García de Castro: «Los derechos humanos de los africanos en España». Rafael Estévez es el moderador de la parte IV sobre «Relaciones económicas y comerciales», con las ponencias de J. Padilla Neguer: «El marco legal», J. Lorenzo Ramos: «Las relaciones comerciales hispano-africanas: visión de conjunto», K. Mafuku: «Las relaciones entre España y la Comunidad Económica de los Estados de África Central», y de A. Nzé: «La actividad económica de los africanos en España: una experiencia cooperativa».

La parte V contiene las «Comunicaciones» siendo moderadores M.<sup>a</sup> C. Moreno y A. Jones, y presentándose un Informe de ASPA sobre «La situación del Sáhara Occidental», así como las de B. Heredia y A. Vilchez: «La cooperación española con Guinea Ecuatorial y el papel del trabajo social», J. M.<sup>a</sup> Álvarez de Sotomayor: «Cooperación española con África», y de Severo Moto: «La cooperación política entre España y Guinea Ecuatorial». La parte VI y última contiene sólo un «Epílogo» de A. García Lizana que recoge un modo de conclusiones de la clausura de las Jornadas. Al final de cada parte se recogen los coloquios que tuvieron lugar, aunque extractados como muestra de las intervenciones habidas.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

MARTÍNEZ MILÁN, Jesús M.: *Las pesquerías canario-africanas (1800-1914)*, CIES, Las Palmas de G. C., 1992, 108 págs.

Entre los diversos centros africanistas españoles, uno de los más activos y singularizados es el grupo canario, que se hace notar tanto por la personalidad y la obra de los profesores e investigadores que lo integran como por las publicaciones y actividades que están llevando a cabo. El profesor Martínez Milán es uno de ellos, quien en este trabajo, como escribe el profesor V. Morales Lezcano en el Prólogo del libro, «pone los fundamentos concretos, positivistas, de un pretendido ensayo de explotación de las riquezas haléuticas del banco pesquero canario-sahariano por parte de los intereses económicos nacionales e internacionales desde las islas Canarias o a partir de algún asiento y factoría continental», añadiendo «que el estudio de las relaciones canario-magrebíes en el terreno de la explotación pesquera de las aguas limítrofes es asunto vital y espinoso».

Tras el citado Prólogo, la obra se compone de una Introducción y de cuatro capítulos, constituyendo, como indica el autor, un trabajo de iniciación a la investigación histórica —reelaboración de la Memoria de Licenciatura presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED en el curso 1988/89— que trata de explicar históricamente las causas que dieron lugar al auge de este banco pesquero, a través del análisis de las obras e informes que difundieron su «riqueza ictiológica» y del estudio pormenorizado de los proyectos que se llevaron a cabo para explotar las citadas aguas, así como las repercu-

siones que tuvo en la zona del colonialismo europeo en África. Y todo ello en una etapa bien diferenciada en el devenir de las pesquerías, desde 1800, aparición de las primeras publicaciones, a 1914, culminación del período álgido del colonialismo y fracaso de los intentos de explotación de aquellas aguas.

En el capítulo I, titulado «Obras e informes sobre las pesquerías canario-africanas en el siglo XIX», se analizan tales obras e informes que difundieron una teórica riqueza del banco pesquero, aludiendo al carácter acientífico de las mismas y a los intentos de sus autores por atraer la atención de los armadores de sus países de origen hacia unas aguas que ellos presentaban como la alternativa más clara del banco de Terranova. Los capítulos II: «Los proyectos de explotación del banco pesquero canario-africano en la primera mitad del siglo XIX», y III: «Proyectos de explotación del banco pesquero canario-africano en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX (1859-1914)», tratan sobre las dificultades por las que atravesó el subsector pesquero canario, en especial los barcos dedicados a la pesca en la costa africana, y contienen un estudio detallado de los proyectos, tanto nacionales como extranjeros, que nacieron no sólo con la idea de explotar el banco pesquero, sino de establecer relaciones comerciales con la costa del Sáhara y el Imperio Cherifiano, a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX.

El capítulo IV y último, con el título de «Las pesquerías canario-africanas en el engranaje del africanismo español», estudia la utilización de las pesquerías por parte de la burguesía isleña y de los círculos africanistas madrileños, principalmente como argumento para «justificar» ante el gobierno la necesidad de establecer un protectorado en la costa noroccidental africana frontera al archipiélago. El libro finaliza con unas Conclusiones e incluye en sus últimas páginas una Relación de fuentes consultadas, un Apéndice documental y un Índice general de voces más frecuentemente utilizadas.

En definitiva, este trabajo sólido y documentado viene a cubrir en parte el vacío historiográfico existente sobre las causas que determinaron la importancia gradual que coadquirieron, tanto en el plano político como económico, el litoral comprendido entre cabo Juby y cabo Blanco, y las aguas que lo bañan, en el período que abarca todo el siglo XIX y los primeros años del XX. Volviendo a citar al profesor Morales Lezcano, éste escribe en el Prólogo que este estudio da «un impulso considerable al progreso del conocimiento en el área de las relaciones hispano-magrebíes, que han pasado a través de los intereses cotidianos y tradicionales del archipiélago canario desde hace siglos».

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

IYANGA PENDI, Augusto: *El pueblo Ndowe. Etnología, sociología e historia*, Nau Libros, Valencia, 1992, 237 págs, ilustr.

El profesor Augusto Iyanga es uno de los más destacados representantes en la Universidad Española de la clase intelectual de los guineanos ecuatoriales. Nacido en el extremo norte de la línea costera de la entonces provincia de Río Muni, hizo allí sus primeras letras y fue seleccionado para ampliar estudios medios en la Escuela Superior de Santa Isabel (hoy Malabo). Venido a España, hizo estudios de Magisterio en Murcia

y de Filosofía y Letras en Murcia y Valencia, ejerciendo como Maestro. Consiguió por oposición la cátedra de Teoría e Historia de la Educación en la Escuela Universitaria de Valencia, cargo que viene ejerciendo actualmente.

Al lado de esta actividad ha publicado numerosos trabajos en revistas profesionales, culminando este proceso en el libro de que nos ocupamos, producto de sus constantes investigaciones sobre el origen de su propia etnia, llevadas a cabo durante años a través de diversas fuentes, tanto bibliográficas como orales.

Dado el carácter especial de la cultura africana, estas últimas —las orales— son imprescindibles; y, a pesar de la dificultad que hoy día supone el disponer de ellas por la normal desaparición de las últimas generaciones no contaminadas por la cultura europea, no puede un investigador renunciar a buscar el contacto con los últimos supervivientes de aquella generación o sus más inmediatos familiares que conserven memoria de sus relatos.

Este es uno de los méritos de la obra de Iyanga, que ha sabido aunar las fuentes escritas con las recogidas de viva voz, para llegar a una síntesis que pueda servir de base a la historia y la sociología de un pueblo. El libro constituye una aportación muy interesante a una etnia —los Ndowe— que en las últimas décadas venía siendo preterida en las investigaciones por el interés hacia los Fang, protagonistas de la historia y de la política en estas etapas.

La primera parte del libro describe los grupos étnicos que constituyen el pueblo Ndowe, con referencia también a otros que viven a su alrededor. La clasificación de estas etnias hasta ahora era muy confusa, debido, sin duda, a la falta de datos fiables y a la confusión, tan frecuente entre los que han estudiado el continente africano, entre las agrupaciones de origen étnico y aquellas otras producidas por la convivencia lingüística. Por ello, es muy útil el capítulo de «Consideraciones previas» que antecede a la «Introducción», ya que en él se recogen unas precisiones sobre los conceptos «etnia», «pueblo», «cultura», «tribu», «clan», «familia», «estirpe», «poblado» y otras. De esa manera, al leer la obra, sabemos claramente a qué concepto se refiere cuando utiliza cualquiera de estos términos. E incluso, aunque no estuviéramos de acuerdo con el alcance de estas definiciones, nos sería muy útil para saber lo que el autor quiere expresar con cada uno de ellos.

La parte referida a la historia y éxodo del pueblo Ndowe es más conocida, aunque hasta ahora llena de contradicciones por las distintas versiones de la tradición oral; Iyanga establece claramente su criterio a este respecto, para seguir el hilo de la verdad histórica a través de tan enmarañado laberinto.

Otra dificultad con la que se ha encontrado el autor y que a mi parecer ha resuelto satisfactoriamente, es la de los emplazamientos de las poblaciones, que en esta zona costera son muy complejos, ya que se han ido acumulando los grupos de pobladores de muy distinta procedencia, incluidos los procedentes de la isla de Bioko y de la costa del Golfo (Nigeria, Ghana y en otros tiempos hasta de Liberia), con lo cual resulta tarea difícil identificar cuál de estas etnias predominaba en cada poblado de la costa.

A partir de estos capítulos es donde empieza la parte más original de la obra, es decir,

el estudio sociológico, con las características de aquella sociedad, su organización política y social, sus ritos y creencias, sus costumbres, su vivienda, su indumentaria y sus artes, etcétera.

La segunda parte del libro, también sociológica, está dedicada al proceso sociocultural, punto decisivo para interpretar la historia de estas etnias, ya que aquí se estudia la influencia de los contactos con otros pueblos, tanto africanos como europeos; entre ellos, la trata de esclavos, la relación con los Fang y un tema no tratado hasta ahora con precisión histórica, el de la monarquía Benga, tan vinculada a las primeras expediciones españolas a Corisco y Río Muni.

El espíritu crítico del autor ha analizado con rigor científico algunos de los enigmas que desde hace un siglo se ciernen sobre múltiples aspectos del conocimiento de los Ndowe, tanto Bengas como Combes, lo que hace meritorio su trabajo, ya que no se ha dejado llevar de la rutina, sino que ha tamizado con el cedazo de su crítica, los lugares comunes traídos y llevados por autores que muchas veces se han limitado a copiarlos de otros sin más comprobación.

El libro, bien impreso y presentado, merece un crédito de confianza a una editorial privada que se ha atrevido a emprender esta clase de ediciones que, por su público reducido, no prometen de antemano un mercado fácil. Ojalá que esta sea la primera obra de una serie que llegue a constituir una colección africanista o acaso exclusivamente guineana.

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY

CASTRO, Mariano L. de, y CALLE, M.<sup>a</sup> Luisa de la: *Origen de la colonización española de Guinea Ecuatorial (1777-1860)*, Universidad de Valladolid, 1992, 239 págs.

Nos encontramos ante un libro que ha venido a llenar un hueco importante en la bibliografía sobre la presencia española en el Golfo de Guinea durante la primera mitad del siglo XIX. Efectivamente, hasta ahora sólo disponíamos de trabajos monográficos, como el del conde de Cedillo sobre la expedición de Argelejos y al final del período, los opúsculos de marinos, viajeros y colonizadores tales como Moros y Morellón, Marcelino Andrés, Usera, Martínez Sanz, Lerena, etc., y en nuestros días los trabajos de Sundiata en Estados Unidos. Pero era necesaria una obra de conjunto que, arrancando del siglo XVIII recogiera los datos de esas aportaciones, los sintetizara y sacara conclusiones de ellos. Y eso es lo que los autores de este libro han pretendido con su publicación.

Han seguido un estricto orden cronológico, dividiendo la obra en doce capítulos, el primero de los cuales está dedicado al inicio histórico de la presencia española, el tratado de San Ildefonso, entre España y Portugal, mediante el cual se verificaría el canje de Fernando Poo y Annobón por la colonia del Sacramento en América del Sur. En el segundo capítulo se desarrolla un resumen de los hechos acaecidos en la expedición Argelejos-Primo de Rivera, lo que va a dar origen a la tarea colonizadora de España en el Golfo de Biafra.

Destaca en el conjunto de la obra la presencia constante del problema de la esclavitud

y la trata, que parece ser la causa y origen del referido tratado y el más decisivo acicate para la actuación española en este tema. Hasta ahora, este aspecto—muy poco idealista—había sido soslayado hábilmente por los españoles que han escrito desde mediados del siglo XIX sobre la historia de los territorios de Guinea. A través de este libro, y en particular en los capítulos tercero (La iniciación de la trata negrera), cuarto (La trata legal), quinto (El asentamiento inglés) y sexto (La trata ilegal), queda de relieve la importancia de este tema.

España necesitaba su asentamiento en Fernando Poo, Corisco y Annobón como bases de concentración de esclavos para su envío hacia América. En estos capítulos se refleja la duplicidad del comportamiento de la política española, que, mientras apoyaba oficialmente el movimiento abolicionista de cara a Inglaterra y a la comunidad internacional, no quería enfrentarse abiertamente a la burguesía agricultora de las Antillas, que reclamaba más braceros africanos para sus fincas e ingenios; porque también temía que dichos agricultores adoptaran una postura propicia a la independencia, apoyados por los Estados Unidos, entonces aún esclavistas. Al mismo tiempo, y en sentido contrario, se recelaba de los abolicionistas ingleses que propiciaban una posible revolución de esclavos y libertos. Todos estos años están marcados por un constante tira y afloja en esta política indecisa reflejada en las capturas de buques negreros, cuyas estadísticas aporta esta obra con interesantes datos documentales.

Las expediciones de Lerena (1843), Guillemard-Manterola (1845) y Chacón (1858) ocupan otros tantos capítulos, exponiendo en cada uno de ellos sus propósitos, incidencias y resultados obtenidos. Quizá esta parte sea la menos novedosa, por estar ya reflejada en los informes de la época y en los trabajos de los historiadores colonialistas.

Los autores analizan después detenidamente los proyectos de colonización a partir de 1854, como el de la Comisión Interministerial, el de Casimiro Rufino Ruiz (1856)—el más fantástico y original de todos—, el de Anselmo Manuel de Meana (1856), que encomendaba la solución a la iniciativa privada y en lugar de enviar braceros a Cuba, proponía la operación inversa para que grupos escogidos de Joaquín J. Navarro (1859) es, al contrario, partidario de concentrar en el gobierno la acción colonizadora. También son descritos en el libro los programas de Ignacio Negrín (1859) y del superior de la misión jesuita, el P. José Irisarri (1859).

A partir de las normas establecidas por el Decreto de 1858 se presentan nuevos proyectos, como el de Cuadras y Cibut y el de Alvarez Ruiz, coincidiendo con el gobierno en la colonia del brigadier La Gándara, y se comienza seriamente la colonización de los territorios. Con este período termina el libro en su último capítulo. Pero, según mis noticias, los autores proyectan otro volumen que continúe el estudio de la etapa colonizadora hasta el fin de siglo.

Quedan de relieve en este volumen, por lo que se refiere al período británico, hechos muy curiosos, como las relaciones entre los comerciantes ingleses de Clarence (Santa Isabel, y hoy, Malabo), frente a los misioneros baptistas, de cuya rivalidad se deriva el deseo de los primeros por la implantación gubernativa de los españoles en la isla, a pesar del catolicismo de éstos. O, ya en el período español, episodios como el envío de negros libertos y mulatos de Cuba a Fernando Poo, con la doble finalidad de quitárselos de la isla antillana y de favorecer la colonización de la africana, hecho que trajo como consecuen-

cia la integración del sector cubano de color en el entramado de la compleja sociedad «fernandina» de la isla biafreña.

Es de admirar el trabajo de seria investigación llevado a cabo por los autores, que han exhumado importantes documentos —muchos de ellos inéditos— de los archivos General de Administración, Indias, Simancas, Ciudad de Barcelona, Historia Ultramarina, Museo Naval, Presidencia de Gobierno, Nacional de Cuba, de la Torre do Tombo, Vaticano y de bibliotecas nacionales y extranjeras.

La presentación externa del libro, ilustrado con mapas, sigue la digna pauta de otras recientes publicaciones de la Universidad de Valladolid, cuya actividad editora africanista ya comenzó con la obra «Lingüística Afro-Románica», de Germán de Granda, hace pocos años. En este caso ha contribuido a la edición la Caja de Salamanca y Soria, que, como otras de su clase, están ayudando destacadamente al desarrollo cultural del país.

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY

THORNTON, John: *Africa and Africans in the making of the Atlantic World, 1400-1680*, Cambridge University Press, 1992, 309 págs.

En este libro, investiga y expone su autor la participación de Africa en la configuración de un Nuevo Mundo por medio de la navegación atlántica desde el siglo XV, centrándose sobre todo en las causas y consecuencias de la diáspora africana a través del Océano Atlántico. El contenido de la obra, tras un Prefacio, Mapas y sus fuentes, y una Introducción, se estructura en dos partes que contienen un total de diez capítulos.

La parte primera, titulada «Africans in Africa», estudia en sus capítulos del 1 al 4 el nacimiento del mundo atlántico y el desarrollo del comercio entre los europeos y los africanos, examinando cómo las instituciones africanas, los hechos políticos y las estructuras económicas llevan a Africa a orientarse hacia el Atlántico entre el siglo XV y finales del XVII. El autor presta una especial atención a las relaciones profundas entre la esclavitud africana y el desarrollo del comercio atlántico de esclavos, resaltando el hecho de que Africa fue un activo y voluntario participante en la creación del nuevo mundo atlántico, al hacer el análisis de la esclavitud y la estructura social africana, y el proceso de esclavización así como el comercio de esclavos.

En la parte segunda, con el título de «Africans in the New World», se examina en sus capítulos del 5 al 10 la diáspora atlántica de los esclavos africanos y el papel y el significado de estos africanos en las sociedades coloniales atlánticas, con los modos de vida y sistemas de trabajo de los africanos en el mundo colonial atlántico, así como la implantación y transformación de los grupos culturales africanos en las nuevas sociedades del Nuevo Mundo, y también de los modos religiosos. En esas sociedades coloniales se forman nuevas comunidades afro-americanas, donde se desarrollan movimientos de resistencia y rebelión. En definitiva, los africanos han contribuido de manera decisiva a la configuración de las nuevas sociedades coloniales en el mundo atlántico.

El libro contiene, además, numerosas citas y referencias bibliográficas a pie de página, y en las últimas un índice de nombres y temas.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

EYA NCHAMA, C.M.: *Développement et droits de l'homme en Afrique*, Publisud, París, 1991, 438 págs.

El libro del ecuatoguineano Eya Nchama, responsable del Grupo de Investigación sobre la historia africana del Instituto Universitario de estudios del Desarrollo de Ginebra (IUED), está dividido en 4 capítulos con importantes documentos en anexo, tales como el Acta general de la Conferencia de Berlín, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y de los Pueblos, el Acta Final de Lagos, la Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los pueblos, la Declaración de Dar es-Salaam sobre «Las estrategias de Desarrollo Alternativo para Africa», la Carta Africana de la Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación, etc.

El primer capítulo esboza la evolución de los derechos humanos en Africa antes y después de la independencia, y la interdependencia entre los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos como fundamento de los derechos del hombre y de los pueblos. Para resolver la crisis actual del Estado africano y conseguir el desarrollo endógeno, el autor recomienda la descentralización de dicho Estado en entidades étnicas precoloniales o «Estados endógenos», es decir, una especie de «endofederalismo» respetuoso de la autonomía de cada pueblo y fundamentado en la coexistencia y la paz civil.

El segundo capítulo analiza el papel de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en la promoción y protección de los derechos humanos desde el siglo XVII hasta la actualidad, con especial énfasis en la acción positiva de dichas organizaciones en la mejora de las condiciones de los pueblos negros en el mundo. Las ONGs constituyen el alma del respeto de los derechos humanos a los niveles nacional, regional e internacional, papel que la OUA debería fortalecer en Africa.

El tercer capítulo, tras definir el derecho al desarrollo esencialmente como derecho a la autodeterminación, analiza los distintos tipos de relaciones entre el Norte y el Sur durante los cinco últimos siglos, relaciones que han conducido a la occidentalización y aculturación de los pueblos del Sur y su consiguiente subdesarrollo. Diversos factores debidos a las prácticas políticas y económicas, tanto del Norte como del Sur, obstaculizan la aplicación del derecho al desarrollo como parte del derecho del hombre, a saber: el deterioro de los términos de intercambio; la asfixia de la producción local africana por el Norte; el proteccionismo de los países desarrollados; las coacciones de las instituciones de Bretton Woods; el apoyo de los gobiernos dictatoriales africanos; la falta de respeto al derecho a la autodeterminación de los pueblos por los dirigentes africanos; el mito de la superioridad del hombre blanco por parte de las élites africanas; la ausencia de infraestructuras industriales y de datos estadísticos y científicos en los países africanos y la huida de capitales y cerebros del Sur hacia el Norte.

El cuarto y último capítulo, tras analizar la cuestión de los pueblos dentro del Estado africano, estudia la situación de la mujer y del racismo en el Continente.

Los conflictos étnicos dentro del Estado africano heredado de la colonización sólo pueden ser resueltos mediante la reestructuración de dicho Estado, el respeto de la identidad cultural de cada pueblo y la realización de la unidad africana.

En cuanto a la situación dramática de la mujer, diferente según el tipo de sociedad en la que se vive, puede mejorarse por la destrucción de ciertos mitos y la instauración de la igualdad entre el hombre y la mujer. Ello constituye la condición básica para un desarrollo equilibrado y duradero.

Por último, la cuestión del racismo entre los arabobereberes y los negroafricanos, entre los inmigrantes asiáticos, árabes, norteamericanos y europeos que forman «ghetos» en Africa, y los africanos, entre los distintos pueblos dentro del propio Estado africano y entre los inmigrantes africanos y los europeos en algunos Estados europeos, se explican, según los casos por la falta del derecho a la autodeterminación interna en ciertos Estados africanos, la institucionalización de una ideología racista, la frustración económica de las masas, los prejuicios históricos y la complicidad de los regímenes dictatoriales africanos apoyados por las grandes potencias.

Según manifiesta el autor, los africanos son discriminados en todas partes, incluso en Africa, violándose su derecho a la vida y a vivir en sus propios países.

C. M. Eya Nchama concluye fundamentando el desarrollo en Africa en el respeto de los derechos humanos, tanto por los dirigentes africanos, herederos de los gobernadores coloniales, como por las grandes potencias, mediante el reconocimiento del derecho tradicional africano y la reestructuración de los Estados actuales.

MBUYI KABUNDA BADI

ASANTE, S.K.B.: *African Development: Adebayo Adedeji's Alternative Strategies*, Hans Zell Publishers, Londres-Melbourne-Munich-Nueva York, 1991, 232 págs.

El autor, S.K.B. Asante (antiguo director general del Instituto de las Naciones Unidas para Namibia, antiguo profesor del Area de Estudios Africanos de la Universidad de Florida y antiguo jefe del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Ghana), es en la actualidad asesor principal de la Comisión de las Naciones Unidas para Africa (ECA).

El libro se centra en el estudio y evaluación críticos del pensamientos y propuestas de Adebayo Adedeji (el entonces secretario ejecutivo de la ECA de 1975 a 1991 y uno de los grandes defensores de las «estrategias de desarrollo alternativo» como solución a la persistente crisis económica africana), considerando como el «Raúl Presbisch africano» o el «Jean Monnet africano» a causa de su lucha para la integración regional como estrategia de desarrollo en Africa. El libro aborda los problemas fundamentales de las políticas de desarrollo y de integración regional, problemas que han sido poco tratados por los estudiosos en esta disciplina de la economía africana.

En la introducción, el autor esboza la concepción de desarrollo de Adedeji y expone los pilares de su estrategia de desarrollo alternativo para Africa. Se trata de un desarrollo considerado como un proceso integral y humanamente centrado, que se basa en la autotransformación individual y colectiva.

Adedeji, que combina la teoría y la praxis en Africa, rechaza las estrategias de desarrollo experimentadas hasta ahora en Africa y que han fracasado, para sugerir una estrategia de desarrollo africano basada en la autosuficiencia, el desarrollo autosostenido, la cooperación e integración regionales, la participación popular y la democratización de la sociedad africana.

Contra la dependencia y la incorporación en el sistema internacional, Adedeji recomienda la utilización de los recursos locales como estímulo de un desarrollo y un crecimiento económicos, cuya consecuencia será la creación de sociedades autorrenovadas.

Estas ideas constituyen los principales enfoques del Plan de Acción de Lagos, el «Programa Prioritario para la Recuperación Económica de Africa (1986-1990)» de la OUA, y el «Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Recuperación Económica Africanas (1986-1990)». La estrategia consiste en la transformación estructural de las economías africanas todavía coloniales, mediante la democratización del desarrollo.

La obra se encuentra estructurada en tres partes («Towards an African Development Strategy», «The Strategy of Regionalism Reconsidered» y «Crises, Recovery and Redevelopment»), divididas en nueve capítulos que recogen con amplios detalles y datos las ideas y conceptos de Adebayo Adedeji, arriba expuestos.

En este estudio se subraya una vez más el papel negativo de los programas de ajuste estructural del FMI y del Banco Mundial en el desarrollo y la integración regional en Africa. Dichos programas dificultan el arranque de la «estrategia de desarrollo alternativo».

El autor concluye recomendando la adopción y aplicación por los países africanos de la estrategia de Adedeji contra los programas del FMI y del Banco Mundial, que condenan a Africa al síndrome de la dependencia.

La recomendación para la integración regional viene dictada por: el ascenso del regionalismo en un mundo organizado en bloques de intereses; la desconexión cada vez más real del Norte respecto a Africa, que ha perdido toda importancia geoestratégica y económica; la creación del Mercado Unico Europeo en 1993, y el proyecto de «Espacio Económico Europeo» interesado por la reconstrucción de la Europa del Este, la cual tiene una mejor infraestructura básica para la inversión... Todos estos factores convierten la integración económica, subregional, regional y continental, en la única vía de salvación para Africa. Esta no será un socio económico digno de tenerse en cuenta, si se presenta en el umbral del siglo XXI con sus 600 millones de habitantes dispersos en más de 50 Estados, balcanizados con independencias y soberanías ficticias.

En este momento, en que el proceso de consolidación de la integración económica recibe importantes apoyos externos, incluso del Banco Mundial, los países africanos deben aprovechar esta nueva oportunidad para convertir la década de los 90 en la del progreso decisivo de dicha integración. La integración regional y continental constituye la mejor garantía para la supervivencia de Africa en un mundo cada vez más competitivo.

Sobre la base de las experiencias pasadas y presentes, Adedeji exige que el nuevo proceso de integración regional se base en la participación popular o la democracia popular, de modo que los pueblos sean sujetos de participar en la toma de las decisiones

que afectan a su vida, en cualquier momento y a todos los niveles. Ello es para Adedeji una cuestión de vida o muerte y la única manera de poner fin al «afropesimismo» y dar paso a un fructífero «afrooptimismo». Un deber sagrado que tenemos respecto a «nuestra madre África».

Este libro brinda un nuevo enfoque y presenta de una manera clara los principios básicos de un desarrollo interno y equilibrado para África.

MBUYI KABUNDA BADI

DUMONT, René (en colaboración con Charlotte Paquet): *Démocratie pour l'Afrique. La longue marche de l'Afrique noire vers la liberté*, Éditions du Seuil, París, 1991, 350 págs.

Como en su ya conocida y destacada obra, publicada justo después del acceso a la independencia de la mayoría de los Estados del África negra (*L'Afrique noire est mal partie* —África negra ha empezado mal—), en este nuevo libro, René Dumont, el «agronomo del hambre», responsabiliza al orden económico dominante, al orden neocolonial y a los gobiernos, burguesías y burocracias africanos, es decir, a las tiranías externas e internas, del fracaso del desarrollo y de la democracia en África negra.

El libro, según puntualiza el autor, viene dictado por las recientes publicaciones pesimistas sobre África, las cuales recomiendan el abandono de dicho continente, es decir, va contra la actitud de cobardía actual del Norte, que debe considerar el fracaso económico y político de África como su propio fracaso.

En su habitual línea y sin complacencias, René Dumont ataca el mal en su raíz, destacando tanto los errores de los países desarrollados como los de los propios africanos. En el primer aspecto cabe destacar: la tutela abusiva del nuevo orden mundial, basado en el liberalismo integral que favorece la explotación del Tercer Mundo y el aumento de las desigualdades entre el Norte y el Sur, es decir, entre los ricos y los pobres; el modelo impuesto desde fuera por los proveedores de fondos por medio de los programas de ajuste estructural, que al imponer la reducción de los créditos consagrados a los sectores sociales no ayudan a África a salir de la miseria, comprometiendo así el futuro del continente; las políticas ambiguas del FMI y del Banco Mundial, que dan prioridad a las culturas de exportación; el cambio desigual, como consecuencia de la aplicación de la ley del mercado a las materias primas agrícolas y minerales, etcétera.

En cuanto a las responsabilidades africanas consisten en la esclavitud de la mujer, la explosión demográfica, la explosión urbana, el bloqueo del desarrollo rural, la desviación de los recursos disponibles para las necesidades de la burguesía y de la burocracia, la explotación del campesinado por los poderes establecidos, la confiscación de los poderes políticos y económicos por los tiranos manirroto, megalómanos y corruptos; las inversiones hechas en función de las prioridades e intereses de los dirigentes y no de las masas; la ineficacia administrativa; la casi inexistencia de la enseñanza técnica y de la sanidad elemental; las excesivas desigualdades sociales; el desarrollo del sector informal; el excesivo endeudamiento externo, que crea desigualdades dentro de África y entre

los países ricos y pobres, y la pérdida por los africanos de su destino a favor de los dirigentes y del orden económico dominante. Dicho de otra manera, los obstáculos al desarrollo y a la democracia en África son de orden político, económico, social, cultural y confesional.

Para luchar contra estos obstáculos externos e internos, el autor recomienda: la liberación de la tutela abusiva del nuevo orden económico impuesto por Washington y los organismos financieros internacionales; la liberación de la mujer y de la explosión demográfica; la autonomía del campesinado; el aumento de la producción agrícola y del poder de compra de los pobres; el desarrollo rural como parte del desarrollo general; la promoción de la educación, con una enseñanza fundamentada en la calidad y adaptada a las necesidades reales, y de la sanidad, con una medicina al servicio de las necesidades populares, es decir, una medicina hecha de aportaciones de la tradición y del ecosistema local.

El autor, que considera la miseria y el desastre económico actuales de África como amenazas serias a la democracia naciente y al desarrollo, fundamenta la primera en acciones concretas en los sectores de la educación y de la sanidad. Se debe favorecer una democracia rural con los siguientes ejes: la liberación del campesinado, que debe dar prioridad a los cultivos de autosubsistencia; la mejora de la condición de las mujeres; la creación de servicios sociales asequibles a todos; la reducción de las desigualdades de los ingresos; la eliminación de la pobreza y la alfabetización funcional al alcance de la población, con una enseñanza orientada hacia los problemas técnicos concretos de aplicación inmediata, impartida en las lenguas vernáculas locales.

Una verdadera democracia en África, pasa por un proyecto de sociedad basado en la reducción de las desigualdades, la satisfacción de las necesidades elementales de todos, el derecho a la educación y a la salud, el respeto de los derechos humanos, en particular los de las mujeres, la creación de un Estado de derecho y la instauración del multipartidismo acompañado de una educación generalizada para evitar la demagogia.

En cuanto al desarrollo, René Dumont sugiere una política económica diferente de la del Norte, es decir, otra forma de desarrollo, que debe dar prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales y no a la industrialización ciega. Por ello, se debería evitar el liberalismo integral de tipo «ajuste estructural» que arruinará a las economías africanas mal preparadas para la competencia internacional.

En resumen, la democracia y el desarrollo en África deben concebirse desde la base y hacia dentro y no desde la cumbre y hacia fuera.

El Norte tiene la obligación moral y económica de apoyar dicho proceso. Cualquier indiferencia u hostilidad por su parte equivaldría a una actitud de no asistencia a personas en peligro.

El efecto bumerán que los países desarrollados están sufriendo con la exportación de la droga, producida en el Sur, hacia el Norte, como único y principal medio para remediar la miseria, le fuerza a la adopción de un «derecho de injerencia» para mejorar la situación interna africana, mediante el abandono de los poderes establecidos impopulares, la cooperación descentralizada y desinteresada, el apoyo a las acciones de las ONGs y a la otra forma de desarrollo basada en el «pacifismo, el tercermundismo y el ecologismo».

Todas estas ideas, arriba expuestas, son recogidas y desarrolladas en las dos partes del

libro, dividido en 16 capítulos. La primera está consagrada a los obstáculos para la democracia en Africa y la segunda a las dificultades de la creación de un desarrollo democrático en Africa negra.

El autor concluye con un llamamiento a un nuevo orden de solidaridad mundial y a la adopción de un «derecho de injerencia recíproca» para la moralización de los términos de intercambio y el respeto de la ecología africana.

El libro de René Dumont plantea a las conciencias africana e internacional los problemas de la democracia y del desarrollo en el continente negro y recomienda a unos y otros que se desmarquen de sus prácticas políticas y económicas, para llegar a un nuevo orden justo y equitativo.

MBUYI KABUNDA BADI

MAGNANT, Jean-Pierre, Ed.: *L'Islam au Tchad*, Universidad de Burdeos-I, C. de E. de A.N., 1992, 150 págs.

Contiene esta obra los trabajos presentados en las Jornadas celebradas en junio de 1990 en el Centro de Estudios de Africa Negra del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Burdeos-I por especialistas en la historia de Chad, que han confrontado sus experiencias y conocimientos sobre el Islam chadiano. A través de exposiciones centradas sobre una cuestión y un país, en Africa, plantean los jalones de la historia de esta religión y de los fenómenos sociales que suscita en las sociedades de Chad, desde sus orígenes hasta la época contemporánea.

El libro se inicia con un Prefacio de J.-P. Magnant quien comienza señalando cómo Chad, al igual que la mayor parte de los países sahelianos, ha conocido desde siglos el creciente empuje del Islam, lo que ha provocado diversas consecuencias en este país, entre ellas, el carácter islámico que han tomado algunos movimientos armados en distintas regiones desde su independencia. Le sigue el trabajo del propio Magnant: «L'islamisation au Tchad: questions et hypothèses», donde expone las cuestiones planteadas por la historia del Islam chadiano, desde sus orígenes históricos hasta la época actual. A continuación, J.-C. Zeltner: «Les arabes propagateurs ou spectateurs de l'Islam au Tchad?», y J.-L. Triaud: «Une expérience missionnaire: les Sanûsi au Bourkon», tratan los problemas de la introducción del Islam en la región.

Seguidamente M. Brandily: «Au Tibesti, un rituel préislamique», y M.-J. Tubiana: «Rituels de fertilité et Islam», describen varios vestigios de religiones pre-islámicas en el norte y el este del país. Por su parte, M. Adoum Dontoum: «L'Islam au Ouaddaï avant et après la colonisation», presenta el Islam ouaddaiano en la época de la colonización; B. Lanne: «La politique française à l'égard de l'Islam au Tchad (1900-1958)», expone la actitud de la administración francesa ante los musulmanes; M. Salch Yacoub: «L'Islam et l'Etat au la République du Tchad», examina las relaciones entre el Islam y el Estado chadiano contemporáneo; R. Buijtenhuijs: «Le Frolinat: mouvement islamique ou mouvement de musulmans?», plantea las relaciones entre el Islam y el Frolinat, y, por último, J. Tubiana recoge las conclusiones de este encuentro sobre el Islam y Chad en su trabajo: «Quel Islam? et quel Tchad?».

En resumen, a través del planteamiento de una serie de interrogantes y del análisis del estado actual de las cuestiones sobre estos puntos, los participantes han abierto un diálogo esclarecedor sobre la historia de Chad, sobre sus religiones y sus sociedades, hasta la época actual.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

GEORGE, Susan: *L'effet Boomerang. Choc en retour de la dette du tiers monde*, Editions La Découverte, París, 1992, 291 págs.

La autora, Susan George, es una prestigiosa investigadora norteamericana, miembro del consejo de administración de Greenpeace Internacional.

El presente libro es la continuación de otro («Jusqu'au cou» o «La trampa de la deuda»), publicado en la misma editorial, en 1988, y en el que la autora considera la deuda del Tercer Mundo como una «conspiración», un verdadero «cáncer económico y social».

En esta nueva obra, Susan George vuelve a manifestar su frustración e inquietud respecto a la crisis de la deuda en el Tercer Mundo, que no sólo conduce al deterioro de las condiciones humanas y a la destrucción del medio ambiente en el Sur, sino que agrava las tensiones Norte-Sur y provoca graves repercusiones de toda índole en el propio Norte. De ahí su llamamiento a un cambio positivo por parte de los gobiernos, instituciones y ciudadanos de los países desarrollados para favorecer en el Sur un verdadero desarrollo basado a la vez en los aspectos políticos, sociales y económicos, es decir, un enfoque alternativo al que ha conducido a la crisis de la deuda, con sus implicaciones nefastas tanto en el Sur como en el Norte.

Este cambio, según puntualiza la autora, viene dictado por el efecto bumerán múltiple, que la crisis de la deuda y el modelo de desarrollo impuesto por el Norte en el Sur, produce en los países desarrollados.

Las repercusiones o efectos bumeranes constituyen los seis capítulos del libro que la autora ilustra con casos prácticos y reales, apoyados en cifras actualizadas, que proporcionan una información adecuada para los estudiosos de los problemas de la deuda y del desarrollo en el Tercer Mundo.

Dichas repercusiones originadas por la crisis de la deuda se resumen en torno a los elementos siguientes:

1. La deforestación de las selvas tropicales afecta a la alimentación, el clima y la provisión o fabricación de medicinas en el Norte.
2. La droga, convertida en la única fuente de ingresos de los países del Sur, en especial los de Latinoamérica, tiene graves consecuencias sociales en Europa y América del Norte.
3. La carga para el público, es decir, los contribuyentes del Norte, de los préstamos irrecuperables concedidos por los bancos privados y los gobiernos del Norte para la explotación humana y el agotamiento de los recursos naturales en el Sur.

4. El desempleo y la pérdida de los mercados en los países del Norte a causa del empobrecimiento de los países deudores, que no pueden comprar los productos de los países industrializados. Los préstamos y la ayuda al desarrollo no han servido a los intereses de los pueblos del Tercer Mundo, sino a los de las élites del Sur, los bancos y las multinacionales del Norte.
5. La inmigración, como consecuencia de la polarización y monopolización del desarrollo por el Norte, y que podrá ser resuelta sólo mediante la mejora de las condiciones de vida de los inmigrantes ya instalados en los países del Norte y la creación de empleos en el Sur, es decir, el alivio de la deuda y la eliminación de los programas de ajuste estructural. Dicho de otra manera, el problema de la inmigración recae sobre el tesoro público de los países del Norte, que deben poner fin a la recesión en el Tercer Mundo, impidiendo la huida de los capitales y beneficios del Sur hacia el Norte y reconsiderando los precios de las materias primas, cuya caída vertiginosa ha empobrecido a África.
6. La multiplicación de las guerras y conflictos Norte-Sur, ilustrada por la guerra del territorio de Irak respecto a Kuwait, en la voluntad de Sadam Hussein de invadir este país para resolver el problema de la deuda iraquí y en la determinación de los Estados Unidos y sus aliados en controlar los recursos del Sur y utilizar la deuda como arma para imponer su voluntad e intereses en el Tercer Mundo. En muchos países latinoamericanos, asiáticos y africanos, el deterioro de las condiciones económicas generadas por el endeudamiento y las consiguientes políticas de ajuste estructural, explica la situación de violencia permanente.

Para luchar contra estas plagas, la autora recomienda un enfoque totalmente nuevo de la deuda del Tercer Mundo y del desarrollo, que debe fundamentarse en la participación popular, la equidad social y la preservación del medio ambiente, y no en las fuerzas del mercado y en el crecimiento basado en las exportaciones, tal y como recomiendan el Banco Mundial y el FMI, cuyo objetivo es asegurar los intereses del Norte y de las clases gobernantes del Sur, mediante la imposición a los países del Tercer Mundo del pago del servicio de su deuda a cargo de los ciudadanos pobres de estos países.

El libro constituye con una requisitoria al personal del Banco Mundial y del FMI, que, con sus teorías, han producido enormes sufrimientos humanos, desastres sociales y destrucciones ecológicas, y un llamamiento no sólo a los países deudores para constituir un frente común con el fin de negociar la deuda, sino también a las víctimas de la deuda, la mayoría concluye por los contribuyentes del Sur y del Norte, para luchar contra el peligro común.

MBUYI KABUNDA BADI

FREMEAUX, Jacques: *La France et l'Islam depuis 1789*, PUF, París, 1991, 291 págs.

El autor, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Niza, presenta en este libro, como señala en el Prefacio, los grandes rasgos de la presencia de Francia en el mundo musulmán mediterráneo desde la Revolución francesa, realizando un estudio de las relaciones entre Francia y ese mundo musulmán desde finales del siglo XVIII hasta

la época actual, cuando dos polos del Islam mediterráneo atraen el interés tanto político como historiográfico: el Maghreb, en rápida expansión demográfica, y el Próximo Oriente, que es la principal amenaza para la paz mundial. Este conjunto de cuestiones se plantean desde una amplia perspectiva histórica que enmarca el análisis de las relaciones entre Occidente y el Islam hasta llegar a nuestros días cuando se hace preciso un replanteamiento hacia el mundo árabe-musulmán en el momento presente, a finales del siglo XX, en un mundo en pleno cambio y transformación.

Tras el citado Prefacio, la obra se estructura en cuatro partes. La primera: «De l'Égypte a l'Algérie», comprende el período entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX, y trata en sus cuatro capítulos desde las relaciones entre Francia y el Imperio Otomano, la época revolucionaria francesa, los intereses franceses en el Mediterráneo desde Egipto al Maghreb, y en concreto en Argel (1830-60). La segunda parte: «Le sabre, l'or et l'esprit», se centra en la segunda mitad del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial y estudia en sus cuatro capítulos el desarrollo económico francés con la renovación del colonialismo y la penetración en el África islámica que lleva a la crisis de Fashoda y al acuerdo anglo-francés de 1904, con el establecimiento del Protectorado en Marruecos.

«Deux guerres avec l'Empire» es el título de la tercera parte, que versa sobre el período entre las dos guerras mundiales, analizando en sus cuatro capítulos las consecuencias de la primera, la época de la crisis de entreguerras, las tensiones de los años treinta y el segundo conflicto mundial con sus repercusiones inmediatas. La cuarta parte: «Les épreuves des temps nouveaux», está dedicada a la época actual, que estudia en tres fases: 1947-58, la política de la IV República, del Maghreb a Suez; 1958-69, la acción de De Gaulle entre Argelia y el Próximo Oriente; y 1969-89, la crónica de los últimos veinte años, agitada entre el petróleo y la inmigración, y con la conflictiva situación en el Próximo Oriente.

El libro finaliza con una Conclusión, y en sus últimas páginas incluye una relación de bibliografía agrupada por temas.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

FLORY, M.; KORANY, B.; MANTRAN, R.; CAMAU, M.; AGATE, P.: *Les régimes politiques arabes*, PUF, París, 1991, 578 págs.

Hace unos veinte años, en esta misma colección, M. Flory y R. Mantran publicaron *Les régimes politiques des pays arabes*, aportando importantes conocimientos sobre los países árabes, tras sus entonces recientes independencias; y teniendo en cuenta la trascendencia de los cambios registrados en el mundo árabe durante los años transcurridos desde entonces, se publica ahora este otro libro, que es totalmente nuevo, con un título algo diferente, en el que cinco investigadores vinculados bajo títulos diversos al Instituto de Estudios e Investigaciones sobre el Mundo Árabe y Musulmán de Aix-en-Provence participan en un trabajo coordinado de equipo, desde sus propias perspectivas, lo que da, al tiempo, unidad y riqueza a la obra.

El volumen se inicia con una Introducción de R. Mantran en la que, tras destacar la identidad específica del mundo árabe y su prodigiosa historia, indica los aspectos que es indispensable señalar de este apasionante mundo: en primer lugar, definir y presentar a los países árabes, señalando los caracteres de su historia y su civilización, y a partir de

ahí intentar construir un modelo de referencia teniendo en cuenta las tradiciones políticas árabe-musulmanas, y las relaciones de las sociedades occidentales con las condiciones económicas locales; después, cómo este modelo de referencia puede ser adoptado, con modificaciones, para construir el régimen particular de cada país, y examinar la organización del poder, la referencia a los principios musulmanes, el papel del jefe, y la aparición de nuevas doctrinas, como el «socialismo árabe». Continúa con la definición del mundo árabe, y el valor de la experiencia política árabe.

Tras la citada Introducción, el libro se estructura en dos partes, que contienen un total de IX capítulos, a los que acompaña, al término de cada uno de ellos, una bibliografía comentada. La primera parte, titulada «Política y sociedad en el mundo árabe», estudia en sus capítulos del I al V, sucesivamente: «Religión y sociedad musulmana» (R. Mantran), «Dinámica política: la evolución histórica» (R. Mantran), «¿Un sistema político árabe-musulmán?» (M. Flory), «Regímenes árabes y marco internacional» (M. Flory) y «La nación en todos sus Estados: dialéctica unidad/diversidad» (B. Korany).

La segunda parte está dedicada a analizar «Los regímenes y Estados», agrupados los países en los capítulos del VI al IX por áreas geohistóricas: «El valle del Nilo» (B. Korany), con Egipto y Sudán; «El Creciente Fértil» (P. S. Agate), con Siria, Líbano, Iraq, Jordania y Palestina; «El Maghreb» (M. Camau), estudiando los cuatro países —Libia, Túnez, Argelia y Marruecos— conjuntamente por fases, desde la formación de los Estados maghrebíes, el período colonial, la independencia y el proceso posterior; y «La Península Arábiga» (B. Korany), también estudiados conjuntamente sus países a lo largo de su proceso histórico.

Al final se incluyen unas «Conclusiones generales y perspectivas de futuro», por B. Korany, quien señala que el mundo árabe, tanto a nivel de conjunto como al de cada uno de sus componentes específicos, revela una complejidad mayor que la que hacen suponer los análisis parciales y compartimentados, por lo que las diferentes investigaciones empíricas deben ser puestas constantemente al día. Y por último se contiene una Addenda: «El mundo árabe tras la crisis del Golfo (puesta al día el 30 de mayo de 1991)», finalizando el libro con un Índice.

En resumen, se trata de una obra muy completa, y de gran interés tanto histórico como actual sobre la totalidad del mundo árabe, del que ofrece una exhaustiva información, conjunta y global, además de por países, y un completo estado actual de las cuestiones, lo que la hace de obligada consulta para los interesados en el conocimiento de este apasionante mundo árabe.

J.U. MARTÍNEZ CARRERAS

LUGAN, Bernard: *Histoire du Maroc, des origines à nos jours*, Criterion, París, 1992, 391 págs.

El Maghreb, en general, y Marruecos, en concreto, son una región y un país que tanto por su geografía como por su historia y actualidad han representado siempre y representan un punto central de interés y atención para España en todos los aspectos y, como ha escrito F. Morán, «Marruecos se ha presentado en nuestra historia contemporánea como un dato para nuestra acción internacional».

A la suficiente bibliografía existente sobre Marruecos, a la que de manera continua se añaden nuevos títulos, se ha unido ahora la reciente publicación que aquí se recoge, cuyo autor es profesor de Historia de Africa en la Universidad de Lyon-III, que comienza destacando en la Presentación del libro cómo Marruecos es una vieja nación cargada de historia, y tiene un pasado de excepcional riqueza. Por este país han pasado y han vivido diferentes pueblos: bereberes, cartagineses, romanos, vándalos, bizantinos, pero han sido los árabes y la islamización los que han creado el Estado marroquí. Este reino nació en el año 788, cuando Idriss I fue proclamado rey por la población en Oualili (Volubilis), y prestó el juramento coránico de la Beia, que une al rey con su pueblo y al pueblo con su rey. El nombre mismo de Marruecos aparece con los Saadianos, dinastía que reinó entre 1554 y 1639.

Dinastía tras dinastía, soberano tras soberano, durante más de mil doscientos años, Marruecos ha protagonizado una historia gloriosa y excepcional, con momentos de grandeza y momentos de decadencia, pero nunca la existencia de la nación marroquí ha sido puesta en cuestión. Esta nación se fundamenta sobre tres grandes principios: «Dios, Patria, Rey», y su soberano actual, perteneciente a la dinastía Alaouita, que reina desde 1640, es descendiente directo del Profeta. El Estado tradicional marroquí reposa en dos bases esenciales: 1) Las tribus administradas por sus propias autoridades investidas por el sultán, y 2) El soberano, que ejerce a la vez una autoridad espiritual y temporal, con su administración, el makhzen.

Tras la citada Presentación, el contenido del libro se estructura en XIII capítulos. El I está dedicado a la época antigua, con el título de «Marruecos antes del Islam» y la presencia de los diversos pueblos desde los fenicios y Cartago, pasando por los romanos a los vándalos y los bizantinos. Los capítulos del II al V corresponden a la Edad Media, con «La islamización y el nacimiento de la nación marroquí (681-974)», cuando los árabes conquistan el país en sucesivas campañas desde el año 649, y es coronado rey Idriss I, que da origen a la dinastía de los Idrissies. «El Imperio marroquí de Senegal a Al-Andalus (fines s. X-1147)» corresponde a la soberanía de los Almorávides, y «El apogeo del Marruecos medieval (1130-1350)» a la época de la dinastía Almohade, sucedida por la Merínida desde 1258, cuando el Imperio marroquí englobaba todo el Maghreb y se extendía desde el río Senegal al centro de España. «La decadencia de los siglos XIV-XVI» corresponde al final de la dinastía Merínida y a los sultanes Wattassidas.

Los capítulos VI y VII estudian la época moderna con «La reacción nacional de los siglos XVI-XVII» en los que gobierna la dinastía Saadiana, que organiza la expedición y conquista del Níger, y «La constitución de un Estado moderno (1636-1822)» cuando comienza a gobernar desde 1640-64 la dinastía Alaouita, actualmente todavía en el trono, que atraviesa una fase de anarquía en el segundo tercio del siglo XVIII, y queda configurado el mito-sueño del Gran Maghreb marroquí.

El siglo XIX es analizado en los capítulos VIII y IX titulados, respectivamente, «Marruecos frente a los imperialismos (1822-1894)» en la época en que Francia impone su dominio colonial sobre el resto del Maghreb, y «La cuestión marroquí (1894-1912)», cuando el asunto de la colonización y el reparto de Marruecos se plantea como cuestión internacional entre las potencias europeas que llevan a la ocupación colonial del país por

Francia y a su reparto con España, que imponen sobre el dividido reino sendos regímenes de Protectorado.

Los cuatro últimos capítulos, del X al XIII, están dedicados al estudio del siglo XX, desde «Los comienzos del Protectorado y las resistencias nacionales (1912-1927)», entre las que destaca la República del Rif, proclamada por Abd el-Krim, en 1922. La fase central del siglo corresponde a «El reinado de Mohamed V y la liberación nacional (1927-1961)», con el nacimiento del nacionalismo moderno, la lucha por la liberación del país, el final del colonialismo y la proclamación de la independencia en 1956, transformándose la institución tradicional del Sultanato en una monarquía contemporánea, con Mohamed V como rey hasta su muerte en 1961. En «La reunificación nacional y la marroquización del Sahara Occidental» trata el autor sobre las características generales de este territorio saharaui, su historia entre Marruecos, España, Francia, Mauritania y Argelia, las pruebas históricas de la marroquización del Sahara, y la situación actual sobre esta cuestión. «Hassan II, balance de treinta y un años de reinado» analiza el largo período de gobierno de este soberano, que tras atravesar un primer decenio de dificultades entre 1961 y 1972, entra en una nueva fase de estabilidad institucional, de activa política exterior y de progreso económico.

En la breve Conclusión, el autor expresa una serie de elogios hacia Marruecos, así, cuando afirma que «Marruecos, vieja nación de pasado milenar y con una brillante civilización constituye un caso único en África», y también al escribir que «en este siglo XX, Marruecos ha tenido igualmente el privilegio de ser gobernado en la continuidad que sólo la monarquía garantiza», así como al vaticinar que «el futuro de Marruecos está lleno de promesas, al menos, si la continuidad política y la estabilidad actuales se mantienen». En las páginas finales se incluyen un conjunto de VIII Anexos que contienen documentos y cuadros estadísticos, una amplia bibliografía, una cronología, mapas históricos, y sendos índices de nombres y de las tribus citadas.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

VILAR, Juan Bautista: *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (s. XVI-XX)*. M. de A.E., Madrid, 1992, 605 págs.

La historiografía española sobre los países y pueblos árabes vive en la actualidad un indiscutible auge registrándose la publicación continuada de diversas obras sobre este apasionante mundo, en sus múltiples aspectos, que aunque no constituyen una bibliografía en exceso abundante, sí son suficiente muestra del interés y la atención de los autores e investigadores españoles sobre la historia y el presente de ese universo árabe.

La orientación de tales investigaciones y publicaciones se ha centrado, entre los diferentes conjuntos de áreas temáticas, principalmente sobre el norte de África, en general, y sobre el Maghreb, en concreto. Y es en este campo donde destaca la labor realizada por el profesor doctor Juan Bautista Vilar, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, quien hace años inició una línea de investigación, ya afianzada, sobre cartografía hispano-magrebí, abierta con la publicación en 1988 de un libro sobre *Planos y mapas hispánicos de Argelia*, en colaboración con el Prof. Mikel de

Epalza y continuada con otro en 1991 sobre *Mapas y planos hispánicos de Túnez*. Ahora se publica este tercer libro, el más denso y central de la serie cartográfica hispano-magrebí, sobre Marruecos, al que otro posterior sobre Libia completaría y cerraría adecuadamente esta visión cartográfica del Maghreb.

La obra se inicia con un Prólogo del doctor José A. Calderón Quijano, catedrático de la Universidad de Sevilla, y con una medida y clarificadora Introducción del propio autor en la que expone en cinco apartados la justificación de la obra, Marruecos en la moderna cartografía española, la estructura del libro, la metodología e información sobre los fondos catalogados. El contenido de la obra se estructura en XVII capítulos, que se agrupan en cuatro partes, y que constituye un fundamental catálogo de mapas y planos hispánicos sobre Marruecos, con un total de 842, procedentes de fondos documentales de múltiples archivos, cartotecas y bibliotecas españoles, y también británicos, franceses, italianos, portugueses, norteamericanos y norteafricanos, pudiendo decirse que el autor ha agotado la consulta y la investigación realizadas en este tema.

La presencia española en las costas marroquíes atlántica y mediterránea se inicia a finales del siglo XV y se continuó, de una forma o de otra, hasta mediados del siglo XX, siendo la huella cartográfica de esta presencia secular la que ha recogido el autor en este espléndido libro, que constituye, como él mismo indica, y ante todo, una «contribución de historiador» que ilumine mejor la historia tanto de Marruecos como de España, y un catálogo que sugiera e impulse investigaciones futuras. Otro objetivo de este libro es contribuir de alguna forma al rescate y conservación de los monumentos de origen hispánico en Marruecos.

La obra, tras los citados Prólogo e Introducción, se puede dividir, como se ha indicado, en cuatro partes. La primera, formada por los capítulos del I al V, recoge los mapas generales de Marruecos entre el siglo XVI y el XX en sus diferentes expresiones. La segunda parte, capítulos del VI al IX, los mapas sectoriales: litorales, costas y regiones. El capítulo X, como una tercera parte, los mapas temáticos. Y la cuarta parte, capítulos del XI al XVII, los planos. Por último, se añade una «Addenda Cartográfica» por siglos. Cada mapa y plano va acompañado de un sólido aparato de notas y referencias bibliográficas y de aclaraciones. Finalmente, se incluye un detallado índice de mapas y planos.

Se trata, en definitiva, de una excelente obra histórico-cartográfica, fundamental para un mejor conocimiento de Marruecos, en la línea, yo diría que superadora, de los análogos trabajos precedentes sobre Argelia y Túnez. Si el campo de la cartografía conoció en España un desarrollo espectacular en el siglo XVI, y se continuó con alibajos hasta comienzos del XX, los países del Maghreb antes citados merecieron especial atención de los cartógrafos españoles no sólo en razón de su emplazamiento en el flanco occidental del Mediterráneo, sino también por su condición de países contiguos a España, además de los múltiples lazos que han conectado a tales Estados y a sus pueblos a lo largo de la Historia. Es toda esta gran obra cartográfica la que ha recogido y publicado el profesor Vilar en los tres volúmenes de su magnífica y completa serie histórico-cartográfica, que son libros de obligada consulta para un más adecuado conocimiento del proceso histórico común, tanto del Maghreb como de España.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

KNIGHT, Ian: *Queen Victoria's Enemies (2): Northern Africa*, Osprey, Londres, 1990, Mem-at-Arms Series, n.º 215, 48 págs.

La editorial británica Osprey viene publicando diversas series sobre historia militar. Entre ellas, la serie Men-at-Arms, dedicada preferentemente a los distintos ejércitos a lo largo de la Historia y a las campañas militares, y, paralelamente, al estudio de los uniformes y equipo.

Se trata de una serie de gran valor no sólo para el interesado en temas militares, sino para el historiador en general, por la abundancia de información y de datos complementarios.

El volumen que reseñamos pertenece a la subserie «Los enemigos de la Reina Victoria», y se centra en el estudio de las campañas militares que fueron formando a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX el gigantesco Imperio británico. Aquéllas cubren todo el reinado de la reina Victoria (1837-1901), que fue, además, junto a sus primeros ministros, la impulsora principal de las conquistas territoriales en África, Asia y Oceanía, y de la defensa de lo ya conquistado.

El número 2 de la subserie está dedicado al «Norte de África», entendiéndose por esto, de manera más bien forzada, toda la mitad septentrional del continente.

Así, describe la exitosa campaña de Lord Napier, mera expedición de castigo, contra la Abisinia del emperador Tewodros II (el Teodoro de los europeos), en 1868. Los británicos, a diferencia de lo que solía ser habitual en la época, no impusieron su dominación sobre el país.

Cuando el Estado esclavista de los Asante comienza a expandirse en el siglo XIX a costa de los fanti, aliados de los británicos, éstos reaccionan invadiendo el país (1874). Para evitar el resurgimiento del reino asante emprenderá dos nuevas guerras, en 1895-96 y en 1900, que pondrán fin al Estado africado (que, junto al Estado fanti formarán la Costa de Oro británica, el futuro Ghana).

En 1882 los británicos invaden el Egipto otomano, para «proteger el canal de Suez» con ocasión de los disturbios políticos en ese país, derivados del intento antiturco de Ahmed 'Urabi. Este acabará siendo derrotado en Tell el-Kebir, lo que permitirá a los británicos reforzar su control sobre Egipto.

La campaña del Sudán es consecuencia de la presencia británica en Egipto. Los británicos se enfrentarán a la rebelión religioso-nacionalista de El-Mahdi, en los años 80 del siglo XIX. Después de una difícil campaña y varias derrotas, como la de Jartúm, los anglo-egipcios ponen fin al intento mahdista, pero sólo en 1899.

A partir de finales del XIX los británicos penetran en África Oriental. Aquí deberán hacer frente a varias resistencias, la más importante de las cuales es la de los nandi, en el lago Victoria, en Kenia, entre 1897 y 1905.

También los emiratos del califato de Sokoto, en el norte de la actual Nigeria, acabarán siendo invadidos por los británicos, entre otras cosas, para adelantarse a Francia en el río Níger. Aquí los británicos deberán combatir varias guerras, contra Nupe e Ilorin, primero, en 1897, y contra el resto de los emiratos, entre 1900 y 1903.

Finalmente, a comienzos del siglo XX, los británicos se enfrentan al llamado «Mad

Mullah» («Mulláh loco»), Sayyid Muhammad 'Abdulláh Hassan, en el norte de Somalia (ex provincia egipcia controlada por los británicos): con suerte alterna, con el apoyo de italianos y etíopes, tratarán de «reducir» la revuelta somalí, que se extinguirá sólo en 1920, con la muerte de su dirigente.

El volumen se completa con numerosas fotografías y con láminas en color —de Richard Scollins—, como es usual en los títulos de Osprey.

C.A. CARANCI

GRAHAM-YOOLL, Andrew (compilador): *En blanco y negro. Represión, censura y olvido en Sudáfrica*, Ediciones de la Tempestad, Actualidad, 5, Barcelona, 1992, 218 págs. Varios traductores.

El apartheid, ¿está en vías de extinción? Esto es lo que podría pensarse tras los acontecimientos de estos últimos años, que han abierto para Sudáfrica expectativas de su supresión, por muy lenta, debatida, contradictoria y oscura que parezca.

Porque lo conseguido es mucho y es poco: abolición de diversas leyes racistas, algunas importantes, entre otras las que impedían la convivencia entre blancos y negros, ha sido un gran paso adelante. Pero los sectores y fuerzas racistas, los pavores de los «ultras», los miedos genéricos de las minorías de origen europeo (sobre todo británicos, afrikaners, alemanes), los propios miedos, indecisiones, prudencias y a veces mala fe de De Klerk, las enemistades históricas entre las distintas etnias negras —en particular entre zulúes y xhosas—, el papel conciliador y radical a un tiempo del ANC, etc., todo ello hace difícil y precario lo hecho hasta ahora, y extiende nubarrones sobre el futuro multirracial del país.

Por eso, todavía en un libro de 1992, sus autores, pese a tomar en consideración lo conseguido hasta ahora, no lanzan las campanas al vuelo, y siguen abrigando dudas y temores, ante un apartheid que no acaba de morir.

Los trabajos aquí incluidos se deben a blancos y a negros, entre otros, a la novelista (y premio Nobel) Nadine Gordimer, a Thami Mazwai, Miriam Tlali, Arthur Maimane, Donald Woods, etc. Su pretensión es mostrar en qué consiste el apartheid, sobre todo en el campo del control político de la población, y de qué medios se ha servido y se sirve el apartheid para mantenerse, y cómo ven el futuro tras decenios de absoluto predominio «blanquista», de desinformación, de instalación de la ideología y hábitos sociales racistas, de desprecio, explotación, ignorancia y odio.

C.A. CARANCI

SÁENZ DÍEZ, Juan Ignacio, Ed.: *1492 Sefarad-AlAndalus. Actas del Congreso Re-encuentros Palestina-Israel 1992*. Madrid, CE de la Cultura, 1992, 179 págs.

Entre los días del 27 al 31 de octubre de 1992 se ha celebrado en Madrid, bajo el patrocinio del Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura 1992, el Congreso internacional sobre *Re-encuentros Palestina-Israel*, cuyo coordinador

ha sido el profesor doctor Juan Ignacio Sáenz Díez, de la Universidad Complutense de Madrid, y actuando en el secretariado doña María Rodríguez Fonseca, Doña María del Carmen Fernández y doña Gemma Fuertes Martínez. Ahora se editan las Actas de este Congreso en este libro que aquí se comenta y que aparece en una fecha muy próxima — en marzo de 1993— a la celebración de aquél, lo que no es habitual en estos casos, y que merece ser destacado por lo que significa de buen funcionamiento de la organización del mismo.

Esta publicación recogiendo las Actas del Congreso ofrece un gran interés, tanto por los planteamientos históricos como por la actualidad política y social que ofrecen las comunicaciones que contiene. Se inicia el libro con unas palabras de bienvenida y apertura del Congreso por don Pablo López de Osaba, director del Consorcio para la Organización de Madrid, Capital Europea de la Cultura 1992; y sigue la Presentación por parte del profesor doctor Juan I. Sáenz Díez, quien expone las características y objetivos de este Congreso: así destaca cómo la fecha de 1492 supuso una quiebra radical de la convivencia que en la España medieval se había dado entre españoles con distintas religiones y culturas: cristianos, árabes y judíos. En 1492 la mayoría cristiana forzó el desencuentro total de la comunidad judía española con su tierra española; y en ese mismo año se inició igualmente el desencuentro definitivo con la comunidad islámica española que iría siendo expulsada a lo largo del siglo XVI, y culminaría a comienzos del XVII.

Ahora, la España actual se ofrece hoy para celebrar estos Re-encuentros entre los árabes que llamaban a su patria Al-Andalus y los judíos que la denominaban Sefarad, exactamente a la misma tierra y que era la patria de todos; Re-encuentros entre personas implicadas en el desencuentro actual existente entre palestinos e israelíes, para intercambiar ideas y sugerencias en orden a la superación del conflicto que les enfrenta. No se trata de un encuentro político entre representaciones oficiales, sino entre personas implicadas en la vida pública de sus respectivas comunidades, pero que no hablan oficialmente en nombre de ningún organismo, sino que exponen sus ideas personal e individualmente para dar un paso adelante en el camino de la paz en la región. Y se ofrece esta tierra española como hogar para estos Re-encuentros, pasados quinientos años desde 1492.

Se contienen seguidamente en la obra las dieciocho conferencias expuestas en el Congreso por parte de profesores, investigadores, periodistas y políticos, tanto árabe-palestinos e israelíes como españoles. Entre todas ellas, y ante la imposibilidad de señalar todas, se pueden destacar, por parte de estos últimos, la conferencia inaugural de Tomás Dupla del Moral, representante de las Comunidades Europeas en los Territorios Ocupados, sobre «Oriente Próximo y Occidente europeo: percepciones y prejuicios», y la de Javier Navarro, del Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre «España ante la situación en Oriente Medio y el proceso de paz». También anotar las participaciones de Isaac Navon, ex-presidente de Israel (1978-83) sobre «Perspectivas de paz en el Medio Oriente», de Ziad Abu-Zayyad, asesor jurídico de la delegación palestina: «Prospect of peace: A realistic approach», de Asher Susser, director del Centro de Estudios Dayan: «From Madrid to Washington, a year of peace negotiations», de Victor Cygielman, corresponsal de *El País* en Israel: «Is reconciliation between Israelis and Arabs at all possible?», de

Joseph Algazi, periodista de Haaretz: «Perspectivas de paz», de Fouzi El-Asmar, escritor palestino: «Can Israel coexist with the Palestinian Arabs?», y el mensaje del profesor Hans Kung, con el que se cierra este interesante y sugestivo libro.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

VILAR, Juan Bta.: *Los murcianos y América*. Prólogo de Mario Hernández Sánchez-Barba, Editorial Mapfre, Madrid, 1992, 488 págs.

Este libro está dedicado a las relaciones entre Murcia y el Nuevo Mundo a través del flujo migratorio establecido entre ambos desde fines del siglo XVI y hasta la centuria actual.

Obra de un especialista en temas de emigración, a su pluma se deben, entre otros libros, *Emigración española en la Argelia francesa, 1830-1914*, te trata de la primera aproximación a una temática hasta ahora nunca estudiada. Esta circunstancia confiere a la obra reseñada un doble valor: por un lado, es un trabajo pionero realizado con una metodología rigurosa y depurada; por otro lado, abre nuevas perspectivas a la investigación sobre los vínculos entre la región murciana y el Nuevo Mundo en el período de tiempo señalado.

En la obra del profesor Vilar se analizan múltiples aspectos relacionados con la intervención murciana en las empresas descubridoras y en el posterior esfuerzo colonizador y evangelizador, y esto desde una perspectiva amplia y acertada que abarca tanto al hemisferio occidental como a Filipinas y el Pacífico. Entrada ya la época contemporánea, se estudian tanto las emigraciones de carácter laboral como las políticas, culminantes estas últimas en la emblemática que acompañó y siguió a la guerra civil de 1936-1939.

Sin embargo, este trabajo no es una mera cuantificación de un fenómeno desarrollado a lo largo de varias centurias y constatable documentalmente, sino que, junto al estudio del caudal migratorio y sus fluctuaciones, se incluye una reflexión sobre las circunstancias que lo condicionaron y sobre su repercusión tanto en las localidades de partida como en las áreas receptoras, así como sobre la condición de quienes, por diversas razones, abandonaban la tierra que les vio nacer (jóvenes, adultos, mujeres, religiosos misioneros, aventureros, gentes procedentes de territorios de realengo o de señorío, familias...). En este proceso tendrá importancia el peso de los cristianos nuevos, circunstancia debida a las peculiaridades del poblamiento de la región murciana, destacados en su estudio por el doctor Vilar. Todo ello, unido a las reconstrucciones de las biografías de un centenar de estos murcianos, rescata y resalta la dimensión humana de un fenómeno que tuvo mucho de aventura y de drama.

La monografía se vertebra partiendo del análisis de la emigración murciana durante los siglos XVI y XIX-XX, por ser estos los períodos de los que se cuenta con series publicadas. Para las centurias intermedias el autor acude a datos de procedencia diversa: crónicas coetáneas, actas capitulares de los concejos, protocolos notariales, etc., lo que le ha permitido elaborar un listado de pasajeros más completo que los disponibles hasta ahora.

La metodología seguida por Vilar le ha llevado a adoptar conscientemente un criterio restrictivo, circunscribiendo su estudio a los límites de la actual región de Murcia, e incluyendo en los cómputos de pasajeros sólo a aquellos cuya condición de murcianos queda suficientemente asentada. Asimismo, se introducen índices correctores en los cómputos de pasajeros y en los cálculos de porcentajes.

También se incluye en este trabajo un estudio, hasta donde ello es posible, de la emigración no registrada (caso de marineros que permanecían en Indias como pobladores), e incluso, de la clandestina, elaborándose hipótesis (como, por ejemplo, el peso de la emigración de Cartagena), que se pueden hacer extensivas a otros puntos del litoral, de dentro y fuera de la región.

En cuanto a las migraciones de carácter laboral que tuvieron lugar a lo largo de la época contemporánea, el autor analiza los factores endógenos y exógenos que condicionaron la existencia de un flujo orientado principalmente a la Argelia francesa hasta la penúltima década del siglo XIX, momento en que comienza a declinar en favor de las entonces provincias de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), Iberoamérica y Francia. En este sentido, se destaca la especial atracción que ejerció el archipiélago filipino, que fue hasta finales del siglo XIX el territorio ultramarino preferido por los murcianos, debido en gran medida a la dependencia del Apostadero de Cavite respecto del Departamento Marítimo de Cartagena.

El siglo XX contemplará un cambio de dirección de esta corriente migratoria que ahora se dirigirá a las regiones del frente marítimo levantino peninsular y a la Europa comunitaria, desplazando a Iberoamérica, que ocupa un puesto secundario, excepción hecha de los años 1900-1914 y 1946-1956, en que la emigración exterior murciana es polarizada por la República Argentina y Venezuela, respectivamente.

El libro incluye un apéndice biográfico en el que se reconstruye la trayectoria vital de 79 murcianos, pasajeros a Indias o emigrantes, y de gran número de tablas y gráficos que ilustran con claridad el contenido de la obra en sus diferentes partes.

En síntesis, se puede afirmar del libro *Los murcianos y América*, que es, como así lo reconoce el profesor Hernández Sánchez-Barba en su magnífico Prólogo, «una verdadera investigación americanista de entidad e importancia decisiva», que obliga además a revisar la tesis de la marginalidad de Murcia en la empresa americana.

MARTA MARÍA MANCHADO LÓPEZ

CRONICA

PRESENTACION DEL LIBRO «PORTUGAL, ESPAÑA Y AFRICA  
EN LOS ULTIMOS CIEN AÑOS»

Organizado por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor «Nuestra Señora de Africa», se ha celebrado, en la sede de este último, el día 19 de junio de 1992, a las 20 h., el acto de presentación del libro *Portugal, España y Africa en los últimos cien años*, Actas de las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles, celebradas en el centro de la UNED en Mérida, en abril de 1991. Presentó el acto el director del Colegio Mayor Prof. Dr. Olegario Negrín, quien destacó el interés tanto de las Jornadas organizadas en Mérida el año pasado, como del libro que contiene sus Actas y que ahora se presenta.

Habló en primer lugar el organizador de las Jornadas y coordinador del libro, profesor de la UNED en Madrid, doctor Hipólito de la Torre, quien señaló los aspectos institucionales de las Jornadas de Estudios Luso-Españoles que desde hace varios años se vienen celebrando en el centro de la UNED en Mérida, y que son las únicas de este tipo que se celebran en España, habiendo estado dedicadas los años anteriores a hacer un estudio histórico paralelo entre España y Portugal sobre la OTAN, las respectivas transiciones políticas, y Europa; mientras las V Jornadas de este año 1992 han tratado sobre América. La IV Jornadas celebradas el año pasado se dedicaron a Africa, con participación de destacados africanistas tanto portugueses como españoles, y alcanzaron un alto nivel de calidad, e interés de lo que son muestra las ponencias, comunicaciones, estudios y debates que constituyen las Actas de las mismas que se contienen en este libro, del que se hace su presentación.

Seguidamente intervino el profesor de la UNED en Madrid, doctor Víctor Morales Lezcano, quien comenzó dedicando un sentido recuerdo al recientemente desaparecido destacado africanista don Julio Cola Alberich, quien está en la memoria de todos; explicó

su presencia en este acto por su afán de colaboración con el Colegio Mayor que inaugura su nueva sede, por la tarea común que desempeña en la UNED con el organizador de estas Jornadas, y por su participación en las mismas como ponente. Destacó a continuación cómo uno de los grandes temas de la historiografía actual es el fenómeno de la desintegración de los Imperios coloniales en África por el proceso de descolonización experimentando, habiéndose registrado este doble hecho en las recientes historias tanto de España como de Portugal. Las Jornadas trataron sobre estas cuestiones del colonialismo a la descolonización en su totalidad, y así se recogen en este libro, que con el estudio de todos los aspectos de los mismos constituye una obra muy especial y actual sobre todos los problemas de este tema.

Por último, hizo uso de la palabra el Agregado Cultural de la Embajada de Portugal en Madrid don Mario Cuartino, quien destacó el interés y la importancia de las Jornadas de Estudios Luso-Españoles que se vienen celebrando en Mérida, y en concreto las IV al tratar sobre las relaciones históricas entre Portugal y África hasta la descolonización en 1975, y actuales desde la fecha por la política de diálogo y cooperación seguida por la antigua metrópoli hacia las cinco excolonias africanas, que registran en la actualidad una fase de transición hacia la democratización. Acabó señalando que África ha significado y significa mucho para Portugal.

Finalmente, tuvo lugar un animado debate entre el público asistente y los ponentes.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

#### JORNADAS SOBRE «MAGHREB: HISTORIA Y ACTUALIDAD»

Organizadas por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor U. «Nº. Sº. de África» se han celebrado en la sede de este último centro, los días 16 y 17 de noviembre de 1992, las Jornadas sobre «Maghreb: historia y actualidad», desarrolladas en dos Mesas Redondas.

El lunes día 16, a las 19 horas, tuvo lugar la primera, haciendo la presentación del acto el subdirector del Colegio Mayor don Basilio Rodríguez Cañadas, y actuando como moderador el doctor Mbuyi Kabunda, profesor de la Universidad de Lubumbashi (Zaire), quien esbozó una introducción al tema a tratar, exponiendo la delimitación geohistórica y la especificidad del Maghreb, e hizo la presentación de los conferenciantes. Habló, en primer lugar, sobre «Argelia» el profesor doctor Emilio Sola, de la Universidad de Alcalá de Henares, quien comenzó trazando un panorama histórico general del país argelino desde los siglos XVI y XVII, cuando Argel era en la Berbería central una variopinta sociedad mediterránea y un Estado moderno con reyezuelos berberiscos, sobre los que se impulsó en el siglo XIX, acusándolos de corsarios, la colonización francesa, que a su vez ha de enfrentarse en el XX a la lucha por la independencia de los argelinos, entonces acusados de terroristas. Los años posteriores a la independencia fueron de optimismo, continuado después en la ayuda a la guerra del Sahara frente al autoritarismo de Marruecos. La Argelia actual está constituida por una larga tradición desde el período

turco-berberisco, cuya aceptación del Estado moderno perduró en los siglos posteriores, pasando por la brutal época colonial, hasta el período contemporáneo de la independencia que con la presidencia de Bumedian ha gozado de estabilidad. Pero, después, varios factores han contribuido a crear cierto desorden y algunas tensiones en la Argelia de nuestros días: así, las rivalidades tribales que llegan a transformar en laberínticos el Estado y la sociedad argelinos, la aparición y desarrollo del fundamentalismo islámico como fuerza de oposición al FLN que se ha manifestado con aparente entidad en las elecciones recientemente celebradas, las acusaciones graves de corrupción hechas contra la clase dirigente argelina, todo lo cual ha llevado a la problemática situación que se vive en la actualidad en este país.

Intervino en segundo lugar, hablando sobre «Túnez», el profesor don Juan Manuel Riesgo, de la Sociedad de Estudios Internacionales, quien destacó ante todo el carácter de país moderado que tiene Túnez, y la cita de P. Balta señalando cómo muchos pueblos invasores han pasado por Túnez, entre los que han impuesto una mayor huella los árabes y el Islam. El Túnez precolonial constituía un Estado con la tradición institucional de origen turco de las poderosas dinastías de los beys, y con una sociedad integrada por árabes, piratas berberiscos, turcos y moriscos españoles. Sobre esta situación se proyectó en el siglo XIX la rivalidad colonial franco-italiana, ocupándose Túnez por Francia en 1881, en tiempos de J. Ferry, y por la paz del Bardo, que establece el Protectorado sobre este país maghrebi, prolongado hasta algo después de la Segunda Guerra Mundial. En esta época y ambiente coloniales surgió y se formó Habib Burguiba, dirigente de la lucha por la independencia de Túnez, que gozó de la autonomía desde 1951 y proclamó su independencia en 1956, registrándose a lo largo de estos años una convivencia política entre el bey y el primer ministro Burguiba. Pero un año después de la independencia el bey fue destronado por Burguiba, quien proclamó la República y se erigió en su presidente hasta noviembre de 1987, en que fue a su vez destituido por el general Ben Alí, marcándose esa larga etapa por el modelo político llamado «burguibismo». En la actualidad, Túnez ofrece una imagen de moderación, aunque tiene el problema de la influencia de los Hermanos Musulmanes de Egipto con la posible expansión del fundamentalismo, en incierta conexión con el argelino.

En tercer lugar, hizo uso de la palabra el profesor don Carlos Echeverría, de la Sociedad de Estudios Internacionales, hablando sobre «Libia», quien comenzó destacando la difícil situación en que actualmente se encuentra este país con motivo del embargo internacional impuesto por NU, que se mantiene vigente. La exposición sobre Libia la dividió en tres partes: primero, una introducción histórica señalando cómo el país vivió bajo la dominación otomana hasta 1911, cuando fue invadido y conquistado por Italia que impuso su dominio colonial, hasta que en 1951 alcanzó su independencia como monarquía siendo su soberano Idriss I, quien fue derrocado en septiembre de 1969 por un golpe de estado dirigido por el-Gaddafi, seguidor del nasserismo. Este proclamó la República, de la que se erigió en presidente, e inició un proceso revolucionario registrándose un pleno acuerdo entre el pueblo y su dirigente, y siguiendo unos determinados principios: consolidación de la soberanía nacional, nueva estructuración del Estado como *Yamahiriya*, aspiración a la unidad árabe y nacionalización del petróleo,

publicando en 1977 el *Libro Verde*, que contiene su doctrina revolucionaria. En segundo lugar, trazó las características de la sociedad y del Estado libios, precisando cómo es esta sociedad tribal, organizada actualmente en el sistema de partido único, no habiendo, por tanto, oposición política, y cómo la riqueza del petróleo permite un alto nivel de vida a una limitada población —este país no exporta mano de obra, sino que la importa—, así como mantener unas especiales relaciones con Occidente por esta producción petrolífera; recientemente se está trabajando en un gran programa hidráulico para abastecer de agua suficiente al país. Finalmente, habló de los desafíos actuales de Libia: el embargo acordado por NU, que es aéreo y militar, así como diplomático, el intento de restablecimiento de relaciones que en 1988-89 se ha conseguido con Túnez y Egipto, las difíciles relaciones económicas bilaterales y multilaterales en el marco de la UMA y la CEE, y desde 1991 las sanciones impuestas por NU, a la espera de una nueva resolución en diciembre de 1992.

Por último, intervino hablando sobre «Mauritania» don Alvaro Iranzo, subdirector general de Africa del Norte, quien estructuró su exposición en cuatro partes. En primer lugar, dibujó el espacio geográfico del país situado en una amplia región entre el Sahara, el Sahel y Senegal, con fronteras imprecisas y amplias, habitado por una escasa población, y habiendo experimentado un aislamiento exterior secular. En segundo lugar, sobre la sociedad, contando con una demografía débil —son unos 2 millones de habitantes por 1 millón de Km<sup>2</sup>— y que tiene un carácter dual al coexistir dos grupos, el árabe-bereber, que constituye el 80%, y el negro-africano, con el 20%, aunque parece que esta relación tiende últimamente a cambiar. El sustrato bereber, desde el siglo IX, y el árabe desde el XIII son análogos al del Sahara Occidental, con la configuración de tribus jerarquizadas desde el siglo XII. Otros caracteres sociales son: el alto analfabetismo, los conflictos étnicos que la sacuden, la transformación de sociedad nómada a sedentaria desde 1960-70, la abolición de la esclavitud en 1980, la diversa incidencia de patrones culturales y políticos en los dos grupos, la acción del Islam como elemento unificador y el importante papel social de la mujer. La economía, en tercer lugar, es de subsistencia y propia del nomadismo, aunque desde la evolución económica mundial se ha incrementado la producción y exportación de dos productos: el hierro y la pesca; pero el crecimiento económico es insuficiente y se mantiene el subdesarrollo, agravado por la sequía y las plagas, entre otros factores. Por último, en cuanto a la situación política interior, Mauritania es una República islámica y maghrebí, que se aproxima al Africa negra occidental, que sufre una debilidad institucional con predominio de las fuerzas armadas desde el derrocamiento del primer presidente civil tras la independencia, con la presencia sucesiva de cuatro presidentes militares, y que registra fuertes rivalidades de fondo étnico por desigualdades políticas, también con incidencia de ideologías externas, y escasa influencia del fundamentalismo islámico; en política exterior Mauritania se muestra como un país pro-occidental, excepto con ocasión de la guerra del Golfo, y cumple una función estratégica entre Africa del norte y la subsahariana y como país atlántico, al tiempo que es bisagra en lo regional como país más débil entre Marruecos y Argelia, e igualmente tiene una relación de dependencia del exterior, en especial por su aproximación a Francia, con programas de cooperación, como el de España, y en el Gran Magheb

está involucrada en la cuestión del Sahara Occidental, muestra cierta desconfianza hacia Marruecos, y se inclina a un acercamiento hacia Argelia.

El martes día 17, a las 19 horas, se celebró la segunda Mesa Redonda de estas Jornadas, cuya presentación fue hecha por el profesor doctor Olegario Negrín, director del Colegio Mayor, y siendo moderador el profesor doctor José U. Martínez Carreras, presidente de la Asociación Española de Africanistas, quien hizo una breve introducción a las mismas y presentó a los conferenciantes. En primer lugar intervino don Domingo del Pino, corresponsal de la Agencia EFE en el mundo árabe, sobre «La situación actual en Marruecos», quien comenzó destacando el interés y la importancia de estas Jornadas sobre el Maghreb tanto por su proximidad geográfica como por la atención y el desconocimiento existente en España hacia esta región, haciendo referencia a experiencias periodísticas suyas y resaltando la importancia del tratamiento de la información. Sobre la situación actual de Marruecos y sus relaciones con España señaló tres fases: primero, la firma de los acuerdos de Madrid en 1975 marcan una etapa importante de las relaciones hispano-marroquíes cediéndose la administración y no la soberanía del Sahara Occidental, y planteándose, además, por otro lado, la cuestión de Ceuta y Melilla. Pero, desde estos acuerdos se entra en una nueva fase de relaciones conflictivas entre España y Marruecos que se prolonga hasta 1983, con conflictos cotidianos en varias cuestiones: la pesca por la importancia de los pesqueros españoles en las pequerías marroquíes, la seguridad en el Estrecho, y el asunto de Ceuta y Melilla. Los sucesivos gobiernos españoles despliegan una política diversa hacia los asuntos con Marruecos, pero siempre primordial, y el ingreso de España en la CEE configuró el marco general donde englobar los problemas puntuales con Marruecos. Con la firma en 1983 del acuerdo pesquero se entra en una nueva etapa de mejora de las relaciones, de lo que es exponente la visita de Hassan II a España en 1989. Marruecos se muestra en la actualidad como un país próximo a Europa, que incluso ha solicitado el ingreso en la CEE, pero es al mismo tiempo donde el Islam se manifiesta muy activo, como han mostrado las pasadas elecciones municipales, aunque parece al margen del radicalismo islámico. Marruecos se encuentra en una situación política interior peculiar, con una «monarquía presidencialista», con un rey que es además el imán de los creyentes, con constitucionalismo y partidos políticos, y un Parlamento, aunque los enfrentamientos tienen lugar en la calle. Y sin ningún conflicto grave con España en la actualidad. Finalmente, argumentó que no se conoce bien en Occidente al mundo árabe-islámico, registrándose una seria pugna entre dos civilizaciones distintas, que cada vez se apartan más entre sí, frustrándose el posible y necesario diálogo, y apareciendo una cada vez mayor intransigencia en ambas partes.

Habló en segundo lugar el profesor doctor Antonio Marquina, de la Universidad Complutense de Madrid, que lo hizo sobre «La Unión del Maghreb Árabe». La UMA, fue creada en la cumbre maghrebí celebrada en Marrakech en febrero de 1989 con la firma por los jefes de Estado de los cinco países del Maghreb de un Tratado de 19 artículos, como texto de compromiso entre los mismos, ya que las filosofías de cada Estado eran distintas, una Declaración y un Programa de acción. Entre los factores y elementos que llevan a este acuerdo se encuentran: los escasos intercambios intermaghrebíes, el modelo de la CEE entre las teorías de integración, la ruptura de la política de creación de ejes

bilaterales, la apertura del Tratado a la integración de otros países, y su contenido de un componente federal más que supranacional. Los organismos rectores de la UMA son, ante todo, el Consejo de Jefes de Estado, máximo y único con poder decisorio, por unanimidad, rotando la presidencia de cada uno de ellos cada seis meses. Luego están, en los distintos niveles, la Asamblea consultiva, el Tribunal de Justicia, el Consejo de primeros ministros, el Comité de seguimiento que actúa como secretariado general, y las Comisiones especializadas. Desde febrero de 1989 a nuestros días la UMA ha pasado por varias fases que se han manifestado en las sucesivas cumbres celebradas desde entonces; la guerra del Golfo provocó una división interna en la UMA en enero de 1991, con la crisis y paralización consiguientes. Por último, son varios los problemas que han impedido el desarrollo pleno de la UMA, como son: la cuestión del Sahara Occidental, el islamismo radical, la inestabilidad libia, la dificultad en el diálogo maghrebí-euromediterráneo, y los obstáculos para la creación de una zona de libre cambio.

Al término de cada Mesa Redonda tuvieron lugar animados y sendos coloquios entre el numeroso público asistente y los conferenciantes.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

#### MESA REDONDA SOBRE «IMAGEN ACTUAL DEL SAHARA OCCIDENTAL»

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario «N.º S.ª de Africa» han organizado la celebración, en la sede de este último centro, el día 18 de enero de 1993, a las 19,30 horas, de una Mesa Redonda sobre «Imagen actual del Sahara Occidental». El acto fue abierto por el subdirector del Colegio Mayor don Basilio Rodríguez Cañadas, actuando como moderador el profesor doctor José U. Martínez Carreras, presidente de la Asociación Española de Africanistas, que hizo la presentación de los participantes.

Intervino en primer lugar la profesora doctora Paloma González del Miño, de la Universidad Complutense de Madrid, quien comenzó hablando del grupo de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad que ha visitado recientemente el territorio de la RASD y a cuya iniciativa se debe la organización de esta Mesa Redonda. Seguidamente trazó un panorama histórico general de la presencia española en el Sahara Occidental y se centró en los tres puntos que considera fundamentales en la situación actual: la actitud de Marruecos y su petición ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, la política de España hacia su antigua colonia con la promulgación del Estatuto del Sahara en 1974 y la firma de los acuerdos de Madrid con Marruecos y Mauritania en noviembre de 1975, y la celebración del referéndum de autodeterminación previsto en el plan de paz elaborado por la ONU en 1988, que sólo se ha concretado en la organización de la MINURSO y en el alto el fuego alcanzado en 1991, no pudiéndose avanzar más en la aplicación de este plan ante los obstáculos puestos por Marruecos al mismo, especialmente por el rechazo del censo de población saharauí elaborado por España en 1974 como base del referéndum.

En segundo lugar, habló don Mario Vicente, integrante del grupo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que ha visitado el Sahara Occidental, quien expuso los aspectos de la evolución militar del conflicto saharauí, que dividió en tres fases: la primera, de 1973 a 1975, caracterizada por una insurrección de guerrillas; la segunda, de 1976 a 1980, como guerra convencional con técnicas de guerrilla contra un enemigo concreto que es Marruecos, y la tercera, de 1980 a 1991, con la construcción de muros defensivos por parte de Marruecos que deja la iniciativa estratégica al Frente Polisario que practica una guerra de desgaste, lo que obliga a un gran esfuerzo bélico por parte marroquí y muestra la capacidad de respuesta militar del Frente Polisario. Y sobre la situación actual de conflicto, destacó la implicación española en el mismo, al igual que de EE.UU., que ayudan militarmente a Marruecos, y el papel estático de la MINURSO.

Por último, hizo uso de la palabra don Hash Ahmed, representante en España del Frente Polisario, quien expuso el estado actual del plan de paz elaborado por NU, que, tras el logro del alto el fuego en 1991, se encuentra paralizado al no haberse celebrado el referéndum de autodeterminación previsto para enero de 1992. En su opinión, las causas principales de este bloqueo actual son: los obstáculos puestos por Marruecos a su aplicación y la acción de la MINURSO, y en especial su cambio de actitud hacia el censo elaborado por España en 1974 y que rechaza deseando modificarlo sustancialmente; las reiteradas violaciones del alto el fuego y del mismo plan de paz; y la actitud ambigua y silenciosa de NU, así como de la comunidad internacional, aliada de Marruecos. En esta situación, España deber hacer un esfuerzo ante Marruecos en favor de la pacificación del conflicto del Sahara y de la estabilidad del Maghreb, al tiempo que para NU es un desafío actual lograr la resolución definitiva del problema.

Finalmente, se mostró una interesante selección de diapositivas sobre el Sahara actual realizadas por el grupo universitario que efectuó la visita antes citada, y tuvo lugar un animado coloquio entre el público asistente y los conferenciantes.

#### MESA REDONDA SOBRE «LA ACTUALIDAD EN SURAFRICA»

Organizada por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor «N.º S.ª de Africa», se ha celebrado, el día 16 de febrero de 1993, a las 19,30 horas, en la sede de este último centro de la Ciudad Universitaria de Madrid una Mesa Redonda sobre «La actualidad en Suráfrica». La apertura del acto fue realizada por el subdirector del Colegio Mayor, don Basilio Rodríguez Cañada, y seguidamente el moderador profesor José U. Martínez Carreras, presidente de la Asociación Española de Africanistas, hizo la presentación de la Mesa Redonda y de los participantes en la misma.

Habló en primer lugar el profesor Juan Manuel Riesgo, de la Sociedad de Estudios Internacionales, quien expuso una introducción histórica general de Suráfrica desde los primeros poblamientos africanos y la presencia de los holandeses en la región en el siglo XVII continuada con el establecimiento de los británicos a comienzos del XIX. Entre estas tres poblaciones se registraron rivalidades y enfrentamientos a lo largo de este siglo, de lo que son claro exponente las guerras zulúes y la guerra de los boers, hasta que a

principios del siglo XX se constituyó la Unión Surafricana integrada por las cuatro provincias. Después de la Segunda Guerra Mundial, en las elecciones generales celebradas en 1948 venció el Partido Nacional, de inspiración boer, que fue aplicando una política segregacionista con la adopción de las medidas sobre el apartheid y la creación de los bantustanes, entre otros acuerdos, que llevan al país a su transformación en la República Surafricana en 1961 y la salida inmediata de la Comunidad Británica. Suráfrica posee una gran riqueza económica y ha mantenido sus lazos tanto económicos como políticos con Occidente, en especial con EE.UU., jugando un importante papel durante los años de la guerra fría en el continente africano. Desde el acceso a la independencia de De Klerk en 1989 se ha iniciado una política de negociaciones y reformas con el Congreso Nacional Africano presidido por Nelson Mandela, liberado en 1990, para poner fin al segregacionismo y el apartheid y establecer un sistema democrático en el país.

En segundo lugar, intervino don Juan Núñez, director de *Mundo Negro*, quien trató sobre el papel de las Iglesias en el proceso de reformas emprendido en Suráfrica, que consideró de gran importancia en la escena política por la acción de algunas personalidades eclesíásticas, como el obispo Desmond Tutú, entre otros, en la lucha contra el apartheid. Ese papel ha consistido principalmente en intentar superar los odios raciales entre las poblaciones blanca y negra, y también las tensiones y conflictos entre los propios sectores negros, como entre el Congreso Nacional Africano y el movimiento Inkhata. Las diversas Iglesias han mantenido, no obstante, distintas posiciones ante el problema racial: así, por un lado, las Iglesias Reformadas holandesas, mayoritarias entre los afrikaners, y sus escisiones más radicales, que en general defienden el apartheid; por otro, las Iglesias tradicionales, como la católica, anglicana, presbiteriana, metodista y análogas, que se manifiestan contra el apartheid, aunque en la práctica han sido poco activas; en fin, las Iglesias independientes, afines a las costumbres y tradiciones africanas. En general, puede decirse que las Iglesias en Suráfrica, con excepciones, han estado cerca del Congreso Nacional Africano, dando lugar a una llamada «teología negra».

Por último, hizo uso de la palabra don Robert T. Smith, primer secretario de la Embajada de Suráfrica en Madrid, quien habló del momento actual que se vive en la República Surafricana con el proceso de reformas emprendido desde el acceso a la presidencia de De Klerk en 1989, que afecta a todos los aspectos y sectores del país: político, económico y social. La historia de Suráfrica ha sido la historia de una dominación de unos grupos sobre otros, de conflicto entre ellos y de intolerancia política. El presidente De Klerk se está esforzando por crear un nuevo sistema caracterizado por la igualdad para todos los africanos, sin dominación de ningún grupo sobre otros, de democracia auténtica y de tolerancia política. Económicamente, y aunque Suráfrica es rica en recursos naturales, no tiene una economía tan fuerte como se cree, y su riqueza debe ser compartida también entre todos. El plan de reformas prevé la celebración de elecciones generales en el plazo de un año, negociándose ahora cómo tendrán lugar tales elecciones y buscando soluciones para que no resulte ningún grupo dominante y se acuerde una fórmula proporcional, tras lo que se formará un gobierno de unidad nacional para un período de cinco años, como una fase de transición, durante la que se elaborará una nueva Constitución y se pasará así a una democracia plena.

Finalmente, tuvo lugar un animado coloquio entre el público asistente y los conferenciantes.

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE «MARRUECOS Y AFRICA EN LOS COMIENZOS DE LA EDAD MODERNA», ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS DE RABAT (MARRAKECH, OCTUBRE 1992)

El recientemente creado Instituto de Estudios Africanos de la Universidad Mohamed V de Rabat, acaba de organizar un interesantísimo «Coloquio Internacional» sobre «El Marruecos de la Edad Moderna y sus relaciones con el África Subsahariana». El coloquio tuvo lugar en la capital de la dinastía saadiana reinante en la época: Marrakech. La legendaria «ciudad roja almoravide», dio grandioso marco con sus palacios, murallas, Medina, mezquitas, medersas y especialmente con las tumbas saadianas (durante casi trescientos años estuvieron fuera de la vista de los occidentales) y hoy pueden explicar la magnificencia de la dinastía que extendió más lejos los dominios marroquíes: hasta el Níger. Patrocinaron el Coloquio el ISESCO, la Fundación Konrad Adenauer y la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional.

Ahmed Toufig, director del Instituto de Estudios Africanos, atendió con eficiencia y detalle a los participantes y la representación española contó con la inestimable ayuda del doctor Akmir, titulado por la Universidad Complutense y gran conocedor de la realidad socio-política hispano marroquí.

En realidad el Coloquio se titulaba «Marruecos y el Imperio Songay (Mali) al fin del S. XVI», interviniendo importantes profesores del África negra, como Mouctar Bah, de la Universidad de Yaounde (Camerún); Omar Kane, de la Universidad «Anta Diop» de Dakar; Yilú Hamani, de la Universidad de Niamey (Níger); Jean Kiethega, de Ouagadugu (Burkina Faso). Así como los más importantes intelectuales marroquíes, como Mohamed Ben Cherifa, director de la Biblioteca Real e importantísimo hispanista; Mohamed Zniber, historiador y prestigioso escritor; Abdelwahid Akmir, doctorado en Madrid, etc. Entre los norteamericanos habría que mencionar a John Raphael Willis, afroamericano, con una muy interesante comunicación sobre «la Baya», el acto de vasallaje ante el soberano en la controversia entre el Askya emperador y el sultán de Marruecos. Especialmente interesante, fue en su exposición la relación de la conquista marroquí y su coincidencia con el año 1000 de la Hégira, que también hizo presagiar a muchos musulmanes el fin del mundo. John Hunwick, de la Universidad de Evaston (Illinois), disertó sobre el concepto de lealtad y legitimidad de los ulemas de Tombocú entre los otomanos de El Cairo y los Saadianos de Marrakech. Thomas Hale, de la Universidad de Pensylvania, poseedora de un gran fondo bibliográfico sobre África occidental, explicó la conquista del Imperio Songay del Río Níger en la tradición oral. El profesor Hale, que residió en España en los años 70, es un gran experto en «los Griots», los juglares africanos que han conservado viva la tradición e historia de sus pueblos.

Anne McDougall, de la Universidad de Alberta (Canadá), explicó las relaciones

económicas entre Marruecos y los territorios al Sur del Sahara. Charles Steward, director del Departamento de Historia de la Universidad de Illinois, comentó los manuscritos post-Songhai existentes en Mauritania y Mali de los períodos 1700-1900.

El hispano-maliano Ismail Ben Guzman, residente en Granada, además de ser uno de los presidentes de Mesa, expuso magistralmente en un brillante francés los aspectos logísticos de la conquista saadiana del Imperio Songay.

#### *La participación española:*

Como las fechas en pleno curso no eran muy propicias, varios de los profesores españoles invitados no pudieron acudir, entre ellos don Javier Morillas del San Pablo — CEU— y don Leocadio Martín Mingorance, de la Universidad de Córdoba.

El señor Ahmed Toufig, director del «Instituto de Estudios Africanos», saludó especialmente a los vecinos y amigos de las Universidades del Reino de España, con quienes ha acordado varios intercambios muy interesantes para el futuro. Los participantes españoles, reforzados por los hispanistas marroquíes, dieron una nota cultural importante, pues no en vano la huella hispano-marroquí en Marrakech es constante, empezando por los cañones que flanquean la puerta de la Medina fundidos en Sevilla a mediados del siglo XVIII.

Ferrán Iniesta Vernet, profesor de Historia de la Universidad de Barcelona y miembro del Centro de Estudios Africanos, pronunció una muy valiosa comunicación sobre «La crisis social, al fin de la realeza divina de los Askyas en el Songhay». A lo largo del siglo XV la dinastía de Gao conoció un proceso de orientalización adoptando las formas jurídicas y políticas del Islam en fuerte relación con la preponderancia económica de los mercaderes musulmanes de Tombuctú. Sin embargo, el imperio no recuperó el equilibrio político tras la etapa de Sommi Alí, y el fin de los reyes sagrados Songhay con la conquista marroquí puso en evidencia el fracaso del proyecto de los Askyas.

Torcuato Pérez de Guzmán, antiguo profesor de la Universidad de Sevilla y miembro de las dos primeras expediciones de la Universidad de Granada al Níger y hoy profesor de la Universidad de Valencia, analizó la marroquinización de la estructura del Ejército conquistador del Sudán a principios del siglo XVII. Pérez de Guzmán, uno de los grandes especialistas españoles en la evolución de la única tribu descendiente de los españoles de África negra, explicó la conformación del Ejército del almeriense Yaudar tras la conquista, en tres divisiones: Fez, Marrakech y Cheraga, con aspectos socio políticos diferentes, y las luchas del Caid Tilimsani y el Amis Zubeir. Las fuentes sudanesas y españolas fueron las utilizadas. El profesor Juan Manuel Riesgo, de la Universidad Complutense, que ya ha publicado tres monografías sobre el tema, disertó sobre: «Los elementos castellanos en el Ejército Saadiano», y comenzó explicando la importancia del Ejército Saadiano al derrotar en dos ocasiones a las tropas del Imperio Otomano (batalla de Uad Leben, en 1558, y campaña de Tual-Gurara, 1581-83), por lo que Marruecos consiguió escapar del dominio del Imperio Turco. Estos soldados tenían tres procedencias: moriscos, que tras la Guerra de las Alpujarras habían pasado voluntariamente a África, renegados de múltiples procedencias mediterráneas, especialmente españoles y portugueses, que bien por ser soldados de fortuna o bien para mejorar su situación como

prisioneros habían renegado de la religión cristiana y se habían convertido al Islam. La tercera y última procedencia era la de prisioneros cristianos, bien de las luchas con las plazas fuertes ibéricas en el litoral africano, apresados por piratas o especialmente de los miles de cautivos de la batalla de Alcazarquivir, donde, además de los portugueses, hubo un nutrido contingente español mandado por el capitán Aldana, aunque la corona portuguesa no les proporcionó armas suficientes. El grueso de estas fuerzas tenía como lengua franca el castellano y su organización militar, concentrando el fuego de los arcabuceros y utilizando la caballería para perseguir al enemigo en retirada, era de clara herencia española, según las tácticas de don Gonzalo F. de Córdoba. Hasta el grito de alarma: «¡Arma! ¡Arma!» hizo que a los descendientes de los conquistadores del imperio Songhay y de las mujeres naturales del país fueron conocidos como los «Armas». También influyó mucho en Marruecos Ibrahim Ganin-al-Andalusi, quien escribió en español un tratado de artillería traducido al árabe por Al Hayari-Al-Andalusi. En el torreón de una de las Atarazanas de Fez, renegados y cautivos cristianos, construyeron arcabuces y cañones.

Entre los participantes árabes destacó la intervención del egipcio Shawqui Al Gamal, antiguo director del Instituto de Estudios e investigaciones africanas de El Cairo sobre «Las relaciones entre Tombuctú y Marruecos, antes y después de la conquista».

Abdel Majid Kadduri, de la Universidad Mohamed V de Rabat, hizo una interesante aportación a la historiografía de la expedición de Al-Mansur al Sudán. Se mostró muy interesado por las fuentes españolas, no todas suficientemente conocidas en Marruecos y uno de sus proyectos es organizar un seminario sobre las vidas paralelas de los dos grandes monarcas de la época: Felipe II y Ahmed IV El Mansur, amigos y que con tantos intereses comunes, fueron aliados «de facto».

La aportación realmente novedosa de este coloquio fue la de Mohamed Abu-Talib, de la Universidad Mohamed V de Rabat; su comunicación se titulaba «La conquista Saadiana de la literatura inglesa» y versó sobre algo poco conocido que en España ha tratado el profesor Martín Mingorance («Andalucía en el Níger»): las relaciones entre Inglaterra y Marruecos, pues la reina Isabel I pretendió sin fortuna que Al Mansur se aliara con ella contra Felipe II. A la corte de Londres fue enviado como embajador en 1600 Abel Uajid Ben Messaud Ben Mohamed Anum, y su impacto fue comparable al de Abdelgazal en la corte de Carlos III, al inspirar a José Cadalso la famosa obra «Cartas Marruecas». Aquí, sí cabe, la influencia fue mayor, pues determinó el personaje de «Oteló, el Moro de Venecia», en William Shakespeare, impresionado por su talante, ademanes y especialmente por sus ropajes. Durante más de tres siglos y hasta Sir Laurence Olivier (que en el cine interpretó también a otro musulmán famoso: El Mahdí de Sudán, conquistador de Khartun) las ropas y ademanes del shakesperiano Oteló, se inspiraron en el embajador marroquí Abdel Uajid Anum, del sultán Ahmed IV Al Mansur.

El director del Instituto de Estudios Africanos, Ahmed Taufiq, y las autoridades de Marrakech se volcaron en atender a los participantes, entre los que también estaban don Antonio Llaguno y don Juan Parra, alcalde y concejal de cultura, respectivamente, de Cuevas de Almanzora, villa natal de Yaudar Bajá de Marrakech, y conquistador del Imperio Songay. Los participantes visitaron la medersa Marinida, el palacio de Badi, la medina (hubo dos cenas en los palacios de la misma, una de ellas con la actuación de los

Gnaua, descendientes de la guardia negra de los Sultanes y con un folklore propio extraordinario). Así como las tumbas saadianas, que por estar ocultas tantos años se conservan en todo su esplendor. Se cree que una de las tumbas próximas de los grandes dignatarios que sirvieron a los sultanes será la de Yaudar.

Se puede decir que este coloquio ha cerrado con broche de oro el año 92, en el ámbito de las relaciones Euro-Africanas y Saharianas. En los mismos días en los que se cumplían 402 años de la salida del Ejército de Yaudar de Marrakech, para realizar su gran hazaña de la travesía del Sahara y la conquista de un imperio africano a orillas del Niger.

JUAN MANUEL RIESGO

#### SEMANA DE AUTOR SOBRE WOLE SOYINKA

El Instituto de Cooperación para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid han organizado la celebración en este último centro universitario durante los días 22, 23 y 24 de febrero de 1993, a las 12,30 h., de una Semana de Autor dedicada al escritor y Premio Nobel de Literatura en 1986, Wole Soyinka, de Nigeria, coordinada por el profesor doctor Enrique Bernárdez, de la citada Facultad de Filología.

La Semana se inició el día 22, con la Conferencia pronunciada por Wole Soyinka, quien expuso una muy interesante explicación sobre su obra literaria. El día 23 tuvo lugar una Mesa Redonda con las intervenciones del profesor doctor José Luis Caramés, de la Universidad de Oviedo, quien hizo un análisis general de los distintos aspectos de la obra literaria de W. Soyinka; del profesor doctor José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense, quien trazó el marco histórico-social de la Nigeria independiente en la que se enmarca la vida y la obra de W. Soyinka, y de don Fernando Morán, exministro de Asuntos Exteriores y destacado africanista, quien habló sobre la importancia actual de la literatura africana y nigeriana, y en su contexto de la obra de W. Soyinka.

El día 24 se celebró una segunda Mesa Redonda con la participación del profesor doctor Théophile Ambadiang, de la Universidad Autónoma de Madrid, quien centró su exposición en el teatro dentro de la obra literaria de W. Soyinka; del profesor doctor Enrique Bernárdez, de la Universidad Complutense, quien basó su disertación en las novelas en el conjunto de la obra literaria del Premio Nobel; y de don Robert Saladrigas, escritor y crítico literario, quien ofreció su visión como lector de literatura africana y de las novelas de W. Soyinka.

Al término de cada sesión tuvieron lugar sendos y animados coloquios entre el numeroso público asistente y los conferenciantes, especialmente de Wole Soyinka.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

#### TESIS DOCTORAL DE M. KABUNDA SOBRE «IDEOLOGÍAS Y EXPERIENCIAS DE INTEGRACION REGIONAL EN AFRICA»

El 22 de septiembre de 1992, en la Facultad de Ciencias Políticas Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, se ha leído la Tesis Doctoral del profesor zaireño don Mbuyi Kabunda Badi sobre «Ideologías y experiencias de integración regional en

Africa. Problemas y perspectivas», dirigida por el profesor doctor Santiago Petschen Verdaguer, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Carlos Corral, presidente; los vocales, doctor Antonio Remiro, doctor Luis Beltrán, doctor José U. Martínez Carreras y el doctor Antonio Marquina, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*. Esta Tesis destaca el hecho de la crisis del desarrollo y del Estado en Africa actual, y plantea como objetivo de la investigación comprender los problemas africanos y tratar de encontrar una alternativa a los inadecuados modelos, conceptos y teorías de desarrollo practicadas en Africa, y cuyo fracaso ha sido patente; y se interesa por la integración regional como estrategia de desarrollo. Se hace un análisis para resucitar el problema de la integración regional en Africa, con objeto de poner de relieve los errores cometidos, debatir acerca de los factores que han conducido al estancamiento y, en algunos casos, al fracaso del proceso de integración, y proponer sobre la base de las experiencias analizadas soluciones para la promoción y el éxito de dicho proceso. Se expone una propuesta de una nueva estrategia de integración y de desarrollo, partiendo de la hipótesis según la cual la integración regional es la única alternativa capaz de promover el desarrollo de los países africanos. Y se hace un estudio monográfico de la práctica totalidad de las Organizaciones regionales e Internacionales africanas, tanto políticas como económicas, y tanto del Africa subsahariana como el Maghreb.

#### TESIS DOCTORAL DE ARTURO ARNALTE SOBRE «EL TRIBUNAL MIXTO ANGLO-ESPAÑOL DE SIERRA LEONA (1819-1874)»

El 26 de enero de 1993, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, se ha leído la Tesis Doctoral presentada por don Arturo Arnalte Barrera sobre «El Tribunal mixto anglo-español de Sierra Leona (1819-1874)», dirigida por el profesor doctor José U. Martínez Carreras, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, presidente; los vocales, doctor Juan B. Vilar Ramírez, doctor Luis Beltrán Repetto, doctora Concepción Navarro Azcúe y la doctora Julia Moreno García, secretaria, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

En esta Tesis se estudia cómo a consecuencia de la firma en 1817 de un tratado entre España y Gran Bretaña para la abolición del tráfico de esclavos, se creó en 1819 un Tribunal Mixto en la colonia británica de Sierra Leona con el fin de juzgar a los buques negreros que practicaran la trata.

El Gobierno de Madrid envió en 1819 a un juez y un árbitro para participar en el Tribunal. Ambos funcionarios regresaron a España dos años después y no fueron sustituidos por parte española hasta 1845, a pesar de que el Tribunal siguió desempeñando su labor.

En 1845, España envía de nuevo un juez a Sierra Leona para representar los intereses de la parte española. Dicho funcionario tiene también como misión elaborar un informe de los trabajos del Tribunal durante los años que ha funcionado unilateralmente. Desde entonces, aunque con algunas lagunas, es constante la presencia española en el Tribunal Mixto, directamente o a través de residentes extranjeros que trabajan para Madrid. A

partir de esta fecha, además, el juez español en el Tribunal ejerce como cónsul de España, ya que el Gobierno se interesa por las posibilidades comerciales que ofrece el continente africano y proyecta colonizar eficazmente sus posesiones en el Golfo de Guinea, por lo que la representación consular en Sierra Leona pasa a ser un puesto de observación del hacer colonial británico en África occidental.

En 1873, el Tribunal Mixto desaparece, habiéndose extinguido hace una década la trata de esclavos. El último representante español en Sierra Leona se traslada a Madeira, aunque Londres no da por concluido el Tribunal hasta 1890.

Entre 1819 y 1873, 18 funcionarios españoles desempeñan los cargos de jueces y árbitros en el Tribunal Mixto anglo-español, que juzga a 251 buques por sospechosos de negros.

Sin embargo, sólo siete de estos buques se juzgan con posterioridad a 1845, que es cuando la presencia española es más continua. Los buques españoles proporcionan a la colonia de Sierra Leona más de 25.000 esclavos emancipados que se insertan en el plan británico de colonización del territorio.

La correspondencia sostenida entre el Gobierno de Madrid y sus representantes en Freetown revela poco interés por la supresión de la trata, que alimenta la industria azucarera en la colonia española de Cuba, pero en cambio presta gran atención a los avances británicos en África, al empleo que da Londres a los emancipados que libera de los buques negreros capturados y a las posibilidades de emular el modelo británico para abrir nuevos horizontes expansionistas en África.

Las fuentes para el estudio del Tribunal proceden principalmente de los despachos enviados por los funcionarios españoles, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (especialmente de 1819 a 1845) y el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (para los años siguientes), así como del Public Record Office de Londres, adonde se enviaron los archivos de la institución en 1871.

#### CICLO SOBRE «CULTURAS AFRICANAS» (MUSEO NACIONAL DE ETNOLOGÍA)

De abril a junio de 1992 el Departamento de África del Museo Nacional de Etnología ofreció un ciclo de *Culturas Africanas* coordinado por nosotros. La diversidad cultural del continente africano, en usos, costumbres, cosmogonía..., nos presenta pueblos, familias culturales que evidencian sus diferencias en ese mosaico continental. Mostrarlo fue nuestro intento, concretándolo en las distintas conferencias, vertebradas por temas estructurales. Música, elemento indisoluble, de la vida africana, proyecciones, coloquio, fueron hitos presentes en estas ponencias.

La inauguración corrió a cargo del señor Matres, subdirector del *Instituto de Cooperación al Desarrollo* del Ministerio de Asuntos Exteriores con el tema «Cooperación española en África», quien explicó en líneas generales la acción española en el continente. Continuó el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá de Henares, señor Beltrán, con el tema «La Africanía en Iberoamérica».

Se comenzó después a presentar la primera parte de este ciclo, que se refería al *África Subsahariana*, con el tema «Evolución etno-histórica en el África Subsahariana», por el redactor jefe de *Mundo Negro*, señor González Calvo, para proseguir con la cultura específica de países concretos. El primero fue Etiopía, con «Grupos étnicos en Etiopía», por el director de la citada revista *Mundo Negro*, señor Núñez, para centrarnos luego en «Los sidamos del sur de Etiopía», que explicó el director del Museo Africano, señor Calvera.

Guinea Ecuatorial se nos mostró en «Particularidades del pueblo bubí, en relación con otros pueblos africanos», del catedrático de Filología de la Universidad de Salamanca señor Bolekia, para continuar con «Medicina tradicional de los bubis. Antecedentes históricos», por el doctor A. Ligeró, anterior presidente de la AEA. «Etnohistoria del pueblo Ndowe», por el catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia señor Iyanga. Sobre estos pueblos costeros habló también el investigador de la UNED señor Bondjale, con el tema «Aproximación a la cultura Boumba, Benga, Bapuku de Guinea Ecuatorial». «Paralelismo entre las culturas Fang y Ndowe» fue expuesto por el profesor señor Cuba. El África portuguesa fue desarrollado por el catedrático de Etnología y Producción Pecuaria señor Tejón, de la Facultad de Veterinaria de Madrid, con «Características ganaderas de las zonas de la República de Cabo Verde, Sao Tomé y Príncipe».

Terminamos esta fase con «Etnias y tribus de África del Sur», por el señor Riesgo, de la Sociedad de Estudios Internacionales.

La segunda parte, que se refería al *África del Norte*, se inició con «Fundamentalismo y modernidad en el África del Norte», por el adjunto a la Dirección de la *Revista Defensa*, señor Morales. Los historiadores señor Pando, de la UNED, y señor Aguirre comentaron «Argelia. Una definición en la Historia», el primero, y «Etnología y resumen del Sáhara Occidental», el segundo. El ex-jefe de Servicios Especiales de Micro-filmación del Gobierno General del Sáhara señor Pastor habló sobre «Recuerdos del Sáhara Occidental. Aspectos documentales», terminando la señor Mohamed con «Tradición y costumbres en la mujer saharauí nómada».

«Los Tuareg en el Magreb» le correspondió al señor Echeverría, del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas, finalizando el señor Marquina, catedrático de esa misma facultad, con la exposición de «La UMA y las relaciones intermagrebíes». El cierre se refería al tema documental, que desarrolló un grupo de conservadores del Archivo General de la Administración Civil del Estado, sobre «Fondos documentales y gráficos de África en el Archivo».

Las expectativas de estas conferencias fueron:

- posibilidad de una continuidad periódica;
- proyección social, cumpliendo así una de las funciones de un Museo al difundir temáticas en relación con sus fondos;
- posible edición de su contenido, en lo que tanto el Museo como el Ministerio de Cultura se han interesado.

Clausura, pues, en el mes de junio, aunque muy relativa, ya que coincidió con la apertura de la sala permanente de *África* del Museo, cuyo criterio de exposición mostraba

ejemplos de culturas africanas, a la vez que se proyectaba el video «Africa hace un siglo», corto, tan sólo 9,30 minutos, realizado con escasos medios, pero de interés, en el que imagen y música se suman para crear un pequeño espacio africano.

Se inicia el recorrido de la sala con una presentación de hechos históricos acaecidos en 1492 en Africa, Europa y el Nuevo Mundo, para seguir con algunos hitos como la Conferencia de Berlín (1885) o la posterior conferencia anti-esclavista de Bruselas, documentos de la incidencia española en Guinea Ecuatorial. Documentos, mapas, fotografías, resumen, junto a los objetos, partes de la historia de pueblos del Africa Occidental; del Africa Ecuatorial o del Norte. Información a distintos niveles, desde el panel explicativo a la etiqueta que especifica cada pieza, o el cartel de vitrina, junto con los ambientes creados: una cabaña «bubi», la mujer del «ivanga» o el zoco de Marruecos o el té saharauí, intentan abrir, aproximar, al menos despertar, curiosidad en el visitante hacia Africa, al igual que el ciclo de *Culturas Africanas*, lo tuvo como objetivo prioritario.

MARTA SIERRA DELAGE

#### VII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS AFROASIATICOS (ALADAA)

En el emblemático puerto de Acapulco, en el Pacífico mexicano, punto de encuentro durante más de tres siglos de las culturas indoamericanas, europeas, africanas y asiáticas, se celebró del 24 al 28 de noviembre de 1992 el VII Congreso Internacional de la ALADAA con la presencia de unos cuatrocientos asistentes y especialistas iberoamericanos en estudios africanos, asiáticos, afro-iberoamericanos y asiático-iberoamericanos.

En cuanto a la participación de especialistas procedentes de otros continentes, convendría tener presente que a partir del IV Congreso Internacional (Caracas, 1985), siempre ha habido una presencia española al aprobarse por unanimidad una solicitud que presentamos en esa ocasión<sup>1</sup>.

La organización del Congreso recayó, como en reuniones anteriores, en la Secretaría General de la ALADAA con sede en el Colegio de México y la Sección Mexicana de la ALADAA, aunque hay que reconocer y agradecer el inmenso esfuerzo realizado por el Colegio de México, especialmente a través de su Centro de Estudios de Asia y Africa, para la celebración de este acontecimiento enfrentándose con graves dificultades materiales surgidas a último momento.

En los cuatro días que duraron las sesiones se presentaron alrededor de doscientas ponencias que sería muy difícil recoger por la imposibilidad de asistir a la gran mayoría de ellas y debido al hecho de que solamente se distribuyeron algunas. Entre los más

<sup>1</sup> El africanismo español estuvo representado en el IV Congreso, Caracas, 1985 (Luis Beltrán); V Congreso, Buenos Aires, 1987 (Luis Beltrán); VI Congreso, La Habana, 1989 (José Urbano Martínez Carreras, Julia Moreno García, Luis E. Togores y Belén Pozuelo Mascaraque), y VII Congreso, Acapulco, 1992 (Luis Beltrán).

conocidos africanistas iberoamericanos se encontraban los cubanos Armando Entralgo y David González, las argentinas Nilda Anglarill y Celma Agüero, los brasileños José Flavio Saraiva y Benjamín Abdala Júnior y los africanos afincados en México, Massimango C. K. (Zaire) y Fabian Adonon (Benín). Entre los afroamericanistas destacan Luz María Martínez Montiel (México), Nina S. de Friedemann (Colombia), Leida Oquendo (Cuba) y Marta B. Goldenberg (Argentina).

Los trabajos y debates se repartieron en 25 mesas y cada una de ellas tuvo entre dos y cuatro sesiones a lo largo de los apretados y breves días. Aunque se abordaron temas específicamente africanos, quizá lo más importante fueron las ponencias y debates sobre las relaciones actuales entre Africa Negra e Iberoamérica (Entralgo, Saraiva, Beltrán) o bien sobre la «africanía» o influencia negroafricana en Iberoamérica (Martínez Montiel, Oquendo, Goldenberg, Friedemann) y muy especialmente en México con los resultados del impulso del programa «La tercera raíz», coordinado por la doctora Martínez Montiel y de las interesantes investigaciones realizadas por especialistas en los Estados de Veracruz, Oaxaca y en la «costa chica» del Estado Guerrero.

El VII Congreso fue inaugurado el día 24 de noviembre por el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, el secretario general de la ALADAA, Jorge Silva; la directora del Centro de Estudios de Asia y Africa, Flora Botton, y un representante del gobernador del Estado de Guerrero. La clausura tuvo lugar el viernes 27, acordándose que el próximo Congreso se celebre en Londrina (Paraná, Brasil) y adoptándose una moción de apoyo a la Conferencia Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos que tendrá lugar en la Universidad de Alcalá de Henares con los auspicios de la UNESCO y en el marco de las celebraciones de su VII Centenario.

LUIS BELTRÁN

#### III JORNADAS AFRICANAS. COLEGIO MAYOR «N.º S.º DE AFRICA», MADRID

Los días 16, 17 y 18 de marzo de 1993 se han celebrado en el Colegio Mayor «N.º S.º de Africa», en la Ciudad Universitaria de Madrid, las III Jornadas Africanas, que en esta ocasión han estado dedicadas a «Pasado, presente y futuro de Africa». El martes día 16, a las 19,30 horas, tuvo lugar la primera sesión de estas Jornadas, que trató sobre «Los treinta años de la Organización de la Unidad Africana», actuando de moderador el profesor doctor José U. Martínez Carreras, presidente de la Asociación Española de Africanistas. Las Jornadas fueron inauguradas por el profesor doctor Olegario Negrín, director del Colegio Mayor, quien presidió las mismas, y en esta primera sesión intervinieron el profesor doctor Mbuyi Kabunda, de la Universidad de Lubumbashi (Zaire), quien habló sobre «O.U.A.: del desconcierto político a la concertación económica»; don Basil Guissou, ex ministro de Asuntos Exteriores de Burkina Fasso, sobre «La política exterior de los Estados africanos en el marco de la O.U.A.», y el profesor doctor René Otayek, del Centro de Estudios sobre Africa negra de Burdeos, sobre «La O.U.A. y las relaciones entre el Africa negra y el mundo árabe».

El miércoles día 17, a la misma hora, se celebró la segunda sesión, que estuvo dedicada a «La literatura africana y sus nuevas tendencias», que tuvo como moderador a don Toni Castell, historiador y periodista, haciendo uso de la palabra don Fernando Santos Fontenla, traductor y ensayista, quien habló sobre «Chinua Achebe y Ngungi Wa Thiongo o la revolución de la literatura africana»; don Bonifacio Ofogo Nkama, doctorando en Filología, sobre «La búsqueda de la identidad y la crisis espiritual en la novela africana», y el profesor doctor Théophile Ambadiang, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre «La evolución de las formas y los contenidos en la literatura africana»:

El jueves día 18 se desarrolló la tercera y última sesión de las Jornadas sobre «Derechos humanos y democracia en Africa», que contó como moderadora con la profesora doctora María Jesús Merinero, de la Universidad de Extremadura, y tuvo como participantes a don C. M. Eya Nchama, investigador de Historia de Africa del Instituto de Estudios Universitarios del Desarrollo de Ginebra, quien habló sobre «Derechos humanos en Africa»; el profesor doctor Babacar Fall, de la Escuela Normal Superior de la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (Senegal) sobre «La democracia en un Estado de derecho: el caso de Senegal», y de don Gerardo González Calvo, redactor-jefe de *Mundo Negro*, sobre «Las perspectivas del proceso de democratización en Africa». Al término de cada sesión tuvieron lugar sendos y animados coloquios entre el numeroso público asistente y los conferenciantes.

Durante el desarrollo de las Jornadas se celebraron otras actividades, como una exposición de libros sobre Africa en la actualidad, un ciclo de cine africano y la presentación del libro de don Eya Nchama sobre «Los derechos humanos en Africa».

## II JORNADAS DE ESTUDIOS AFRICANOS. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CACERES

El Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras en Cáceres de la Universidad de Extremadura ha organizado los días 22 y 23 de marzo de 1993 las «II Jornadas de Estudios Africanos» que han sido dirigidas y moderadas por la profesora doctora María Jesús Merinero. El objetivo de estas Jornadas, según su organizadora, no es sólo proporcionar a los alumnos de la especialidad una oportunidad para tratar temas monográficos sobre los estudios que siguen, sino invitar a todos los interesados por la paz, la política y el desarrollo a que conozcan más de cerca los problemas actuales que presenta el mundo africano.

El lunes día 22, a partir de las 10,30 horas, se celebró la primera sesión de las Jornadas, cuya presentación fue realizada por la profesora doctora María Jesús Merinero, y en la que intervinieron el profesor doctor José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Asociación Española de Africanistas, quien habló sobre «Evolución política del Africa subsahariana: del partido único a las reformas

democráticas», evolución que fijó en tres fases: 1960-66, las incipientes democracias heredadas del colonialismo; 1966-90, los golpes de estado con las dictaduras y los regímenes de partido único, y desde 1990, la transición hacia las reformas democráticas y el multipartidismo; y el profesor doctor Mbuyi Kabunda, de la Universidad de Lubumbashi (Zaire) y doctor por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, quien trató sobre «Problemas de desarrollo e integración regional en Africa», exponiendo la difícil situación económica del continente negro, donde se encuentran los países más pobres del mundo y cuyas perspectivas de cambio económico son sombrías, aunque debe confiarse en los planes de integración regional africana basados en un panafricanismo real.

El martes día 23 tuvo lugar la segunda sesión, también presentada por la profesora doctora María Jesús Merinero, que contó con la intervención del profesor doctor Bernabé López García, de la Universidad Autónoma de Madrid, quien habló sobre «El Magreb y las migraciones europeas», trazando las características económicas, sociales, culturales y políticas, así como los aspectos y fases de tales movimientos migratorios norteafricanos hacia Europa, y de la profesora doctora Gema Martín Muñoz, también de la Universidad Autónoma de Madrid, quien trató sobre «El Islam y la política en Argelia», exponiendo la difícil situación política e institucional por la que atraviesa actualmente el Estado argelino, con el avance del fundamentalismo islámico, y sus posibles consecuencias para Europa occidental.

Al término de cada sesión tuvieron lugar sendos y animados coloquios entre los estudiantes y público asistentes y los conferenciantes.

## IV JORNADAS SOBRE GUINEA ECUATORIAL

Organizadas por el Colegio Mayor «Nuestra Señora de Africa» se han celebrado durante los días 11, 12 y 13 de mayo de 1993, en la sede del mismo en la Ciudad Universitaria de Madrid, las «IV Jornadas sobre Guinea Ecuatorial», tratándose en sus tres sesiones temas bibliográficos y de actualidad sobre este país africano, antigua colonia española.

El día 11, a las 19,30 h., tuvo lugar la primera sesión, que fue presidida, al igual que las dos siguientes, por el director del Colegio Mayor profesor doctor Olegario Negrín, quien hizo la presentación de las Jornadas y de esta sesión que tuvo el carácter de *Día de Autor*, dedicada a «La obra de Max Liniger-Goumaz sobre Guinea Ecuatorial». Seguidamente el moderador profesor doctor José U. Martínez Carreras, presidente de la Asociación Española de Africanistas, hizo la presentación de los participantes en la sesión, haciendo uso de la palabra, en primer lugar, el profesor Mbuyi Kabunda, de la Universidad de Lubumbashi (Zaire) y doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, quien analizó la obra del profesor Liniger-Goumaz sobre Africa, basada en un conocimiento directo de la realidad actual de los países africanos,

siendo un autor comprometido con África, de la que da un testimonio objetivo, y es amigo de los pueblos africanos en un doble sentido: decir la verdad a los africanos y dar a conocer África a los europeos; Liniger-Goumaz mantiene una actitud crítica contra el colonialismo interior y el neocolonialismo externo, haciendo la denuncia de los dictadores africanos; y, finalmente, centró su análisis sobre las dos últimas obras de Liniger-Goumaz: *L'Afrique au refaire*, la reconstrucción de África, y *La Démocrature*, dictadura camuflada, democracia truncada.

Habló, en segundo lugar, el doctor don Carlos González Echegaray, correspondiente de la Real Academia de la Historia, quien basó su exposición en el estudio de la obra bibliográfica de Liniger-Goumaz, entre las que destacan los trabajos sobre el Congo, Stanley y Guinea Ecuatorial, con la publicación sistemática de la *Bibliografía General* sobre este último país. Y en tercer lugar lo hizo don Luis Ondo Ayang, secretario general del ANRD de Guinea Ecuatorial, quien trató sobre la obra de Liniger-Goumaz dedicada al estudio de Guinea Ecuatorial, cuyos títulos enunció, y que son muestra de su interés por el «ngüenismo», en cuyo análisis distingue tres fases: 1) de 1968 a 1979, representado por el poder personal y autoritario del presidente F. Macías; 2) de 1979 a 1992, es el neongüenismo del nuevo presidente T. Obiang, y 3) desde 1993 es la democratura del postngüenismo, con el acuerdo entre Obiang y la Conferencia Nacional ecuatoguineana. En último lugar intervino el propio autor Max Liniger-Goumaz, experto de la UNESCO y profesor en Lausanne (Suiza), quien relató su experiencia personal en varios países africanos, deteniéndose en concreto en Guinea Ecuatorial, donde vivió varios años, hablando de la realidad de la democratura en tales países, en los que se libra un combate neocolonial entre los Estados occidentales, y exponiendo la peculiar información que da la prensa internacional sobre Guinea Ecuatorial y España, así como la utilización de esa prensa en favor de la democratura en Guinea Ecuatorial.

La segunda sesión, dedicada a «El proceso de Guinea Ecuatorial hacia la democracia pluralista», se celebró el día 12, presidida por el profesor doctor Olegario Negrín, y actuando como moderador el profesor doctor Max Liniger-Goumaz, quien hizo la presentación de los participantes en esta sesión, hablando en primer lugar don José Luis Graullera, embajador de España en Guinea Ecuatorial durante los años 1979-81, quien expuso su experiencia personal al frente de la misión diplomática española en ese país africano, y que dividió en tres fases: 1) en 1979, cuando se inicia la política de cooperación que, en su opinión, tuvo el fallo de las fuerzas de seguridad, que son marroquíes y no españolas; 2) en 1980, el desarrollo de la cooperación asistencial, especialmente en educación, sanidad y administración, y 3) en 1981, la fase de la cooperación bilateral. Hizo uso de la palabra, en segundo lugar, doña Ana Camacho, periodista de *El País*, quien relató algunas experiencias personales de sus viajes a Guinea Ecuatorial, y expuso su visión de la evolución y situación política actual de este país africano, que estructuró en tres aspectos: los propios cambios internos en Guinea Ecuatorial, la coyuntura en el marco internacional con la influencia de los recientes cambios mundiales y la actitud de España. Seguidamente intervinieron representantes de diversos partidos políticos ecuatoguineanos, quienes expusieron los programas y las actividades de sus respectivos partidos: así, don Armengol Engonga Ondo, del Partido

del Progreso; don Marcos M. Ndongo Oguono-Asong, de Convergencia para la Democracia Social, y don Tomás Mecheba Fernández, del Partido Socialista de Guinea Ecuatorial.

El día 13 tuvo lugar la tercera sesión, organizada en colaboración con *Amnistía Internacional*, que versó sobre «Los derechos humanos en Guinea Ecuatorial», actuando como moderador don Angel Ballester Osorio, presidente de la Unidad Territorial de Madrid de Amnistía Internacional, y hablando sobre la evolución y la situación actual de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial, don Manuel Corroza Muro, del grupo de Amnistía Internacional de Pamplona; don Juan C. Alonso Andiñ, de la Junta Directiva de la Asociación para la Solidaridad Democrática con Guinea Ecuatorial, y doña Pilar Mañana Obono, ex presa de conciencia de Amnistía Internacional.

Al término de cada sesión se celebraron sendos y animados coloquios entre el numeroso público asistente y los conferenciantes.

#### CONFERENCIA DE MOHAMED MZALI EX PRIMER MINISTRO DE TÚNEZ EN EL COLEGIO MAYOR AFRICA, EL 25 DE MAYO DE 1993

Organizada por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor «Nuestra Señor de África», Mohamed Mzali, prestigioso intelectual y político tunecino, actualmente residente en París, pronunció una brillante conferencia sobre el tema «Islam y política en Túnez». Presidió el acto el director del CMU Nuestra Señora de África, profesor don Olegario Negrín Fajardo; efectuó la traducción consecutiva de la conferencia y del coloquio el profesor de la Universidad de Lubumbashi Mbuyi Kabunda Badi, doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense. Presentó al conferenciante y moderó el coloquio el profesor don Juan Manuel Riesgo, vicepresidente de la Asociación Española de Africanistas. Mohamed Mzali nació en Monastir, como el líder carismático de la independencia tunecina el presidente Habib Burguiba. En lo alto de una colina de Monastir hay un «ribat» o monasterio musulmán construido en el siglo XI, a sus pies están el puerto y la villa. Entre sus almenados muros, estrechas mirillas de arquero y sobrias habitaciones, vivieron los monjes-soldados que durante siglos lucharon sobre los acantilados y playas de Túnez o en el mismo ribat, contra los muchos cristianos que en bien armadas flotas atacaron este litoral magrebí. Se dice que los naturales de Monastir son hombres, por tanto, sobrios, valientes, decididos y con gran capacidad de trabajo. Mohamed Mzali ha militado, como otros destacados políticos de Monastir, en el partido liberal-constitucional o Neo-Destur. Este partido llevó a cabo la lucha por la independencia y después por la recuperación de la base aeronaval de Bizerta en poder de Francia, hecho que ocasionó la muerte de 2.000 personas. El Neo-Destur efectuó la modernización del país, consiguiendo importantes avances de la sociedad civil, especialmente en los campos de la educación, la sanidad y de la emancipación de la mujer, aspecto este último en el que es pionero en el mundo musulmán. El señor Mzali, que es doctor en letras por

la prestigiosa Universidad francesa de la Sorbona, ha sido ministro de Sanidad, ministro de Defensa, y en 1980 primer ministro, llegando incluso a ser designado sucesor del presidente Burguiba, hasta 1986, fecha en la que abandonó su vinculación con el gobierno, trasladándose después a París. Entre otras muchas instituciones de prestigio como el Club Rotario, es miembro del Comité Olímpico Internacional y amigo personal del presidente del mismo, don Juan Antonio Samaranch, siendo una de las personas que más contribuyó a la elección de Barcelona como sede olímpica de 1992, al conseguir muchos votos de países árabes y de África negra. Por ello es muy querido en España.

En su conferencia, el señor Mzali explicó la necesidad de la democracia en un país avanzado como es Túnez. Consideró que justificar la falta de la misma por no ser comprendida adecuadamente en el tercer mundo, o no estar suficientemente desarrollados los países, es un pretexto de los dictadores. Lo mejor es intercambiar ideas, aportar soluciones y que el pueblo elija. Sobre el Islam se confesó musulmán, pero no islamista y cree que debía separarse la religión de la política. Los partidos islámicos pueden participar en el sistema democrático siempre que lo respeten y admitan su crítica, pero no aprovechar la democracia para suprimirla. Respecto al caso de Argelia, explicó que las causas de la problemática actual derivaban de la falta de democracia propiciada por el partido único FLN durante treinta años. Cuando se desplomaron los precios del petróleo, el país cayó en una crisis sin precedentes y cuando se restableció el juego democrático, la población hizo al FLN el único culpable del desastre económico. Pero en el intervalo de las elecciones municipales a las generales el FIS, Frente Islámico de Salvación, perdió muchos votos. El FIS ganó las elecciones municipales por ser después de treinta años el único partido organizado además del desprestigiado FLN, pero si respetaba el libre juego democrático igual que ganó las elecciones al no contar con personal cualificado, podía perderlas después. La conferencia tuvo múltiples referencias y citas a los chiitas persas y del Líbano, y a Irán, Yemen, Argelia, etcétera.

Hubo después un animado coloquio en el que participaron intelectuales y estudiantes tunecinos y de otros países árabes y africanos, así como españoles. El señor Mzali no rehuyó ninguna pregunta, explicando sus puntos de vista sobre el Islam, el Magreb, Argelia y Marruecos. Sobre este último país y el contencioso del Sahara, respondió que «La solución no podía ser unilateral y correspondía a la ONU y a la OUA tomar las medidas para poner fin a este conflicto».

Una nutrida presencia de diplomáticos árabes y españoles, así como diferentes medios de prensa y cualificados asistentes, a pesar de lo avanzado del curso y al fuerte aguacero caído ese día, hicieron patente que la conferencia del señor Mzali era un acto realmente excepcional en Madrid.

Después, como corresponde al lugar de encuentro en el que se ha convertido el Colegio Mayor Africa, donde informalmente han dialogado y departido políticos de todo el espectro guineano, angolanos, partidarios del MPLA y UNITA, saharauis y marroquíes, o han organizado viajes conjuntos a África militantes de izquierda y militantes retirados, tunecinos de diversas tendencias departieron amigablemente durante el vino de honor.

JUAN MANUEL RIESGO

PRESENTACION DE LA COLECCION «CARTOGRAFIA DEL MAGREB»  
(A.E. de C.I., MADRID, JUNIO 1993)

Organizado por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, se ha celebrado el día 16 de junio de 1993, a las 19,30 horas, en el Salón de Actos de la citada Agencia de Madrid, el acto de presentación de la colección «Cartografía del Magreb», integrada por los volúmenes sobre *Planos y mapas históricos de Argelia (s. XVI-XVIII)*, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez (s. XVI-XIX)* y *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos (s. XVI-XX)*.

La mesa presidencial del acto estuvo compuesta por el secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, don Inocencio Arias; el director del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, don Miguel Angel Moratinos; los embajadores de Marruecos, Argelia y Túnez, y los autores de los libros profesores doctor Mikel de Espalza, catedrático de la Universidad de Alicante, y doctor Juan Bautista Vilar, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, don Inocencio Arias, quien abrió el acto haciendo la presentación del mismo, así como de la colección sobre «Cartografía del Magreb», publicada muy recientemente por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe e integrada por tres volúmenes sobre Argelia, Túnez y Marruecos.

En segundo lugar habló el profesor doctor Mikel de Espalza, coautor del libro sobre Argelia y autor del Prólogo del dedicado a Túnez, quien explicó cómo, con ocasión de su estancia en Argelia, su consulta de documentación y sus entrevistas con investigadores y profesores norteafricanos, nació este proyecto científico, poniéndose en contacto con el profesor doctor Juan Bautista Vilar, como historiador, con quien ha mantenido una excelente colaboración, y consiguiendo la ayuda inestimable del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, e hizo una historia del proceso de investigación que llevó a la elaboración del primer libro sobre Argelia, luego continuado por el profesor doctor Juan Bautista Vilar con la publicación de otros dos volúmenes sobre Túnez y Marruecos. Destacó seguidamente la importancia de estos libros, así como su valor científico por, entre otros factores, la visión global que ofrecen de la historia común hispano-magrebí, que permite su justa valoración e interpretación entre los historiadores tanto españoles como norteafricanos, y mostró su agradecimiento por la realización de estas publicaciones al Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, y a su director actual, don Miguel Angel Moratinos.

A continuación intervino el profesor doctor Juan Bautista Vilar, coautor del libro sobre Argelia y autor de los dedicados a Túnez y Marruecos —este último el de más reciente publicación, en 1992—, quien anunció que esta colección compuesta por tres volúmenes se completará con la publicación próximamente de un cuarto tomo dedicado a mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia. Señaló el carácter novedoso de este campo de investigación, en la que se ha estudiado un material compuesto por casi 2.000 piezas, procedentes de los más diversos archivos tanto españoles y europeos como norteafricanos, pertenecientes a los tres países magrebíes, que se ha publicado haciendo un análisis e interpretación del mismo, acompañado de bibliografía. Esta investigación

permite cubrir varios objetivos: así, una relectura española de la historia magrebí, también el conocimiento y recuperación mediante su restauración de estas obras, e igualmente abre el camino para otros estudios pioneros en el campo de la investigación histórica. Finalmente, expresó su reconocimiento y agradecimiento a cuantos han colaborado en la realización de estas publicaciones, como son los señores Epalza, Pérez Villanueva, Calderón Quijano, Pérez Lázaro, Moratinos con el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, y don Inocencio Arias.

Por último, el señor Arias pronunció unas breves palabras, destacando el valor científico de estos libros y el excelente trabajo realizado por sus autores, con lo que se cerró el acto.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

## DOCUMENTOS

## *Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos*

*Adoptada por la decimoctava Conferencia de Jefes de Estado  
y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana,  
junio de 1981, Nairobi, Kenia\**

### **Preámbulo**

*Los Estados africanos miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA), partes en la presente Carta titulada «Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos».*

Recordando la Decisión 115 (XVI) de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno en su 16 período ordinario de sesiones celebrado en Monrovia, Liberia, del 17 al 20 de julio de 1979, relativa a la elaboración de «un anteproyecto de Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos que prevea, inter alia, la creación de órganos de los derechos humanos y de los pueblos».

Considerando la Carta de la Organización de la Unidad Africana, según la cual «la libertad, la igualdad, la justicia y la dignidad son objetivos esenciales para la consecución de las legítimas aspiraciones de los pueblos africanos».

Reafirmando el compromiso que asumieron solemnemente, en el artículo 2 de la citada Carta, de erradicar todas las formas de colonialismo en Africa, coordinar e intensificar su cooperación y sus esfuerzos para ofrecer mejores condiciones de existencia a los pueblos de Africa y favorecer la cooperación internacional, tomando debidamente en consideración la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Teniendo en cuenta las virtudes de sus tradiciones históricas y los valores de

---

\* Traducido del original francés por el Secretariado Internacional de Amnistía Internacional para contribuir a la difusión de la Carta en los países africanos de habla hispana.

la civilización africana que deben inspirar y caracterizar sus reflexiones sobre el concepto de derechos humanos y de los pueblos.

Reconociendo que, por una parte, los derechos humanos fundamentales se basan en los atributos de la persona humana, lo que justifica su protección internacional y que, por otra parte, la efectividad y el respeto a los derechos del pueblo han de garantizar necesariamente los derechos humanos.

Considerando que el disfrute de los derechos y libertades conlleva el cumplimiento de los deberes de cada uno.

Convencidos de que, en adelante, es esencial prestar especial atención al derecho al desarrollo; que los derechos civiles y políticos son indisolubles de los derechos económicos, sociales y culturales, tanto en su concepción como en su universalidad, y que la realización de los derechos económicos, sociales y culturales garantiza el disfrute de los derechos civiles y políticos.

Conscientes de su deber de liberar totalmente a África, cuyos pueblos siguen luchando por su verdadera independencia y su dignidad, y comprometiéndose a eliminar el colonialismo, el neocolonialismo, el *apartheid*, el sionismo y a dismantelar las bases militares extranjeras de agresión y todas las formas de discriminación, en particular las basadas en la raza, etnia, color, sexo, idioma, religión u opinión política.

Reafirmando su adhesión a las libertades y a los derechos humanos y de los pueblos contenidos en las declaraciones, convenciones y otros instrumentos adoptados en el marco de la Organización de la Unidad Africana, el Movimiento de Países No Alineados y la Organización de las Naciones Unidas.

Firmemente convencidos de su deber de asegurar la promoción y la protección de los derechos y libertades humanos y de los pueblos, tomando debidamente en consideración la importancia primordial que se confiere tradicionalmente en África a estos derechos y libertades.

*Conviene lo siguiente:*

## **Primera parte: De los derechos y los deberes**

### *Capítulo I: De los derechos humanos y de los pueblos*

#### **ARTICULO 1**

Los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana, partes en la presente Carta, reconocen los derechos, deberes y libertades enunciados en esta Carta y se comprometen a adoptar medidas legislativas o de otro tipo para su aplicación.

#### **ARTICULO 2**

Toda persona tiene derecho a disfrutar de los derechos y libertades reconocidos y garantizados en la presente Carta sin distinción alguna de raza, etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

#### **ARTICULO 3**

1. Todas las personas gozan de plena igualdad ante la ley.
2. Todas las personas tienen derecho a igual protección de la ley.

#### **ARTICULO 4**

La persona humana es inviolable. Todo ser humano tiene derecho al respeto de su vida y a la integridad física y moral de su persona. Nadie podrá ser privado arbitrariamente de este derecho.

#### **ARTICULO 5**

Todo individuo tiene derecho al respeto de la dignidad inherente al ser humano y al reconocimiento de su personalidad jurídica. Todas las formas de explotación y degradación humanas, en particular la esclavitud, la trata de esclavos, la tortura física o moral, y los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes están prohibidas.

#### **ARTICULO 6**

Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad de su persona. Nadie puede ser privado de su libertad, salvo por motivos y en las condiciones establecidos de antemano por la ley. En particular, nadie puede ser detenido ni encarcelado arbitrariamente.

#### **ARTICULO 7**

1. Toda persona tiene derecho a que su causa sea oída.  
Este derecho comprende:
  - a) el derecho a recurrir ante los tribunales nacionales competentes contra todo acto que viole los derechos fundamentales que reconocen y garantizan las convenciones, leyes, reglamentos y costumbres en vigor;
  - b) el derecho a que se presuma de su inocencia hasta que un tribunal competente establezca su culpabilidad;
  - c) el derecho a la defensa, que incluye el derecho a ser asistida por un defensor de su elección;

- d) el derecho a ser juzgada en un plazo razonable de tiempo por un tribunal imparcial.
2. Nadie puede ser condenado por una acción u omisión que no constituyera, en el momento de cometerse, una infracción punible legalmente. No podrá imponerse ninguna pena que no fuera aplicable en el momento de cometerse la infracción. La pena es personal y sólo puede imponerse al delincuente.

#### ARTICULO 8

La libertad de conciencia, la profesión y la libre práctica de la religión están garantizadas. Salvo por motivos de orden público, nadie puede ser objeto de medidas de coerción que restrinjan el ejercicio de estas libertades.

#### ARTICULO 9

1. Toda persona tiene derecho a la información.
2. Toda persona tiene derecho a expresar y difundir sus opiniones dentro del marco de la ley y de los reglamentos.

#### ARTICULO 10

1. Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, siempre que ello sea conforme a la ley.
2. Nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación, salvo en lo relativo a la obligación de solidaridad prevista en el artículo 29.

#### ARTICULO 11

Toda persona tiene derecho a reunirse libremente con otras. El ejercicio de este derecho está sujeto únicamente a las restricciones necesarias que dispongan la ley y los reglamentos, especialmente las promulgadas en interés de la seguridad nacional, la seguridad de terceros, la salud, la moral o los derechos y libertades de las personas.

#### ARTICULO 12

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y escoger su residencia en el interior de un Estado siempre que ello sea conforme con lo establecido por la ley.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. Este derecho sólo puede ser sometido a las

- restricciones previstas en la ley que sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas.
3. Toda persona tiene derecho, en caso de persecución, a solicitar y obtener asilo en territorio extranjero, de conformidad con las leyes de cada país y con los convenios internacionales.
  4. El extranjero admitido legalmente en el territorio de un Estado parte en la presente Carta sólo podrá ser expulsado de él en cumplimiento de una decisión adoptada conforme a la ley.
  5. La expulsión colectiva de extranjeros está prohibida. Se entiende por expulsión colectiva toda aquella que esté dirigida globalmente contra grupos nacionales, radicales, étnicos o religiosos.

#### ARTICULO 13

1. Todos los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la dirección de los asuntos públicos de su país, ya sea directamente o por medio de representantes libremente elegidos, de conformidad con lo previsto en la ley.
2. Todos los ciudadanos tienen igualmente derecho a acceder a las funciones públicas de su país.
3. Toda persona tiene derecho a utilizar los bienes y servicios públicos en estricta igualdad de todos ante la ley.

#### ARTICULO 14

El derecho a la propiedad está garantizado y sólo podrá verse afectado por la necesidad pública o en el interés general de la comunidad y de conformidad con lo dispuesto en las leyes pertinentes.

#### ARTICULO 15

Toda persona tiene derecho a trabajar en condiciones equitativas y satisfactorias, y a un salario igual por trabajo igual.

#### ARTICULO 16

1. Toda persona tiene derecho a disfrutar del mejor estado de salud física y mental que sea capaz de alcanzar.
2. Los Estados partes de la presente Carta se comprometen a adoptar las medidas necesarias para proteger la salud de sus poblaciones y a asegurarles asistencia médica en caso de enfermedad.

#### ARTICULO 17

1. Toda persona tiene derecho a la educación.
2. Toda persona puede participar libremente en la vida cultural de la comunidad.

3. Promover y proteger la moral y los valores tradicionales reconocidos por la comunidad es un deber del Estado y en el marco de la salvaguardia de los derechos humanos.

#### ARTICULO 18

1. La familia es el elemento natural y base de la sociedad. Debe ser protegida por el Estado, que debe velar por su salud física y moral.
2. El Estado tiene la obligación de asistir a la familia en su misión de guardiana de la moral y de los valores tradicionales reconocidos por la comunidad.
3. El Estado tiene el deber de velar por la eliminación de toda discriminación contra la mujer y de asegurar la protección de los derechos de la mujer y del niño, tal como se estipulan en las declaraciones y convenios internacionales.
4. Los ancianos y los minusválidos tienen igualmente derecho a disfrutar de medidas específicas de protección acordes con sus necesidades físicas y morales.

#### ARTICULO 19

Todos los pueblos son iguales; gozan de la misma dignidad y tienen los mismos derechos. Nada puede justificar la dominación de un pueblo por otro.

#### ARTICULO 20

1. Todo pueblo tiene derecho a la existencia. Todo pueblo tiene el derecho imprescindible e inalienable de libre determinación, establece libremente su condición política y provee a su desarrollo económico y social siguiendo la vía que haya escogido libremente.
2. Los pueblos colonizados u oprimidos tienen derecho a liberarse de su estado de dominación recurriendo a todos los medios reconocidos por la comunidad internacional.
3. Todos los pueblos tienen derecho a recibir la asistencia de los Estados partes de la presente Carta en su lucha de liberación contra la dominación extranjera, sea ésta de origen político, económico o cultural.

#### ARTICULO 21

1. Todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales. Este derecho se ejercita en interés exclusivo de las poblaciones. En ningún caso puede privarse a un pueblo de este derecho.

2. En caso de expolio, el pueblo expoliado tiene derecho a la recuperación legítima de su propiedad, así como a recibir una indemnización adecuada.
3. La libre disposición de las riquezas y recursos naturales se ejercerá sin perjuicio de la obligación de promover una cooperación económica internacional basada en el respeto mutuo, el intercambio equitativo y los principios del derecho internacional.
4. Los Estados partes de la presente Carta se comprometen, individual y colectivamente, a ejecutar el derecho a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales con vistas a fortalecer la unidad y la solidaridad africanas.
5. Los Estados partes en la presente Carta se comprometen a eliminar todas las formas de explotación económica extranjera, en particular la que practican los monopolios internacionales, a fin de permitir que la población de cada país se beneficie plenamente de las ventajas derivadas de sus recursos nacionales.

#### ARTICULO 22

1. Todos los pueblos tienen derecho a su desarrollo económico, social y cultural, en estricto respeto a su libertad e identidad, y a disfrutar por igual del patrimonio común de la humanidad.
2. Los Estados tienen el deber, por separado o en cooperación, de asegurar el ejercicio del derecho al desarrollo.

#### ARTICULO 23

1. Todos los pueblos tienen derecho a la paz y seguridad tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El principio de solidaridad y de relaciones amistosas que se afirma implícitamente en la Carta de las Naciones Unidas y se reafirma en la de la Organización de la Unidad Africana debe presidir las relaciones entre los Estados.
2. Con el fin de reforzar la paz, la solidaridad y las relaciones amistosas, los Estados partes en la presente Carta se comprometen a prohibir:
  - a) que una persona que disfrute del derecho de asilo en virtud del artículo 12 de la presente Carta emprenda actividades subversivas contra su país de origen o contra cualquier otro país parte de la presente Carta;
  - b) que se utilice su territorio como base de actividades subversivas o terroristas contra el pueblo de cualquier otro Estado parte de la presente Carta.

## ARTICULO 24

Todos los pueblos tiene derecho a disfrutar de un medio ambiente satisfactorio y global, propicio a su desarrollo.

## ARTICULO 25

Los Estados partes de la presente Carta tienen el deber de promover y de asegurar mediante la enseñanza, la educación y la difusión, el respeto a los derechos y libertades contenidos en la presente Carta, y de tomar medidas para asegurar que se comprendan estos derechos y libertades, así como sus correspondientes obligaciones y deberes.

## ARTICULO 26

Los Estados partes de la presente Carta tienen el deber de garantizar la independencia de los tribunales y de permitir la creación y el perfeccionamiento de instituciones nacionales adecuadas que se encarguen de la promoción y protección de los derechos y libertades garantizados por la presente Carta.

*Capítulo II: De los deberes*

## ARTICULO 27

1. Todo individuo tiene deberes respecto a la familia y la sociedad, el Estado y las demás comunidades legalmente reconocidas y respecto a la comunidad internacional.
2. Los derechos y libertades de cada persona se ejercitan con el debido respeto a los derechos de los demás, la seguridad colectiva, la moral y el interés común.

## ARTICULO 28

Cada individuo tiene el deber de respetar y considerar a sus semejantes sin discriminación alguna, y de mantener relaciones que permitan promover, salvaguardar y reforzar el respeto y la tolerancia recíprocos.

## ARTICULO 29

El individuo tiene además el deber:

1. De preservar el desarrollo armónico de la familia y trabajar por su cohesión y respeto; de respetar en todo momento a sus padres, y de alimentarlos y asistirlos en caso de necesidad.

2. De servir a su comunidad nacional poniendo al servicio de ésta sus capacidades físicas e intelectuales.
3. De no comprometer la seguridad del Estado del que sea nacional o residente.
4. De preservar y reforzar la solidaridad social y nacional, en particular cuando se vea amenazada.
5. De preservar y reforzar la independencia nacional y la integridad territorial de la patria y, en general, de contribuir a la defensa de su país de conformidad con lo establecido por la ley.
6. De trabajar, en la medida de su capacidad y posibilidades, y de pagar los tributos que imponga la ley para la salvaguardia de los intereses fundamentales de la sociedad.
7. De velar, en sus relaciones con la sociedad, por la preservación y el reforzamiento de los valores culturales africanos positivos, en un espíritu de tolerancia, diálogo y concentración y, en general, de contribuir a la promoción de la salud moral de la sociedad.
8. De contribuir, en la medida de sus capacidades, en todo momento y en todos los niveles, a la promoción y la realización de la unidad africana.

**Segunda parte: De las medidas de salvaguardia***Capítulo I: De la composición y organización de la Comisión Africana de Derechos Humanos de los Pueblos*

## ARTICULO 30

Se establecerá en el seno de la Organización de la Unidad Africana una Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (de ahora en adelante llamada la Comisión), para promover los derechos humanos y de los pueblos y asegurar su protección en Africa.

## ARTICULO 31

1. La Comisión estará compuesta de once miembros que deberán ser seleccionados entre las personalidades africanas que gocen de más alta consideración, que sean conocidas por su elevada moralidad, integridad e imparcialidad y competentes en materia de derechos humanos y de los pueblos, debiendo prestarse especial consideración a las personas con experiencia jurídica.
2. Los miembros de la Comisión ejercerán sus funciones a título personal.

## ARTICULO 32

La Comisión no podrá comprender más de un nacional de un mismo Estado.

## ARTICULO 33

Los miembros de la Comisión serán elegidos por votación secreta por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, de una lista de personas propuestas a tal efecto por los Estados partes de la presente Carta.

## ARTICULO 34

Cada Estado parte de la presente Carta podrá proponer un máximo de dos candidatos. Los candidatos deberán ser nacionales de Estados partes en la presente Carta. Cuando un Estado proponga dos candidatos, uno de ellos no podrá ser nacional de dicho Estado.

## ARTICULO 35

1. El secretario general de la Organización de la Unidad Africana invitará a los Estados partes en la presente Carta a que procedan, por lo menos cuatro meses antes de las elecciones, a la presentación de los candidatos a la Comisión.
2. El secretario general de la Organización de la Unidad Africana elaborará la lista alfabética de los candidatos presentados, y la comunicará, a más tardar, un mes antes de las elecciones, a los jefes de Estado y de Gobierno.

## ARTICULO 36

Los miembros de la Comisión serán elegidos por un período de seis años renovable. Sin embargo, el mandato de cuatro de los miembros elegidos en la primera elección expirará al cabo de dos años y el mandato de otros tres, al cabo de cuatro años.

## ARTICULO 37

Inmediatamente después de la primera elección, el presidente de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sorteará los nombres de los miembros a que se refiere el artículo 36.

## ARTICULO 38

Tras su elección, los miembros de la Comisión declararán solemnemente ejercer cabal y fielmente sus funciones con toda imparcialidad.

## ARTICULO 39

1. En caso de fallecimiento o dimisión de un miembro de la Comisión, el presidente de ésta informará inmediatamente al secretario general de la Organización de la Unidad Africana, que declarará el puesto vacante desde la fecha del fallecimiento o desde la fecha en que tenga efecto la dimisión.
2. Si los demás miembros estiman por unanimidad que un miembro de la Comisión ha dejado de desempeñar sus funciones por otra causa que la de ausencia temporal, o se encuentra incapacitado para seguir desempeñándolas, el presidente de la Comisión lo notificará al secretario general de la Organización de la Unidad Africana, que declarará el puesto vacante.
3. En cada uno de los casos previstos en los párrafos anteriores, la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno sustituirá al miembro cuyo puesto haya quedado vacante para la parte del mandato restante, salvo que ésta sea inferior a seis meses.

## ARTICULO 40

Todos los miembros de la Comisión conservarán su mandato hasta la fecha en que entre en funciones su sucesor.

## ARTICULO 41

El secretario general de la OUA nombrará al secretario de la Comisión y proporcionará el personal y los recursos y servicios necesarios para el desempeño eficaz de las funciones atribuidas a la Comisión. La OUA se hará cargo de los gastos correspondientes a dicho personal y de esos recursos y servicios.

## ARTICULO 42

1. La Comisión elegirá a su presidente y a su vicepresidente por períodos de dos años renovables.
2. La Comisión establecerá su propio reglamento.
3. Siete miembros constituirán quórum.
4. En caso de empate de votos en el curso de las votaciones, el voto del presidente prevalecerá.
5. El secretario general de la OUA podrá asistir a las reuniones de la Comisión, aunque no participará en las deliberaciones ni en las votaciones. El presidente de la Comisión podrá, sin embargo, invitarle a hacer uso de la palabra.

## ARTICULO 43

Los miembros de la Comisión gozarán, en el desempeño de sus funciones, de los privilegios e inmunidades diplomáticas previstos en la Convención General sobre Privilegios e Inmunidades de la Organización de la Unidad Africana.

## ARTICULO 44

Los emolumentos y dietas de los miembros de la Comisión están previstos en el presupuesto ordinario de la Organización de la Unidad Africana.

*Capítulo II: De las competencias de la Comisión*

## ARTICULO 45

La Comisión tendrá por objeto:

1. Promover los derechos humanos y de los pueblos, y en particular:
  - a) Reunir documentación, realizar estudios e investigaciones sobre problemas africanos en materia de derechos humanos y de los pueblos, organizar seminarios, coloquios y conferencias, difundir información, alentar a los organismos nacionales locales que se ocupan de los derechos humanos y de los pueblos y, en su caso, dar sus opiniones o formular recomendaciones a los gobiernos.
  - b) Formular y elaborar, a fin de que sirvan de base a la adopción de textos legislativos por los gobiernos africanos, principios y normas que permitan resolver problemas jurídicos relativos al disfrute de los derechos humanos y de los pueblos y de las libertades fundamentales.
  - c) Cooperar con las otras instituciones africanas e internacionales que se ocupan de la promoción y protección de los derechos humanos y de los pueblos.
2. Asegurar la protección de los derechos humanos y de los pueblos en las condiciones que establece la presente Carta.
3. Interpretar cualquier disposición de la presente Carta a petición de un Estado parte, de una institución de la OUA o de una organización africana reconocida por la OUA.
4. Desempeñar cualesquiera otras tareas que le pueda confiar la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.

*Capítulo III: De las actuaciones de la Comisión*

## ARTICULO 46

La Comisión podrá recurrir a cualquier método de investigación apropiado; en particular, podrá oír al secretario general de la OUA y a cualquier persona que pueda ilustrarla.

**I. De las comunicaciones procedentes de los Estados partes en la presente Carta**

## ARTICULO 47

Si un Estado parte en la presente Carta tiene razones fundadas para creer que otro Estado igualmente parte en la Carta ha violado las disposiciones de la misma, podrá, mediante comunicación escrita, llamar la atención de dicho Estado sobre el asunto. Esta comunicación se dirigirá también al secretario general de la OUA y al presidente de la Comisión. El Estado destinatario facilitará al Estado que le ha dirigido la comunicación, y en el plazo de tres meses desde la recepción de ésta, una explicación o declaración escrita que elucide el asunto, la cual hará referencia, en la medida de lo posible, a las leyes y normas del procedimiento aplicables o aplicadas y a los recursos adoptados, en trámite o que puedan utilizarse al respecto.

## ARTICULO 48

Si, transcurridos tres meses desde la fecha de recepción de la comunicación inicial por el Estado destinatario, el asunto no se ha resuelto a satisfacción de los dos Estados interesados mediante negociación bilateral o por cualquier otro medio pacífico, cualquiera de los dos Estados tendrá derecho a someterlo a la Comisión mediante comunicación dirigida al presidente de ésta, al otro Estado interesado y al secretario general de la OUA.

## ARTICULO 49

No obstante lo dispuesto en el artículo 47, si un Estado parte de la presente Carta considera que otro Estado parte ha violado las disposiciones de la Carta, podrá recurrir directamente a la Comisión, remitiendo una comunicación a su presidente, al secretario general de la OUA y al Estado interesado.

## ARTICULO 50

La Comisión sólo conocerá en un asunto que se le someta después de haberse cerciorado de que se han agotado todos los recursos de la jurisdicción interna, de existir, a menos que sea manifiesto para Comisión que la tramitación de dichos recursos se prolonga injustificadamente.

## ARTICULO 51

1. La Comisión podrá pedir a los Estados partes interesados que le faciliten toda la información pertinente.

2. Cuando la Comisión esté examinando un asunto, los Estados partes interesados podrán hacerse representar ante la Comisión y formular observaciones verbalmente o por escrito.

#### ARTICULO 52

Una vez obtenidos tanto de los Estados interesados como de otras fuentes todos los datos que estime necesarios y tras haber intentado por todos los medios apropiados llegar a una solución amistosa fundada en el respeto a los derechos humanos y de los pueblos, la Comisión elaborará, en un plazo de tiempo razonable a partir de la notificación a que se refiere el artículo 48, un informe en que consten los hechos las conclusiones a que haya llegado. Este informe se enviará a los Estados interesados y se comunicará a la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.

#### ARTICULO 53

Al transmitir su informe a la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, la Comisión puede hacer las recomendaciones que estime útiles.

#### ARTICULO 54

La Comisión presentará un informe de sus actividades en cada período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.

### II. De las demás comunicaciones

#### ARTICULO 55

1. Antes de cada período de sesiones, el secretario de la Comisión elaborará una lista de las comunicaciones presentadas por otros que no sean los Estados partes en la presente Carta y las transmitirá a los miembros de la Comisión, que decidirá las comunicaciones que examinará la Comisión.
2. La Comisión examinará las comunicaciones cuando así lo decida la mayoría absoluta de sus miembros.

#### ARTICULO 56

Las comunicaciones a que se refiere el artículo 55 recibidas por la Comisión y relativas a los derechos humanos y de los pueblos han de reunir necesariamente, para ser examinadas, los siguientes requisitos:

1. Indicar la identidad de su autor, aunque éste solicite a la Comisión que se mantenga su anonimato.
2. Ser compatibles con la Carta de la Organización de la Unidad Africana o con la presente Carta.
3. No contener términos ultrajantes o insultantes para el Estado afectado, sus instituciones o la OUA.
4. No limitarse exclusivamente a reunir noticias difundidas por los medios de comunicación de masas.
5. Haber sido remitidas tras agotar los recursos de la jurisdicción interna, de existir, a menos que sea manifiesto para la Comisión que su tramitación se prolonga injustificadamente.
6. Haber sido presentadas en un plazo razonable a partir del momento en que se agoten los recursos de la jurisdicción interna o de la fecha que señale la Comisión para la apertura del plazo de admisibilidad ante la propia Comisión.
7. No referirse a casos que se hayan resuelto de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de la Unidad Africana o las disposiciones de la presente Carta.

#### ARTICULO 57

Antes de cualquier examen del fondo, el presidente de la Comisión deberá poner en conocimiento del Estado interesado toda comunicación que le afecte.

#### ARTICULO 58

1. Cuando en el curso de las deliberaciones de la Comisión resulte que una o varias comunicaciones se refieren a situaciones particulares que parecen revelar la existencia de violaciones graves o masivas de los derechos humanos y de los pueblos, la Comisión llamará la atención de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno sobre estas situaciones.
2. La Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno podrá entonces pedir a la Comisión que proceda a un estudio en profundidad de estas situaciones y que dé cuenta a través de un informe pormenorizado, acompañado de sus conclusiones y recomendaciones.
3. En caso de urgencia debidamente constatada por la Comisión, esta informará al presidente de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, que podrá solicitar un estudio en profundidad.

## ARTICULO 59

1. Todas las medidas que se adopten en el marco del presente capítulo serán confidenciales hasta que la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno decida lo contrario.
2. Sin embargo, el presidente de la Comisión publicará el informe cuando así lo decida la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.
3. El presidente de la Comisión publicará el informe de actividades de la Comisión una vez haya sido examinado por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno.

*Capítulo IV: De los principios aplicables*

## ARTICULO 60

La Comisión se inspirará en el derecho internacional relativo a los derechos humanos y de los pueblos, en particular en las disposiciones de los diversos instrumentos africanos relativos a los derechos humanos y de los pueblos, en las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de otros instrumentos adoptados por las Naciones Unidas y los países africanos en materia de derechos humanos y de los pueblos, así como de las disposiciones de otros instrumentos adoptados en el seno de los organismos especializados de las Naciones Unidas a los que pertenezcan los Estados partes en la presente Carta.

## ARTICULO 61

La Comisión tomará también en cuenta, como medios complementarios para determinar las normas de derecho, las demás convenciones internacionales, ya sean generales o especiales, que establezcan normas expresamente reconocidas por los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana, las prácticas africanas conformes a las normas internacionales de derechos humanos y de los pueblos, las costumbres generalmente aceptadas como norma de derecho, los principios generales de derecho reconocidos por las naciones africanas, así como la jurisprudencia y la doctrina legal.

## ARTICULO 62

Todos los Estados partes se comprometen a presentar cada dos años, desde la fecha de entrada en vigor de la presente Carta, un informe sobre las medidas legislativas y de otra índole adoptadas a fin de dar efecto a los derechos y libertades reconocidos y garantizados por la presente Carta.

## ARTICULO 63

1. La presente Carta estará abierta a la firma, ratificación o adhesión de los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana.
2. Los instrumentos de la ratificación o adhesión a la presente Carta se depositarán en poder del secretario general de la Organización de la Unidad Africana.
3. La presente Carta entrará en vigor a los tres meses de la recepción por el secretario general de los instrumentos de ratificación o adhesión de la mayoría absoluta de los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana.

**Tercera parte: Disposiciones generales**

## ARTICULO 64

1. Una vez en vigor la presente Carta se procederá a elegir a los miembros de la Comisión en las condiciones que se establecen en los artículos pertinentes de la presente Carta.
2. El secretario general de la Organización de la Unidad Africana convocará la primera reunión de la Comisión en la sede de la organización. En lo sucesivo la Comisión se reunirá siempre que sea necesario y como mínimo una vez al año, convocada por su presidente.

## ARTICULO 65

Para los Estados que ratifiquen la presente Carta o se adhieran a ella después de su entrada en vigor, la Carta entrará en efecto a los tres meses de la fecha del depósito del instrumento de ratificación o adhesión de cada Estado.

## ARTICULO 66

Las disposiciones de la presente Carta podrán ser completadas, en caso necesario, por protocolos o acuerdos particulares.

## ARTICULO 67

El secretario general de la Organización de la Unidad Africana informará a los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana del depósito de cada instrumento de ratificación o adhesión.

**ARTICULO 68**

La presente Carta podrá ser modificada o revisada si un Estado parte envía, a tal efecto, una petición por escrito al secretario general de la Organización de la Unidad Africana. La Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno sólo examinará los proyectos de enmienda una vez que todos los Estados partes hayan sido debidamente informados y la Comisión haya dado su opinión a petición del Estado solicitante. La enmienda deberá ser aprobada por la mayoría absoluta de los Estados partes. Entrará en vigor para cada Estado que la haya aceptado de conformidad con sus normas constitucionales tres meses después de que el secretario general de la Organización de la Unidad Africana haya recibido la notificación de dicha aceptación.